

2179

2179  
4-6

LOS GRANDES FILÓSOFOS ESPAÑOLES

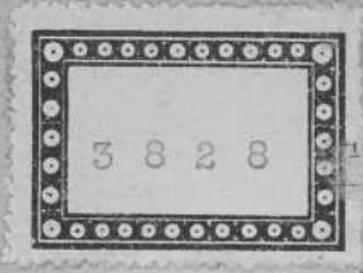
FRANCISCO DE VALLES

(EL DIVINO)



974

MADRID



3 8 2 8

C.D/260421  
th. n. 101913

R. IIII 25e sig. 1974

BIBLIOTECA FILOSÓFICA

LOS GRANDES FILÓSOFOS ESPAÑOLES

# FRANCISCO DE VALLES

(EL DIVINO)

BIOGRAFÍA, DATOS BIBLIOGRÁFICOS,  
SUS DOCTRINAS FILOSÓFICAS Y MÉTODO

POR

EUSEBIO ORTEGA y BENJAMÍN MARCOS

CON UN PRÓLOGO DEL

DR. D. ADOLFO BONILLA Y SAN MARTIN



MADRID

IMPRENTA CLÁSICA ESPAÑOLA

Caños 1 dup.º—Teléfono 4430

1914



DEPOSITO



10000360431

1974

---

*Esta obra es propiedad de sus  
autores.*

*Queda hecho el depósito que  
marca la ley.*

---



Fot. Louis Hugelmann.

Fotgb. Durá.

### FRANCISCO DE VALLES (El Divino)

Bajo relieve que se encuentra en el jardín del Hospital de San Carlos de Madrid.



A S. M. el Rey

Don Alfonso XIII.

---

SEÑOR:

*Si es innegable que durante Vuestro glorioso reinado las artes, las letras, el comercio, la industria, la agricultura, todo, en fin, lo que significa riqueza y prosperidad del pueblo español ha adquirido gran desarrollo, no podía suceder otra cosa con la ciencia.*

*Es que vuestro joven, hermoso y magnánimo corazón ha sabido darles el impulso que necesitaban.*

*Alentados, pues, nosotros por ese Vuestro espíritu, hemos querido ser como los instrumentos de una acción verdaderamente eficaz, para hacer que renazca el amor al estudio de la Filosofía, bastante olvidada en nuestra España, y aparezca orlada con todo su antiguo esplendor.*

*Para ello hemos de hacer justicia antes, o a su vez, a todos aquellos que la cultivaron con tanto provecho, y supieron dejar una estela luminosa en sus grandes y maravillosas obras, haciendo aparecer a la Filosofía española enriquecida, al propio tiempo que se honraran a si mismos y proporcionaran a su patria una aureola*

más de gloria y un motivo mayor de orgullo, por tener hijos tan esclarecidos y varones tan dignos de loor y prez.

Verdad es que no son nuestros nombres los más a propósito para tan magna empresa, por ser de personas humildes en su posición social y más humildes aún en el mundo intelectual; pero unidos, como queremos que vayan, al de V. M., se acrecentarán y adquirirán valor, siendo nuestra obra como la primera piedra colocada en el edificio que, sobre ella, podrá erigirse con el nombre de la Filosofía Española.

Esto queremos ser, y por ello y para ello nos atrevemos a ofrecer a V. M. el valor científico y cuanto pueda representar en el mundo de la ciencia y en honor de

*España, nuestro humilde y modesto trabajo.*

*Esperamos de Vuestra magnanimidad que la aceptará, no por su escaso valor, sino por ofrecérselo sus más leales y rendidos servidores.*

SEÑOR:

*A L. R. P. de V. M.,*

Eusebio Ortega.

Benjamin Marcos.

*Madrid, Enero MCMXIV.*

## PRÓLOGO

---

El propósito que guía a los autores de la nueva «Biblioteca de los grandes filósofos españoles», es notoriamente patriótico y laudable. D. Benjamín Marcos González, a quien conocíamos ya por su elocuente y meditado libro acerca de la *Misión de las juventudes liberales* (Bilbao 1911), y D. Eusebio Ortega, compañero del Sr. Marcos en las arduas tareas periodísticas, con entusiasmo y tesón meritísimos, han resuelto estudiar, en una serie de volúmenes, quiénes han sido los más distinguidos pensadores españoles, «cuáles los métodos y teorías por éstos expuestos, y la evolución o revolución que produjeron en la ciencia y en la sociedad tales hombres y tales teorías». El plan es vasto, y no ciertamente para ingenios poco emprendedores. Requiere extensas y no

siempre gratas lecturas, singular erudición, agudo sentido crítico y escrupulosa exactitud en las referencias, todo ello acompañado de equilibrada imparcialidad. Pero yo creo que los Sres. Marcos y Ortega son harto capaces de realizarlo con brillantez, y que si algunas deficiencias pueden observarse en el primer volumen de la serie, serán mucho menores las que se noten en los siguientes.

Empieza por ser altamente simpática semejante labor, porque contribuye como ninguna otra a levantar el abatido espíritu de nuestro pueblo, de cuya historia, por extraña contradicción, suelen ser los más encarnizados detractores algunos de sus propios hijos. El trabajo puede mucho, pero nunca es eficaz si no va unido a la fé en la virtualidad del propio esfuerzo, fé bien difícil de obtener cuando se piensa, por absurdo delirio o por ignorancia vituperable, que la tradición, que constituye el principal sedimento de nuestra existencia individual, es refractaria, *iuris et de iure*, a aquel género de especulaciones a que deseábamos consagrarnos. Y tal orden de prejuicios suele hallar eco, sin embargo, en algunos de nuestros intelectuales: para unos, en España no ha habido filósofos;

para otros, no hemos cultivado jamás las ciencias; este niega la existencia de un Renacimiento español; aquél pone en duda el valor de nuestra poesía lírica; el de más allá asegura que nuestro teatro clásico es un escenario de muñecos; el otro, que no hemos sabido colonizar, ni siquiera obtener victorias positivas de ninguna especie; todo lo cual no suele ser sino manifestación de aquel espíritu de partido, tan funesto a la sabiduría como a las costumbres, de que habla Apolo en *La derrota de los pedantes*, «espíritu de partido que hace creer a algunos que nada hay bueno en su nación, admirando con vergonzosa ignorancia cuanto fuera de ella se produce; y a otros, por el extremo opuesto, los empeña en defensas absurdas cuando se trata de manifestar con rectitud y desinterés el mérito de estas o aquellas obras.»

Por lo que a las de nuestros filósofos respecta, la labor apologético-expositiva ha tenido en España tres campeones principales: Juan Pablo Forner en el siglo XVIII; y, en el XIX, Gumersindo Laverde Ruiz, que, a principios de 1859, trató de poner por obra el pensamiento de dar a luz una colección o *Biblioteca de filósofos ibéricos*, y su grande

amigo Marcelino Menéndez y Pelayo, de quien podemos decir justamente, como Lucrecio de Epicuro:

«Tu, pater, es rerum inventor; tu patria nobis  
suppeditas praecepta, tuisque ex, inclute, chartis,  
floriferis ut apes in saltibus omnia libant,  
omnia nos itidem depascimur aurea dicta,  
aurea, perpetua semper dignissima vita.»

Siguiendo las huellas de tales maestros, los autores del libro al cual sirven de prólogo estas páginas, inician la susodicha «Biblioteca» con un interesante estudio acerca de la vida y doctrinas del *divino* Francisco Valles (1524-20 de Setiembre de 1592), a quien se debe el curioso tratado *De sacra Philosophia*.

\* \* \*

La primera mitad del libro, dedícanla los Sres. Marcos y Ortega a la biografía y bibliografía del Dr. Valles (I), y a la descripción

---

(1) Véanse, respecto de Valles: Nicolás Antonio, *Bibliotheca Nova* (ed. de 1783, I, 491); J. Pablo Forner, *Discursos filosóficos sobre el hombre* (Madrid, 1787, pp. 182 y 313); J. Brucker, *Historia critica Philosophiae* (t. IV, Pars I, Lipsiae, 1743, p. 236);

histórica del medio universitario en el cual desenvolvió su enseñanza. Son páginas de ameno y claro lenguaje, donde aportan algunos datos nuevos para la biografía del insigne médico, entre ellos cuatro documentos ahora por vez primera publicados: tres relativos al nombramiento de médico de cámara de Felipe II (en 15 de Octubre de 1572) con

---

Io. Fabricius, *Historia Bibliothecae suae* (t. VI, p. 408); G. Laverde, *Ensayos críticos sobre filosofía, literatura e instrucción pública españolas* (Lugo, 1868, p. 354); M. Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (tomo II, p. 710); Idem, *La Ciencia española* (ed. de 1887; t. I, p. 266; t. II, pp. 108, 185, 210 y 247; t. III, p. 432); P. Zeferino González, *Historia de la Filosofía* (t. III, Madrid, 1886, p. 76 y sigs.); Hernández Morejón, *Historia bibliográfica de la Medicina en España* (t. III, Madrid, 1845); Martínez Añíbarro, *Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos*, Madrid, 1889; Eloy Bullón, *Los precursores españoles de Bacon y Descartes* (Salamanca, 1905); Ignacio Oliver, *Memoria biográfica de Valles*; P. Luciano Serrano, *Cartulario del Infantado de Covarrubias* (Valladolid, 1907; p. CXXIX); C. Pérez Pastor: *Bibliografía madrileña* (Madrid, 1891 y sigs.; t. I, pp. 57, 58, 152 y 204; t. II, pp. 46, 47, 48 y 49; t. III, pp. 6 y 492); J. Catalina García, *Ensayo de una Tipografía complutense* (Madrid, 1889).

60.000 maravedís de quitación y 20.000 más de ayuda de costa al año; y otro al mayorazgo fundado por Valles y su mujer Juana de Vera, en Madrid, a 12 de Agosto de 1587, en favor de sus hijos Gabriel y Diego de Valles.

La biografía del famoso médico tiene bien escasos incidentes: es la sencilla historia de un hombre de ciencia, laborioso, modesto, dedicado a sus trabajos y a su familia. Nació en Covarrubias (provincia de Burgos) en 1524; estudió en Alcalá, en cuya reciente Universidad era catedrático de Prima de la Facultad de Medicina en 1554; ejerció el cargo de médico de Cámara de Felipe II desde 1572 hasta su muerte (1), acaecida en 1592, a los 68 años de edad. De su matrimonio con Juana de Vera tuvo seis hijos, el mayor de los cuales fué el licenciado Francisco de Valles, Prior que fué

---

(1) Es tradición (de que se hace eco el historiador Cabrera de Córdoba) que Felipe II tuvo en grande estima a su primer médico. Este le correspondió en el afecto; le dedica el tratado *De sacra Philosophia*, reconociéndose deudor al gran rey de toda su fortuna y poniendo la obra bajo su patrocinio. En el capítulo LXXIV le alaba por haber gastado grandes sumas en traer medicamentos nue-

de Santa María de Sar en el reino de Galicia, y autor de las ocho *Cartas familiares de moralidad* (Madrid, 1603), donde censura la afición de las damas a leer libros de caballerías. Este licenciado Francisco de Valles, que, por cierto, tuvo ciertas cuentas con Mateo Alemán, de quien era deudor por la cantidad de 37.400 maravedís en 1594, murió en 27 de Noviembre de 1613. Los demás hijos fueron: Gabriel y Diego, que vivían en 1587; Catalina, monja que era, hacia dicho año, en el monasterio de la Concepción Gerónima de Madrid; Juana, que también vivía en 1587 y que se había casado en 1568 con Pedro Arce de Otalora; y Luisa, casada con el licenciado Juan González de Solórzano en 1575 y fallecida en 1576. Juana de Vera, viuda del Dr. Valles, murió en 1610. En cuanto al Doctor, consta que hizo testamento en Madrid, el 23 de Mayo

---

vos de América y otras regiones, por haber fundado jardines de plantas medicinales, y por haber mandado escribir la Historia natural de América. En el prólogo de su versión y comentario de los ocho libros de la *Física* aristotélica, enaltece también a Felipe II por haber comenzado a conferir las dignidades y magistraturas a varones «probos et doctos».

de 1592, ante el notario Francisco Montoyo. Este testamento, que merece publicarse, se halla en el Archivo de Protocolos (1).

La principal masa de la producción literaria del Dr. Valles, consiste en sus obras médicas, por las cuales se le calificó de «Galeno español», siendo, entre otros, calurosamente elogiado por Boerhaave y por nuestro Piquer. Su más celebrada producción de esa índole son los comentarios *In libros Hyppocratis [Epidemiorum seu] de morbis popularibus* (Madrid, 1577); pero antes había dado a luz otros comentarios a los seis libros *De locis patientibus* (Lyon, 1551) de Galeno; los *Controversiarum medicarum et philosophicarum libri X*, con el opúsculo *De locis manifeste pugnantis apud Galenum* (Alcalá, 1556); los *Commentaria in quartum librum Meteorologicorum Aristotelis* (Alcalá,

---

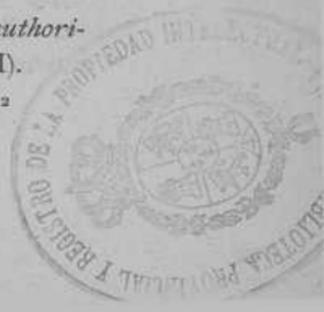
(1) Consta de los documentos reseñados por Pérez Pastor, que el Dr. Vallés estaba en Mérida el 14 de Mayo de 1580.

El médico Salvador Ardeuines Isla, en su *Fabrica universal y admirable de la composición del Mundo Mayor*, etc. (Madrid, 1621, fol. 162), da noticia de cierta conversación mantenida por el Dr. Valles en Zaragoza, el año 1585, con el maestro Martín de Santolaria.

1558); otros comentarios *In Aphorismos et libellum de alimento* de Hipócrates (Alcalá, 1561); la *Controversiarum naturalium ad tyrones pars prima* (Alcalá, 1563); los comentarios *De urinis, pulsibus et febribus* (Alcalá, 1565); *In tertium de temperamentis Galeni et IV priores libros de simplicium medicamentorum facultate* (Alcalá, 1567); *In Galeni Artem medicinalem* (Alcalá, 1567, con otros *In libros de differentiis febrium* e *In libellum de inaequali intemperie* del mismo Galeno); *In Prognosticum Hyppocratis* (Alcalá, 1567), y otros a los libros *De ratione victus in morbis acutis* (Alcalá, 1569), también de Hipócrates. Después de los citados comentarios a los libros de las epidemias, publicó los cuatro libros rotulados *Methodus medendi* (Madrid, 1588), y el informe que lleva por título: *Tratado de las aguas destiladas, pesos y medidas de que los boticarios deben usar* (Madrid, 1592). Valles, como médico, pertenece al grupo de los partidarios de Galeno (I), y figura, con Andrés Laguna, Cristóbal de Vega, Alfonso López de Corrella, Luis Collado, Fernando de Mena, An-

---

(1) Dice de él que «in Physicis magnae auctoritatis censeri debet» (*De sacra Phil.*, cap. VI).



tonio Luis y Luis de Lemos, entre sus más notables comentaristas españoles del siglo XVI, sin olvidar, no obstante, en sus citas, a Hipócrates, a Avicena, ni a Rasis. Luis de Lemos, en su *Iudicii operum magni Hippocratis liber unus* (1584), había aplicado la crítica filológica al examen de la autenticidad de las obras hipocráticas. Valles, por su parte, en el libro *De sacra Philosophia*, sigue análogo camino, corrigiendo lugares mendosos de los escritos de Pablo Egineta (en el cap. XIX), y dudando que sean de Hipócrates los libros *De flatibus* (cap. XXVIII) y *De Diaeta* (cap. LXXIII).

Alguna mayor relación mantienen con la Filosofía otras dos obras de Valles: la versión latina, con comentarios, de los ocho libros de la *Física* de Aristóteles (Alcalá, 1562), y sobre todo el *De iis quae scripta sunt physice in libris sacris, sive de sacra Philosophia liber singularis* (Turín, 1587; Lyon, 1588; idem, 1592; idem, 1595; idem, 1622; Francfort, 1590; idem, 1608) (1), di-

---

(1) Poseo ejemplar de la ed. lugdunense de 1595, y de la de 1622, lugdunense también «et iuxta Indicem expurgatorium reformata». La Inquisición dejó correr sin obstáculo durante el si-

vidido en noventa y un capítulos. Se han tachado de oscuros y descuidados los comentarios a la *Física*, y no sin razón; pero tienen evidente importancia en la historia del peripatetismo español, y además la versión latina merece aprecio. Antes de Valles, Juan de Vergara había traducido al latín la *Física* aristotélica; pero su versión no se publicó, como no ha visto la luz tampoco la enrevesada traducción castellana de Vicente Mariner. Por lo demás, el comentario de Valles, en el que predomina el criterio del naturalista sobre el del filósofo, figura dignamente junto a los de Diego de Astudillo (ms. *circa* 1530), Domingo de Soto (1555), Gaspar Cardillo de Villalpando (1567), Francisco de Toledo (1573), Alfonso de la Veracruz (1573), Pedro de Oña (1593), Antonio Rubio (1605), Francisco Murcia de

---

glo xvi el libro de Valles, que no figura en los Índices de Sixto V (1590), ni de Clemente VIII (1596). Las prohibiciones empezaron en el siglo xvii; refiérense a ciertas frases atrevidas, y especialmente al capítulo XXXV (donde comenta Valles el capítulo 4.º del libro IV de los *Reyes*, esforzándose por dar una explicación *física* del milagro realizado por Eliseo al resucitar al niño muerto), que resulta suprimido por completo.

la Llana (1606), José Blanch (1614), Joaquín Climent (1627), Francisco Alfonso (1641), Ignacio Francisco Peinado (1674), y demás escoliastas de la *Física* durante los siglos XVI y XVII.

Los Sres. Marcos y Ortega se atienen principalmente, y con buen acuerdo, al libro *De sacra Philosophia*, para juzgar de las doctrinas filosóficas de Valles. Hay datos en ese libro para calcular la época en que lo escribía su autor. En efecto, en el capítulo I alude a cierta estrella que apareció en la constelación de Casiopea (I) «*superiori anno, qui erat septuagesimus tertius supra millesimum et quingentesimum*», lo cual nos coloca en el de 1574; y en el capítulo XXX pone por ejemplos de cosas «*extra nos*» que pueden ser soñadas, «*ut si futurum est navale bellum, occupanda quae nunc obsidetur Goleta, aut fugandi Turcae*», y es sabido que el asedio y recuperación de la Goleta por los Turcos, acaecieron en dicho año de 1574.

---

(1) La misma que motivó el opúsculo del P. Jerónimo Gracián: *Discursos de la estrella Casiopea y de las otras nuevas estrellas que en nuestro tiempo se han visto sobre el cielo de la luna*, citados por Nic. Antonio.

En la misma obra *De sacra Philosophia* cita Valles unos *Commentaria in libros Aristotelis de Anima* que hacía muchos años tenía escritos y no se habían publicado aún (capítulos IV y LXIX). Desgraciadamente permanecieron inéditos, y no sé si el manuscrito se encontrará en alguna parte.

Bien se echa de ver la educación renaciente de Valles en su latinidad. No en vano era en su tiempo la Universidad de Alcalá heredera legítima de las tradiciones del Renacimiento español. El estilo de Valles, sin llegar a ser ciceroniano como el de Ginés de Sepúlveda, tiene soltura, corrección y elegancia, al revés de Gómez Pereira, en quien abundan las durezas y los solecismos. Positivamente conocía muy bien el griego, y debió de tener algunas nociones de árabe. Ignoro si sus conocimientos se extenderían al hebreo, pero observo desde luego en toda la contextura del libro *De sacra philosophia*, algo que parece denotar cierta familiaridad con la manera de discurrir de los pensadores hebraicos, y sobre todo con la de Maimónides. El plan del susodicho tratado se asemeja extraordinariamente al de la *Guía de los descarriados*: Valles toma por punto de partida, en cada capítulo, un texto bíbli-

co (preferentemente del Antiguo Testamento), lo comenta, y aprovecha la oportunidad para explicar sus propias teorías. Coincide, además, con Maimónides, en un punto de la mayor importancia: entiende (cap. XVI) que todos los preceptos de la ley antigua son símbolos, y significan, en su sentido *allegórico*, cosa distinta de lo que literalmente expresan, manera de enseñar—dice—que imitaron muchos de los antiguos filósofos, y especialmente los pitagóricos (*significant enim in sensu allegorico aliud quam in literali, quem modum docendi imitati sunt multi veterum Philosophorum, praecipuè Pythagoras*). Por lo menos es seguro que había leído a Filón, a quien cita al principio del capítulo II, refiriéndose sin duda al primer libro (§. IX) de las *Alegorías de las Santas Leyes según la obra de los seis días* del judío helenista, el cual asimila el *árbol del campo* (*Gén. II, 5*) a lo inteligible, y la *yerba del campo* (*Gén. ídem-id.*) a lo sensible, entendiendo que antes de lo inteligible particular nació lo inteligible en sí genérico (*τὸ νοητὸν γενικόν*), y antes de lo sensible particular lo sensible genérico (*τὸ γενικὸν αἰσθητὸν*).

El libro *De sacra Philosophia* es obra de lectura relativamente fácil y amena. Su mismo desorden le da mayor variedad e interés para el lector que no guste de la sequedad de un sistema. Resplandece en él la erudición nada vulgar de Valles; y contiene curiosas referencias históricas (como la alusión, en el capítulo III, al benedictino Pedro Ponce de León, a quien se debe la invención del arte de enseñar a hablar a los sordos de nacimiento) (1), y capítulos tan curiosos como el XXXIV y el LXVI, donde realiza verdaderos esfuerzos de ingenio para sortear las

---

(1) Generalmente suele decirse que Pedro Ponce inventó el arte de la enseñanza de los *sordomudos* (así lo da a entender Fray Antonio Pérez en su censura de la notabilísima *Reduction de las letras, y arte para enseñar a ablar los mudos*, de Juan Pablo Bonet [Madrid, 1620]; y así lo afirma F. Fernández Villabril, en su *Instrucción popular para uso de los padres, maestros y amigos de los sordo-mudos* [Madrid, 1858, p. 25]); pero eso sólo es cierto a medias. Valles describe el procedimiento (*desconocido*, según Fray Antonio Pérez) de que se servía Pedro Ponce: «natos *surdos* docebat loqui, non alia arte, quam docens primum scribere, res ipsas digito indicando, quae characteribus illis significarentur, deinde ad motus linguae, qui characteribus responderent, provocando.»

dificultades que ofrece la interpretación alegórica de los textos bíblicos.

Con todo esto, y a pesar de lo simpática que indudablemente es la mentalidad del Dr. Valles, no creo que deba considerársele como uno de nuestros más insignes pensadores. No tiene la valentía de Gómez Pereira o de Cardoso, ni la erudición de Vives, ni la profundidad de Suárez o de Fox Morcillo, ni el sentido crítico de Pedro de Valencia o de Francisco Sánchez, y está a cien leguas de un Espinosa o de un Lulio. Es un pensador de mérito, muy amigo del término medio, discreto y equilibrado, más aristotélico que platónico (1), de tendencias eclécticas y conciliadoras, y, en el fondo de su pensamiento, escolástico. Su máxima es la siguiente: «*Omne nimium est naturae inimicum*» (cap. LXXIII), que ha de ponerse en relación con aquella otra del capítulo LXX: «*Quanto intelligo minus, eo magis credo*». Es realmente un filósofo *per accidens*, porque su

---

(1) En el capítulo XXXII llama a Aristóteles: «*author nunquam contemnendus*»; en el LXX, dice de su filosofía «*quae meritò nunc omnium maxime probatur*». En el LXXXVIII escribe, refiriéndose al Estagirita: «*qui maximè sequitur communem hominum bonorum sensum*».

principal interés se refiere a la Medicina, que considera (cap. LXXIV), no sólo como un arte necesaria, sino como emanada de Dios (*a Deo fluxit*), entendiendo que constituye una de las tres *disciplinas literarias* (Teología, Jurispericia y Medicina) que llama principales, y que contrapone a las *bélicas* en una especie de clasificación de las ciencias bastante caprichosa, en la cual la Gramática, la Retórica y la Dialéctica, así como la Física, la Moral y las Matemáticas, sirven de auxiliares a las tres primeramente citadas.

Está, además, lleno de preocupaciones, que comparte, ciertamente, con muchos de los de su tiempo y posteriores, españoles y extranjeros: cree (c. I) que los ratones, las avispas, las langostas y los escarabajos nacen por generación espontánea; que el sol es un cuerpo incorruptible (ídem); que Adán hablaba hebreo (c. III); que Platón fué versado en el Antiguo Testamento y trasladó muchas cosas de él a su filosofía (c. III, VIII y LXV); que la lepra y la elefantiasis nacen del exceso de pituita (c. XIX); mantiene la teoría de los cuatro *jugos* fisiológicos (sangre, pituita, bilis y melancolía; c. XX); considera a los demonios como causas externas de enfermedades (c. XXVIII); reduce a cinco todos los gé-

neros de metales (oro, plata, cobre, hierro y plomo; c. XLIX), entendiendo que todos son acuosos y se engendran bajo la tierra; admite que el globo terráqueo está situado en el centro del mundo (c. LII) (1), y que el sol se mueve con movimiento diurno con todo el cielo (c. LXII), reprendiendo las «argucias» de Copérnico (c. ídem), cuyo libro *De revolutionibus orbium coelestium* se había publicado en 1543 y cuyo sistema figuró entre los recomendados a la Universidad de Salamanca en 1594 por el inquisidor Juan de Zúñiga; trata despectivamente la opinión platónica sobre la Atlántida (c. LII), y no menos censura a Aristóteles (c. ídem) por afirmar éste la desaparición y mutaciones de mares, continentes e islas; acoge sin dificultad algunos de los cuentos de viejas que Plinio el Mayor suele traer por verdades científicas, como lo de que las águilas obligan a sus polluelos a mirar directamente al sol, para saber si son o no legítimos (c. LV); asegura con mucha seriedad que la saliva del hombre es

(1) Véase la misma doctrina en el Brocense, cuya *Sphaera Mundi* (Salamanca, 1588) puede considerarse como un compendio bastante metódico y claro de la cosmografía de su tiempo.

venenosa para la víbora (c. LXVIII); que la sal es *autógena*, es decir, no corresponde a ninguno de los elementos conocidos (capítulo LXXVII); que los toros y los elefantes se irritan a la vista del co or encarnado, porque los espíritus vitales sienten *simpatía* respecto del rojo (c. LXXXII), etc., etc. Al lado de esto, sin embargo, figuran consideraciones harto atinadas sobre los ensalmos (capítulo III), los encantamientos (c. ídem), la quiromancia (c. XXXII), la *Fisionomía* (capítulo ídem), que, en parte, siguiendo a Aristóteles e Hipócrates, cree verdadera, y la fascinación (c. LXVIII; defínela: «*passio oculis illata et concepta, profecta ex quadam affectione animi eius qui intuetur*»), que estima, en general, hijas de la credulidad vana y supersticiosa del vulgo.

Son notables las ideas de Valles acerca del método propio de las investigaciones de filosofía natural ó física, asunto en el cual parece discípulo de Vives. Insiste bastante en que los físicos no prestan su aquiescencia a ningún dogma, sin previa demostración (*Physici nunquam acquiescunt ullis dogmatis, sine monstratione*; c. I); en que la ignorancia de los fenómenos naturales hace a los hombres crédulos y supersticiosos (capítu-

lo XXVIII); en que no debe recurrirse a causas ocultas, cuando las hay manifiestas (*ubi manifesta est causa, non libenter confugio ad istas occultiores*; c. XLII); y comentando, en el notabilísimo capítulo LXIV, el I.º del *Ecclesiastés*, enaltece la que Nicolás de Cusa (a quien expresamente cita) llamaba *docta ignorantia*, y escribe estas memorables palabras: «De ninguna sustancia por sí misma podemos tener conocimiento intuitivo, porque ningún camino conduce a la inteligencia sino el de los sentidos, y éstos son pasibles y sólo perciben cualidades. De los accidentes puede tenerse conocimiento por sí mismos: pero, en razón a lo mudable de la naturaleza de los sentidos y de lo sensible, y al modo de sentir, nunca es exacto. Mas hay ciertas verdades que son por sí mismas conocidas, a las cuales asentimos por instinto natural; y existen otras que se coligen de las primeras por demostración. La ciencia de las primeras es natural; la de las otras, adquirida por el raciocinio. De esta clase son muchas de las tesis matemáticas, porque se enuncian de cosas absolutamente inmateriales. Pero respecto de aquellas que están en opinión, como son todos los problemas físicos, es claro que nadie puede sa-

*berlas*, porque si algo de ellas se supiese, habiendo ciencia quedaría borrada toda opinión, y suprimidas toda oscuridad e incertidumbre, que van siempre unidas a la opinión. No sólo, pues, no se halla establecida (*comparata*) todavía la ciencia de las verdades físicas, sino que ni siquiera puede establecerse, porque el físico no abstrae de la materia, y como el conocimiento de las cosas materiales pertenece a los sentidos, no puede ir más allá de la opinión, pues la ciencia es de lo universal y de lo inteligible. Así el físico, por mucho que trabaje, no es capaz de establecer la ciencia de sus tesis, aun cuando no por eso debe dudar de todo, según la costumbre de los pirrónicos, sino asentir a lo probable, porque es gran necesidad pensar que tienen la misma fuerza todas las razones contrarias.» A esto se reduce el *escepticismo* que Laverde y Ruiz achacaba a Valles (fundándose por cierto en un párrafo en el cual Valles no expone doctrina propia, sino que *parafrasea* la del texto bíblico), escepticismo bien limitado, y de todos modos reducido, como se ha visto, a las indagaciones de filosofía natural. También Bacon (*De dignitate* & Pref.) afirma que siendo variables las percepciones sensoriales, «el testi-

monio y la información del sentido no da más que una relación con el hombre, y no una relación con el universo, y así es engañarse burdamente decir que el sentido es la medida de las cosas»; pero añade que, sin conceder mucha importancia a la percepción inmediata y propia de los sentidos, «traemos la cosa a tal punto, que el sentido no juzga sino de la experiencia, y la experiencia es quien juzga de la cosa misma.» Si Bacon es menos escéptico que Valles, éste en cambio es mucho más *finalista*, afirmando (c. L) que nada en la naturaleza ha sido producido temerariamente o por acaso, sino todo «alicuius gratia», y así—dice—la primera de todas las causas de las cosas es el fin.

El desorden de la *Sacra Philosophia*, a que antes he aludido, dificulta bastante la exposición de las doctrinas de Valles, que, por otra parte, tienen escasa importancia filosófica, como no sea, según echó de ver Forner en el siglo XVIII, en lo relativo al alma de los brutos. Valles, en el citado libro, trata de algunas cuestiones interesantes que pueden clasificarse del siguiente modo:

A) Cosmológicas (creación y fin del

mundo; teoría de los principios y de los elementos; teoría de la generación, doctrinas sobre ciertos fenómenos naturales, etcétera).

B) Teológicas (concepto de Dios; naturaleza de los ángeles buenos y malos).

C) Metafísicas (doctrinas sobre el tiempo y el movimiento; sobre la existencia y la esencia; sobre las Ideas; sobre lo posible y lo necesario; sobre los nombres y números; sobre las causas; sobre las categorías, etcétera).

D) Psicológicas (teoría del conocimiento; doctrinas sobre el alma humana y sobre la de los brutos; sobre la adivinación, etc.).

E) Éticas (doctrinas sobre la virtud y el pecado, sobre los bienes, sobre la regla del bien y del mal, etc.)

A) La sustancia, según Valles, no puede producirse sino de una de estas dos maneras: por generación (que supone una materia dispuesta) o por creación (que no es sino hacer algo *de la nada*). El mundo fué creado por Dios *en el principio*, es decir, cuando todavía no existía ningún *tiempo*. Que el mundo no ha existido eternamente, puede colegirse de la observación de sus partes corporales, corruptibles e incorruptibles; en

efecto, las corruptibles guardan entre sí un orden de sucesión, que implica multitud de cosas singulares, las cuales no pueden proceder de infinito número de otras, porque es contradictorio que el número sea infinito en acto (pues o es par, o impar, y de todos modos no hay ningún número que no pueda hacerse mayor añadiéndole una unidad, de todo lo cual se infiere que no puede ser jamás *actualmente* infinito). En cuanto a las incorruptibles, como los cuerpos celestes, siendo cierto que se mueven recorriendo sucesivos circuitos, su número resulta de la agregación de estos últimos, y ya hemos visto que el número no es infinito en acto. La manera como Dios hizo el mundo de la nada, fué *mandándolo* (iubendo). El Espiritu de Dios, que, según el *Génesis*, rafagueaba sobre las aguas, era el *fuego*, símbolo del amor divino; con el nombre de *cielo* indica el texto bíblico el *aire*, y con el de *abismo*, el *agua*. El mundo ha de acabar, no en virtud de una causa natural, sino por voluntad del mismo Dios; pero no para ser reducido a la nada, sino a otra cosa *esencialmente más perfecta*. (Capítulos I y LXXXIX). Tres son los principios ideales de las cosas: el poder, la sabiduría y la bon-

dad (1); pero, en el orden natural, los primeros principios de las cosas simples son la *potencia próxima*, la *privación* y la *forma*; y, los de las compuestas, las simples, como materia, y la forma. *Forma*, y *esencia*, y *el ser de la cosa*, y *lo que la cosa es*, son lo mismo. No hay ninguna necesidad de hablar de una *materia prima* como de un principio de las cosas naturales, porque la materia prima no es nada, y sólo con distinción de razón puede separarse de la forma. Si, además de la forma, hubiese en la cosa una materia prima inmanente, la forma de la cosa no sería aquello por lo cual la cosa es tal en acto, porque la forma carece de materia, y la cosa la tendría (c. I y LXIX). Las cosas naturales vienen unas de otras, pues en la naturaleza nada se hace de nada, y para que unas nazcan, es preciso que otras mueran, porque la generación no supone precisamente materia común, sino

---

(1) En esto parece haber alguna reminiscencia de Lulio, aunque Valles le combate en el capítulo LXIX, entendiéndolo que sus tres principios (*factivum esse*, *factibile esse* y *facere*) son en el fondo idénticos a los de Platón (*lo mismo*, *lo otro* y la *esencia*).



contrariedad y necesidad de lucha (*necessitas pugnandi*) (Idem). Los cuatro *elementos* (I) primeros (tierra, agua, aire y fuego) están en potencia en las cosas concretas, pero no en acto, por lo cual son puras *hipótesis*, y responden a cuatro cualidades que percibimos en las cosas y que explican sus cambios (sequedad, humedad, frialdad y calor) (c. I y LII). Los astròs se mueven con el mismo cielo, el cual no es un cuerpo absolutamente simple, sino que consta de elementos, aunque *celestiales* (c. LI). La luz no es sustancia, sino accidente corporal, a saber, la entelequia o acto de lo diáfano (c. LIII). El peso no es una cosa cierta, sino un relativo: el ímpetu o natural apetito que tienen las cosas «*substandi tenuioribus*» c. XLVIII) (2).

---

(1) Sobre la distinción entre *principio* y *elemento*, véanse las observaciones del P. Antonio Rubio en sus *Commentarii in octo libros Physicorum* (ed. de 1613; lib. I, exposit., fol. 6).

(2) Acerca de otras ideas, menos interesantes, de Valles, sobre el viento, las nubes, el granizo, los truenos, las mareas y las fuentes, véanse los capítulos L, LIV, LII y LXIII. Sería curiosa la comparación entre sus doctrinas sobre esos fenómenos y las expuestas por Séneca en las *Cuestio-*

B). Para Valles, Dios es el ser eterno, primero, simple y uno, creador del cielo y de la tierra, omnipotente, providente, libérrimo, óptimo fin de todas las cosas (c. I, LVIII, LXV, y XCI). Los ángeles son sustancias incorpóreas y numerables, que sólo impropiamente están en un lugar y que se mueven de un modo diferente del de los cuerpos (c. XLI) (1).

D) El tiempo es, para Valles, siguiendo a Aristóteles, el número del movimiento (c. I). En acto, no es posible que se dé

---

*nes naturales*, y esto demostraría, entre otras cosas, el escasísimo adelanto, en esas materias, de la filosofía natural del siglo xvi.

El Dr. Andrés Piquer (*Física moderna, racional y experimental* (1745; tratado IV, § 303), refiriéndose a las mareas, cita, aprobándola, la opinión de Valles, según el cual «el hincharse las aguas en el flujo desde lo profundo elevándose hacia la circunferencia, prueba una causa que reside en lo interior de las aguas mismas». A pesar de esto, y de rechazar la opinión newtoniana, que es la que hoy prevalece, no niega Piquer la influencia de la luna en las mareas.

(1) Sobre los demonios, véanse los capítulos VIII y XLI.

Opina que aquéllos, *sub hominum speciè*, pueden cohabitar con las mujeres, y que pueden encerrarse en redomas y anillos.

existencia sin esencia. No hay otras *ideas*, ni causas ejemplares del mundo, que el Verbo de Dios, a que alude San Juan al principio de su Evangelio (c. I y II). En las cosas eternas, lo posible y lo necesario se identifican (c. I). El lenguaje es natural al hombre; pero usar de este o del otro idioma, «studio ac doctrina evenit». Los nombres no tienen nada que ver con las cosas, fuera de su significación, que procede sólo del consentimiento expreso o tácito de los hombres (c. III). El principio de individuación no es la materia *signata quantitate*, como entendió Santo Tomás de Aquino, sino la *magnitud*, porque siendo individua por sí la esencia de la cosa, y consiguientemente una y total, no puede traducirse en multitud sino según la divisibilidad, y ésta no puede afectar a la forma ni a la materia sino por la cantidad (c. LXXIX). En cuanto a las categorías, Valles acepta las diez aristotélicas (c. LXXVI), admitiendo también la clasificación peripatética de la causa en final, formal, eficiente y material, e identificando la forma con la *essentia* y con el *quod quid erat esse* (c. XCI).

La teoría de los números preocupa bastante a Valles, que hace elogios de los pita-

góricos, a quienes dedica todo un capítulo (el LXX) y a los cuales dice seguir con grande admiración (*quos ego viros prosequor magna admiratione*, c. LII). Halla en los números, y especialmente en el siete (que no produce ni es producido, y que contiene los dos primeros perfectos: el ternario y el cuaternario), gran hermosura y perfección (*magna pulchritudo et perfectio*; c. XXI y LXX), juzgando que el número es anterior a la magnitud, porque ésta no puede existir sin aquél, mientras que es posible el primero sin la segunda (c. LXX). También trata ligeramente de los conceptos geométricos, y afirma (como ya lo había hecho en la primera parte *Controversiarum naturalium ad tyrones*) que el punto, la línea y la superficie no son nada en realidad (*re vera*), sino ciertas *hypotheses* útiles para la enseñanza (c. XLI).

D) A juzgar por el libro *De sacra Philosophia*, la teoría del conocimiento en Valles no discrepa fundamentalmente de la filosofía arábigo-escolástica: el intelecto agente separa de los fantasmas corporales o especies sensibles lo que se conoce como universal y apartado de la materia (c. XXVIII). No habiendo fantasmas, no puede haber

intelección; ni recuerdo, no habiendo imaginación; ni imaginación, no habiendo sentidos. Las cosas cognoscibles no afectan al alma sino por medio de algo semejante a ellas; por eso, desde Empédocles hasta Galeno, se ha dicho que sentimos la tierra por la tierra, el agua por lo líquido, el aire mediante un elemento aéreo, y el fuego por el fuego; por eso también, habiendo en el hombre facultad de pensar en cosas incorpóreas e incorruptibles, una parte de su esencia debe ser igualmente incorruptible e incorpórea (c. LXV). El alma humana es una sustancia incorpórea, separable e inmortal, forma del cuerpo y acto del mismo, no en tanto que es cuerpo, sino en cuanto puede ejercitar las funciones vitales, porque el cuerpo *vive por el alma*. Además, no es anterior en tiempo al cuerpo, sino creada por Dios en él, sin que la preceda ningún alma sensitiva (c. IV). La facultad de sentir no pertenece propiamente a la sustancia del cerebro, sino a la membrana meninge (c. LXVI).

Del alma de los brutos habla en muchos lugares Valles, y singularmente en los capítulos XXII, XXXII, XLIV, LV y LXXIX. En su opinión, almas que sean a la vez actos

del cuerpo y espíritus separables, sólo las poseen los hombres; las de los demás animales no son otra cosa que «actus corporum sanguine viventium», y se educen de la potencialidad material. Así el alma del hombre debe llamarse *mens*, pues por ella se separa de los brutos y es libre y señor de sus acciones, capaz de virtud y de vicio, y contemplador de las cosas divinas. Los brutos no poseen libertad, y se mueven en función del objeto que ante ellos se ofrece. La diferencia propia del hombre no consiste en ser *racional*, sino en ser capaz de *sabiduría* (*sapientiae capax*), que es la ciencia de las cosas divinas y humanas, necesariamente unida a la virtud y por consiguiente a la libertad. En efecto, no se puede negar que los brutos son en cierto modo racionales y que poseen cierta inteligencia (*bruta omnia, rationabilia etiam quodammodo et circa quaedam sunt, et intelligentiam quandam habent*). La inteligencia no puede separarse del sentido, y así los que la niegan a los animales, se ven obligados a negarles también la capacidad de sentir. En este punto alude Valles, sin nombrarle, a Gómez Pereira (cuya *Antoniana Margarita* vió la luz en 1554) y escribe: «Poco ha que cierto escri-

tor de los nuestros, para no conceder razón a los brutos, recelando (según pienso) que en tal caso se vería obligado a concederles la inmortalidad, les quitó hasta el sentido, y negó que ninguno, excepto el hombre, lo poseyese, sino que todo aquello que al parecer hacen los brutos con sentido, lo hacen más bien por ciertas simpatías y antipatías, siendo antes operación de la naturaleza que del alma. Pero si se admite esta tesis, sigue-se una de dos cosas: o que nadie siente sino el hombre, o que todos los animales tienen mente y razón.» Las conclusiones de Valles están más conformes que las de Gómez Pereira y las de Descartes (1) con la psicología contemporánea, la cual ha comprobado, mediante repetidos experimentos, que es absurdo negar a los animales intelligen-

---

(1) Es muy posible que Descartes hubiese leído a Valles. Menéndez y Pelayo (*Ciencia española*, II, 210) hace notar la semejanza evidente entre el párrafo del *Discurso del Método* (1.637; parte quinta), en el cual Descartes habla de que muchos animales «témoignent plus d'industrie que nous en quelques-unes de leurs actions... mais... c'est la nature qui agit en eux, selon la disposition de leurs organes: ainsi qu'on voit qu'une horloge, qui n'est composée que de roues et de ressorts,

cia, y aun desconocer que poseen ciertas facultades de investigación causal (1). Pero Forner observa con agudeza la consecuencia de todo esto, cuando escribe (2): «Lactancio definió al hombre, *Animal capaz de religión*: nuestro Valles, *Animal científico o capaz de ciencia*. Concediendo uno y otro Razón en los brutos, buscaron diferencias que no nos distinguen: porque si el hombre es racional, y el bruto lo es también, la diversidad está ya, no en la esencia, sino en las qualidades; así como, si queriendo yo definir al hombre en quanto es varon, dixe-se *Animal barbado o capaz de barba*, definición que nos diferencia ciertamente de las mugeres, pero que no nos hace de diversa naturaleza » Son interesantes también las

---

peut compter les heures et mesurer le temps, plus justement que nous avec toute notre prudence», y las palabras de Valles en el capítulo LV: «Quare cum illorum peritiam non agnoscamus, superest ut ad peritiam authoris referatur, velut quod horologium motu gnomonis et pulsatione cymbali, metiatur et distinguat nostra tempora, refertur ad peritiam artificis.»

(1) Cons. P. Hachet-Souplet: *De l'animal à l'enfant*; Paris, Alcan, 1913; p. 85 y ss.

(2) *Discursos filosóficos* &.<sup>as</sup>; p. 182.

consideraciones que hace Valles, en el capítulo XXX, sobre la adivinación, afirmando que ninguna puede ser natural, sino que «fit a Daemone bono aut malo». Asimismo hay una alusión curiosa a la ley hereditaria del atavismo, en el capítulo XXXI (*scimus vero aliquando similitudines etiam ab atavis*).

E) En el orden ético, trata de la voluntad, cuya libertad explica, entendiendo que esta última es condición indispensable de la bondad o malicia de los actos. Hay, sin embargo, en el hombre—dice—dos voluntades: una que propende naturalmente a lo bueno y honesto; otra que se dirige a lo deleitable, aunque sea deshonesto, apeteciendo el placer y huyendo del dolor (c. XLIV) (1). La virtud consiste en la mediocridad, y no tiene razón Aristóteles cuando, a pesar de ser ese también su concepto, afirma que la justicia no es medio entre dos vicios, como las demás virtudes; porque en la conmutativa, por ejemplo, obrará justamente el que se atribuya a sí y al otro iguales lucro y daño, y será injusto, bien cuando se atribuya a sí mayor lucro o menor daño que al otro, bien cuando adjudique a éste mayor lucro o me-

---

(1) Doctrina platónica (conf. *Leyes*, libro X).

nor daño que a sí; y lo mismo cuando se atribuya a sí todo el lucro y al otro todo el daño, o vice-versa (c. LXVII) (1). Distin-

(1) Acerca de este punto, se observa cierta vacilación en el pensamiento de Valles. En el capítulo LXVII, dice terminantemente: «Constat igitur iustitiam, ut alias omnes virtutes morales, in mediocritate consistere, quin etiam multo apertius quam alias, quia versatur in quaerenda mediocritate inter excessum et defectum.» Pero en el LXXV, con motivo de estudiar la cuestión de si alguna cosa puede tener dos contrarios, concluye: «Unum igitur uni, et duobus duo statuere contraria necesse est... Atque ita ego non concederem virtutem ullam in medio vitiorum esse, quia quod in medio est participat utroque extremo, nihil autem distat magis a vitio quam virtus.» Así, el pródigo dista menos del liberal que el avaro. Propiamente, lo contrario de la liberalidad es la iliberalidad; pero no la prodigalidad ni la avaricia. Debería decirse, pues, según Valles, que cada virtud tiene por contrario un vicio, y que éste a su vez es un género que se subdivide en dos vicios contrarios. De tal modo, estos dos vicios son contrarios de la virtud, *no en cuanto dos*, sino en cuanto pertenecen a un género (*non qua duo, sed qua ad unum genus*).

Los argumentos de Valles fueron loados por el Brocense en el opúsculo *De nonnullis Porphyrii, aliorumque in dialectica erroribus scholae dialecticae* (Salamanca, 1597); pero el mismo Brocense había tratado antes de esta cuestión en sus *Paradoxa* (Amberes, 1582; *Paradoxon V*).

gue, además, con gran empeño, el *pecado* del *vicio*; el *vicio* sólo estriba en el hábito, el *pecado* en la acción; *no merece pena el ladrón por serlo, sino por haber robado*; de la misma suerte que si el médico prohíbe a un enfermo que beba, no quebranta el precepto el enfermo que se abrasa de sed, sino el que llega a satisfacerla (c. XLIV). Discurre igualmente acerca de la virtud de la liberalidad, juzgando que tiene por condición no privarnos de lo necesario, y que si Jesucristo aconsejó al mancebo que le consultaba, que diese a los pobres todo lo que tenía, fué porque se trataba de un célibe, sin obligaciones respecto de mujer e hijos, y deseoso de alcanzar la perfección (c. LXXXVIII). Clasifica los bienes, siguiendo la filosofía tradicional, en honestos, útiles y deleitables (c. ídem), y entiende que la regla segura para conocer cuándo obramos bien y cuándo mal, es la voluntad de Dios, primero y supremo bien (c. LV). Su división de las clases sociales está inspirada en un criterio platónico: dice que así como en el hombre hay tres miembros principales: el hígado, en el cual reside la facultad nutritiva; el corazón, principio de la facultad vital e irascible; y el cerebro, en el cual está la mente

y todo el conocimiento, así en la república hay tres clases principales: la agrícola, la militar y la literaria, siendo más externas y menos nobles la mercantil y la mecánica o industrial, como en el hombre las manos y los pies (c. LXXIV).

\* \* \*

Resulta, pues, como advertíamos en un principio, que si bien Valles es en gran parte un pensador independiente, en el fondo su educación es escolástica, y su criterio ecléctico; en cuestiones aisladas, unas veces parece aristotélico, otras platónico, otras pitagórico; en lo fundamental de su Teología, de su Angelología, de su Metafísica, de su Ética y de su teoría del conocimiento, no discrepa del aristotelismo escolástico. Es un pensador muy distinguido, pero no un gran filósofo. Está a la altura de Simón Abril, de Venegas, de Arias Montano o de Cardillo de Villalpando, y aun quizá no llegue a estos dos últimos. Es de los que (para emplear la expresión del Zarathustra de Nietzsche) han visto las chispas del Espíritu, pero ignoran la fortaleza de su yunque y

la crueldad de su martillo. Aun así es oportunísima la divulgación que de su biografía y escritos hacen los Sres. Marcos y Ortega, porque Valles dista mucho de ser un pensador vulgar y adocenado, y puede asegurarse que sería harto más conocido y estimado de lo que es, y hasta figuraría en el *Philosophen-Lexikon* de Eisler (donde se habla de algunos pensadores que tienen menos títulos que Valles para ser nombrados), si, en vez de haber nacido en Covarrubias, hubiese venido al mundo en regiones más hiperbóreas.

A. BONILLA Y SAN MARTÍN.

Madrid, Diciembre de 1913.

FRANCISCO DE VALLES

(EL DIVINO)



# INTRODUCCIÓN





# INTRODUCCIÓN

O

IDEA DE LO QUE VA A SER NUESTRA

BIBLIOTECA FILOSÓFICA

DE

## LOS GRANDES FILÓSOFOS ESPAÑOLES

---

Existe en el hombre un principio anímico, una fuerza vital, una substancia simple e incorpórea, que, flotando a manera de perla sobre la inmensidad de lo eterno, y formada por el hálito del Omnipotente, fué depositada y encerrada en el fondo del ser humano para que allí informase la inerte materia y la sujetase a una ley que el Creador la dictara.

Tal es el alma, que creada a imagen y semejanza de Dios, tiende siempre al conocimiento, al amor y a la unión de lo bueno,

de lo verdadero y de lo bello, ley a que la sujetó su Creador, dándola, para ello, la triple fuerza de la memoria, entendimiento y voluntad.

Y he aquí el modelo más perfecto que puede darse de la *Filosofía* (1), perla que, colocada en las infinitas regiones de la ciencia y formada por el divino arquetipo, al dar al hombre el uso de la inteligencia y de la palabra para que informase las potencias intelectuales y las sujetase a las leyes del conocimiento, que se adquiere por la triple fuerza (estética, filosófica e histórica), informó de esta suerte el cuerpo científico llamado *Filosofía* (2).

Y como quiera que al ser creadas todas las cosas se las ha determinado un fin, de

---

(1) La *Filosofía* es la que ha dado sus preceptos a la *Literatura*; por eso su teoría, como es natural, la toma de la práctica; pues que no está más que en la generalización de lo observado para aplicarlo a objetos semejantes de los que concibió y trazó primeramente el genio (Polo. *Elementos de Literatura*).

(2) *Filosofía* procede de las palabras griegas  $\phi\acute{\iota}\lambda\omicron\varsigma$  *philos*,  $\sigma\omicron\phi\omicron\varsigma$  *sophos*, amor a la sabiduría.

ahí que todas sean útiles y provechosas para el hombre.

Vengamos, pues, al terreno científico; apliquemos esta doctrina deduciendo la utilidad e importancia de esta ciencia que llamamos Filosofía, quiénes han sido los que en España mejor la han cultivado; cuáles los métodos y teorías por aquéllos expuestos, y la evolución o revolución que produjeran en la ciencia y en la sociedad tales hombres y tales teorías.

En esto estriba la obra que aquí iniciamos y que nos proponemos llevar a cabo, seguros de que, si no admiración, por lo menos, guardarán para nosotros un sentimiento de gratitud la Sociedad y la Ciencia, por cuyo amor y para cuyo provecho queremos trabajar.

\* \* \*

Se dice con frecuencia que hay en nuestros días mucho *amor al estudio* y gran *deseo de saber*; pero este estudio que se quiere realizar, esta sabiduría que se desea adquirir es sutil, vanidosa, incoherente, y, podríamos llamarla frívola.

Así vemos que en la literatura progresa lo exótico y lo erótico, no lo fundamental, lo básico, lo que tiene una profundidad científica digna de pensadores.

Por eso la Filosofía, que podríamos llamar *mater scientiarum*, la madre de las ciencias, se encuentra abandonada, y siguen siendo desconocidos de propios y extraños aquellos de nuestros pensadores que con sus obras portentosas serán siempre la admiración de los hombres de ciencia fundamental.

A este olvido o abandono ha contribuído el estar escritas la mayor parte de sus obras en la lengua del Lacio, olvidada lastimosamente en nuestros días. De ahí que sean sólo conocidas por su nombre, de haberlas visto colocadas en los estantes de las grandes bibliotecas y por incompletas referencias de los textos de alguna *Historia de la Filosofía*, o por el comentario, rápido, fugaz de algunos profesores de esta interesante ciencia (1).

Mas no creemos ésta como la principal de

---

(1) MENÉNDEZ Y PELAYO. *Crítica filosófica*.

las causas. La afición a cosas extranjeras, que adquirió enorme desarrollo en todo el pasado siglo, con desprestigio de las letras patrias, ocasionó que, lejos de hacer revivir en las aulas españolas el espíritu crítico y sabias doctrinas de nuestros filósofos, sirvieran los mismos directores de nuestras juventudes para lanzarlas en medio de la balumba de teorías y doctrinas modernistas que, a más de conducir sus inteligencias por falsos derroteros, secaron sus corazones, haciéndoles insensibles a todo lo grande y a todo lo noble que flota en el espíritu de nuestra raza.

Para hacer desaparecer tamaños males, y para difundir por las regiones de la ciencia la luz vivificante de la Filosofía, emprendemos esta obra, en la que estudiaremos a los filósofos españoles más eminentes.

Pero antes de exponer lo que nos proponemos en ella, séanos permitido decir algo acerca de la Filosofía en general.

\* \* \*

Cuantas veces se trata de llegar al estudio de la Filosofía, suele hacerse la pregunta de si *es arte* o *ciencia* (1). Para ambas acepciones hay autores.

Unos definen la Filosofía *ars bene cogitandi* (el arte de pensar bien); otros definen la *ars bene docendi et discendi* (arte de enseñar y aprender bien).

San Gregorio Magno la llama *ars artium*, el arte de las artes, *quia est regimen animarum*, porque es la que designa la existencia del alma, su destino, etc. Otros autores, en cambio, la dicen ciencia empírica, porque tiene su asiento y basamento en principios categóricos.

Así vemos que el Angel de Aquino la llama, como a la Teología, *mater scientiarum, quia, docet omnia*, la madre de las ciencias, porque enseña todas las cosas (2). Ancillon

---

(1) Más que nombre de ciencia merece el nombre de método general para la formación de todas las ciencias, porque lo abraza todo. GARCÍA LUNA. *Filosofía ecléctica*, tom. I, cap. I, pág. 27.

(2) Los tres grandes objetos de la Filosofía son *Dios, el mundo y el hombre*, Id. *Ibid.*

dice que es la que *separa los principios y las ideas eternas de las formas de que están revestidas.*

En efecto: en la Filosofía analizamos el *cogito, ergo sum*, o sea el punto inicial de la ciencia humana, y analizamos en la Lógica el raciocinio; en la Metafísica el origen, naturaleza, existencia y destino de las cosas creadas; y en la Teodicea llegamos al análisis del alma como substancia espiritual, hechura de Dios, cuya existencia probamos y a cuyo seno vuela aquélla, después de la muerte del hombre, para ser castigada o premiada en relación con sus obras.

En la Filosofía estudiamos, no sólo lo material de las cosas creadas, sino que, internándonos en el mundo de las ideas abstractas, llegamos a conocer lo que es el ente, el tiempo y el espacio.

Estudiamos si las ideas son inmutables de suyo y eternas o sugeridas.

Concebimos el origen de la familia, de la propiedad, la educación, el Estado y sus funciones; y para decirlo de una vez, encontramos en su estudio el derecho y los deberes de ciudadanía; la libertad en el pensar y

en el obrar y las funciones de la conciencia humana.

La Filosofía no se limita a estudiar las relaciones del hombre con lo finito, sino que se extiende a sus relaciones con lo infinito; no toca sólo la esfera política, sino también la esfera religiosa; no abraza únicamente los fines e intereses civiles, naturales y transitorios, sino hasta los intereses y fines religiosos, sobrenaturales y eternos.

Así vemos cómo se analiza y se explica la existencia de Dios y de las ideas que aparecen, unas veces como tipos existentes en la mente divina y otras como substancias subsistentes en y por sí mismas. Unas veces las vemos superiores a Dios, según diversas teorías; otras subordinadas a su poder y voluntad.

Allí podemos contemplar y analizar la espiritualidad del alma, su origen, y por ende, su inmortalidad.

Allí vemos colocada la esencia de la ciencia y la posesión de la verdad en el conocimiento de lo necesario, de lo inmutable, de lo eterno.

En ella, al analizar las escuelas y los erro-

res, se nos habla de la preexistencia de las almas y de la metempsícosis, de su unión con el cuerpo y de sus purificaciones y ascensiones. Y de todos estos sistemas salen los maniqueos, los gnósticos y los filósofos alejandrinos, encontrando el germen de sus respectivas ideas y teorías en la Cosmología, Psicología y Teodicea.

La Filosofía, en fin, nos enseña el discernimiento por medio de los dos sistemas *a priori* y *a posteriori*; por el raciocinio y por la naturaleza del hecho.

En ella bebieron su divina inspiración todos los grandes poetas y aprendieron el secreto de levantar los corazones y de arrebatarse las almas con sobrehumanas y misteriosas armonías; allí aprendió el Petrarca a modular sus gemidos; con ella Dante nos describe de una manera sublime sus visiones terroríficas; de ella sacó el poeta de Sorrento los esplendidos resplandores de sus cantos; sin ella a Miltón no le hubiéramos visto sorprendiendo a la primera mujer en su primera flaqueza, al hombre en su primera culpa, a Luzbel en su primera conquista, a Dios en su primer ceño; ni hubiera podido decir

al mundo la tragedia del Paraíso, ni cantar con canto de dolor la mala ventura y triste hado del humano linaje (1).

Y para hablar de España, ¿quién enseñó al maestro Fr. Luis de León a ser sublime? ¿Dónde aprendió Herrera su alta entonación, imperioso, robusto lenguaje y raciocinio? ¿En qué escuela aprendió Calderón a remontarse a las eternas moradas sobre las plumas de los vientos? ¿Dónde aprendieron Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Fr. Luis de Granada, Nieremberg y Lapuente a describirnos los oscuros abismos del corazón humano, poniendo en sus labios aquellas santas armonías, aquella vigorosa elocuencia, aquellas tremendas imprecaciones, aquellas fatídicas amenazas, aquellos arranques sublimes y aquellos suavísimos acentos de amor y de esperanzas con que, unas veces, ponían espanto a las conciencias pecadoras y otras levantaban hasta el arrobamiento las limpias almas de los justos?

Allí Melchor Cano, los Sotos, los Vázquez,

---

(1) DONOSO CORTÉS. *Discurso sobre la Biblia.*

los Valencia y Suárez supieron beber las purísimas aguas de la ciencia que expusieron después en sus hermosas obras.

Y dicho todo esto, creemos haber demostrado cómo la Filosofía es ciencia y cuánta es la importancia y necesidad de su estudio.

\* \* \*

Dijérase que la Filosofía la inventaron los hombres divinos (1), aquellos que abarcaron con su mirada intelectual el Universo todo y llegaron a la comprensión de todas las cosas creadas y aún de las increadas.

Mas como la inteligencia humana es limitada, salieron las distintas teorías y doctrinas para explicar incluso los errores en que incurrieron aquellos hombres, errores que eran tan grandes, cuan grandes eran los que las defendían y sustentaban.

---

(1) La Filosofía comienza cuando el hombre, no contento con el conocimiento de los hechos, pretende adquirir el de las causas que los producen. GARCÍA LUNA, *ibid.* LAMENNAIS cree que la Filosofía tiene sus raíces en nuestra naturaleza, que es el ejercicio de la razón. *Esquises d'une philosophie.*

Comenzó a estudiarse la necesidad de marcar un procedimiento para llegar a descubrir los arcanos del Supremo Hacedor y de su obra.

Así comenzaron los filósofos por preguntar: ¿existo? pues alguien me ha creado; el Creador ha de ser superior a mí; veo además seres inferiores a mí que yo no he creado; luego a estas cosas y a mí nos ha creado alguien ¿quién?...

¿La Naturaleza? No; porque esta es obra de otro ser; luego este ser es infinito, eterno, puesto que existía antes que yo, antes que el Universo y a ese Ser habría que llamarle Dios.

Pasaron de aquí a examinar la racionalidad y dijeron: yo pienso, raciocino, cosa que no sucede a los demás seres de la creación; hablo, discurro, obro conscientemente, luego tengo algo de divino; luego soy superior a todos los seres, si bien inferior al Creador.

Este pensamiento es el alma, cosa espiritual, incorpórea, que debe ser un destello de lo increado y divino; por tanto, para esta alma que es de quien me la entregó, al crearme, ha de haber una mansión eterna, como

ella es. Mas como esta alma me permite obrar bien o mal, pues se la ha dotado de un libre albedrío, y el Creador es justo, perfecto, deseando, por tanto, que mis acciones sean conformes a su arquetipo, habrá de establecerse una diferencia entre el obrar bien y obrar mal, recta o torcidamente, y por ende, un lugar donde ha de permanecer aquella eternamente gozando por el bien que hizo o padeciendo por el mal que infirió.

Al establecer esta diferencia tenemos ya la idea de lo bueno, de lo bello; tenemos también las teorías de Dios, Creación, Inmortalidad, Alma, Bien, Gloria, Castigo, Vitalidad, Animalidad, Espiritualidad, Pensamiento, Discurso y Libertad, y con las Ideas las distinciones y con éstas las Teorías y con las teorías los Métodos de Análisis y de Exposición, bases más que suficientes para pasar al conocimiento de todas las cosas creadas y formación de las demás ciencias prácticas o especulativas. *Mater omnium scientiarum.*

\* \* \*



Estudiado y conocido todo lo anteriormente dicho por los hombres a quienes llamamos filósofos, porque supieron bucear en la Naturaleza creada e increada, vemos que Pitágoras, cuya agudeza de ideas y elevación de ingenio le permitieron conocer por medio de la Filosofía, la Física, la Astronomía, la Música y Canto, la Poesía y la Sociología, defendió la teoría de la metempsícosis o transmigración de las almas.

Samo, que conocía las leyes físicas, admitía la Gran Unidad de donde dimana el Mundo, diciendo: «el mundo es una masa de la cual se desprenden todas las criaturas como moléculas que la componen».

Platón, que mereció el epíteto de *divino* por su elevado ingenio, cayó en el politeísmo ideal.

Aristóteles, que era modelo de elegancia, estilo, profundidad y sutileza en la dialéctica, predicó que «el mundo era eterno, tanto en la materia, como en la forma.»

Epicuro defiende como único fin del hombre, la felicidad y el deleite.

Pirrón, que poseyendo aquel axioma de *sólo sé que no sé nada*, introdujo el *escepti-*

*cismo* en la ciencia filosófica. Los estóicos defendían que la felicidad y la virtud estaban concentradas en la sabiduría, teniendo al sabio como a un dios, por creerle superior en todo a los demás hombres.

Bacón, Descartes, Spinoza, Malebranche, Lutero, Calvino, Rousseau, defendieron la evolución de la materia y todo lo atribuían al acaso.

Hobbes y Loke defendieron el *sensualismo*; Gassendo *la moral independiente*; Condillac, Voltaire, De La Maitre, Diderot, Vulneij y Darwin eran partidarios del *ateísmo*; Zola, Tolstoï, Gorki, mostraron su decisión por el *panteísmo* y el *socialismo*; Anaxágoras, Leucipo y Empédocles eran partidarios del *atomismo*; Kant, Heggel, Krausse, Critias, Protágoras y Parménides defendieron el *panteísmo individualista*; Descartes, Baile, Hume, Berkeley, Pirro, Gorgias y Carneides se preocuparon de estudiar y defender el *escepticismo* y, en fin, Erigena, Eumónico y Plotino con los modernos enciclopedistas y polemistas, fueron paladines defensores del *racionalismo*, teoría que hoy ostentan muchos de nuestros modernos filósofos.

Y ¿a qué más? Cayetano y Suárez, Melchor Cano y Bañez, Soto, Campanella y Carranza, Reig, Bonald, Rosmini y Ráulica, Bossuet y Fenelon, Balmes, Lulio, Valles, que con sus teorías imprimieron carácter a sus obras y establecieron los distintos métodos de la Filosofía.

Esto es en lo que se refiere a la parte general.



Al hablar de los filósofos españoles y pretender hacer un estudio más o menos profundo, más o menos histórico, según nuestras fuerzas lo permitan, no podemos menos de evocar, para dar más gráfica expresión a nuestro pensamiento y mayor exactitud a nuestro deseo, no podemos menos de evocar, repetimos, aquellas admirables frases del insigne Menéndez y Pelayo cuando trata *de los antecedentes del criticismo, del escepticismo y de los precursores de Kant*, especialmente en la Filosofía española.

«Parece un juego de ingenio, dice, novedad extravagante o paradoja insostenible

hablar de *Filosofía española*», toda vez que en nuestros tiempos existe un gran divorcio entre las ciencias y las artes, entre la especulación y la práctica, «más que por limitaciones del entendimiento humano por vicios de la cultura tradicional y por preocupaciones de varias índoles» (1).

Pues bien; con más voluntad, seguramente, que entendimiento, queremos *vindicar en esta parte la tradición nacional* del abandono en que se encuentran nuestros filósofos, de cuyo mérito, de cuya influencia en el pensamiento general de Europa se ha dudado, así como del enlace y continuidad de sus esfuerzos, la existencia de una verdadera tradición científica, de un organismo que mereciera el nombre de ciencia nacional y que presentara en el curso de las edades algún sello dominante y característico. La sola enumeración de sus nombres hará aparecer ante nuestros ojos una pléyade inmensa y brillante de cultivadores del campo filosófico en España, logrando crear, muchos de ellos,

---

(1) *Ensayos de Crítica filosófica.*

escuela, no sólo en nuestra patria, sino también en otros países.

Así vemos que en la Edad Antigua brillan con singular resplandor Séneca, Prudencio, Moderato de Gades, Columela, Prisciliano y el gran San Isidoro de Sevilla, que supo compendiar magistralmente toda la ciencia antigua.

Con la invasión sarracena cambia la faz del suelo español; y las enseñanzas todas quedan encerradas en los claustros de los monasterios y claustros catedrales en los que aparece el gran Domingo Gundisalvo, arcediano de Segovia, defendiendo el *peripatetismo* arábigo y el *neoplatonismo*, escribiendo su admirable libro *De Causis*, resumen compendioso de las conclusiones sobre *el realismo* más absoluto.

La Historia ha sido bien ingrata con este filósofo español, por lo cual nosotros hemos de hacerle justicia, dedicándole un volumen.

Los árabes, ese eterno enemigo de nuestra raza, transformaron gran parte de nuestro suelo, y desoyendo a su patriarca y profeta Mahoma, crearon escuelas como la de Córdoba, consiguiendo resucitar toda la

ciencia oriental. Y árabes, judíos y cristianos, émulos de gloria, logran atraer a sus aulas a los hombres más prestigiosos del mundo civilizado, disipando en parte la crasa ignorancia y barbarie esparcidas por casi toda Europa a consecuencia de las empresas bélicas de la Edad Media.

En el siglo xi vemos aparecer al cordobés Maimónides, a quien cupo la gloria de redactar la *Suma filosófica del judaísmo* en su *Guía de los que andan perplejos* para reconciliar a Aristóteles con la Biblia; a Averroes que logró crear el *averroísmo*, escuela que si entre los árabes tuvo poca vida, entre los judíos de España se mantuvo hasta el siglo xvi, como lo prueban Hermán el Dálmata, Daniel de Morlay, Abraham, Bibago, José Ben Sein, Gerardo de Cremona, Miguel Scoto y otros que siguieron estas teorías, muy dignas de tenerse en cuenta, pues quería la reivindicación de los derechos para las mujeres declarándolas aptas para la guerra, para el gobierno de la República, para el cultivo de la Filosofía y de todas las artes, si bien lo defendió de tal suerte que originó la palabra *averración*.

Ya en el siglo XIII aparece el gran Ramón Lull, realista y platónico, mezcla de ciencia y arte creando todo un sistema filosófico al que dió su nombre (lulismo) contenido en sus obras *De auditu kabalístico*, *Ars magna*; *Arbor scientiæ*; *Contemplationes*; *Del amigo y del amado*, etc.

Las doctrinas de Lulio las siguieron Aben, Gavirol y el barcelonés Sabunde, quien aparece defendiendo la teoría luliana con gran originalidad, no sólo en el método, sino en el procedimiento psicológico. Así lo demuestran su discurso sobre *el metodo*, su libro de *las criaturas*. También siguen a Lulio, fray Anselmo de Turneda, Juan Llobet, Alonso de Proasa, el catalán Bernat Metge, los Padres Pascual y Tronchón y otros muchos en los siglos posteriores.

En el siglo XIII florece también el dominico Raimundo Martí, cuya obra *Puggio fidei* influyó grandemente en el ánimo de Santo Tomás de Aquino, como lo demuestra su obra *Summa contra gentiles*.

Aparecen después Fernando de Córdoba, León Hebreo, Miguel Servet y Fox Morcillo. León Hebreo defiende el neoplatonismo

florentino más puro, renovado y vivificado por la influencia de un espíritu semítico español que da a su doctrina una transcendencia ontológica que no alcanzaron Ficino y Bessarión.

Miguel Servet defiende el *neoplatonismo heterodoxo y panteista*. Fox Morcillo, conciliador de Platón y de Aristóteles, desarrolla admirablemente la metafísica vivista, si bien con inclinación a Platón.

No hemos de mover más la pluma sin hablar del portentoso espíritu de Luis Vives, al cual estudiaremos separadamente. Al amparo de su doctrina seguida en toda su pureza por Gélida y Vergara, se crearon las siguientes escuelas:

*El peripatetismo clásico* (Aristóteles puro de Vives) que representaron Sepúlveda, Gouvea, Cardillo de Villalpando, Martínez de Brea y Pedro Juan Núñez, caudillo de la escuela valenciana a la que pertenecieron los anteriores e iniciador de la misma.

El *ramismo español*, tendencia de ruda oposición a la doctrina aristotélica, mitigada en parte por el salmantino Herrera, por el valenciano Núñez en sus primeras obras y

por el protestante abulense Pedro Núñez de Vela en su *Dialéctica*.

*El cartesianismo ante cartesiano* sostenido en Filosofía natural por Dolese, Gómez Pereira, Valles, Cardoso, Caramuel, Feijóo, Piquer, Torrejón, Barreda y otros. En la doctrina de Vives tiene sus raíces la tendencia racionalista del escéptico Sánchez en su obra *¿Quod nihil scitur?*; la filosofía de Bacon, el *cartesianismo*, la filosofía del P. Buffier y la escuela escocesa del análisis psicológico (1).

Al llegar aquí nos encontramos con una orden, la Compañía de Jesús, que forma escuela filosófica independiente, constituyendo una verdadera disidencia, siendo los defensores del *escolasticismo tomista y neoplatonismo* los PP. Vázquez, Toledo, Suárez, Rodrigo de Arriaga, el elegantísimo Benito Pererio y Mariana, aunque este último se dedica a reproducir, tan sólo, la doctrina de la escuela en sus diálogos *De Morte et Immortalitate*.

El P. Suárez creó, además, su escuela pe-

---

(1) Vid. MENÉNDEZ Y PELAYO, *La Ciencia española*. Madrid, 1879, pág. 164 y sig.

culiar, siguiéndole Henao, Oviedo, Téllez, Bernaldo de Quirós, Rodrigo de Arriaga, Peinado, Losada, Pons, Cuevas, Mendive y otros mil en España, siendo tal su influencia, que llegó al extranjero, siguiéndole los Conimbricenses, Perrone, Tongiorgi, Curei, Tapparelli, Kletgen y Jugmann.

Por tanto, bien merece Suárez que le estudiemos, examinando su obra, en un volumen exclusivo.



Y tantos fueron los hombres sobresalientes en todos los ramos del humano saber que brillaron en nuestro siglo de oro, que su sola enumeración llenaría muchas páginas.

En Filosofía natural descuellan Laguna, Valles, Huarte, Sabuco de Nantes (1), que tiene su origen en la *Antoniana Margarita*, de Gómez Pereira, acérrimo defensor del *empirismo sensualista*.

Entre los helenistas o clásicos encontra-

---

(1) Cuando estudiemos a este filósofo descubriremos el incógnito de su nombre.

mos a Sepulveda, Vergara, Gouvea, Villalpando, Martínez de Brea, Pedro Juan Núñez, Monzó, Monllor, Bartolomé Pascual, Antonio Luis, Fonseca, Couto, Goes, Simón Abril, Funes y Vicente Mariner.

Haremos especial mención de P. Núñez de Vela, autor memorable de la *Minerva* y de la *Dialéctica*.

Siguió a estos el Brocense, que formó doctrinas de la Filosofía gramatical independiente en su *Organon dialecticum et ræthoricum* y su tratado *De los errores de Porfirio*. Vinieron a continuación Benito Arias Montano, que en su *Historia generis humani* sienta su teoría; Juan de Herrera, Santa Teresa de Jesús, Fr. Luis de León, Pedro de Guevara, Suárez de Figueroa, D. Alonso de Zepeda y Sánchez de Lizarazue.

Sería tarea difícilísima, ya que no imposible, dados los estrechos límites en que hemos de encerrarnos ahora, exponer las teorías de todos los filósofos españoles del siglo xvi. Por eso hacemos punto y continuamos examinando los posteriores.

En el siglo xvii decayó mucho la Filosofía en España; pues sólo se recuerda a Miguel

de los Molinos, Baltasar Gracián, Caramuel, Isaac Cardoso, Juan de Santo Tomás, Basilio Ponce, Montoya, Baltasar Téllez, Henao, Quirós y Arriaga, y como corolario aparece el nombre siempre grande y venerable del P. Juan Eusebio Nieremberg, que siguió el platonismo místico en su brillante obra *Tratado de la hermosura de Dios y su amabilidad por las infinitas perfecciones del ser divino*.

El siglo XVIII tuvo también filósofos insignes, y de ello nos dan pruebas el P. Feijóo, que vulgarizó los principios baconianos, y el método experimental; Jovellanos, Hervás y Panduro, Martín Martínez, Piquer, Forner y Viegas que resucitaron el espíritu de Vives, y el P. Pascual, Tronchón y Torreblanca.

Y llegamos al siglo XIX, en el que se rompen los moldes antiguos de la Filosofía tradicional española para encenagarse en los crasísimos errores del *panteísmo* alemán o *positivismo* y *materialismo* francés. Gracias al rudo batallar del insigne Balmes se conserva una gran parte de la misma, secundado más tarde por insignes tratadistas de

Filosofía, como el Cardenal González, Mendive, Urráburu, Cuevas y otros, que aun sin salirse de los estrechos marcos de la Escuela, rompieron lanzas en pro de nuestros grandes filósofos. No obstante, en este siglo debemos mencionar al lado de Balmes, al gran Donoso Cortés, al insigne Dr. Mata, al ecléctico García Luna, al panteísta Sanz del Río, Federico de Castro, Salvador Mestres y a los no menos insignes como Piferrer, Martí de Eixala, Llorens, Laverde, Codina y Vilá, Orti y Lara, que acertó a combatir magistralmente el *Krausismo*. Comellas y Cluet, fiel discípulo de Balmes, y el cual, en su *Introducción a la Filosofía* trata muchas cuestiones filosóficas con gran profundidad y solidez, y no falta de originalidad. Hernández Fajarnés, que combatió también la doctrina de Hœkel, Campoamor, Salmerón, Pi y Margall y otros (1).

---

(1) Habrá notado quizás el lector la falta de algunos nombres de filósofos españoles, pero no es por su desconocimiento, sino, por no hacer prólija esta introducción. En el curso de nuestra *obra* hablaremos de todos sin omitir ninguno.—*N. de los AA.*

Y ya en los últimos años del siglo, gracias a los trabajos de Llorens, Laverde, Menéndez y Pelayo, Canalejas (F.), Weyler y Lavina y otros muchos, secundados por filósofos tan profundos como Azcárate, Bonilla San Martín, Cajal, Eloy Bullón, González Blanco, etc., resurge de nuevo la Filosofía española y consiguen hacer que nos estudien en la culta Alemania y en la progresiva Francia, siendo pocos los historiadores de esta ciencia en el extranjero que no presten la atención que se merecen nuestros filósofos.

Y como en otros tiempos, sus teorías hallaron eco fuera de nuestra patria y fueron acogidas por el abad Tritemio, Cornelio, Agripa, Valerio de Valerius, P. Kircher, Jordano Bruno, Alstedio, Ibo Zalzinger y Bo-ker, que menciona a sesenta y cinco mallorquinos secuaces de la escuela de Lúlio, también en nuestros días son estudiadas y seguidas sus teorías por insignes pensadores extranjeros, quienes conceden la primacía de la mayor parte de la filosofía moderna a nuestros filósofos del siglo xvi.

Echada esta rápida ojeada por el campo de la Filosofía española, como síntesis de lo que ha de ser nuestra obra, réstanos decir al lector que la consideramos superior a nuestras fuerzas, pero contamos con arrestos y entusiasmo, asiduidad y constancia, con cuyas armas no dudamos vencer, teniendo siempre en cuenta su gran benevolencia.

La posteridad ha de apreciar nuestros propósitos, juzgar nuestros esfuerzos y conceder los méritos a que nos hagamos acreedores dándonos el galardón debido o la justa censura.

Hemos tenido en cuenta aquel precepto del insigne autor de los *Heterodoxos* que dice: «Al que con verdadera vocación y entendimiento sano emprenda el estudio viril de la historia por la historia misma, todo lo demás le será dado por añadidura; y cuando más envuelto parezca en el minucioso y deslucido estudio de los detalles, se abrirán de súbito sus ojos y verá surgir de las rotas entrañas de la historia el radiante sol de la metafísica, cuya visión es la recompensa de todos los grandes esfuerzos del espíritu» (I);

---

1) Ibidem.

y le hemos seguido deseosos de conquistar para la ciencia ese triunfo de la Verdad y ver lucir ese sol esplendoroso de la Historia.

¡Quién sabe lo que puede ser para la ciencia filosófica en España nuestra humilde obra!

¡Feliz el que llegue a ver desarrollada esta planta de nuestro *idealismo realista*, cuyo germen está escondido aquí y que hemos querido sacar a la luz para que termine esta decadencia que presenciamos con relación al estudio de la Filosofía que con lumbre viva de inteligencias privilegiadas manifiestan los tesoros de ciencia escondidos en las inmortales obras de nuestros pensadores, reivindicando para la Patria la gloria principal de los que asentaron las fundamentales piedras del humano saber.

Queremos recordar, ya lo hemos dicho, aquellas pléyades de luminosos nombres admirados en toda la tierra, creyendo prestar un señalado servicio a las letras españolas, perpetuando la memoria de ellos en nuestros volúmenes, y que sirvan de luz y espejo, de consuelo y satisfacción en medio de esta tan maña desventura, del abandono en que se



encuentra el estudio de la ciencia de las ciencias, y ver de conseguir que vuelvan aquellos venturosos y florecientes días en que se ostentaba toda aquella riqueza y lucimiento intelectual que hoy contrasta con nuestra desnudez andrajosa cultural, siquiera se pretenda en vano ocultar con los abigarrados harapos recogidos del desecho de Alemania o Francia, a quienes teniéndolos como faros luminosos y guías de nuestras acciones en todos los órdenes de la vida, pretendemos imitar.

No: tenemos luz propia, reflejos exclusivos, matices peculiares, y, por tanto, no hemos de acudir a otros pueblos ni a otros soles para tomarlos prestados.

Así, pues, terminaremos diciendo aquello de los libros sacros; *qui potest capere capiat*.

# BIOGRAFÍA



FRANCISCO DE VALLES

« EL DIVINO »

---

BIOGRAFÍA

1524-1592

---

NACIMIENTO DE VALLES.—SU FE DE BAPTISMO.  
PRIMEROS AÑOS DE SU INFANCIA

A pesar de tratarse de un filósofo tan notable como médico, hay pocos datos biográficos que puedan guiar al historiador para conocer los pasos de una vida tan fecunda en producciones científicas y que tanto bien hizo a la humanidad

Pocos datos aportaron realmente la mayor parte de los biógrafos de Valles que nos hagan comprender el alto puesto que le corresponde ocupar entre los sabios de su época. Historiadores hubo que desconocen por completo cual fué la cuna de Valles, hasta el punto de decir que nada se sabe

de su naturaleza y familia, y que se ignoraban los nombres de sus padres.

Nicolás Antonio desconoció la fe de bautismo de Valles y solo sabía por el libro de matrículas de Alcalá, correspondiente al año de 1548, que era natural de Covarrubias (1); pues aparece inscrito su nombre en la forma siguiente: «El maestro Valles, natural de Covarrubias, *Burgensis diæcesis*. Hernández Morejón (2) siguió en este punto las huellas de Nicolás Antonio sin aportar más datos que los ya mencionados del libro de las matrículas. Tuvo, sin embargo, interés en hallar más datos, pero no los encontró, por lo visto; así dice él como contrariado:

---

(1) Villa del partido de Lerma provincia de Burgos, cuenta 1.850 habitantes y está situada a 39 kilómetros de Burgos y 25 de Salas de los Infantes. Data su fundación de la época romana. Es de admirar su colegiata fundada en 942 por Chindasvinto, en la que existen algunos sarcófagos admirables con los restos de personas reales y santos procedentes del exconvento de San Pedro de Arlanza. Son también de admirar las ruinas del famoso torreón donde dicese fué emparejada Doña Urraca de Castilla.

(2) Vid. *Historia bibliográfica de la Medicina en España*. Tomo III. Madrid. 1845.

«Escribí al cura párroco de Covarrubias para averiguar si en los archivos de aquella Iglesia constaba el nacimiento de Valles, pero los tiempos han hecho desaparecer los libros de aquella época, si es que los hubo y nada pude averiguar por este conducto» (1). D. Ignacio Oliver, que es quien mejores y más datos aporta a la biografía de Valles, hace constar que la partida de bautismo se halla en la Parroquia de Santo Tomás de Covarrubias (2); y el notable bibliógrafo burgalés Martínez Añbarro y Rives (3) dice que «nació en Covarrubias (villa hoy del partido de Lerma) y que fué bautizado en 4 de Octubre de 1524. Debió, sin duda, conocer Añbarro la partida de bautismo de Valles, pero no la inserta en su preciado trabajo».

Nosotros hemos tenido más fortuna, y gracias a la galantería del hoy cura párroco de Covarrubias podemos ofrecer a los lectores ese valioso inédito documento, con el que

---

(1) Vid. *Historia bibliográfica de la Medicina en España*. Tomo III. Madrid, 1845.

(2) Libro I de bautizados, fol. 12.

(3) *Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos*. Madrid. Imp. de Manuel Tello, 1889, pág. 522.

quedan disipadas todas las dudas acerca de la patria de Valles y su apellido. He aquí las cuartillas que hemos recibido del ilustrado y virtuoso sacerdote.

«DON PRIMITIVO RUIZ DE LA SERNA,

PRESBITERO, CURA PROPIO DE LA IGLESIA PARRROQUIAL EX-COLEGIATA DE SAN COSME Y SAN DAMIÁN Y SU AYUDA SANTO TOMÁS, APOSTOL, DE LA VILLA DE COVARRUBIAS, ARZOBISPADO Y PROVINCIA DE BURGOS:

CERTIFICO: que al folio doce del libro primero de Bautizados de la suprimida Párrroquia de Santo Tomás, Apostol, de Covarrubias, y hoy ayuda de la de San Cosme y San Damián de la misma villa, aparecen inscritas hasta diez partidas en su primera página, relativas a otros tantos bautizados; y todas ellas, según del carácter de letra y del contexto se infiere, asentadas por el cura Don Pedro Martínez de Castro, nombre que se expresa únicamente en la primera, perteneciente a Diego de Ausín, haciéndose en todas las demás referencia al expresado bautizante, que solamente firma al pie de la página y fin de la última de las partidas en

ella inscritas. Asimismo únicamente en el encabezamiento de la página lleva expresado el año de mil quinientos veinticuatro: primero en cifra y seguidamente en letra; haciéndose también referencia en cada una de las partidas al expresado año. Ocupando entre las expresadas diez partidas el séptimo lugar hállase la siguiente que, en la letra entonces usual, dice así:

Al margen «*Fran.<sup>co</sup>*»=Dentro lo que sigue: «*Sauado quatro de Octubre de dho año, yo dho Cura Baptize a Francisco hijo de Don Francisco de Valles y Doña Brianda de Lemos sumuger fueron sus padrinos Su señoría de Don Gonzalo de Velasco abbad de esta villa y Doña Madalena de Maluendos*».

Y para que así conste expido la presente en cinco cuartillas de papel simple (que por tanto no tendrá valor alguno legal sin el debido reintegro) a petición de D. Eusebio Ortega y D. Benjamín Marcos González, periodistas en Madrid, y con destino a la su *in fieri* «BIBLIOTECA FILOSÓFICA», firmándola de mi mano y sellando con el de la

Parroquia en todos y cada uno de los dichos cinco folios o cuartillas, en Covarrubias a veinte de Agosto de mil novecientos trece».

PRIMITIVO RUIZ (I)

(*Rubricado*)

(I) Con estas cuartillas recibimos la siguiente carta:

*Covarrubias 20 de Agosto de 1913.*

*Sres. D. Eusebio Ortega y*

*D. Benjamín Marcos.*

*Madrid.*

*Muy Sres. míos: Extraordinarias ocupaciones de mi cargo no me han permitido satisfacer antes sus deseos, remitiéndoles la copia de la partida del Divino Valles, que ahora les remito.*

*La carta o escrito del Sr. Ortega no la he recibido, advirtiéndoles a Vdes. que sólo hace un año que soy Parroco de esta.*

*Para contribuir a abrir camino y dar brillantez a la Ciencia española sepan que, en su insignificancia, tienen Vdes., como cualquiera otra persona, que en pro de ella vaya, a su disposición, a su afmo. S. S. y C. p.,*

*q. s. m. b.,*

PRIMITIVO RUIZ

(*Párroco*)

Reciba una vez más las pruebas de nuestra gratitud y sean estas líneas como premio a tan gran servicio prestado a las letras españolas y a nuestra humilde obra, avalorada por tan precioso documento.

Es de notar también en el transcrito documento que debe llamársele *Valles* y no *Vallés*, cargando el acento en la *e*, pues ni consta acentuado en la fe de bautismo el apellido del padre de nuestro biografiado, ni ha sido en época alguna corriente el apellido de *Vallés* en Castilla. Por tanto, se equivocan los historiadores de todo tiempo que no pronuncian con acento llano este venerando apellido (1).

---

(1) Antes de pasar más adelante, queremos hacer constar que se encuentra en la Biblioteca Nacional un libro manuscrito que lleva el siguiente título: «*Dichos y hechos, virtudes y milagros del Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Cardenal de la Sta. Iglesia de Roma, Arzobispo de Toledo, Gobernador y Primado de las Españas, inquisidor general, y fundador de la insigne Universidad de Alcalá de Henares. Autor licdo. Balthasar Porreño, visitador gral. del obispado de Cuenca, y cura de las Villas de Sacedón y Corcoles.*» Pónense al fin deste libro «los insignes hombres que an salido de los colegios que fundó el dicho Ilustrisimo Señor Cardenal». Y en la pág. 107, cap. 38, donde trata de los Médicos insignes deste Colegio, dice citándole en primer lugar: El doctor Francisco de Valles *natural de Covarrubias*, fué catedrático de Prima en la facultad de Medicina en esta Universidad, Único hombre de la facultad de Medicina. Fué médico del Señor Rey Don Philipi II, escribió las obras siguientes, etc., citando casi todas las que escribió Valles.

Fueron sus padres descendientes de familias nobles y acomodadas (1).

Como fuera el hijo primogénito, pusieron todas las ilusiones sus padres en darle esmerada educación, comenzando ellos mismos por inculcarle aquella sana doctrina y buenas inclinaciones que fueron la base de su carácter, su condición y su idiosincrasia.

Con ellos permaneció hasta ingresar en el colegio de San Ildefonso de Alcalá de He-

---

(1) Francisco Valles, padre, fué regidor de Covarrubias por lo menos desde 1525 hasta 1557; sospechamos que ejercía en la villa el oficio de médico, pues en un apeo de 1532 aparece como testigo un tal «Doctor Francisco de Valles» médico.—Tuvo varios hijos; además del abad Francisco de Valles, a Pedro de Valles, arcediano de Covarrubias, Bernardino de Valles, beneficiado de Santo Tomás, al licenciado García de Valles, beneficiado de la misma Iglesia.

A esta familia pertenecieron también Francisco Martínez de Valles, alcalde en la misma fecha y después procurador general del Concejo.

(*Cartulario del Infantado de Covarrubias*, t. II).

En el siglo xviii existió una Revista de medicina, titulada *El Divino Valles*.

Hemos tenido ocasión de examinar en la Biblioteca Nacional este periódico, no Revista, en cuya portada del primer número se lee el siguiente tí-

nares, cuna de tantos sabios y santos, empório del saber y recinto de las grandes virtudes, de las abnegaciones inmensas y de los heroísmos sobrehumanos. Allí nacieron a la vida de las ciencias y de las letras muchos y esclarecidos varones; allí sucumbieron bajo el peso del estudio y de la meditación científica otros tantos, que, cual mártires, fueron a saborear las dulzuras de una vida ganada a fuerza de sacrificios y de virtudes heroicas. Lugar era aquél del cual sa-

---

tulo: «*El Divino Valles*, periódico de Medicina exclusivamente nacional, Redactor único D. Mariano González Sámano, y colaborador D. Ricardo López de Arcilla.»

El primer número vió la luz pública en Barcelona el 12 de Enero de 1849.

Para nada alude a nuestro autor en las ocho páginas que cada número tiene, y en el año y pico que tuvo de vida.

En el número primero lleva de fondo una oda de Ricardo López de Breilla, muy extensa, dedicada «A la Medicina española» y después un *artículo de fondo* exponiendo el plan a realizar, y su programa, que se limitaba a ser como banderín de enganche para llegar a la unión de la clase médica y ver de conseguir, por medio de leyes, aquellas reformas en la enseñanza, y mejoras económicas y sociales que anhelaba dicha clase. (*N. de los AA.*)

lían los hombres henchidos de ciencia para el mundo y de virtudes para el cielo.

Pues bien; en este Colégio permaneció Valles, hasta que fué recibido de Bachiller en 1544.

Conociendo sus padres la gran mentalidad de su hijo y las extraordinárias dotes que le adornaban, así como las excelentes cualidades y aptitudes para el estudio de las humanidades, pasáronle a cursar en una Facultad la Medicina.

## II

### EL PLEITO CON LOS DOCTORES.— SU EXAMEN. CONQUISTA DE LA FAMA

Durante cinco años se dedicó al estudio de la Medicina, al cabo de los cuales solicitó la licenciatura en 1553.

Ignóranse las causas por qué los doctores negáronse a concedérsela.

Decían ellos que el aspirante no acreditaba haber aprobado los cursos, con las certificaciones de los profesores, que hubiera tenido, según exigían los Estatutos de dicho Colégio.

Mas él contestó, alegando la costumbre, que los había aprobado ante testigos, que presentaba.

Por aquel entonces solicitaron la licenciatura Valver, Vazquez, Valdivieso, Molina y Celada en iguales condiciones, pero estos eran competidores del ya llamado *Maestro*, por antonomasia, y pusieron tantas trabas cuantas pudieron para que no lograra licenciarse.

Pero los espíritus bien templados como el de Valles, no se arredran ante las dificultades que se les opongán, siendo éstas, acaso, un acicate para obrar con mayores energías dentro de una cauta prudencia y sensatez.

Valles puso por testigos a varios de sus discípulos que presenciaron sus exámenes y manifestó que, encontrándose en idénticas condiciones que sus competidores Valver, etc., salicataba que, caso de negársele la petición, fuera la resolución igual para aquéllos.

Tales juegos hicieron contra Valles, y tanto ahinco tenían en que no consiguiera la licenciatura, que los mismos doctores del claustro no asistían a los llamamientos que se les hacía, para probar la aptitud del joven estudiante, aun apercebidos por el Rector.

Valles, poniendo tantas energías como tesón en este empeño, apeló al Tribunal superior, que no pudo menos de decretar su admisión a la licenciatura, no sin que expresara su protesta el Presidente del Tribunal nombrado, Dr. San Pedro, quizás también influído por los contrincantes del maestro-estudiante. En el examen demostró Valles tales dotes y tantos conocimientos, que el Tribunal le concedió la licenciatura y el doctorado a la vez.

Conseguido esto comenzó a ejercer la medicina, y tal fama logró y de tal manera demostró su ciencia, que al año de ser licenciado y doctorado (1554) fué nombrado catedrático de prima de Medicina en la Universidad Complutense.

Aquí fué donde comenzó a extender a raudales y como en haces de luz las irradiaciones científicas de su cerebro y de su saber.

Explicó a Galeno con tal brillantez, con tan asombrosa erudición, que los escolares, discípulos suyos, dieron en llamarle «el alma de Galeno», «el Galeno español» (1).

---

(1) Menéndez y Pelayo en sus *Ensayos de Crítica filosófica*, pág. 144, le llama «EL HIPÓCRATES COMPLUTENSE».

Por esta época contrajo nupcias con doña Juana Vera, de la que tuvo seis hijos (1).

A manera que el tiempo transcurría, su fama se extendía por doquiera, hasta llegar no sólo a las chozas de los humildes, sino a los régios alcázares.

### III

LA LUNA Y LA PURGA.—VALLES MÉDICO DE FELIPE II.—SUELDO Y GRATIFICACIÓN QUE SE LE ASIGNÓ.—«EL DIVINO».—CURACIONES SENCILLAS Y ADMIRABLES.

Como sus escritos y sus curaciones fueran conociéndose y celebrándose, no tardaron en llegar ecos al Palacio del gran Felipe II, como antes apuntamos.

Había enfermado éste en Septiembre de 1580 y tan grave parecía la dolencia del Monarca, que el duque de Alba, temiendo su fallecimiento, adoptaba todas las medidas para pasar a la Reina y al príncipe D. Juan

---

(1) Debieron de morirse dos, de pequeños, pues en la fundación que hizo, no cita más que a cuatro Francisco, Diego Juana y Catalina.



de Austria a Portugal, recién conquistado entonces, para evitar su pérdida.

Como se apelara a todos los médicos sin que ninguno atinase a diagnosticar la dolencia del Monarca, fué llamado Valles a Palacio para asistir a S. M. y después de un ligero examen del augusto enfermo, ordenó se le suministrara una fuerte purga.

Opusieron su resistencia los médicos que habían asistido al Rey entre coléricos y despectivos, por entender que la luna estaba en contraposición, y, por tanto, la purga produciría efectos contrarios, pudiendo ser opuesto este remedio para la salud del Monarca. Valles, con gran tranquilidad, y hasta con un tanto de sorna para sus compañeros, cerró las maderas de la ventana de la regia morada diciendo: «Daré yo la medicina a S. M., tan quedito, que la luna no se enterará.»

Esto, creyéndolo una burla aquellos, hizo que se retiraran de la regia estancia como señal de protesta a la burla del *incipiente* médico y quién sabe si funesto. Sólo Valles en la alcoba regia, con el duque de Alba a la cabecera, suministró al Rey la medicina, y con ella, y «extrayendole fuera el humor o veneno con ventosas rajadas, por las corres-

pondencias del corazón, por la espalda y pecho» (1), logró que el Rey sintiéndose mejor por el momento, y después convalciera paulatinamente, hasta sanar con gran admiración de los compañeros fracasados, que comentaban esto como un caso fortuito e hijo de la aventura de un incipiente ávido de gloria.

Esta curación, tan discreta como aventurada para aquellos tiempos, le conquistó la privación del Rey, quien le nombró primer médico de Cámara y le concedió el título de protomédico de todos los reinos y señoríos de Castilla, cargo de tal importancia, que fueron muy raros los que le obtuvieron, pues era el más elevado honor que podía otorgarse a la Facultad de Medicina, asignándosele el sueldo de 60.000 maravedises y 20.000 de gratificación, como se acredita en los siguientes documentos, que se encuentran en el Archivo de Simancas y cuyas copias debemos a la amabilidad y diligencia del Sr. Director D. Juan Montero, entresacados de los libros de *Quitaciones de Cortes*.

• Dice así:

---

(1) Cabrera, *Crónica*.

## «EL REY.

*Nuestros Contadores mayores porque yo e Rescivido por nuestro alvala (1) de la fecha desta Al dotor Valles por nuestro medico con sesenta mill maravedís (2) de quitación (3) en cada un año y nuestra merced y voluntad es que devias y allende de ellos aya y tenga otros veynte mill maravedis (4) Mas de ayuda de costa (5) en cada un año de que le hazemos merced por el tiempo que fuere nuestra voluntad y os madamos libveys al dicho dotor Valles los dichos veynte mill maravedis este presente año desdel día desta nuestra cedula*

---

(1) *Albalá*: Carta o cédula real en que se concedía alguna merced, o se proveía otra cosa.—Documento público o privado en que se hacía constar alguna cosa.

(2) El maravedís equivalía a la 34.<sup>a</sup> parte de un real vellón. 60.000 maravedises equivalían a 441'17 pesetas.

(3) *Quitación*: renta, sueldo o salario.

(4) 147'05 pesetas.

(5) *Ayuda de costa*: Socorro en dinero para costear en parte alguna cosa.—Emolumento que se suele dar, además del sueldo, al que ejerce algún empleo o cargo.

*en adelante hasta en fin del a los tiempos y segun y quando y como librardes los dichos sesenta mill maravedis de ro medico por el tiempo que como dicho es fuere nuestra voluntad dandole desde luego para la cobrança dello las cartas de libramiento y otras provisiones que oviere menester Por virtud desta dicha nuestra cedula sin le poner en ello embargo ni ympedimento alguno ni esperar en ningun año otra nuestra cedula ni mandamiento nuestro y asentad el treslado della en los nuestros libros que vosotros teneys y esta original sobrescrita y librada de Vosotros Bolved al dicho dotor Valles Para que la tenga y lo En ella Contenido Aya efeto fecha en madrid A 15 de otubre de 1572 años yo el Rey Por mandado de su magestad Juan Vazquez.*

*»Nos Don Phelipe por la gracia de dios etc.<sup>a</sup> nuestros contadores mayores saved que nuestra merced es de Rescivir Por nuestro medico al dotor Valles y que tenga de nos de Racion y quitacion en cada un año sesenta mill maravedis y os mandamos que lo pongais y asentéis asi en los nuestros libros y nominas que vosotros teneys y le libreis los dichos maravedis este Presente año desdel dia*

*de la fecha deste nuestro alvala hasta fin del y dende en adelante en cada un año enteramente sigun y como y quando librardes a los otros nuestros medicos los semejantes maravedis que de nos tienen y asentad el treslado deste dicho nuestro alvala en los dichos nuestros libros y sobrescrito y librado de vosotros bolved este original al dicho dotor Valles para que le tenga por Titulo del dicho officio fecho en madrid A 15 de otubre de 1572 años yo el Rey yo Juan Vazquez de Salazar secretario de su catolica magestad la fice escrivir por su mandado.*

#### AÑO DE 1573.

*»Libradosal dicho dotor Valles por nomina de su magestad fecha en el bosque de segovia a 15 de jullio del dicho año de 1573 en don Rodrigo pimentel pagador de los consejos de su magestad e otras quitaciones que se pagan en esta corte y en su cargo del dicho año noventa e seis mill e ochocientos e ochenta e seis maravedis que ovo de aver desde 15 de otubre de 572 hasta en fin de diciembre deste año de 573 a rraçon de 80.000 maravedis al año los 60.000 de su quitacion y los 20.000 de*

*ayuda de costa de los quales descontados 200 maravedis de los dichos derechos quedan que a de pagar 96.686».*

*[Siguen los asientos de libramientos de los años siguientes, hasta el de 1592 inclusive].*

En otra ocasión sufrió el Rey Felipe II un ataque de gota. Acudió Valles a curarle y le suministró unos pedilúvios de agua tibia y leche. A la mañana siguiente, cuando volvió a visitar el doctor al Rey, éste se encontraba curado, y tal fué su alegría al verle, que alargándole ambas manos para saludarle, dijo: «¡Ay, *divino* Valles, cuanto te debo!» Este dicho de aquel Rey, que era tan parco en palabras como escaso en elógijs, corrió de boca en boca por toda la corte y desde ese momento se le dió en llamar a Valles «EL DIVINO.»

#### IV

VALLES VELA POR LA ENSEÑANZA Y EJERCICIO PROFESIONALES.—CONSEJERO DEL REY.—VALLES SALVADOR Y COVARRUBIAS AGRADECIDO.

En vista de tantos títulos y honores recibidos de la generosidad del Monarca, creyose en el caso de velar por la enseñanza de

la Medicina y el ejercicio de la profesión, procurando atender a todo esto por cuantos medios estuvieron a su alcance, como lo prueban sus obras *de controversia medica; de las enfermedades populares, del metodo de medicinar*, etc., etc., que examinaremos en la Bibliografía; valido de la privación del Rey, obtuvo de él órdenes para «prohibir la obtención de aguas destiladas para usos interiores, como no se guardaran en alambiques de vidrio o de loza con baño.»

Llegó a la unidad de pesos y medidas, restableciendo el marco castellano y sus fracciones, desterrando de esta manera la enorme confusión que existía entre el uso de medidas castellanas, salernitanas y usuales que consistían en granos de trigo, cebada o lentejas (1).

Tal influencia llegó a ejercer Valles en el ánimo del Rey, que cuantas veces trataba de cambiar de residencia la corte, bien por motivos políticos, ya por conveniencia de familia o por tener que atender a la salud de alguna persona de la real familia, era

---

Sobre esto escribió su obra titulada *Methodus medendi in quatuor libros divissos*, 4 ediciones en Madrid, Venecia, París y Lobaina.

consultado, haciéndose aquello que él aconsejaba y bien debía aconsejar, pues el Monarca llegó a adquirirle tal cariño, que le tenía casi siempre consigo, llegando a conferirle cuantos cargos honoríficos podía.

Fué por aquel entonces cuando se terminó la construcción del gran Monasterio de San Lorenzo, en El Escorial, y el Rey trató de formar la Biblioteca, para lo cual nombró a Valles y para ayudarle nombró a Benedicto Arias Montano y Ambrosio de Morales, llenando tal cometido con gran satisfacción del Monarca. Él mismo (Valles) dice de sí que «con gran afán y solicitud logró enriquecer con inmenso número de libros selectos aquella Biblioteca.»

En el 1590 se declaró en la villa de Covarrubias una epidemia.

Noticioso de esto Valles, pasó a su pueblo natal con facultades amplias del Rey para emplear cuantos medios estuvieran a su alcance con objeto de atajarla.

En efecto; apenas llegó, entendiendo que la epidemia obedecía a enrarecimiento del ambiente, a miasmas nefíticos que tenían su vitalidad por la carencia de aire, pues impedían su circulación las murallas que rodeaban la ciudad, ordenó derribarlas, y con esto

y con su asistencia asídua, incesante y atinadísima, logró que desapareciera en pocos días aquel terrible azote que amenazaba exterminar a todos sus habitantes

Al ver tanta sabiduría en Valles, el Concejo de aquella villa, se reunió en sesión extraordinaria, y después de contar al pueblo, por medio del alcalde, las proezas de su HIJO PREDILECTO, propuso y así se acordó por aclamación poner a una de las calles de la población el título de «El divino Valles» (1).

## V

MUERTE. — SU SEPULTURA. — FUNDACIÓN QUE DEJÓ  
ESTABLECIDA

Era el 1592 cuando se reunieron en el mes de Junio y por orden del Rey, aunque sin su presencia, las cortes de Aragón en Tarazona.

---

(1) La calle de El Divino Valles en Cavarrubias existe aun y en ella está la casa que habitó y donde nació, algo reformada.

Se deliberó sobre la mudanza de aires del Monarca, y el Dr. Valles se opuso resueltamente, por entender que no convenía, por entonces, al Rey cambiar de clima.

Sin embargo, se acordó complacer los deseos de Felipe II y partió a mediados de Septiembre para Burgos, que era por entonces la capital de castilla (*caput castellæ*), pasando por Medina del Campo y por Valladolid, la corte. Acompañaban a S.M. muchos dignatarios y sus médicos de cámara, doctores Vitória y Valles.

Llegaron a Burgos en el mes de Septiembre, hospedándose en el convento de San Agustín, para hacer la novena al Santísimo Cristo de Burgos, que la Infanta había prometido por la grave enfermedad que había pasado el Rey y de la que aun convalecía.

Ya el Dr. Valles había anunciado en la reunión de las cortes que en Burgos no reinaba la salubridad necesaria para que en ella viviera la corte, y por ello se opuso tenazmente a su traslado.

En efecto; cuando llegaron a Burgos se encontraron con que reinaban graves enfermedades, y por consejo de Valles se decidió regresara la corte a Tarazona, otra vez.

Mas cuando se disponían a partir, fallecie-

ron el conde de Buendía, el médico de cámara Dr. Vitoria y EL DIVINO VALLES (20 de Septiembre). Gran duelo hizo el Rey y la corte por tamaña pérdida, tanto más cuanto que Valles con su clarividencia y talento se había opuesto tenazmente a venir a la capital castellana, como si hubiera previsto su fin.

A los 77 años, 11 meses y 15 días (1), falleció, pues, el gran médico.

Como durante su enfermedad fuera visitado casi a diario, honor solo a él concedido, por el segundo de los Felipes, en uno de los días últimos le rogó que le concediera la merced de trasladar sus restos a Alcalá, donde tenía sepultura propia para sí y para su familia, ofrecida por el colegio de San Ildefonso en 30 de Julio de 1589, en una de las capillas de dicho Colégio.

El Rey cumplió fielmente su última voluntad, siendo trasladado con gran pompa y solemne aparato, a dicho Colégio.

Aun se conserva en Alcalá este sepulcro en cuyo frontis se lee la siguiente inscripción:

---

(1) RIVES. *Diccionario biográfico y bibliográfico*.



A LA MEMORIA DEL INSSENE.

D. D. FRANCISCO VALLES.

DILEXIT DE

FRANCISCO VALESIO PHILIPPI HISPANIAE METIN  
 DIARVM REGIS CATHOLICI DIGNISSIMO PROTHO  
 MEDICO PHILOSOPHIAE IN ACADEMIA COMPLV  
 TENSIS PARENTI MAGNO VIRTUTIS IN HESPERIA  
 MAGISTRO CLARISSIMO ET OPTIMO  
 IN PHYSICIS PRIMVS IN VIRTUTE SECVNDVS  
 IN MEDICIS CERTVM EST NON HABVISSE PAREM  
 ET TAMEN HIC MAGNVS OTIO VALESIVS ORBE  
 ENPERIT ET PARVO CLAVDITVR INTVMVLG  
 ASTANIMO ATHEREA SHABITAT NOVSIN QVIBVS  
 NIMIRVM HASSEVS QVIBENE VIXITHABET

Fot. Hugelmann.

Fotgb. Durá.

Sepulcro de Valles.



## D. O. M. (I)

FRANCISCO VALLESIO, PHILIPPI II HISPANIARUM ET  
 INDIARUM REGIS CATHOLICI DIGNISSIMO PROTO-  
 MEDICO PHILOSOPHIS IN ACADEMIA COMPLUTENSI.  
 PARENTE MAGNO, VIRTUTES IN HESPERIA MAGIS-  
 TRO, CLARISSIMO ET OPTIMO.

IN FHSICIS PRIMUS, NULLI VIRTUTE SECUNDUS,  
 IN MEDICIS CERTUM, EST NON HABUISSE PAREM,  
 ET TAMEN HIC MAGNUS TOTO VALLESIIUS ORBE EN  
 PERIT ET PARVO CLAUDITUR IN TUMULO.

AEST ANIMO OETEREAS HABITAT NOVUS  
 INCOLA SEDES NIMIRUM HAS SEDES QUI BENE  
 VIXIT HABET.

Ya dijimos oportunamente que Valles tuvo seis hijos, cuatro de los cuales alcanzaron una distinguida posición, pues los otros dos debieron morir prematuramente, toda

---

(1) Al Dios más bueno y más grande. A Francisco Valles dignísimo protomédico de Felipe II Rey católico de las Españas y de las Indias y filósofo de la Academia Complutense. Gran padre y maestro de virtudes en España, varón esclarecido y bondadosísimo, el primero en ciencias físicas, no aventajado por nadie en virtud, médico acertadísimo y sin igual. Y sin embargo este gran Valles, tan grande en el mundo, encerrado está en este pequeño túmulo. Mas su alma subió a habitar las mansiones eternas y allí está gozando porque vivió bien.—(N. de los AA.)

vez que nada dice de ellos en su fundación.

Pues bien; quince años antes de fallecer, en 1587, fundó con sus bienes y los de su esposa, un mayorazgo sobre su casa de Alcalá y sobre su posesión denominada *Serafín*, disponiendo que a falta de descendientes, pasase al Monasterio de la Concepción Jerónima de Madrid, al colegio de Jesuítas de Alcalá y a la Universidad de esta ciudad, principalmente para usufructo del catedrático que desempeñe la cátedra más principal o antigua de la facultad, y una memoria y aniversario por los fundadores.

He aquí la copia del texto, original de esta fundación (1):

«Mayorazgo que fundo el D.<sup>or</sup> Valls medico de Camara del Rey nro señor y D.<sup>a</sup> Juana de Vera su Mujer su fecha en Madrid a 12 de

---

(1) Hemos hallado en la Biblioteca Nacional, (sección de manuscritos,) este documento que aparece inédito, con la signatura E. 320. M S 1273 y lo copiamos textualmente, para que el lector beba en la propia fuente y saboree la literatura de aquel entonces.

Este documento, debieron de conocerle algunos biógrafos, pues citan esta fundación, pero nosotros queremos que el lector la conozca tal, como es. (*N. de los AA.*)

Agosto de 1587 años ante Baptista Sanchez Roman Criu del num.<sup>o</sup> de M.<sup>d</sup>»

En el folio siguiente dice: «En 30 de marzo de 1635 — Sisedaba fe seaga como requiero.»

»Sigue un escrito del *notario Gonzalo de escobar*, otro del *catedratico de prima de canones en la universidad de dicha<sup>a</sup>* (villa). »*Recetor q fue apostolico Enecea por autoridad apostolica etc. Juamolsz becesrra fag Grany* y otro de *Luis Montero* poco ínteligibles, pues la tinta es tan clara que apenas pueden descifrarse muchas palabras. El texto de la fundación dice así: «ÍNDEÍ, Nomine »amen, Sepan quantos esta carta epublico »ynstrumento vieren como nos el dotor Valles medico de Camara del Rey nro Señor, »y doña Juana de uera Sumujer Vos destavilla de madrid, yo ladcha doña Juana de uera »Col licencia, y autoridad, y expreso consentimiento que primero lantetodas cossas pido y demando ael dcho dotor Valles misionor y marido, para gacer y otorgar lapresente escritura y todo lo que en ella y declarado, eyo el dcho dotor Valles digo »quedoy y concedo Ladcha Licencia a Vos »Ladcha mimujer para lo que meespedida, »emeobligo de la gauer por firme agora

»yentodo tiempo so espresa obligacion que  
 »gago demi perssona euienes, Eyo Ladcha  
 »doña Juana de vera Laaccepto ereciuo, ydella  
 »ussando ambos ados juntos, marido Ymu-  
 »jer, deuna conformidad decimos, quepor  
 »quanto entre los demas gixos, y gixas que  
 »dios nro Señor gasido seruido denos dar  
 »Hasido grauiel de balles, eAdiego deualles  
 »nro gixos eporque alos demas emos pro-  
 »curado Sucomodidad asi con mercedes que  
 »nos gaecho el Rey nro Señor Como dando  
 »les de ntra gacienda para tenelloscomo Los  
 »tenemos puestos enestado, e los dhos gra-  
 »uiel ediego de Valles depress<sup>te</sup> no lo estan  
 »y nra Voluntad eyntencion es por el mu-  
 »cho amor que los tenemos delosacomodar,  
 »edexar demos uienes e gacienda Conque  
 »puedan passar ysustentarse gonrradam<sup>te</sup>.  
 »portanto enaquella uia eforma que de de-  
 »reco mejor Lugar aya, elopodemos gacer  
 »otorgamos yconocemos por esta Carta ga-  
 »cemos gracia edonacion, pura, mera, per-  
 »fecta, yrreuocable alos dhos grauiel ydiego  
 »de Valles, Iacada uno Respective como  
 »enesta escritura sede clarara es asauer aVos  
 »el dcho Grauiel deualles Los uienes si-  
 »guientes.

»PRIMERAM.<sup>TE</sup> Lacassa principal que tene-

»mos en Lauí de Alcala de Henares en la  
 »calle de Santiago en frente de lamisma  
 »yglesia que gapor linderos por delante la  
 »dha calleprincipal e porun lado Cassa que  
 »fue de Gernando diaz ess.º difunto y aora  
 »es de sus gerederos e por el otro lado otra  
 »cassilla nuestra de que luego searamencion,  
 »epordetras Corrales de la cassa de Riaño,  
 »yotros del óspital de altecaua.

»ITEM OTRA Cassa menos principal pegada  
 »aladha cassa principal quesale alamisma  
 »calle principal que gapor linderos por la  
 »unaparte cassa de montalbo V Eº de gua-  
 »dalaxara eportodas Las otras partes Sejunta  
 »conla diga nra cassa principal, ysuscorrales  
 »Las dhas dos cassas anbas son libres detodo  
 »Censso, eynpusicion.

»ITEM La Heredad que tenemos allende  
 »del Rio genares enlamisma uilla de Al-  
 »cala alas faldas de laquesta deculema La-  
 »qual dha Heredad comunmente se llama  
 »Serafin por antiguo posegedor que ansi se-  
 »llamaba decuyos gerederos ysucessores La-  
 »compramos, y despues delaprimera Com-  
 »pra La emos añadido conotras mucgas  
 »compras de Heredades depa llevar y de  
 »alamedas, yemos edificadoenella muchas  
 »cossas que antes no tenia Locual todo en-



»tendemos aora junto pornombre de la He-  
 »redad Y es nro animo yboluntad se uincu-  
 »le todo junto con uiene asauer Lacassa co-  
 »rral y Harren, y la deHessa que estodo Lo  
 »que esta entre La senda que viene delam<sup>a</sup>  
 »epasa pordelante delacassa, edel Rio de  
 »Henares que Lacerca desde loque llaman  
 »la ortecuela que es junto alapressa delmo-  
 »lino de las armas asta loque llaman elbado  
 »del angel, ydentro desta deHessa noay aje-  
 »no nada, salvo una tenecuela decauer de  
 »una fanega decebada que es de layglessia de  
 »Santi Juste Y dentro deste termino. yen  
 »esta de Hessa ay unsotillo detaray en que  
 »ay caça de conejos eay muchas-alamedas,  
 »ay tambien menbrillares, epor elprado mu-  
 »cho frutales, Perales y Cermeños, yalmen-  
 »dros, yotros arboles, y tambien alcabo de  
 »la Heredad un horno de texa yladrillo, ay  
 »tambien enfrente de lacassa una guerta  
 »Cercada con una buena noria, conmuchos  
 »frutales, yortalica, ay tambien sembrado  
 »depan solo un pedaço que es entre Lasen-  
 »day Laguerta de cauer deocho fanegas  
 »enesta Heredad que es dentro del dho ter-  
 »mino tenemos derecho por executoria ma-  
 »nada delachancilleria RL de Valladolid para  
 »poner guarda eprohiuir quenayde pueda

» entrar por ella apescar niaotra cossa ningu-  
 » na, e para poder pescar en la mitad del rrio  
 » nosotros y quien nosotros quisieremos, con-  
 » qualesquier ynstrumentos o modos en la mi-  
 » tad del Rio portodo el largo de la dha He-  
 » redad, e progiuir queninguno pueda pescar  
 » ama orilla, ni poner para ello estaca, ni otra  
 » COSSA.

» ITEM UNA Hermita de Señor San anton  
 » que nosotros allitenemos.

» ITEM TENEMOS Sobrecarta manada del  
 » consejo Rl. para poder tener e poner en el  
 » dho Rio barca para seruiçio de la dha He-  
 » redad Las quales dos executorias fueron  
 » ganadas pleytiando lo con la uilla. fuera des-  
 » to que es la Heredad vieja Tenemos de  
 » tierras alrededor de la casa por la p<sup>te</sup> de arriba  
 » fuera de la senda Ciento y quatro y siete  
 » fanegas de trigo en sembradura Las qua-  
 » les vendio en nombre de su Magestad  
 » Fran<sup>co</sup> delgadillo Juez de tierras el año de  
 » mil y quinientos e sesenta y nueve apar-  
 » ticulares de quien nosotros las compra-  
 » mos, e despues nos las tomo arremedir y  
 » dar por nueva renta en quatro cartas de  
 » renta que dellas nos gicò Alonso de olive-  
 » ra Juez del Rey nro Señor sobre la venta  
 » e perpetuacion de las tierras Realengas en al-

»cala y Viedo esutierra eneste press<sup>te</sup> año  
 »demil yquinientos yochenta y siete, demas  
 »de las dhas tierras tenemos otras treynta-  
 »yocho fanegas detrigo ensembradura fue-  
 »radela senda que fueron siempre de Here-  
 »deros las diez y ocho que compramos en-  
 »dos pedaços dedoña Ger<sup>ma</sup> de Carrion  
 »ydoce enunpedaço que esta adonde llaman  
 »Laogaça yotras ocho enlo que llaman La-  
 »ortequeña, yalgo masadelante enla entrada  
 »dela Heredad por lap<sup>te</sup> del molino delas  
 »armas lasquales compramos junto con la  
 »Heredad delos Herederos de Serafín.

»ITEM TENEMOS en Laotra orilla enfrente  
 »del sotillo edemas p<sup>te</sup> dela Heredad Ciertas  
 »alamedas que sontodas lasque ay desde  
 »Laboca de camarmilla gasta el Vado del-  
 »angel sinmeterse enmedio ninguna ajena  
 »sino unacgica que es de unfulano demoli-  
 »na fuera destas posesiones que aora todas  
 »pertenecen ala dicga Heredad.

»AIOTRA, nuestra enlo que llaman Larrin-  
 »conada de tras de San Sebastian de caber  
 »detres fanegas de cebada. ITEM DUCIENTAS  
 »etreyntaynuebe mil eciento e noventa Iseys  
 »mis de Juro sobre las alcabalas de guete  
 »esutierra, Losciento y Veynteyseys mil,  
 »yseyscientos ynoventa yseys mil son de

»aveynte yestan enunpriuilegio porsí, las-  
 »ciento ydocemil equinientos estan enotro  
 »yson de acatorce mil mis el millar. ITEM  
 »Veynte ysietemil eochocientos ediez yseys  
 »mil de juro de acatorce mil mis el millar  
 »que fueron primero sobre los puertos se-  
 »cos deportugal edespues los passo el Rey  
 »nro Señor el almo Xa ú fazgo desevilla.

»ITEM TRESS Censsos Perpetuos que enla-  
 »m<sup>a</sup> dealcala tenemos el uno demil mis so-  
 »breuna cassa enla callemayor Junto alospi-  
 »tal de Antaçana, quefue de Gaspar de  
 »Cereceda=elotro de seyscientos mis so-  
 »brouna cassa al matadero que fue denicolas  
 »Lopez esumujer=el otro dequatrocientos  
 »ycinquenta ynuebe mis sobreuna cassa açía  
 »Lamancebia que es de Juan Pascual La-  
 »brador.

»TODOS Los quales dhos vienes Vos  
 »damos avos el dho Grauiel de Valles Con-  
 »todas sus entradas y salidas Vsos ycostum-  
 »bres derechos yseruidumbres quantas tie-  
 »nen Ihaver deben, y de derecho lesperte-  
 »nece epertenecer pueden enqual quier ma-  
 »nera.

»I AVOS, ELDICHO, Diego de Balles  
 »losuienes Siguietes.

»PRImeram<sup>te</sup> Lascassas en que uiuimos

»enestau<sup>a</sup> de Madrid en la calle deatocha  
 »Porrochia de Santa Chruz que fue de mis  
 »padres y aguelos de mi Ladha doña Juana  
 »de Vera.

»UN JURO de ducientos mil mis de acator-  
 »cemil mis elmillar que tenemos sobre las  
 »alcabalas delnimo de Laciudad de Seuilla.

»TODOS Los quales uienes los damos-  
 »avos el dho diego de Balles con todas sus  
 »entradas esalidas Ussos ecostumbres dere-  
 »chos yseruidumbres quantas tienen y ga-  
 »nerdeuen y lespertenecen epertenecer pue-  
 »den ausi de fecho como de derecho enqual-  
 »quier manera.

»LOS Quales dichos uienes desuso dislin-  
 »dados edeclarados queremos quelos ayays  
 »y goceis. detalmanera que elque denosotros  
 »ynuiudare sea usu-frutuuario detodos estos  
 »uienes toda su uida despues demos dias  
 »los goceis, demas yaliende de Vras Lixiti-  
 »mas porquedello Como dho es os gacemos  
 »esta dha donacion por**mejor**ade terçio yrre-  
 »manente de quinto de mos uienes que al-  
 »presente tenemos y tubieremos altiempo  
 »de nro finz nuerte I sino cupieren todos los  
 »dhos uienes envues Lixitimos ytercio yrre-  
 »manente de quinto Lodemas que fuere Da-  
 »uinculamos Confacultad que del Rey nro

» Señor tendremos Los quales dhos uienes  
 » uos damos con Los uinculos y grauamenes  
 » siguientes:

» Que Los dhos bienes destos dhos uincu-  
 » los Los goçen los dhos nros Gixos segun  
 » que les sean Repartidos y despues delos  
 » dias decada uno suceda en los dhos uienes  
 » que cada uno gubiere destos Vinculos sus  
 » gixos lixitimos prefiriendo el mayor alme-  
 » nor, y el baron ala enbra eansi suceda en los  
 » nietos y viznietos y descendientes de manera  
 » que siempre Venga de padres a gixos, Ien-  
 » casso que suceda morir qualquier de los  
 » dhos dos nros gixos sin geredero y suce-  
 » ssor Lexitimo en tal casso gerede el uincu-  
 » lo que tuviere e que ansi muriere el que  
 » dellos quedare uiuo esus gixos edescen-  
 » dientes por la gorden arriba dicha emu-  
 » riendo anbos Los dhos nros gixos sin  
 » successor lixitimo suceda en los dhos vincu-  
 » los de anbos ados doña Juana de Balles  
 » nra gixa edespues della sugixo mayor  
 » Y afalta de Hixo baron gixa prefiriendo  
 » el mayor al menor Como arriba se contie-  
 » ne, Y la misma horden se guarde en sus  
 » descendientes, y sucessores, Y si lo que  
 » Dios no quiera ni permita faltaren todos Los  
 » dhos nros Hixos llamados a estos uiuerelos

»ynotubiessen sucessores Ligitimos Si se  
 »hallare algun gixo de nros gixos natural  
 »Yeste obieranacido antes del otorgam<sup>to</sup>  
 »desta escritura aquel suceda afaltade todos  
 »los dhos nros gixos esusdes Cendientes  
 »Lixitimos gasta aqui llamados, Yencaso que  
 »falte Sucession Lixitima detodos Los dhos  
 »nros gixos esus descendientes edel dho  
 »gixo natural que sea nacido, yaaltiempo  
 »delotorgamiento destacarta enla forma que  
 »dho es queremos que los uienes deste  
 »vinculo Los ayan, errepartan, enlamanera  
 »siguiente.

»El Monesterio de la Concepcion Gero-  
 »nima destauilla donde esta monja doña  
 »Catalina nra gixa aya Y gerede Lacassa de  
 »la calle de atocha destauilla de susso des-  
 »lindada.

»Yel Colexio de la Compania de Jesus  
 »delauilla de alcalá de Henares gerede la  
 »dicha Heredad delserafin etodas lastierras  
 «yalamedas desuso declaradas edes lindadas  
 »aella perteneciente.

»LAUNIUESS dealcala aya y gerede todos  
 »los juros quepor estos vinculos dexamos  
 »uinculados Los quales queremos sean seña  
 »Ladam<sup>te</sup> para acrecentar conellos todas las  
 »catedras dela dha Vniverss Repartiendolas

»alaporcion que ellas tubieren de gordenado, y dando acada Uno todo Loquealcançare ansi mismo aya ladha Vniverss Ladha »cassa quetenemos enladha villa de Alcala »que es ala calle de Santiago Laqual que »remos sea seña ladamente parael Catedralico queala saçon yadelante fuerede La »catedral mas principal ymas antigua de medicina deladha Vniverss demanera que el »talcatedralico mientras lofuese sea usufructuario de ella Iental Casso Ladha Vniverss »sea obligada ga gacer nos lomemoria y »aniversario que ellos uieren que es rracon »Y gordenaren.

»Otro sí Concondicion que los dhos vienes »destos dhos uinculos nose puedan Vender »nienajenar y los tales vienes sean ynpartibles, eynperccustibles yenallenables eque »en ningun tiempo ni por alguna caussa se »puedan dividir ni rregresar ni suceder en »mas de unaperssona yenlaforma dha nise »puedan bender nienajenar ni trocar ni cambiar ni censuar por alguna causa nirraçon »aunque sean para Caussapia, ni para rrendicion de Cautibos, ni portítulo dedote y »Hanas, nidonacion propter nuncias nipor »otra manera alguna eque Losque tubieren »y subcedieren en los dhos uinculos siempre

»tengan los dhos uienes y niestos yvienre-  
 »parados sindiminucion nidaño alguno, sino  
 »que sienpre bayan en acrecentamiento eau-  
 »mento. Ysi poruentura elquetubiere Los  
 »dhos Vinculos enagenare de Hecho Latal  
 »enajenacion sea ensi ninguna enobalga ni  
 »porella passe derecho alguno alquesediere  
 »Yenajenare nilede caussa para prescriuir  
 »Latal enagenacion Yelsiguiente engrado lo-  
 »saque delaperssona en quien fuere enaje-  
 »nado elosaya para si conlas mismas condi-  
 »ciones evinculos equede Latalcossa gavida  
 »conlos otros uienes delamejora quando en-  
 «ellos sucediere Ydesde luego que Lasacare.

»QUESI QUALQUIER delos llamados aestē  
 »vinculo entrare enrreligion ental casso den-  
 »de el dia que giciere profession sea excluido  
 »dela possession delosuienes deste uinculo  
 »esueda el siguiente llamado comosi mu-  
 »riera muerte natural.

»Otrosi concondicion quesí alguno de los  
 »dhos nros gixos llamados aestē uinculo se-  
 »cassaren sin alcanzar primero nra licencia  
 »o delque denos fuere uiuo por el mismo  
 »casso Legauemos por ynauil yexcluido des-  
 »tamejora evinculo y delos vienes Yderecho  
 »que por ella lepertenece easus gixos y su-  
 »cessores Yqueremos quesucedan enel si-

»guiente llamado que se alixitimo, Y no ga-  
 »biendo de los llamados a estos vinculos que-  
 »sean lixitimos en tal caso suceda el dho  
 »nro Hijo que asi se gobiere cassado sin  
 »nra licencia e voluntad yensus descendien-  
 »tes y no de otra manera por que solo que-  
 »remos que se prefiera a gixos naturales eno  
 »ninguno de los lixitimos de suso llama-  
 »dos a el.

»Y Porque los dhos uienes de estos dhos  
 »vinculos queremos que losayan e posessean  
 »los dhos nros gixos esuscesores en la forma  
 »referida haciendo lo que deben a buenos  
 »Cristianos y aquienson y no de otra mane-  
 »ra—Por la press<sup>te</sup> Lesponemos grabamen y-  
 »condicion expresa que si lo que Dios nro  
 »Señor no quiera ni permita qualquiera de los  
 »llamados a este Vinculo cometieren delito  
 »de herejia Crimen Lesse mayestatis o otro  
 »qualquiera delito o pecado por donde perdi-  
 »do o pierdan sus uienes en tal caso nudian  
 »antes que el tal delito cometa le gabemos  
 »por excluido de este vinculo como si en el no  
 »gubiesse entrado ni le gubiera posesgado,  
 »y llamamos a siguiete engrado por La-  
 »gorden, y llamamientos de suso para que  
 »dende luego suceda en el y en los uienes  
 »vinculados.

»y Conque sial tiempo que los llamados  
 »aesteuinculo uinieren aeredar Los uienes  
 »del despues de nros dias, el Ll<sup>do</sup> Franc<sup>co</sup>  
 »de Balles nro gixo quedare conmenos de  
 »mil ducados de rrenta eclesiastica oseglar  
 »enaçienda selesupla loque faltare de la rren-  
 »tade Los dos uinculos Contribuyendo ala-  
 »rrata deloque Cada uno tubiere elecupie-  
 »re yconesto se le acuda asta que tenga Los  
 »dhos mil ducados derrenta cumplidos, Y-  
 »todasuuida sinolos tubiere.

»Ytemquesi deaqui alfinde mos dias no-  
 »proveyeremos nra doña Catalina a Hixa  
 »monja de otramanera goçe portoda su vida  
 »La rrenta deljuro delas alcabalas de Alcalá  
 »quemonta diez Yseis mil yquinientos yno-  
 »benta mis Ydespues sequede enelvinculo  
 »como dicho es.

»Ytem que lo contenido enesta escritura  
 »niningunap<sup>to</sup> sello sepueda rreuocar ni al-  
 »teral saluo allandonos entranbos marido  
 »ymujer deuna Voluntad Y Conla misma  
 »Conformidad que aora estamos para orde-  
 »nar esta escritura Y si eluno denosotros  
 »faltare pueda dejar facultad entestamento  
 »oenotraqualquiermanera alotro para que-  
 »pueda alterar, orrevocar esta escritura.

»Y EN LAMANERA quediga es Yconlas di-

»chas Condiçiones, Vinculos yde claraciones  
»acemos estadha donacion aVos los dhos  
»nros Hixos enaquellauia eforma quede de-  
»recho galugar por uia demexora detercio  
»erremante de quinto. Yenquanto della  
»excediere como dho es=Protestamos ga-  
»verlicencia econformacion de sumajestad  
»para quelos dhos gixos Los ayany tengan  
»esus suçessores yllamados aeste uinculo por  
»la gorden queenelsedeclara eguardando Las  
»dhas Condiciones, Ydesde luego para des-  
»pues delos dias deambos ados nos Los dhos  
»otorgantes les damos lapossession dello  
»yenuestimos enella detodos Los dhos uie-  
»nes e uos desistimos eamos gerederos esu-  
»cessores deguardar ecumplir todo lo en  
»esta escritura con tenido edenolo Reuocar  
»nialterar encossa alguna agora ni enningun  
»tiempo delmundo salbo enel casso que en  
»ella ba de Clarado por testamento cobdici-  
»lio nipur otra ninguna uia ni forma e dela  
»gauer por firme para siempre jamas, Yen-  
»esta rraçon siendo necessario Renunciamos  
»Las leyes del engaño Ylession y enquanto  
»excede opuede exceder delos quinientos  
»sueldos aureos oro que el dereçgo permite  
»Las donaciones Lagavemos esta por ynsi-  
»nuada conla solemnidad quepara laualida-

»cion de derecho serrequiere ya sy nos obli-  
 »gamos delo Cumplir, e para ello obligamos  
 »nras perssonas e uienes muebles errayçes  
 »gaidos e por gauer, edamos poder Cumpli-  
 »do atodos aquales quier Jueçes e just<sup>as</sup> de-  
 »sumag<sup>d</sup> dequales quier SS que sean acuya  
 »jurisdiCion nos sometamos Renunciando  
 »como rrenunciamos nropropio fuero juri-  
 »discion edomicilio y Laley siconvenerit de-  
 »juridiscione omnium judicum para que por  
 »todo Rigor de derecho nos compelan A te-  
 »ner, guardar, e cumplir Lo enesta escritura  
 »contenido comosi fuese sentencia definitiua  
 »de Juez competente passada encossa juzga-  
 »da sobre Laqual rrenunciamos todas equa-  
 »les quier leyes fueros edereços que sean  
 »en nro fauor, elaley ederecho que dice que  
 »Jeneral Renunciacion deleyes ffecha non-  
 »bala—Eyo La dha doña Juana deuera Re-  
 »nuncio Lasleyes delos emperadores senatus  
 »consulta Beliano enueba y uieja Constitucion  
 »Y leyes de toro e partida y Las demas que  
 »son en fauor delas mujeres que no suebalan  
 »ni aprobeçgen enjuycio ni fueradel porque  
 »desu efecto fui auisada por el press<sup>te</sup> escri-  
 »uano e Renuncio mi dote y garras e uienes  
 »para frenales Y gereditarios e por mayor  
 »firmeçade esta escritura Juro por dios nro

» Señor esantamaria subendita madre e por  
 » una Señal decruz atal como esta ✠ en que  
 » puse mimano derecha detener guardar  
 » ecumplir todo lo enesta escritura Contenido  
 » edenoyr nivenir contra ella enmanera al-  
 » guna nidire nialezare Lesson niengaño, ni  
 » fuerça amor otemor del dho mimarido ni  
 » otra Causa alguna para yr contra ella sino-  
 » que aora yentodo tiempo Laguardare ecum-  
 » plire Como enella Secontiene Yambosa-  
 » dos marido ymujer otorgamos estaescritura  
 » ante el press<sup>te</sup> ess<sup>o</sup> etestigos ynfscritos  
 » conla solemnidad fuerças y circunstancias  
 » Renunciaciones y Leyes quepara su valida-  
 » çion Ydenaturaleça delcontrario serrequie-  
 » re=enLauia de madrid adoce dias delmes  
 » de agosto demil y quinientos y ochetay-  
 » siete años siendo press<sup>tes</sup> por testigos alo-  
 » quedho es Alvaro detoro, yel dotor Juan  
 » Rubio Y martinde Santiuste Campos estan-  
 » tes enestauia dem evecinos deella, y el dho  
 » Señor dotor Lofirmo e porladha Señora do-  
 » ña Juana de vera que dixo nosauer asurrue-  
 » go Lo firmaron dos delos dhos testos eyo  
 » elpress<sup>te</sup> ess<sup>o</sup> doy fee conozco alos dhos  
 » otorgantes=el dotor Valles=Alvaro deto-  
 » ro=el dotor Rubio, antemí Bautistasancez  
 » Roman esscriuano = ba sobre rraydo,

»ochenta y tres beces una e. de hessa. dicha.  
 »Los. dre. ni. Lesemaxesta, s. hele yause. y.  
 »bautistasancgezroman. Vala. entre rrenglo-  
 »nes. La. h. i. trigo. milla. ygoceis. a. y. e.  
 »de. tis. Losvienes. Vala. emendado. s. o.  
 »Vala. testado. tierras. derrosnilla. nobala=  
 »eyo eldho Bautista sanchez Roman ess<sup>o</sup> del  
 »Rey nro Señor ppu<sup>co</sup> Y del numero dalam<sup>a</sup>  
 »dem press<sup>te</sup> fuí aloquedhoes Yen fee dello  
 »Losigne y firme=entestimonio de verdad  
 »Bautista Sanchez Roman ess<sup>o</sup>» En letra dis-  
 tinta dice: «Concuerdacon suoriginal Aq  
 »Merremito que Vhdvi alaparte deissu de-  
 »llo por Fran<sup>co</sup> delas heras Hon<sup>o</sup> del Rey  
 »nro Lo firme e signe enalcala Adiez Yseis  
 »deabril de.....» a continuación aparecen  
 unos signos ininteligibles y las rúbricas en-  
 tre las que se lee: «ante mi Fran<sup>co</sup> delas  
 heras.»

## VI

EL RETRATO DE VALLES.—SU PREPONDERANCIA  
 EN MEDICINA Y FILOSOFÍA.—HOMENAJE DE LA  
 REAL ACADEMIA DE MEDICINA.

Los biógrafos describen su figura de esta  
 manera: «En su fisonomía se da a conocer  
 la profundidad de ideas y una penetración

difícil de explicar; su rostro enjuto y su vista perspicaz nos revelan el hábito de la reflexión; su cráneo y frente espaciosa se hermanan con el gran desarrollo de su ingenio y aun diríamos que viene estrecho aquel receptáculo a la expansión de sus ideas. Basta mirarle para notar, desde luego, en la expresión de su semblante *un algo* extraordinario.

»Al contemplar su retrato, parece sorprendersele en un momento en que está penetrando en el fondo de un gran fenómeno, que va a emitirnos un pensamiento metafísico o revelarnos una verdad importante o un *pronóstico funesto* que acaba de concebir» (1).

Como la principal profesión de Valles fué la de médico, de ahí que tan sólo le hayamos considerado como tal; pero sería ajeno a esta nuestra obra, a pesar de todo su gran talento, si no hubiera sido además una de las figuras más preeminentes de nuestra filosofía.

Puede decirse sin temor a equivocarse que Valles fué un omnisciente.

Supo de Física cuanto se podía saber en su siglo y conoció muchos de los descubri-

---

(1) Morejón, ob. cit.



mientos que habían de hacerse en posteriores épocas.

En Historia Natural, Botánica y Química allanó la senda a la posteridad.

Fué el primero que, penetrando en las entrañas de los seres físicos, vió el fuego insinuado en todos ellos y atribuyó a su actividad las grandes evoluciones de la naturaleza.

El desnudó la docta simplicidad de la escuela griega de las sutilezas y errores del *arabismo*, exornándola con la decencia de una locución pura, natural y propia, y engalanándola con toda la pompa de la erudición más escogida.

Las lenguas latina, griega y hebrea le fueron tan familiares, que nada había oculto para él, de todo cuanto se conocía en su tiempo, respecto a las ciencias naturales.

Marco Antonio no duda en llamarle el mejor médico de cuantos España había tenido; y Boheraave, cuyo testimonio es sin duda el más preponderante, hablando de los comentadores de Hipócrates, en su *Método de estudiar la Medicina*, coloca a Valles en primer lugar por su gran conocimiento de la lengua griega, sus profundos estudios de los autores antiguos y su larga práctica,

dotes, dice Boheraave, que solamente han poseído Galeno y Holler.

Morejón dice: «No me cansaré de recomendar a mis discípulos la lectura de las obras de este grande hombre; los jóvenes amantes del estudio, los émulos de las glorias literarias de su patria, los ingenios que aspiren a los adelantos, a la celebridad, estudien a Valles; pues que nadie podrá llegar al templo de la fama si antes no pasa por el estudio de las obras antiguas, si no sigue paso a paso los progresos de la ciencia y aprende en los hombres más esclarecidos de los siglos pasados los medios de hacerse superior a la época en que vivieron». Y Eloy Bullón añade: «Los excelentes escritos de medicina que publicó Valles y que le granjearon la fama universal, y los comentarios juiciosos y eruditos con que ilustró los libros aristotélicos de los *Meteoros* y de la *Física*, de cuya última obra hizo además una elegante versión, reclaman justamente para el doctísimo catedrático de Alcalá un puesto distinguido entre los más ilustres cultivadores de las ciencias físicas y naturales en el siglo xvi. Estas y otras de sus obras reimpresas ininidad de veces dentro y fuera de España, prueba inequívoca de su universal

aceptación, contribuyeron mucho a desterrar preocupaciones vulgares y supersticiosas creencias, como por ejemplo, la del influjo de los astros en la suerte de los hombres y de las sociedades» (1).

Como filósofo ha merecido verdaderos elogios.

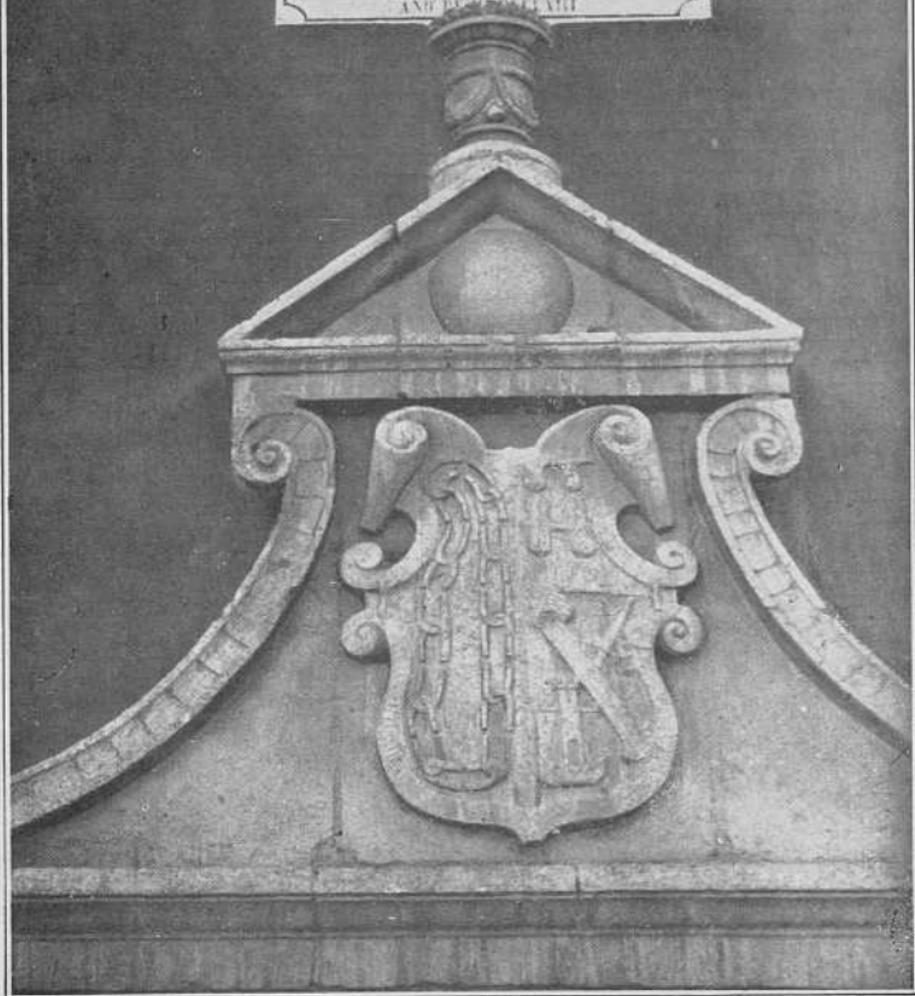
Conocedor de las doctrinas teológicas, las de los griegos y las de los orientales, trató de hacer triunfar los conocimientos de los helenos, combatiendo la escuela de los árabes, y por ello también el tributo de admiración que le rindió la Real Academia de Medicina, que en 1863 colocó solemnemente esta inscripción en el frontispicio de la casa que en Alcalá perteneció a Valles:

«EN ESTA CASA DE SU PROPIEDAD VIVIÓ EL INSIGNE DOCTOR Y CATEDRÁTICO MEDICO DEL REY FELIPE II, DN. FRANCISCO VALLES, DE COVARRUBIAS, A QUIEN SUS COMPAÑEROS LLAMARON EL DIVINO Y EL HIPÓCRATES ESPAÑOL LAS GENERACIONES MÉDICAS QUE LE SIGUIERON.

---

(1) *Los precursores españoles de Bacon y Descartes*, cap. v, pág. 151. Salamanca. Imp. Calatrava. 1905.

EN ESTA CASA DE SU PROPIEDAD VIVió  
EL INSIGNE DOCTOR Y CATEDRÁTICO  
MEDICO DEL REY FELIPE II  
D. FRANCISCO VALLES DE COVARRUBIAS  
LLAMADO POR SU CONTEMPORANEO  
EL DEYNO Y EL HERÓICO EN SU SIGLO  
POR LAS GENERACIONES MEDICAS QUE LE SUCEDIERON  
LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID  
LE DEDICA ESTE RETOZO  
AÑO DE 1874



Fot. Hugelmann.

Fotgb. Durá.

Lápida colocada en la casa en que vivió, y de la que fué propietario Valles.



»LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID LE DEDICA ESTE RECUERDO. AÑO 1863.»

Pasa de veinte el número de sus obras, entre las que sobresale la *Sacra Philosophia* (1), en la que están contenidas todas sus doctrinas sobre la materia, formando uno de los libros más hermosos de que puede envanecerse la ciencia española.

Como hemos de examinar detenidamente sus obras en la Bibliografía, y después sus teorías, sólo diremos aquí, hablando de la *Philosophia Sacra*, que se advierte en ella una marcada tendencia a conciliar las doctrinas de Platón y las de Aristóteles, aunque con cierta predilección por las del segundo, dando al elemento peripatético cierto predominio sobre el académico y mezclando uno y otro con reminiscencias pitagóricas (2).

---

(1) *Francisci Vallessii de his quæ scripta sunt physica in libris sacris sive de sacra Philosophia liber singularis. Ad Philipum secundum Hispaniarum et Indiarum regem potentissimum. Augustæ taurinorum apud hæredem Nicolai Benilaquæ, 1587.* Son nueve las ediciones hechas hasta hoy.

(2) MENÉNDEZ PELAYO. *Crítica Filosófica*. pág. 144

Estos son a grandes rasgos los datos biográficos que hemos podido encontrar y que hemos procurado amenizar; pues sabemos que al lector le gusta casi más conocer al hombre que al autor, porque aquello predispone a esto.

Realmente la vida íntima de nuestro médico-filósofo ofrece muy pocas novedades.

Su prodigioso talento hízole llegar a la cumbre y orlarse de una fama, hasta ahora, poco conocida, pero que en adelante constituirá una figura de las más grandes de nuestra España; pues supo unir los conocimientos de la naturaleza por medio de la medicina, con los de la gracia por la filosofía, elevándose a las más altas regiones de la ciencia y mereciendo decirse de él aquello de: *ascendit super pennas ventuum.*







Fot. Louis Hugelmann.

Fotgb. Durá.

Retrato, que se cree el verdadero, de Francisco de Valles (El Divino), encontrado en la Biblioteca Nacional, en un CATÁLOGO DE RETRATOS de varios ilustres españoles.



# FRANCISCO DE VALLES

ESCRITOR-MÉDICO

---

## I

ENUMERACIÓN Y LIGERO ANÁLISIS DE LAS OBRAS  
MÉDICAS QUE ESCRIBIÓ VALLES.—SU ALCANCE  
Y UTILIDAD.

Al intentar, por nuestra parte, hacer un estudio completo acerca de Valles, no podemos menos de enumerar, aunque sea someramente, todas sus producciones literarias. Más adelante hemos de dedicar preferente atención al análisis de sus obras filosóficas; por eso ahora enumeraremos tan sólo, haciendo a la vez un ligero estudio, aquellas que se refieren sólo a la ciencia de Hipócrates y de Galeno.

Tan íntima es la relación que guardan entre sí la Medicina y la Filosofía, y tan necesario el conocimiento de la primera para



una gran parte de lo que constituye el objeto material de la segunda, que nos atrevemos a asegurar que Valles no hubiera sido tan profundo filósofo, de no haber conocido a fondo los secretos de la Medicina.

Esto, que es de notar en Valles, se deja ver también en varios de nuestros preclaros filósofos del siglo XVI y posteriores. No nos dejarán mentir Servet, Sabuco de Nantes, Huarte, Cardoso, Piquer, Martín Martínez y algunos médicos modernos.

A la edad de veintisiete años, dió a luz Valles la primera de sus obras, y ya se reveló como gran conocedor de la Medicina.

Su título es este:

I.<sup>a</sup> «*Claudii Galeni Pergameni de locis patientibus, libri sex cum scholiis Francisci Vallessii Covarrubiani in schola complutensi professoris publici.*» Un vol. en 8.<sup>o</sup> Lyon, 1551.—Segunda edición, Lyon 1559.—Hay otra edición impresa en Colonia, apud Franci de Francis et Johannis Baptistæ Ciottieræ. 1592, in folio (1).

---

(1) Al principio de esta obra se lee un epígrafe de Manuel Favorino en alabanza de Valles, que dice:

*Emmanuelis Phavorini, medici gali, epigramma ad*

2.<sup>a</sup> «*Francisci Vallessii Covarruvianij in schola complutensi profesoris commentaria in quartum librum Meteorologicorum.*»

Segunda edición: *Francisci Vallessii Covarruvianij in schola complutensi profesoris primarii, Et Philippi Magni Hispaniarum,*

---

*Franciscum Vallessium, doctorem medicum celeberrimum.*

«Corporis affectus varios, morbosque latentes,  
Ingenij tanta dexteritate doces.  
Sic varios modos, medices que ænigmata salvis,  
Sic vetuun scriptis dogmata vera proba,  
Vt nisi conscripta hæc a te fataere Vallessii  
Iurarim antiquos surripuisse tibi.»

Y al fin una *Censura de Francisco Valles por el mismo Favorino.*

«Sæcula quæ mundi præsentia lumina cernunt:  
»Sæcula avis priscis exulta, et sæcula quondam,  
»Progeniem ingentem, serosque datura nepotes  
»Chaldæique senes tellusque ægiptia cœli,  
»Hervarumque potens: et magis Græcia fælix:  
»Inventis: Tiberisque fluens per sancta Quirini,  
»Mænia, quamque olim venerata est India dives:  
»Gymosophistarum series jam porrigat hervam,  
»Valesio, et lapso superati tempore manes:  
»Et veteres medicorum umbræ geniique sepulti  
»(Siquis adhuc sensus manet immortalibus umbris):  
»Vallesium agnoscant supremum numine Phæbi,  
»Hic est qui seriem morborum pollice voluit:  
»Paucaque ferrati producit sæcula pensi,  
»Inque cœlos vacuas animos migrare paratæ,  
»Restituit, donis superum, et medicamine lecto,  
»Hic est ille tuæ o fœlix Hispania gentis:  
»Rarus honos, et laus, cui si pia nomina longas,  
»Concedant in luce moros miracula mundi  
»Excedet, rerumque potens super astro feretur,  
»Ut chius ille senex cujus stetit aurea imago.»

*et Indiarum Regis potentissimi Protomedici, In quartum librum Meteorologicorum Aristotelis commentaria. Iam secundo edita ad Gregorium Lopes Madera ejusdem regis a cubiculo Medicum (escudo real) Augustæ Taurinorum. Apud Hæredem Nicolai Benilaquæ, 1588.* Un volúmen en 8.º mayor, 455 páginas, más II hojas preliminares sin paginar con la portada, dedicatoria, prefacio y erratas: sigue una hoja en blanco, el texto y al fin 8 hojas sin paginar con el índice. (Bibli. Nac.)

Tercera edición. Un vol. en 4.º, Padua, 1591, por Pablo Majetto. (Vid. Nicolás Antonio.)

3.<sup>a</sup> «*Francisci Vallessii cobarrubiani, Profesoris complutensis, in aphorismos et libellum de alimento Hippocratis, commentaria cum privilegio Regis ad decennium. Compluti, ex officina Andreæ ab Angulo 1561.*»

Contiene este volumen en 8.º 304 hojas, el privilegio y la dedicatoria a D. Pedro de Bobadilla.

Hay una segunda edición.

En esta obra está incluída la que ponemos a continuación:

«*Hippocratis cui liber de alimento cum commentariis ejusden Francisci Vallessij Covarrubiani.*»

4.<sup>a</sup> En 1562 publicó esta otra:

«*Francisci Vallessii Covarrubiani, in schola complutensi profesoris publici octo librorum aristotelis de physica doctrina versio recens et commentaria. Ad Philippum Hispaniarum Regem. Cum privilegio ad decennium. Compluti Ex officina Andreae ab Angulo.*»

Es un volumen en folio a dos columnas de 384 páginas. Lleva el privilegio con dedicatoria y el *Index rerum et verborum*. (Biblioteca Nacional.)

5.<sup>a</sup> «*Francisci Vallessii Covarrubiani. Controversiarum naturalium ad tyrones pars prima continens eas quæ spectant ad octo libros arist, de physica doctrina, cum privilegio compluti. Excudebat Andreas ab Angulo.*»

Esta obra vió la luz pública en 1563, vendiéndose a tres maravedises, pues era un volumen en folio a dos columnas de 64 hojas, elevando un prólogo y el privilegio. (Biblioteca Nacional.)

6.<sup>a</sup> *Commentaria in libros Hippocratis de Ratione victus in morvis acutis.*» La publicó en Alcalá también el año 1564, en un volumen en 4.<sup>o</sup>

7.<sup>a</sup> «*Francisci Vallessii Coviarrubiani medici ac philosophi, in Còplutensi accademia publici professore còmentarij de urinis pulsi-*

*bus et febribus: longe eruditissimi.* (Escudo de los impresores) *Compluti In officina Ioânis de Villanova et Petri Robles, anno 1565. Cum privilegio (sic) regis ad decennium, veniunt apud Ludovicum Gutierrez bibliopola.*»

Constituye esta obra un volumen en 8.º, llevando una «epístola nuncupatoria» del librero a D.<sup>a</sup> Maria de Mendoza, Marquesa de Zenete. (Bibli. Nac.)

Segunda edición, Alcalá, 1569, en 8.º (Morejón.)

Tercera edición: *Francisci Vallessii Covarrubiani in academia complutensi medicinae professoris primarij, Philippi magni Hispaniarum, et Indiarum Regis a cubiculo medici, de Urinis, Pulsibus ac Febribus Compendiaria tractationes. Ad potentissimum ac felicissimum Carolum Emanuelem Sabaudiae Ducem & Subalpinorum Principem, & Editio secunda, in qua a quam plurimis mēdis, quae typographorum incuria contigerunt, purgata sunt omnia.* (Lleva escudo real igual al de la segunda edición de la primera obra.) *Augustae Taurinorum. Apud haeredem Nicolai Benilaquæ 1588.* Un volumen en 8.º, 222 páginas, 4 hojas preliminares, Real privilegio, dedicatoria y 5 hojas finales con índice y erratas. (Bibl. Nac.); cuarta edición. Padua, 1591 en

8.º (Morejón), y quinta edición. Colonia 1592.

8.<sup>a</sup> *Commentaria in prognosticum Hippocratis. Authore Francisco Vallessio Covarrubiano, doctore medico, primarias; medico facultatis in complutensi academia professore. Compluti, Apud Andream de Angulo. Anno 1567.* Un volumen en 8.º, 155 hojas con 19 páginas finales. (Bibl. prov. de Burgos.) En la Biblioteca Nacional hay otro ejemplar que lleva reproducida la primera página de hoja 10 a la vuelta de la portada.

Segunda edición. Colonia, 1592.

En la Biblioteca del Hospital de San Carlos hemos encontrado un legajo de manuscritos que donó a dicha Biblioteca D. Ildelfonso Martínez (1), en donde hay un libro que lleva el siguiente título: *Vallesiuss Franciscus de epidemiis Hippocratis commentatis.*

Creimos en un principio que sería el esquema que Valles hiciera para su obra *Commentaria pronosticum Hippocratis*, pero en la página 35 se lee lo siguiente:

«Ego (Vallesius) certe in doloribus circa  
»quasdam partes consistetibus, raro non utor  
»cucurbitulis cum scarificatione, aut sine ea,

---

(1) Legajo 20, núm. 6, 87, 2, A. núm. 18, (reservado).

»cum dolor non cedit universali vocate evacuatione» más, analizándole minuciosamente, vimos que aducía citas de Piquer, de Cacharro y del mismo Valles, lo cual nos induce a creer que es un resumen hecho quizá por el Sr. Martínez para facilitar el estudio de esta obra de Valles.

9.<sup>a</sup> «*Galení ars medicinalis comentarijs Francisci Vallessij Cobiarrubiani doctoris medici, § in Complutensi academia primarij medicæ facultatis professoris illustrata. Compluti, Excudebat Andreas de Angulo, Anno 1567.*»

Impresa en 8.<sup>o</sup>, tiene 228 páginas dobles.

De ésta tiró dos ediciones: en 1591 (vid. Morejón, Nicolás Antonio, Venecia, en 8.<sup>o</sup>, Colonia, 1592).

10.<sup>a</sup> «*Francisci Vallessii... in tertium de temperamentis Galeni et quinque priores libros de simplicium medicamentorum facultate, commentaria.*»

Esta obra, que es un volumen en 8.<sup>o</sup>, fué impresa en Alcalá el 1567.

Tal éxito obtuvo, que hizo de ella cuatro ediciones publicadas también en Alcalá los años 1569 al 1583, y Colonia 1592.

11.<sup>a</sup> «*De Diferentia februum,*» esta obra va contenida en la 15.<sup>a</sup> de esta bibliografía.

12.<sup>a</sup> En 1569 dió a la estampa otra obra titulada: «*Commentaria... in morbis acutis, authore Francisco Vallessio Covarruviano, doctore medico primarioq; medicæ facultatis in complutensi academia profesore (?)*. Cum privilegio. Complvti. Apud Andream de Angulo» 1569; vol. en 8.º, 273 hojas (Biblioteca Nacional).

De ésta publicó otra edición en Turín en 1590. La cuarta edición, en 1592.

13.<sup>a</sup> «*Francisci Vallessii Covarrubiani in libros Hippocratis de morbis popularibus commentaria magna utriusque medicinæ theoreticæ inquam et practicæ partem continentia. Ad Philipum secundum, Hispaniarum Regem potentissimum*. (Escudo Real) *Com privilegio. Madriti. Excudebat Franciscus Sanchez. Anno MDLXXVII.*»

Esta obra, escrita en folio a dos columnas, contiene 437 páginas. Lleva dedicatoria al Rey y Prólogo. (Bibl. Nac.)

Agotada la 1.<sup>a</sup> edición, publicó la 2.<sup>a</sup>, Turín, también en folio, el 1589; la 3.<sup>a</sup> en Nápoles en casa de Lázaro Scorrigio en 1621; la 4.<sup>a</sup> en Génova en 1654, y la 5.<sup>a</sup> en París el 1663.

¡Tal éxito tuvo!

Estaba editada en un vol. en 8.º mayor de 459 páginas con 11 más, donde van la por-



tada, dedicatoria, prefacio y erratas. Publicó en 1591 la 3.<sup>a</sup> edición en Padua en un volumen en 4.<sup>o</sup>, impreso por Pablo Majetto.

14.<sup>a</sup> «*Methodus medendi in quator libros divisa*:

I. *Victus ægrotantium.*

II. *Rationem curandi per indicationes simplices.*

III. *Per compositas.*

IV. *Ocassiones curandi et abstinendi a curationibus*». Se editó esta obra en Venecia, 1589.

Segunda edición: «*Methodus medendi Francisci Vallessij Covarruviani. Philipi II. Hisp. Regis Medici primi. Ad Eumdé Regem potentissimum.* (Escudo Real) *Cum litentia. Ex Tipographia Ludovici Martinez Grande.*» Anno 1614. Lleva un prólogo al lector del médico Pedro Alfonso de Arce. 416 páginas (Biblioteca Nacional).

Tercera edición en Lovaina Apud Jerónimo Nempæo, 1647, y la cuarta en París el 1661, en 8.<sup>o</sup> (Morejón, Nicolás Antonio).

Como compendio de varias de las obras publicadas por Valles comentando a Galeno, se publicó en 1592 una obra que abarcaba los puntos que a continuación indicaremos y que lleva por título:

15.<sup>a</sup> «*Francisci Vallessii Covarrubiani, et in complutensi Academia profesoris primarii, nunc vero Philippi Austriaci II. Hispaniarum Regis potentissimi a cubiculo medici primi. Commentaria illustra ince. Galeni Pergameni libros subsecuentes.*»

I. *Artem medicinalem.*

II. *De inæquali temperie libellum.*

III. *Tertium de temperamentu librum.*

IV. *Quinque priores libros de simplicium medicamentorum facultate.*

V. *Duos de differentia februm libros.*

VI. *Sex de locis patientibus libros.*

Tratados medicinales.

I. *De urinis compendiaria tractatio.*

II. *De pulsibus libellus.*

III. *De febris commentarius.*

IV. *Methodi medendi libri tres.*

La última producción médica de Valles que era como un resumen de toda su doctrina, es la que titula así:

16.<sup>a</sup> «*Tratado de las aguas destiladas, pesos y medidas de que los boticarios deuen usar, por nueva ordenanza y mandato de su Magestad y su Real Consejo. Hecho por el doctor Francisco de Valles, Protomédico general de todos los Reynos y Señoríos de Castilla. Dirigido al Rey Don Felipe nuestro señor.*

*Con privilegio. En Madrid, por Luis Sanchez.  
Año MDXCII.»*

Forma esta obra un volumen en 8.º de 103 páginas dobles, 8 de preliminares, prólogo, dedicatoria al Rey. (Bibl. Nac.)

\*  
\* \*

Como puede verse, por la simple enumeración de las obras que dejara a la posteridad nuestro autor, se desprende que fué el más eminente médico de su tiempo, que honró la ciencia, iluminándola con los destellos de su inteligencia y constituyendo una gloria de España.

Bien puede decirse que Valles era un vidente en punto a medicina; pues fué más allá de su época. Por algo se le llamó el *Hipócrates español*.

Si analizáramos sus obras, veríamos que no dejó problema alguno que no lo resolviera científicamente.

Él trata, con gran conocimiento y lucidez, de la mayor parte de los males que afligen al humano linaje; poniendo como panacea la anatomía patológica. Pronúnciase contra los indoctos empíricos y aconseja la práctica y

el raciocinio, como fundamento en que estriba la sabiduría del médico (v. 1.<sup>a</sup>) Se ocupa de los alimentos y bebidas convenientes a los enfermos; del método curativo por indicaciones simples y compuestas, cuando éstas no se presentan con claridad; del tiempo oportuno para administrar el remedio, y del en que no debe el médico emplearlos (v. 16.<sup>a</sup>); analiza la medicina desde su origen y examina sus progresos, llenando un vacío que se notaba en las obras de los antiguos, y dando consejos y máximas saludables (v. 6.<sup>a</sup>); expone la gran importancia que tienen las sensaciones bien percibidas, pues ayudan más que todo a juzgar de lo futuro por los fenómenos presentes (v. 8.<sup>a</sup>); pondera el cuidado y esmero que debe ponerse en la observación de los síntomas para combatir aquel que sea más necesario (v. 9.<sup>a</sup>); analiza las teorías sobre los temperamentos y la terapéutica que usaban los antiguos (v. 10.<sup>a</sup>); hace estudios sólidos sobre la historia de la medicina (v. 11.<sup>a</sup>) y un resumen sobre la causa de las enfermedades, demostrando que unas veces obedecen a la alteración de la flema, otras de las bilis, bien de la atrabilis, bien de la sangre, cuando a uno de estos cuatro humores se une la humedad o la sequedad, el

calor o el frío; pues todos los cuerpos tienen una predisposición a esta o aquella enfermedad, según domine en ellos una de estas cualidades. (v. 16.<sup>a</sup>)

Él, en fin, escribe su última obra «*Tratado de las aguas destiladas... etc.*,» haciendo historia de los pesos y medidas usadas por los antiguos (1).

Con razón todas estas obras merecieron grandes elogios de Haller, Próspero, Marcia-

---

(1) Motivó esta obra las dificultades que se presentaron para el arreglo de las pesas y medidas llevada a cabo en su tiempo. Existía entonces gran discordancia en ésto, y consultadas las tres principales universidades del reino, tomóse el consejo de los médicos de cámara, examinadores y varios profesores doctos, resultando de estos análisis la prohibición terminante a los boticarios para tener y vender aguas destiladas para uso interno hechas en alambique de cobre, plomo, estaño, etc., sino que debían de ser hechas en vidrio o en baño de agua o de vapor.

Se mandó también entonces que los pesos se ajustasen al marco castellano, tomando por gramo el peso antiguo y con respecto a las medidas de onzas y libras que corresponden a los pesos, se mandó que se ajustasen con las onzas, y otras curiosidades que se consignan, HERNÁNDEZ MOREJÓN. *Historia bibliográfica de la medicina española*. Tomo III. páginas 57 y siguientes.

no, Piquér y otros; y el gran Baerhaave dijo, que si creyera en la metempsícosis, afirmaría que el alma de Hipócrates había pasado al cuerpo de Valles.

Y en otro lugar añade: (1) «El que tuviere los comentarios de este español, no necesita de otros, porque los modernos todos escriben por teorías, y yo únicamente elogio debidamente a aquel que, con observaciones propias, explica el sentido de Hipócrates.»

Piquér, al encomiar la obra de Valles, dice también (2): «Valles, verdadera lumbre y hornamento de la medicina, escribió muchísimas obras dignas de todo encomio, pero en ninguna de ellas hizo mayor gala de su ciencia, que en los comentarios que escribió a los libros de Hipócrates sobre *Las epidemias*. Allí habla como un maestro, hasta

(1) *Método de aprender la medicina.*

(2) *Vallessius vere totius medicinæ decus et ornamentum plurima scripsit commendatione dignissima. Attamen, nullibi magis ejus scientia in medendo elucet quam in commentariis quos scripsit ad libros epidemiorum Hippocratis; ibi enim veluti magister loquitur et medici quamplurimi, inter exteras nationes, hoc Vallessii opus miris laudibus extulerunt. Perpetuo igitur auctor hic manibus terendus et nocturna diurnaque manu versandus,*

tal punto, que la mayor parte de los médicos extranjeros, al ocuparse de esta obra admirable de Valles, profieren los más calurosos elogios. Por tanto, si se quiere aprender, es preciso llevar y consultar a este autor, estudiándole día y noche, único modo de conocer la medicina.»

Con todo lo dicho, creemos haber hecho el merecido elogio de Valles, escritor médico.

Pasemos ahora a estudiarle como escritor-filósofo, tema principal y objeto único de este libro.



Fot. Louis Hugelmann.

Fotgb. Durá.

Estatua de Valles, que se encuentra colocada en el frontispicio del Museo Antropológico de Madrid.



# FRANCISCO DE VALLES

ESCRITOR-FILÓSOFO

---

## II

BELLEZA DE LA FILOSOFÍA.—GRANDEZA DE LAS  
NACIONES POR LOS SABIOS.—VALLES ESCRITOR-  
FILÓSOFO.

Tienen las manifestaciones de la belleza filosófica una singular influencia sobre nuestro espíritu—según ha dicho un escritor—hasta tal punto, que producen en él placeres no comparables a otro alguno (1). Porque si es verdad que hay muchos que parecen más ardientes y más vivos porque hieren más de cerca los sentidos, no hay sin embargo, ninguno que deje en el alma una huella tan perdurable y tan honda como estos placeres y estas impresiones de la belleza filosófica y una gratitud tan profunda hacia aque-

---

(1) Francisco Silvela, *Disc. sobre El arte.*

llos hombres que acertaron a crear en nuestra imaginación esas ideas, hijas de la ciencia y destellos de la divinidad.

Sólo así se explica que tales impresiones produzcan en la conciencia de los hombres y de las generaciones ese sentimiento de su propio valer, de su independencia, de su autonomía, perdurable para lo futuro, más grande, más duradero que las mismas glorias de sus grandes capitanes, que los propios heroísmos y aun martirios de sus hijos.

Abramos si no la historia de la Humanidad y leamos sus páginas.

¿Quién hace grandes a los pueblos?

No los que a fuerza de hundísonos regueros de sangre, se apoderaron de sus muros, ni los que a fuerza de martirios y torturas acabaron con los enemigos, no.

Ni Roma fué grande sólo por Escipión, Pompeyo y César; ni Cartago por Aníbal; ni Grecia por Filipo y Alejandro; ni Francia por Napoleón; ni Alemania por Bismark; ni Esparta por Epaminondas; ni España, en fin, por su Gran Capitán, por Juan de Austria, Duque de Alba y otros.

Los pueblos conquistan su grandeza, su autonomía y su gloria también por las cien-

cias, por las letras, por las artes. Demóstenes, Cicerón, Virgilio, Séneca, Platón, Aristóteles, Ovidio, Sócrates, Dante, Shakespeare, Chateaubriand, Víctor Hugo, Milton, Cervantes, Valles, Ercilla, Tomás de Aquino y otros mil y mil son los que inmortalizaron á los pueblos que les vieron nacer entre dulces arrullos.

Porque a manera que los tiempos siguen su constante rodar, se ve esta estimación del entendimiento y puede decirse que por encima del caudillo vencedor, del gobernante afortunado y del mismo literato, predomina la figura del sabio, del filósofo, el cual en sus páginas moldea la conciencia pública y el alma humana, y hace vivir á los pueblos una existencia de supremos y perdurables deleites; porque estos ven en sus obras la exaltación de la vida y la bondad, y la belleza de la virtud.

Por eso el hombre que lleva en su frente esa chispa iluminadora de la ciencia, y la sabe transmitir a su pueblo y a las futuras generaciones por medio de sus obras, se hace acreedor á la estimación de su patria, por constituir su más preciado florón y a la admiración del mundo todo, constituyendo el orgullo de la humanidad.

Esto es lo que para España y para la ciencia filosófica representa nuestro Valles. Quizá las generaciones posteriores a aquel siglo tan glorioso que se llamó de oro, por los grandes sabios, guerreros, poetas y santos que atesoró, hayan olvidado a nuestro autor; pero cuando la lumbrera es de tal magnitud, no pueden ocultarse sus rayos, y si en algún momento se oscurece su memoria, no tardará en volver a ostentar toda la hermosura de su luz esplendorosa, que es la verdad filosófica y científica.

Es cierto que sus obras filosóficas no son tantas como las que escribiera tratando de medicina; pero no es menos cierto, que en las cuatro que escribió y que analizaremos ahora, demostró su gran talento y marcó nuevas orientaciones, principalmente en la filosofía natural, figurando entre nuestros grandes filósofos.

\*  
\* \*

Treinta y dos años contaba nuestro autor cuando publicó su primera obra filosófica que llevaba el siguiente título: «*Controversiarum medicarum et philosophicarum libri decem. Authore Francisco Vallessio cauarrunua-*

*no doctore et p̄fessore complutensi. (Escudo de Mecenas). Cum privilegio Cæsaris ad decennium. Compluti. Ex officina Joannis Brocarii. Anno Domini 1556».*

Lleva esta obra una dedicatoria a D. Diego de Avila. Al lector y 167 hojas foliadas (1).

El mérito y valor de ella lo dice: que en 1563 publicó la segunda edición con el siguiente título: «*Controuersiarum medicarum et philosophicarum, Francisci Vallesy Couarruiani editio secunda ab eodem authore recognita et aucta. Ad Illustrissimam D. D. Mariam Mendoziam Marchionam Zeneti. (Escudo de esta señora) compluti. Excudebat Andreas, de Angulo. Anno M. D. LXIII. Cum priuilegio Regis*», que la compone un volumen en fol. de 203 hojas foliadas y después de esta hubo de hacerse otra segunda en Francfort, 1582; una tercera en Alcalá, 1583; la cuarta en Colonia en 1592; la quinta en Alcalá el 1585; la sexta en Francfort 1590; la séptima en Basilea el mismo año; la octava en Venecia el 1591; la novena en Francfort el 1395; la décima en Hannover el 1606;

---

(1) Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid. Ensayo de una Tipografía complutense.

en fol. por los herederos de Vekelio y la undécima en Lyon el 1629, en 4.º

Expone en los dos primeros libros las cuestiones comunes a filósofos y médicos relacionadas con los elementos, cualidades de los cuerpos, etc.

Crítica severamente las disputas silogísticas y el método de enseñar en las escuelas entonces, diciendo que era ridículo, y levanta impávido su voz contra los mismos maestros que se pagaban más de las fórmulas y de los argumentos que de examinar detenidamente la capacidad de sus discípulos.

Ya en ella comienza a mostrarse partidario del sistema peripatético, analizando las teorías de Platón y Aristóteles con tendencias a coordinar ambos, para crear la escuela platónico-aristotélica. El año 1587, o sea treinta y un año después, da a la publicidad el fruto de sus estudios y explicaciones filosóficas; la obra en la que se revela como un gran filósofo digno de figurar entre los de su tiempo y pasar a la posteridad como tal. Lleva el siguiente título:

*«Francisci Vallessii De iis quæ scripta sunt physice in libris sacris siue de SACRA PHILOSOPHIA liber singularis. Ad Philippum Secundum Hispaniarum et Indiarum Regem*

*potentissimum. Cum priuilegio. (Grabado con un escudo real.) Avgustæ Taurinorum. Aquid Hæredem Nicolay Benilaquæ, MDLXXXVII. (1587) Ex Sacrosanctæ Inquisitionis permissu.»*

Compone esta obra un vol. en fol. menor de 656 págs. (Bibl. prov. de Burgos. Bibl. de la Universidad Central y Bibl. Nacional).

Fué expurgada en 1613, según ejemplar que se conserva en la Biblioteca Nacional.

Tal importancia y tanta trascendencia tuvo en el mundo científico, que se hicieron de ella 7 ediciones más; en Lyon el 1588, 1592, 1595 y 1623 y en Francfort el 1590 y 1608, todas en 8.º

La segunda edición que forma un vol. en 8.º e impresa por Lefebre en 1588, lleva el siguiente título:

*«Francisci Vallessii. De iis ..... singularis. Cui propter argumenti similitudinem adjuncti sunt duo alii nempe. Levini Lemnii de plantis sacris et Francisci Ruei de Gemmis, ante quidem editi, sed nunc enmendatius expressi. (Véase Colmeiro. La Botánica y los botánicos; Morejón, Nicolás Antonio.) Conforme a esta edición se tiraron las sucesivas.*

Contiene 91 capítulos de gran interés todos.

En cada uno de ellos comenta pasajes de la Sagrada escritura haciendo aclaraciones atinadísimas sobre su verdadero sentido.

Impugna a la vez muchas de las opiniones sustentadas por los antiguos filósofos, exponiendo la suya, Hermanándola con el texto sagrado, y para mayor facilidad en la comprensión, adorna estas disquisiciones con datos históricos tan curiosos como interesantes.

Analícemos someramente la obra para hacer ver de una manera más clara y terminante su enorme importancia.

Comienza con el análisis del primer capítulo del Génesis: *In principio creavit Deus cœeum et terram etc.*

Expone y reprueba los sistemas de la creación de Pitágoras y Platón que sostenían la eternidad de la materia (1); de Aristóteles que defendía que el mundo era una emana-

---

(1) Huyus pulchritudinis (mundi) rationem aggressi sunt Phytagorici investigare. Res prorsus divina humanis viribus impar neque ulli arbitror, preter ipsum Deum satis cognita. Illorum vero conatum quis non laudet et suscipiat? qui non solum aggressi sunt, sed per numerorum etiam scientiam, pro hominum captu, assequuti sunt multa...

ción y dependencia de la primera causa y, por consiguiente, infinita, como ella (1).

Expone también argumentos poderosísimos para refutar la casual reunión de los átomos en el principio y la casual desunión de los mismos en el fin del mundo, que es doctrina de Epicuro, y la de Anaxágoras que decía que el origen de los cuerpos homogéneos era debido a los torbellinos de átomos.

Emite, a continuación, su opinión, probando que no fué ni será eterno, sino formado por la palabra divina.

Analiza después el capítulo segundo cuyo texto es: «*Omne quod vocavit Adam animæ viventi ipsum est nomen ejus*» diciendo que en los primeros días del a creación, los nombres impuestos a los animales, fueron los que Adán adoptó, con arreglo a la misma naturaleza de los seres.

Se ocupa de la cuestión sobre si las palabras mágicas, los encantos y los ensalmos pueden tener en sí mismos una virtud de la que resulten efectos visibles y palpables, lo

---

(1) Maxime mihi videtur errare quod divinam naturam cum creaturis inepte et arroganter conjungat. Illud solum interfuit dicere sua illa tria principia, ivum, ibile et are eadem esse prorsus cum Platonicis, eodem, altero et essentia.



que niega rotundamente y combate con toda energía y rudeza.

Demuestra, además, cómo el hombre es más apto para escribir que para leer, poniendo como ejemplo al monje benedictino Pedro Ponce, amigo suyo, que inventó el arte de enseñar a hablar a los sordo-mudos.

Posteriormente se ocupa de la inmateria-  
lidad del alma humana manifestando que es eterna y divina, toda vez que es obra de la divinidad y del sér eterno único.

Tal es su imaginación, tanto alcanza su pensamiento, que entra en amenísimas disquisiciones sobre las causas de la muerte natural; de la regla en la mujer, como señal de aptitud para la procreación de la especie; de la influencia de la imaginación y de la vista en la concepción; de la virginidad y de los alimentos más adecuados al hombre.

No se conforma con tocar los mencionados puntos que abarcan la inmortalidad y brutalidad, digámoslo así, del hombre, y pasa a tratar de su espiritualidad; y para probarla, analiza los buenos efectos de la música y bellas artes en las afecciones del ánimo que le torna de triste en alegre, sintiendo esa influencia del espíritu que alienta a la vida humana y le hace saborear esos placeres de la

belleza artística, idealizando las obras humanas; expone la influencia de los astros en las acciones del hombre, toda vez que aquéllos, a manera que ruedan por los espacios siderales, producen los efectos atmosféricos, que tanto influyen en la naturaleza del ser humano, siendo también causa de muchas de las enfermedades que padece la humanidad, y examina los efectos de la nigromancia que, en aquellos tiempos aún, producía sus efectos, pues en ella creía mucha gente.

Valles dice que no tiene fuerza alguna ese fenómeno, toda vez que no obedece a causa alguna visible ni invisible, por lo que no puede ejercer más influencia en el hombre que la de la sugestión del nigromántico.

Como las Sagradas escrituras hablen de las enfermedades humanas, nuestro comentarista se aprovecha de cuanto dicen los libros sagrados para hacer una historia detallada, concienzuda y documentada de las enfermedades, analizándolas, según las trata la Biblia.

Habla de las acciones y pasiones, ejes sobre los que gira toda la vida del hombre; puesto que todo en él es acción o pasión y, por consiguiente, estudia en qué consiste cada uno de estos puntos; sus efectos y los medios para atenuarlos o excitarlos, según

que convenga a la naturaleza del individuo; pues así como en algunos la pasión predomina a la acción, en otros ocurre lo contrario, conviniendo al temperamento de uno, aminorar la pasión y aumentar la acción; mientras que al de otro conviene hacer todo lo opuesto, para el mejor equilibrio de sus facultades, y por ende, para su mejor salud y vitalidad.

Trata igualmente de la fuerza de la imaginación para curar los males, siendo una de las principales causas de acrecentamiento o disminución de las enfermedades, según que el individuo tenga mayor ó menor imaginación (aprensión).

En unos, la imaginación es grande; y apenas son atacados por alguna dolencia, siquiera sea insignificante, ponderan su estado; piensan en la tristeza del lecho; en lo desagradable de las medicinas, en los trastornos de la vida económica o en una muerte próxima, siendo esto causa de que se agraven y se retarde más tiempo su curación mientras que en otros de imaginación, menos viva, teniendo una enfermedad grave que les pone al borde del sepulcro, como no llegan tan allá, como no dan importancia a la dolencia, dejándose guiar de lo que le dicen cuantos le rodean y aun el

mismo médico, salen de la enfermedad con más rapidez, quizá con menos cuidados y con mayor facilidad se reponen.

Finalmente, dedica nuestro médico-filósofo interesantes capítulos de esta obra a exponer la excelencia de la medicina, panacea de todos los males, toda vez que, bien aplicada, llega a sobreponerse a la enfermedad.

Con este motivo hace atinadísimos razonamientos y da reglas no menos pertinentes para su aplicación y termina con las alabanzas que los libros sagrados dedican a la medicina, remedio de la humanidad doliente.

Obra es esta, en fin, sembrada de tan atrevidos y sabios pensamientos filosóficos, que no cabe dudar es una de las más hermosas de que puede envanecerse la ciencia filosófico-médica española.

Mas para dar idea gráfica de la obra, insertamos a continuación el índice de las materias que contiene.

Haremos notar luego las correcciones que constan en ella de mano del mismo inquisidor: y antes de pasar a examinar sus doctrinas filosóficas y los puntos de contacto con otros filósofos o escuelas, haremos un pequeño estudio acerca de la Universidad de Alcalá, objeto de los amores de Valles.

# INDEX TOTIUS OPERIS

---

## ADMONITIO

Ubi (amice lector) hanc notam inueneris [ & Seq ] diligenter attentéq; lege, siquidem multa et præclara videbis ab auctore animaduersa fuisse, hoc te monitum volo. Tu vale, & tanti viri ingenio, ac doctrina excellenti fruere. Loca scripturæ sacra ab auctore tractata in Indicem non retulimus, quod sacri voluminis librorum ordinem persequatur (I)

---

(1) Donde encuentres (lector amigo) esta nota (y siguientes) léelas con atención y cuidado, aunque verás muchas y excelentes cosas que fueron corregidas, por el autor. Con esto quiero aconsejarte. Adios y goza la hermosa doctrina y el gran ingenio que exparce por tan gran varón.

No repetimos en el Indice los lugares sagrados de la escritura, tratados por el autor, para conservar el orden de los libros del sagrado volumen. (\*)

(\*) A lo que parece, esta nota fué hecha por el editor ó por el inquisidor, pues no se puede suponer que el autor hablara con tanto elógió de sí mismo. N. de los AA.

Ablactationis tempus.  
Abortus quando fiant.  
Abyfsus.  
Aceti in nitro solutis uis.  
Accipitrum natura.  
Achores.  
Actus quomodo separabilis.  
Adamus.  
Adami statua lutea.  
Adamus sine morbo creatus.  
Adulteræ maledictio.  
Aeris motus circularis.  
In aere nihil gignitur.  
Aexis materia proxima.  
Aer pro coelo.  
Aeris temperies.  
Aequalitas.  
Aequilibritas.  
Aestus consideratio.  
Aestus noxa.  
Aestiui calores vnde.  
Aeternitas quid.  
Aeterna quæ Platoni.  
Aeternum unum solum.  
Aeternum pro longo.  
Agarici malignitas.  
Albugo.  
Alfonsi regis tabulæ.  
Alexipharmaca.  
Alga.  
Alopecia.  
Alteratio duplex.  
Amyli utilitas.  
Anacreontis mors.  
Angelica salutatio.  
Angelorum apparentia.  
Angelorum cursus.  
Angelorum motus locus.  
Angeli creatores Platoni.  
Animalium cognitio. Motus. Differentia. Morbi gradus.  
Actiones & passiones.

- Animalia perfecta sanguinea.  
 Animalium nullum immortale.  
 Animalia ex excrementis.  
 Animalia ante semina.  
 Anima an ex Dei substantia.  
 Animarum transmigratio.  
 Anima motus in morbis.  
 Anima immortalis. ex quo. quid. quorum principium.  
 Natura gemina. inorganica omnia quodammo-  
 do, quando imperfecta, antiquior corpore, an san-  
 guis. quomodo in sanguine.  
 Animæ duæ Philoni.  
 Animæ assistentis refutatio.  
 Animam quæ formæ procedant.  
 Anni climaterici.  
 Anni partes. earum cum dei partibus compa-  
 ratio.  
 Anni decretorij.  
 Annorum supputatio.  
 Annus magnus.  
 Antipathia naturalis.  
 Antipodæ.  
 Appetitus peccati.  
 Apis taurus.  
 Apologus de lignis regē petentibus.  
 Apoplectici.  
 Apolopeones philosophus.  
 Aqua principium frigidorum, generationis mater  
 duplex. Congregatio maior terra.  
 Aquarum dulcedo, differentia.  
 Aqua cur fluxilis. Fœcunda.  
 Aquæmotus.  
 Aquæ salsæ nocumenta.  
 Aquæ sale iniecto curatæ.  
 Aquæ supra firmamentum.  
 Aquæ frigide potus.  
 Aquæ & terræ globus.  
 Aquæ creatio.  
 Aquila.  
 Aquilarum genera.  
 Aquilo.

Arborum ortus.  
 Ardea.  
 Aristotelis laus.  
 Aron.  
 Ars naturam imittatur.  
 Arcturus,  
 Artis & natura progressus.  
 Ars clepiadis mors.  
 Astra ignea. in signa facta.  
 Astrorum creatio. distantia.  
 Astris nihil cum fortuna.  
 Astra non necessitant.  
 De astris preclara.  
 Astrologiæ judiciariæ reprehensio.  
 Atheorum reprehensio.  
 Atlanticum mare.  
 Auctoris edita volumina.  
 Auctoris protestatio.  
 Auaritiæ contraria.  
 Auariferæ prouinciæ.  
 Aurium consideratio.  
 Aures purgantia.  
 Aues in quæ aeris parte volent.  
 Auium temperamentum.  
 Sicitas.  
 Aues igneæ.  
 Aues rapaces.  
 Aues infaustæ.  
 Auster.

**B**alnea quibus interdicta.  
 Baptismus abortinorum.  
 Basiliscus.  
 Beatitudo in quo sita.  
 Bezaar lapis.  
 Binarium rerum principium.  
 Binarij imperfectio.  
 Boruum.  
 Bonum non invidet.  
 Boreas.  
 Brutorum anima.  
 Brutorum opera.

Bruta cur prosentiant.  
 Bruta libertate carent.  
 Bruta quommodo rationabilia.  
 Bruta quommodo intelligant, quo a nostra ratione differant.

Cabilistæ. eorum reprehensio.  
 Cebetis in anima sententia.  
 Cœlum quid. quando factum.  
 De cœlo multa.  
 Cœli interitus.  
 Cœli motus.  
 Cœli regularitas.  
 Cœli & astri differentia.  
 Cœli innovatio.  
 Cœlum cristallinum.  
 Cereorum industria.  
 Callijomini piscis natura.  
 Caligines quæ.  
 Calidum effluuium.  
 Calidi metaphorice qui.  
 Calor duplex. effectrix causa. differentia. auxilia.  
 Calor Solis quid.  
 Calor cœlestis.  
 Caluities.  
 Caniciei causa.  
 Caparis virtus. ortus.  
 Caricarv̄ vires, cataplasma.  
 Carmina Phrygia.  
 Castor. Astutia.  
 Castori qui similes.  
 Causarum naturalis ordo.  
 Causarum externorum uis.  
 Causæ primæ fecunditas.  
 Causæ procathartica.  
 Causonis generatio.  
 Catacumbæ Nili.  
 Catocus.  
 Colore rubeo cur sanguis moveatur.  
 Coturnicum natura.  
 Coturnicum nocumenta.

- Coturnicum cibus.  
Coturnices Hieroglyphicé quid.  
Chaos.  
Chaldeorum reprehensio.  
Chile. chimistæ.  
Chimicus ortus.  
Chiromantiæ examen.  
Cibi convellentes.  
Sine cibo quousque vita duret.  
Ciborum differentia.  
Cicatrix depilis, rubet.  
De circulari motu.  
Circumcisio.  
Cinocephalus cur sacrificij nota.  
Colochintidos natura.  
Cogitationis principium.  
Cognoscentis & cogniti similitudo.  
Cometa:  
Cometa anni 1573.  
Conceptio quæ die perfecta.  
Concoctio à quo.  
Concupiscentia non est peccatum.  
Coperniti reprehensio.  
Congresus matutinus.  
Continui divisibilitas  
Continents & incontinentis ratio.  
Contraria.  
Contrarijos sublati generatio tollitur.  
Contraria quæ.  
Contrarietas omnis ad vnam reducitur.  
Conseruatio rerum.  
Cordis motus.  
Cor vitæ radix.  
Cor primo gignitur.  
Corpora cœlestia quorsum.  
Corporis partes trinæ.  
Corporis frigus.  
Corporis exsiccatio.  
Corruptibilia non æterna.  
Corruptibilium communis natura.  
Corruscationes.  
Corui nidificatio, & eius pullis multa præclara.

Creata sex diebus.  
 Creata an erunt æterna.  
 Creata in suis principijs quæ.  
 Creata duplivia.  
 Creare quid.  
 Creare duplex.  
 Critiæ de Anima opinio.  
 Cucurbita deserti.  
 Culturæ vis.  
 Cutis vitia.  
 Causæ.

Dæmones cur dicantur filij Dei.  
 An mulieres ament & congregiantur.  
 Dæmones quos invadant. quibus illudant  
 Dæmones Dei Simiæ.  
 Dæmonum responsa.  
 Dæmones religantur. includuntur.  
 Dæmones non sentiunt.  
 Dæmones quibus alliciantur.  
 Dæmones quibus fugentur.  
 De dæmonibus.  
 Dare an beatius quàm accipere.  
 Deus principium & finis.  
 Deum esse probatur.  
 De Deo opiniones.  
 Dei thronus.  
 Deus inalterabilis. patientia infinitus. Quibus  
 delectari dicatur.  
 Deus quid ante mundum faceret.  
 Dei nomina.  
 Deus causa libera.  
 Deus indefinibilis. Omnipotens.  
 Deus omnia eminenter continet.  
 Dij gentium.  
 Deleteriorum diuersitas.  
 Dentes quæ nobiscum non nascantur.  
 Deriuatiua.  
 Dextri definitio. Perfectio.  
 Diaphanum quid.  
 De Dieta multa.  
 Diei naturales partes.

Dies decretorij.  
Distillandi ratio.  
Diarrea maligna.  
Dyonisius Areopagita.  
Disciplinarum induumenta ex sacris litteris.  
Disciplinæ quæ principes, quæ ministræ.  
Diuinantium dispositiones.  
De divinatione opinionis.  
Divinationum genera.  
De divinatione multa.  
Dolores cur die tertia gravissimi.  
Draco diruptus.  
Dualitatis natura.

Ebrietatis ex antiquis commendatio.  
Efficiens causarum prima.  
Efficiens æternum.  
Elegiaci qui.  
Elementorum confusio.  
Elementa quando creata.  
Elementa actu nullibi.  
Elementorum impuritas.  
Elementorum nomina. motus. diversitas. formæ.  
De Elementis.  
Elementis sublatis tollitur mixtio.  
Elephantia.  
Elephans cur viso colore sanguineo irritetur.  
Ens & unum convertibilia.  
Entis analogía.  
Ente quæ priora.  
Epidimiæ causa.  
Epilepsia. signa. manifestatio.  
Epileptici quâdo magis efficiantur.  
Epoches.  
Equi natura.  
Esse pulchrum ac perfectum.  
Esse ex quibus.  
Essentia rerum individua.  
Est dupliciter dicitur.  
Esthiomenum.  
Eunuchi.

Excrementa quando esse debeant copiosa.  
quid sint.

Exercitationis utilitas.  
Exemplar mundi æternum.  
Exemplar hominis.  
Existentia sine essentia nulla.  
Exorcistæ. eorum vis.  
Expiationum inventio.  
Expurgatio a partu.  
Extasis. exempla.

Fabularum utilitas.  
Fabulæ morales.  
Fabulæ serpentis & incautatoris.  
Facies platea corporis.  
Facta simul omina. valde bona.  
Facta necessario in principio.  
Facultatum sedes. Simpathia.  
Fieri ex nihilo, nihil a finito potest.  
Farinæ tritice ævis.  
Fascinatio.  
Fatum.  
Fatuorum divinationes.  
Febris.  
Fellis vires.  
Fel terræ.  
Fermentum.  
Ferri natatio.  
Festum Purificationis.  
Ficum vires.  
Finis omnium Deus.  
Firmamentum quid sit.  
Fulmina aurifera.  
Fluviarum aquarum vis.  
Fluxis & refluxus maris consideratio.  
Fontium generatio.  
Fontium ætus.  
Formæ nomina.  
Formæ plures in uno. earum esse ibi. actu aut  
potentia semper.  
Forma & finis efficiens idem.  
Fæctus variatio. similitudo. exempla.

Fætus formationis tempus.  
 Frigore sublato calor tollitur  
 Frigidi metaphoricé qui.  
 Fulmina.  
 De Fulminibus.  
 Fulgur.  
 Furor diuinus. amatorius.  
 Fusilium nulla mentio in creatione.  
 Futura nunquan.  
 Futurorum cognitor solus Deus.

**G** Agates lapis.  
 Galenus delusus. de incantatione.  
 Galli gallinacei natura.  
 Gauges aurifer.  
 Gaudio mortui.  
 Gelu.  
 Gēmarum nulla mentio in creatione.  
 De gemmis.  
 Generatio in quo.  
 Generatio a simili & dissimili. quæ ad materiam referantur.  
 Generatiōis animalīū triplex modus.  
 Generationis pater & mater.  
 Genita non necesse est interire.  
 Generationis tēpus. materia. Efficiens.  
 Generatio ad fœmora refertur.  
 Generationem antecedit corruptio.  
 Generationes finiendæ.  
 Genealogía Christi.  
 Generum per opposita divissio.  
 Gigantum ortus.  
 Gigantes qui pessimi.  
 Glaciei consideratio.  
 Grandinis generatio.  
 De grandine.  
 De gravitate & levitate.

**H**armonía cœlestis.  
 De cœlesti harmonia contra Pythagoram.

- Habitus & naturæ differentia.  
 Hæbraicarum vocum usus in sacris.  
 Hæbdomadarum principium.  
 Hemitritei curatio.  
 Hepatis egestio.  
 Herodius.  
 Heroll.  
 Hiæna & ex ea remedia.  
 Hierosolimorum excidium.  
 Hirundinis sterco.  
 Hydromantía.  
 Hypericon.  
 Hypocritæ pessimi.  
 Homo ex terra.  
 Homo ex elementis. cur ultimo creatus. an sola  
 anima. cur natura iners.  
 Hominis ortus quid imitetur.  
 Hominis & Dei contrarietas & similitudo.  
 Hominis differentia propria.  
 Homo ex quo primum.  
 Hominum communis ortus.  
 Homogeneorum forma in homine.  
 Honoris gradus in Repub.  
 Horología artificia.  
 Humilitas materialis causa.  
 Humores quomodo nutriant.  
 Humoris cristallini agitatio visum impedit.  
  
**I**bi cum natura.  
 Ideæ.  
 Idicematum origo.  
 Iecus cuius rei symbolum.  
 Iesu nominis efficacía.  
 Ignis an sit & quando creatus.  
 Ignis motus.  
 Ignis anima mundi. generationis pater. per om-  
 nia fusus.  
 Ignis est spiritus ille incubans aquis.  
 Ignis necessitas natura insensibilis.  
 Ignis usus quando cœperit.  
 Ignis nullibi separatus, solem sequitur, quomo-  
 do nutriat & uriat.

Ignis divini amoris symbolum.

Ignem animal non gignitur.

Ignis semper calidus. cœternus.

Ignis usus in sacris, putribilis.

Ignobilia primo creata.

Ignorantia.

Imaginationis vis ad morbos tollendos, ad formandum foetum.

Inmortalitatis argus,

Immunditiei vitandæ precepta.

Impij cur prosperentur.

Inanimatorum motus.

Incantationes. Incubi.

Incorruptibilia non ab cœterno.

Indivisibilitatis perfectio.

Individuatio.

Infans sine doctore quo idiomate loquuturus.

Infinitum in multitudine quomodo, actu impossibile, in successione.

Infinito nihil maius.

Inflammationum malignitas.

Influentiæ cœlestes.

Insomnia.

Insusstationis utilitas.

Intelligendi modus.

Imperantes, eorū vitia.

Intestini ieiunii cœcretio ex inedia.

Intestinum cœcum.

Ira cur data.

Iris semen.

De Iride multa.

Jubilei consideratio.

Judeorum opinio de sapientia.

Jurisprudentiæ & medicinæ comparatio.

De justitia ejusq; partibus.

Justia nimis quis.

Lac ex quo & quomodo generetur.

Lac suggere quandiu puer debeat.

Lachrygmari quibus lætale signū.

Lamiarū cū Dæmonib familiaritas.

Lapis Lazuli.



- Largitio liberalis.  
 Laseris ortus.  
 Leguminum noxa.  
 Leonis natura.  
 Lepra, juditium, exploratio, vestiendi & vivendi  
 ratio, curatio.  
 Lex naturalis quid.  
 Liberalitatis contrarium.  
 Liberalitas beatissima.  
 Liberum arbitrium.  
 Libri plumbei.  
 Ligna cur supernatent.  
 De ligno vitæ disputatio.  
 Linguæ usus.  
 Localis motus primus.  
 Locorum naturalis ordo.  
 Logos quid.  
 Loquellæ inventio.  
 Lumen cœleste an causa.  
 Luminis consideratio.  
 Lumen gloriæ.  
 De Luna multa.  
 Lunæ plenitudo.  
 Lunæ lumen.  
 Lunæ maculæ.  
 Luna Hieroglyphicè quid.  
 Lunaticorum consideratio.  
 Lux.  
 Lux an omnis a Sole.  
 Lux ante Solem.  
 Lux causæ vitæ.  
 Lucis creatio.  
 Lucis divisio.  
 Lycanthropia.  
 Lymphatici.  
  
**Maiz.**  
 Magi o Marsi.  
 Magorū cōfutatio.  
 Magi cibos quosdam cur interdicant.  
 Maunæ consideratio.  
 Mammæ diversitas.

- Mas perfectior fœmina.  
Mare fœcundissimum.  
Maris cœtus.  
Cur agitetur motus causa termini.  
Mare cur non crescat.  
Marcor.  
Materia prima.  
Materia immanētiae & desinentiae.  
Materia mera potentia.  
Materia sine forma nec est, nec intelligitur.  
Materia œterna Platoni & Pythag.  
Materia propter formā. Imperfecta.  
Mathematici Italia pulsi.  
Mathematicorum vituperatio.  
Maturatio.  
De Medicina.  
Medicinæ pars Ethica.  
Medicinæ & iurisprudentiæ collatio.  
Medicorum præmia.  
Melancholicorum genera.  
Melancholia remedia. Ad animi morbos traslatio.  
Mellis osus.  
Meniux.  
Mens. cur dicatur oculus.  
Menstrua, quibus sistantur, fluant, tēpūs, malignitas.  
Mensura quid.  
Mercurius fures facere creditur.  
De metallis.  
Metallorum generatio,  
Metallorum genera.  
Meteorologicorum utilitas.  
Mictu quandiu carere contingat.  
Michaelis archangeli pictura.  
Microcosmus.  
De mineralibus multa.  
Mineralium nomina & genera.  
Miraculorum ratio.  
Miraculosa curatio.  
Mixtio.  
Monarchiæ, translatio.

- Montium & collium in æqualitas.  
 Monstra.  
 Morborum ætas, circuitus. Synystomata, curâdi  
 ratio, contagia.  
 Morborum superstitosæ curationes.  
 Morbi patrij.  
 Morbi a dæmonibus quomodo curandi.  
 Morbi divini.  
 Moribundi prophetant.  
 Mortis necessitas,  
 Morum differentia unde.  
 Motus contrarij inter quæ.  
 Motus celeritas nõ mutat speciem.  
 Motus animalium duplex.  
 Motus difficultas & facilitas.  
 Mulier propter virum, non ex feminæ.  
 Mulier quando concipere desinat, excremen-  
 tosa.  
 Mundi exordium scire cur oes cupiat.  
 De mundi ortu philosophorum sententia.  
 Mundus ex rudi materia.  
 Mundi æterna emanatio.  
 Mūdi creatio per revelationē habita.  
 Mundus ex nihilo, an totus in stanti. Aeternus  
 a parte post.  
 Mundi ortus probationes.  
 Mundum esse ab æterno contradicit.  
 Mundi partes duplices.  
 Mundi necessaria dependentia a quo.  
 Mundi partium diversitas.  
 Mundus iussione factus, ejus perfectio, ætates,  
 firmitas cur nõ prius factus.  
 Mundus intelligibilis.  
 Mundus æternus & factus.  
 Mundus enigma dicitur, disputatio ni datus.  
 De mundi fine egregio.  
 Mundus novus.  
 Munditiceï vis.  
 Musices vis, ejus ī sacris usus.  
 Mutationis multiplicis causæ.

Nabuchodonosoris metamorphosis.  
 Nabuchodonosoris morbus tunc.  
 Nascuntur non sata antiq, opin.  
 Natalitia ex mari orta.  
 Natura ni hil frustra.  
 Naturalin scripturis sacris & miraculis multa.  
 & toto opera i.  
 Nebulæ.  
 Necromantia.  
 Necromantiæ confutatio.  
 Necessaria non omnia.  
 Nerui cuius instrumenta.  
 Nimbi præsagia.  
 Nivis genratio.  
 Nympha virginea.  
 Nomina an effectriciæ.  
 Nomina ab Adamo imposita.  
 Nominis octauo die imponēdi rō.  
 De nominū significatione.  
 Non ens entis principium.  
 Nubes. Nubium lumen.  
 Nubium eleuatorum signum.  
 Nutritio quorum sit.  
 Nutritionis necessitas.  
 Nutritio quiz.

**O**culi natura.  
 Oculis medentia.  
 Oculorum fabrica.  
 Oculus metaphoricæ quid.  
 Oculorum vires ad mala inferēda.  
 Oinelei ortus.  
 Olivarum ubertas prædicta.  
 Oleum quomodo noceat aut prosit ulceribus.  
 Operatio a natura & esse.  
 Ophyasis.  
 Opnthalmiæ contagium.  
 Orbis regiones.  
 Orbis totus habitabilis.  
 Ordinis resolutiui utilitas.  
 Organorum consideratio.

Orphei cythara.

Orus Apollo.

**P**allij nigri usus iterdictus.

Palingenesia.

Panis.

Paralysi obnoxij.

Parsimonizæ utilitas.

Partium innantia.

Partus multiplicitas.

Passiones corporum duplices.

Pediculorum generatio.

Peccatum.

Peccatorū medella, cognitio.

Pelei & Thetidis connubium.

Perfectum imperfecto prius.

Pestis præmenciationes.

Pessimi qui. Phantasmata.

Plegmon.

Philosophizæ naturale desiderium.

Philosophorum de mundi exordio opiniones.

Philosoplorum sectæ.

Philonis de hominis creatione suã.

Physiognomizæ consideratio.

Physica cur ignorentur.

Physicorum utilitas.

Phrenitis.

Phthisis duplex.

Pilorum temperamētū materia.

Piscium temperamentum.

Pisces an sub terra.

Platonis & veritatis de mundi ortu discrimen.

Plantarū generationis modus triplex.

De plantarum seminibus quæstio.

Plantis quæ aquæ noceant.

Plumarum temperamentum.

Pluuiam quæ prænuntient.

Pluuiarum considerio.

Poli mundi.

De mundi polis.

Portenta.

Possibile quod.

- Possibile & necessariū idē in æternis.  
 Potentia prior actu.  
 Potentia sublata tolluntur omnia.  
 Potionum genera. multis.  
 Potu quæ utantur.  
 Præficæ.  
 Prætensionis ratio.  
 Primum, æternum, simplex, & unum a quo  
 mundus.  
 Principiæ rerum tria.  
 Principium rerū quod optimum.  
 De libro problematum Aristot authoris indi-  
 cium.  
 Prodigalitatatis contrarium.  
 Prodigalitatatis & Auaritiæ comparatio.  
 Prophetæ.  
 Prophætarum ad vaticinandum præparationes.  
 De providentia multa.  
 Pruinæ generatio.  
 Psitaccorum regio.  
 Pueri fascinationi obnoxij.  
 Puerperarum vacuatio  
 Puella quinquemestris.  
 Putei. puteorum cæstus.  
 Putredine orta.  
 Putrescentiæ. Analogæ.  
 Pyromantia.  
 Pythagorica symbola.  
 Pythagoricorum dogmatum examen.  
 Pythagoricæ harmoniæ confutatio.  
 Pythonissa.  
  
 Quadragenarij numeri ratio in fætu.  
 Qualitates elementorum formæ.  
 Qualitates actiuæ & passiuæ.  
 Quantitas discreta & numerus idē.  
 Quaternarij vis.  
  
 Rabiem quæ animalia patiantur.  
 Raymundus Lulus.  
 Recidiuæ malum.

Renes minguntur interdum.  
 Repletionis mala.  
 Resolutio.  
 Resurrectionis probatio.  
 Resuscitatus ab Heliseo.  
 Roma auis clamore seruata.  
 Rubeus color sanguinem monet. Feras incitat.  
 Rutæ vis.

**Sacri libri cur scripti.**

De sacris libris antiquorum iudiciun eorum  
utilitas.

Salicis semen.  
 Salis usus in sacris.  
 Sal cur terris aspergatur.  
 Sal Hieroglyphyce quid.  
 Sal cuius rei Symbolum.  
 Salis pactum.  
 De sale copiosa.  
 Salinæ vis contra venenata.  
 Salsugo.  
 Samuel an vere suscitatus.  
 Sanguis non est pars viventis.  
 Sanguis alimentum est. natura frigidus calorem  
seruat.

Sanguine abundantia.  
 Sanguinis differentia.  
 Sanguinis & animæ sympathia contactus.  
 Sanguinis intuitus quibus noceat.  
 Sapientia ab æterno, quid, quis eius capax.  
 Saporum contrarietas.  
 Saræ sterilitas.  
 Sarcosis uteri.  
 Satyrion orchis.  
 Saulis morbus.  
 De scientia opi. ejus appetitus.  
 Scientia naturalium an necessaria.  
 Scibile quid.  
 Scire reminisci Platoni.  
 Scabies. remedia.  
 Scripturæ inventio.  
 Sceptici philosophici.

- Scyphus auguratorius.  
 Semem quodammodo omnia.  
 Seminis differentiae. vis. ex quo & quomodo.  
 De semine quid Pythagoras.  
 Seminalis vis in lachryma plantis.  
 Senes calefaciendi ratio.  
 Senes cur cōprimāt labia introrsum.  
 Senectutis descriptio & ejus excellens declaratio.  
 Sensus in sine mente.  
 Sensus ad stellas acomodatio.  
 Sensus est præsentium.  
 Sensus sensibilis, & organi cōmunio.  
 Sensus custodes corporis.  
 Sensus an sine motu.  
 Sensus & motus ab eodem.  
 Septenarij ratio in vita.  
 Sermo quomodo naturalis.  
 Sormonis & scripturæ comparatio.  
 Serenitatis præsagium.  
 Serpentis astutia.  
 Serui peccatores.  
 Seseli herba.  
 Sodomæ interitus.  
 Socrates.  
 Siluæ ingentis ortus inusitatus.  
 Simultatum contrarietas quomodo ad unum reuocetur.  
 Somni utilitates.  
 Somniabundi.  
 Sol cur non primus creatus.  
 Sol an calidus.  
 De Sole multa.  
 Solis lux quousque pertingat.  
 Solis accessus & recessus, circutiones.  
 Sol beatorum.  
 Solstitia.  
 Sollicitudo vitanda.  
 Sophistæ Aegyptij de morte sentētia.  
 Sortium consideratio.  
 Spado.  
 Specilli quando vitandi.

Spiritualis substantiæ creatio.  
 Spiritualium consideratio.  
 Spirituum natura.  
 Spiritus pro dono.  
 Spiritus duplices.  
 Spheræ recta & obliqua.  
 Spinalis medulla.  
 Squammarum temperamentū.  
 Stellarum nomine Angeli.  
 Stella nulla de nouo.  
 Stella anni 1573.  
 Strauguria.  
 Struthio camelli natura.  
 Stulti serui.  
 Substantia quomodo fiat.  
 Succī quatuor. quō nutriat.  
 Surdi ex vehementi sonitu.  
 Surdi loqui docti.  
 Sus.  
 Suum differentia.  
 Sybillæ.  
 Syncope.

**T**abularū plūbcarū usus.  
 Taqus aurifer.  
 Thaletis prædictia.  
 Thimi semen.  
 Thelogiæ & iurisprudentiæ comparatio.  
 Theriaca.  
 Thlibæ.  
 Tapsia.  
 Temperantia & intemperantia circa quæ.  
 Temperies quid & quorum causa.  
 Temperies multiplex.  
 Tempestas.  
 Tempus quid.  
 Tenarcus lapis,  
 Tepidorum natura.  
 Tepidi metaphoricè qui.  
 Ternarij perfectio.  
 Terræ vacuitas. Globus.

Terra caua. solidior in centro. cur partim latēs,  
partim detecta. sumergenda tota inmovilis.

Terræ & aquæ consideratio.

Terremotus prædictus.

Testes.

Tonitruī consideratio.

Tristitia.

Vacuum vulgo quod.

Vaticinia vnde.

De vaticinijs multa.

Vena Azygos.

Venerēi motus vnde.

Ventorum materia.

De Ventis multa.

Verbum omnium Idea.

Vesica. carentia. habentiæ.

Vestium infectio. putredo. vsus

Via lactea.

Vini ortus.

De vino multa.

Vinum senibus interdicitur.

Vinum ulceribus aptum.

Vir ante fæminam quare.

Vir est gloria Dei.

Viragines.

Virginis explorandæ ratio.

De Virginitate multa.

Virtus infinita incommunicabilis creaturæ

Vita quomodo in sanguine.

Vitæ lōgītudo. productio.

Vitalis facultas in primo principio generationis  
a quo. Ubi.

Viteligo a lepra differentia.

Vitia duo au uni virtuti contraria.

Viuentium consumptio.

Vlcerum exacerbationis causa & tempus. locus.  
malignitas. curatio.

Vlcera quid desiderent. au oleo ungenta.

Vemi semen.

Vmbilici & hepatis prima formatio.

Vnguīum materiæ.

Vnitatis perfectio.  
Vocuum significatio.  
Volatiria aquea.  
Voluntax duplex.  
Voluntatis libertas.  
Vomitus vtilitas.  
Vomitum incitantia.  
Vrbs intelligibilis Philonis eius reprobatio.  
Vteri gestationis exacta consideratio.

FINIS

FRANCISC  
VALLESII.

DE IIS, QUÆ SCRIPTA SVNT PHYSI  
in libris sacris, siue de sacra Philosophia,

LIBER SINGVLARIS.

AD PHILIPPVM SECVNDVM HISPANIARVM  
& Indiarum Regem potentissimum.

CVM PRIVILEGIO.



AVGVSTAE TAVRINORVM,

Apud Hæredem Nicolai Beuilaquæ, MDLXXXVII.

Ex Sacrosanctæ Inquisitionis permissu.

453

Vi correato este libro por el  
Indie libro en capuzandome  
de Roma. E yozel del  
oio. 1653. consullian. j. de puz



# ELIMINACIONES Y ANOTACIONES

DE LA

## INQUISICIÓN

---

### Confrontacion de la edición 1.<sup>a</sup> con las restantes.

Ya decimos en la bibliografía que el tribunal de la Santa Inquisición expurgó la primera edición de esta obra, y hé aquí las correcciones y anotaciones hechas por aquél, según las vemos en el tomo que se guarda en la Biblioteca de la Universidad Central de Madrid (1).

En la portada aparecen al lado izquierdo, y en la parte superior, el siguiente manuscrito:

*Do Fran.<sup>co</sup> Demiunaytez*, con una rúbrica al lado; en la inferior del mismo lado un nombre escrito con tinta clara, pero borrado con tinta más oscura.

En el lado derecho y parte superior se lee:

---

(1) Estante 125. Tabla 4. N.<sup>o</sup> 6.

*Expurg.<sup>do</sup>* y unas rúbricas en forma de eses; más abajo: *Alaico*; debajo dos líneas que parecen de nombres cubiertas también con tinta más negra.

Bajo el texto de la propia portada se lee: *va correcto este libro por el Indice librorú expurgandorum de Roma y porel dels.<sup>to</sup> officio. año 1603. con su licencia .|. El D. pisa 8.* A la derecha de esto se ven dos líneas escritas con tinta clara; pero no pueden leerse porque están tachadas.

Bajo la dedicatoria a *El Rey*, que ocupa la primera página, se lee:



*Conlicencia y comision dels.<sup>to</sup> officio de la inquisicion expurgue este Libro conforme al expurgado VIO nuevo en Toledo a 27 de Agosto de 1632 años.*

*Doz Don Antonio Garci*, rubricado.

Comienzan las anotaciones en la página 6, líneas 12 y 13 donde dice: *sed ex rudi quadam materia, in qua sine*; está subrayada con tinta, y al margen dice: *rudis materia*. A la línea 26 y en el margen dice: *Deus reuelavit mudùm nõ semper extitisse.*

En el texto se lee: *nouis reuelat, mundum hunc a se factum esse, neq; extitisse semper.*

Página 7, línea 18, dice el texto: *Mundum hunc non esse ab æterno sed incepisse aliquando*; y al margen se anota: *mundum is cepisse*.

Línea 21, dice el texto: *disputatio incertas reddat monstraciones*, y aparece borrado el *in* de *certas*, y sobre esta palabra escrito *minus*, y borrado también *monst* de *monstraciones*. En la página 11, línea 5, se lee: *posset certè, hac ratione*, y aparece escrito por cima del *posset* la palabra «*non*»; por cima y lado del *certe* una ✕ y borradas las palabras *hac ratione*, y en el margen aparecen escritas, en sentido vertical, estas dos líneas:

✕ *cum sola fide constet; utrunq tamen hac | ratione inuestigari poterit.*

Página 17, aparecen borradas con tinta muy negra las medias líneas de las 6 y 7, siendo casi imposible leerlas. El párrafo es el siguiente:

IAM VERÓ MUNDUS SI QUIDEM FACTUS EST IN  
 PRINCIPIO TEMPORIS, CUM IN ÆTERNITATE NEQ;  
 SIT PRIUS NEQ; POSTERIUS, . . . . .  
 . . . . . FIERI VERÓ  
 NON POTUIT AB ÆTERNO, OB CONTRADICTIONEM,  
 QUAM APERUIMUS NON EST ERGO QUOD QUERA-  
 MUR NON ESSE FACTUM ANTEA.

Página 25, línea 15, entre las palabras

*lucen secundo*, aparece una ✠ y al margen se lee: *et cælum Empyreum*; y en la línea 16 aparece borrada la palabra *totum*. El párrafo dice: NAM PRIMO DIE FECIT ELEMENTORUM CORPORA, ET LUCEM, SECUNDO FECIT FIRMAMENTUM, HOC EST CORPUS ILLUD TOTUM CÆLESTE, QUOD CONSTAT MULTIS ORBIBUS.

Página 27, línea 8, aparecen borradas las palabras *fouebat*, y el *'que de reddebat*; la línea dice: *qui inter cætera, fouebat aquas reddebatque fluxiles*.

Página 30, están tachadas las líneas 21 a 27 en las que se lee: HOC IDEM EST QUOD HIC INSINUATUR HIS VERBIS ET SPIRITUS DOMINI FEREBATUR SUPER AQUAS, SEU INCUBABAT AQUAS, AMBO HÆC SIGNIFICAT DICTIO HEBRAICA INSINUATUR VERO VTRUMQUE, IGNEM SCILICET FERRI PER AQUAS, EAS QUÆ FOUERE AC INCUBARE MERITO VERO SPIRITUS APELLATUR, QUIA IGNIS, CORPORUM OMNIUM MAXIME, VIDETUR AD SPIRITUALIUM SUBSTANTIARUM NATURAM ACCEDERE.

Página 31, líneas 10 a la 18 tachadas también y descifradas de igual modo dicen: MERITO ITAQUE INTER CORPORA OMNIA HIC MAXIME DICTUR SPIRITUS. DOMINI VERO OB MAGNITUDINEM VIRTUTIS, & PRÆSTANTIÆ: EST ENIM PHRASIS DIVINÆ SCRIPTURÆ, DOMINI, AUT DEI VOCARI, QUÆ MAGNA, AUT PRÆSTANTIÆ, HIC

IGITUR SPIRITUS HOC EST HÆC SUBSTANTIA TENUISSIMA, AC PERFECTISSIMA FEREBATUR, INCUBANS, & FECUNDANS ACUAS, PER HUNC SPIRITUM FACTÆ SUNT AQUÆ FLUXILES, ALIOQUI FUTURE UT DIXIMUS, CONCRETÆ, INQUAM SENTENTIAM DICTUM EST ILLUD PSALMI, FLABIT SPIRITUS EIUS, & FLUENT AQUÆ.

En la línea 20 se ven subrayadas con tinta estas palabras: *IGNEM, NO HABERE VLLAM REGIONEM*; y al margen se escribe: *Ignis uult tibi separatus.*

Página 34. Están tachadas las líneas 2 a 5 que dicen: *ITAQ; MULTIS IAM ARGUMENTIS PROBABILISSIMUM EFFECIMUS, IGNEM ESSE ILLUD SPIRITUM DOMINI, QUI IN IPSO MUNDI EXORDIO, GENERATIONUM TAUS PRÆSTAUS INITIUM, INCUBABAT AQUAS.*

En la línea 19 entre las palabras *significat aërem* hay una † y al margen se lee: *cælum Empireum et*; y las líneas 25 y 26 están tachadas leyéndose: *& spiritus Domini, hoc est ignis, ferebatur super aquas.*

Página 49, en la línea 10 aparecen subrayadas estas palabras: *IGITUR CAUSARUM OMNIUM*; y en la 16 también están subrayadas estas: *MONSTRA QUEDAM.*

Página 51, línea 26 subrayadas: *ANIMALIUM SUNT DUO LATERA.*



Página 57, líneas 14 y 15 subrayadas: EXEMPLAR VERO AD QUOD FACTA SUNT SINGULA.

Página 58, línea 24, subrayadas: AD IMAGINEM DEI CREAVIT ILLUM (el hombre).

Página 67, líneas 6, rubrayadas: CECINIT REGIUS VATES, 8 EXANDIET VOCEM INCANTANTIUM. 24, DOMINE MEO DEMONIA EJICIENT.

Página 69, línea 18: FALSUM ENIM AC RIDICULUM.

Página 71, línea 15: PETRUS PONTIUS MONACHUS.

Página 72, línea 8: NULLO SCILICET VERBA SIGNIFICARE.

Página 73, línea 3: NOSTER GREGORIUS DECIMUS.

Página 78, línea 27: NATA EST ILLA MORALIS FABULA.

Página 106, línea 17: NUNQUAM FUISSET MORITURUS.

En las 22 y 23 se ven subrayadas estas palabras: SED QUO PACTO NON ESSET MORITURUS QUI ESSET MORTALIS? En el margen se lee lo siguiente: † *falsū est quod ast, nō esse moriturū, tamen esse mortalem, hominem sine peccato, nota. Gūdisaluus, ferrerensis, in sup (tachado) lib. sapien. Loco. t.;* y en la línea 31 están subrayadas: QUOMODO MORTALIS

CUM ESSET A MORTE; y en la 32: DEUS SCIT, NON POSSUMUS APERTÉ DICERE.

Página 107, línea 10, subrayadas: HABUISSE VERO EAM NON NATURA, SED BENEDICTIONE. En el margen se lee: *temperat autor dictum precedens.*

Al principio de la página 108 y a su margen, está escrito: *Devitas hominū Longuissima.* En la línea 14, están subrayadas: IN POSTERUM; y en la 15, FUISSE CONTRACTAS AD CENTUM VIGINTI ANNOS.

Página 109, línea 10, subrayadas: CENTUM VIGINTI ANNORUM. 15: UT MULTUM CENTUM ANNI. 18: EST OCTOGESIMUS PRIMUS; al margen se ve este signo †

Página 110, línea 12: POST HUNC SEPTUAGESIMUS. 13: DECENN SEPTENUIS.

Página 111, línea 7: ITAQUE FINIS VINACISSIMORUM EST VIGESIMUS. 8: MINUS VINATIUM OCTOGESIMUS.

Página 117, líneas 7 y 8, 9, 10 y 11, están señaladas al margen con llaves, leyéndose el siguiente párrafo: «*his neq; illis figuris videri vnquam possunt, neq; vllos moralium amant, neq; ulla corporalis pulchritudinis specie capiuntur, neque musicis concentibus delectantur, neq; congregi possunt EUM MULIERIBUS, MULTOQ; minus generare TAMEN HE*

*omnia simulant, mirisq; modis ementiuntur».*

Página 119, líneas 7: QUOD FIT UT. 8: *perfectis* CANT ROBUSTI ERGO &.

Las líneas 17, 18 y 19, últimas del capítulo 8.º aparecen borradas totalmente sin que puedan leerse facilmente.

Sin embargo; con el auxilio de la lupa hemos podido descubrirlo; dicen así:

«THEOLOGI FORTASSE DIXERINT DONO GESSA DEUM GRATIAM EX ADEÆ PESANDIA CRIMINIBUS SUIS MIHI SATIS SIT DIVISSA QUM AD PHYSICAM SPECTANT».

Al margen del capítulo 9.º se lee: *Dejride* (subrayada).

Página 120, línea 17, subrayadas: QUIA EA NATURALITER MITESCENTIUM IMBRIUM NOTA EST.

Página 159, líneas 12: ELAPSUM DUCENTI QUADRAGINTA, NON EST, & EST. 19: FIERI QUODCUNQ; ILLORUM ET NON FIERI.

Página 190, líneas 14: NAM VT MUNDUS. 15: HOMO SEPTEM DIEBUS. 16: & ETATES HOMINIS PER SEPTENNIA.

Al margen de la 17, se lee: *annus clymaticus*.

20, subrayadas: IN QUIBUS PRÆCIPUE. 21: NONUS, & SEXAGESIMUS.

Página 191, líneas 2: EXPERIMENTO DICITUR. 3: HOMINUM VITAS. 17: SPIRITUUM. 18: OMNIS CAR-

NIS. 25: NUNC, QUOQ; SUNT OMNES MAHOMETANI.

Página 195, última línea: QUID INTERSIT INTER VIRGINEM & CORRUPTAM: QUÆ.

Página 196, línea 8: VIRGINIBUS MEMBRANAM.

Página 198, línea 13: CUM ENIM AB VNO ADAMO.

Al margen izquierdo del capítulo 27, página 204, se lee: *Divino*.

Página 209, al margen de las líneas 5.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup>, se lee: *Spiritus domini malus quomodo agatur*, y al de las líneas 12 y 13, se lee también: *De musicis Ammentis*.

Página 211, líneas 20: PRIMO. 21: DEMON.

Página 212. líneas 23: IPSE MORBUS. 24: DEMON NON.

Página 213, líneas 25: DEFERTUR AD EXORCISTAS, TENERI. 26: AUT MELANCHOLIA (IJS ENIM.

Página 216, al margen de la línea 19, se lee: *instrumentū rudibus*, apareciendo subrayadas estas palabras: DETINENDUM AEREM CONGENITUM.

Página 218, líneas 2: PRÆTEREA NIGRUM HABENDUM. 16: TOBIAS IUNIOR SUFFITU IECORIS CUIUSDAM.

Página 219, líneas 1: *potest corpo*. 2: INCORPORA EA VERO. 10: NIMIRUM MELANCHOLICI. 11: DEMON CIET, NULLO AUXILIO. 19: NIGRO INDUI PALLIO.

Página 220, líneas 9: VERISIMILE ESSE PLURIMOS. 15: TAMEN ETIAM. 19: Exemplo est VANE, QUI. 22: persuadeat, DEMONEM. 23; ATQUE ADEO.

Página 227. Al margen de las líneas 8 y 9, se lee: *De vaticini futurorum.*

Página 234, líneas 4: CAPITE 23. Al margen de la 24, se lee: *visiones & poetarum.*

Página 235. Al de las líneas que se mencionan, léese:

2, *Somnia*; 4, *sortium*; 5 *siones*; II y I2, *Auguria*; 22, *Neiromant*; 26, *Animnobse*; 27, *nationes.*

Página 236, 13: *Astrologia*; 14, *judiciaria*; 19, *cyromãisa*; 21, *oracula* 26, *prophet* | ε

Página 243, 26: *Augurium*; 27, *Et auspid.*

Página 244, líneas 25: putabatur AB ÆGYPTIJS AUGURARI IN SCYPHO. 28: INTERROGAVIT. 29: augURANDI SCIENTIA? NIHIL SANE affirmans. 29: *Portentū.*

Página 247, línea 2: ZOROASTEM DENTATUM EXISSE.

Página 261, líneas 8: *De Astrologia.* 9: *judiciaria.*

Página 287, título del capítulo 33: DE NIGROMANTIA.

Página 288, línea 2: *Esamuele sustato apythonisa.*

Al llegar al capítulo 35 nos encontramos casi todo él tachado con grandes fajas de tinta y un aspa (X) que coge los dos párrafos de 12 y 22  $\frac{1}{2}$  líneas respectivamente.

Hemos podido descifrar lo que sigue: «SIQUIDEM PER SANCTAM ECCLESIAM ROMANAM, PENES QUAN VERITAS EST, LICET DICERE NON FUISSE PUERUM HUNC PENITUS MORTUM SED LICITUM ANIMO EQUÆ DEO SYNCOPE OCNOP TUM (SYNCOPE EST GRAVISSIMUN DELIQUIUM) DICIQUE INCREMENTUM. UT DICENT CONSCIENTIBUS DE APOPLETICIS & ATALQUICIS DENIQUE DE OMNIBUS QUI SINE SENSU & MOTU IACENT QÚASI IMMUNES, ATQUE ADEO DIE ELISEUN SUSCITASSE PUERUM SUNAMITIS QUOD ILLUM A GRAVISIMO SYNCOPE LIBERARI, RES SANE SIT FACILLIUM, AC SPEDITISSIMA REUOCARIQUE FACILLIME POTERIT AD NATURALES CAUSAS; NAM SYNCOPE CORRECTI EXTINGTIONE NATURALIS CALORIS PERICLITANTUR MORI SOLENTQUE FATUS & CALEFACTIONE REVOCARI; NULLA VERO CALEFACTIO AD EAM REM UTILIOR, ATQUE ACCOMODATIOR QUAM ALTERIUS HOMINIS CUI CALOR ADHUC VIGET ADMONIO, & CALIDI ANHÆLITUS INSUFFLATIO, IS ENIM CALOR CONGENEISE ET VITALIS REI UNUSQUE NONNULLOS, QUI VIDERENTUR OMNIBUS QUI ADERANT, EXTINGTI, HAC RATIONE ESSE RESUSCITATUS.

UT AUTEM REFRIGERARI HOMINIS CARO ALTE-

RUM CALENTI ADMOTIONE CALESCIT, CUIUSQUE CALOR NULLA RATIONE EXCITATUR MEDIUS AC SALUBRIUS QUAN EXERCITATIONE: HÆC ENIM NON AFFERT EXTRINSECUS ALTERATIONEM UT IGNIS, AUT SOL AUT MEDICAMENTA SED INFITUM ET PROPRIUM, QUASI VENTILANDO EXCITAT. IGITUR ELISEUS ADMONENDO SUAM PUERULI CARNEM CALEFACIEBAT & PER DONUS QUE & ILLUC DISCURRENS IPSE CALESCEBAT, ET ITA MAGIS PUERUM RECALFACERIT, PRIMA ITAQUE ADMONITIONE CALESCERE CEPIT PUERI CARO SECUNDUM VERO POSTQUAM ELISEUS MOTU MAGIS INCALUERAT, MAJOR FACTA EST PUERO CALORIS ACCESSIO, CEPIT ESCITARE, ATQUE ESCITAVIT SEPTIES, CALORE IAM INCIPIENTE, FLATUM AGITARE, AC DISCURRERE: CRESCENTE VIGORE, & SPIRITUS ANIMALIBUS MOVERI CEPTIS OCULI SUNT APERTI DEINDE HORUM OMNIUM SENSUUM INSTRUMENTA, & PUER REVOCATUS EST. NEQUE VERO, QUO MINUS ITA PUTETUR FACTUM OBSTATIM CEPISSET ELISEUM ANTE DEUM QUASI RES NON ESSET NATURALITER REGENDA. NAM NEQUE NATURALES INOIBORUN CINATIONES ALIUNDE QUAM AB ORATIONE RECTE INCIPIUNT UT IDEM DEI SPIRITUS STATUR CAPITE, & ECLESIASTICI SITUCTA NON LICET CENSERE SED» puerum vere mortum atq; ab Eliseo suscitatum esse, dicendum.

Página 297, línea 13. *De colvis gudis.*

Página 316, línea 3, *e Tobia cæcitate.*

Página 333. En la línea última están tachadas estas palabras: CETERNA VERO EST NATURA.

Página 343, líneas 14, 15 y 16, á su margen se lee: *cur tota tera medio acquiescat.*

Línea 24: CAUSAM DICTARUM dubitationum.

25: ESSE QUOD TERRA NON EST ALITER NATA.

26: NEQ; CÆLUM QUAM CIRCULO.

Página 344, líneas 7: QUI LIGAT. 8: IN NUBIBUS SUIS, VT NON ERUMPANT PARITER DEORSUM.

Página 346, líneas 23 y 24 margen: *grauia et leuia moveri a generante.*

Página 347, líneas 6: VENERUNT IN RIDICULA. 7: ET LEVIA MOVERI SEMPER. 8: EFFICIAM MOVENDI. II: qui TENET (INQUIT) VULTUM.

Página 352, líneas 22 y 23 margen: *De pondere et leuitate.*

Página 353, líneas 9: SUAPTE NATURA, AC SINE ULLO INSTRUMENTO. IO: AB EXTERNA CAUSA, ITAQUE.

Página 355, línea 10 margen: *De metallis.*

Página 363 margen, capítulo 56: *De tonitruis.*

Página 417, aparecen borradas las palabras de las líneas 21, 22 y 23, no siendo posible leerlas ni aun con la ayuda de la lupa.

Al margen de la 23 se lee: † *licet nō morliter.*

Página 432, línea 22: *De Manna.*

Página 434. En la línea 26, al final aparece una † a la que corresponde otra que hay en el margen inferior del texto donde se lee: *licet multa in manna illa, miraculo a Deo patrata, cum Scriptura agnoscam, sed etiam &.*

Página 435, línea 19, se vé otra † y las siguientes palabras tachadas: *SED SECUNDUM EJUS ORDINEM DEPOSITA OMNIA;* leyéndose al margen inferior lo siguiente: † *nō tamen miraculum excludo in hoc quod aerem illum, hinc deus flare fecerit, sicut et postea suis temporibus sine defectu aliquo, cum oporteret in omnibus frequenter naturis, rerum se accomodans velut etiam, Etc.*

Página 462. Al margen del principio del capítulo 63 se lee: *Defontibus. Et earum generatione.*

Página 463, 28: *VIDETUR DE FONTIUM GENERATIONE.*

Página 465. Aparecen borradas las líneas 12, 13, 14, 15 y media 16. Sin embargo se pueden leer y dicen: «*NEQUE ENIM PUTANDUM EST, MOSEM CU IN DESERTO LAPIDEM VIRGA FERIENS, POTAVIT SITI IAM PEREUNTEM POPULUM, FECISSE UT QUÆ ANTEA NON ERAT AQUA, GIGNERETUR DENUO, SED UT QUÆ SUBERAT RUPTA MEATU ERUMPERET, VELUT CHYRURGIA VENAM*

SCINDENS SANGUINEM FLUERE FACIT»; y en las líneas 28 y 29 están subrayadas: AT VERO PLERIQUE FONTES DESCENDUNT EX SUPREMIS MONTIBUS, DECURRUNTQUE IN TERRÆ PLANITIEM.

Página 466. Al margen de las líneas 30 y 31 se lee: *aquæ fontium perennes* y se ven subrayadas estas palabras: FONTES PERENNES NAM... TAM REPETUNT CEREBRO, AQUA.

Página 468. Al medio del margen está escrito lo siguiente: *fontes a montibus aquam iam declinat, pubej, in planis finit*; y más abajo se escribe: *contra Arist sententia de generatione fontium*.

Aparecen también en esta página subrayadas muchas palabras. Veámoslo.

Línea 6: MARIS CONSPICUA.

» 7: TERRAM RECONDITUM EST.

» 8: MINUS ERIT FALSUM.

» 12: RUMPATUR VENA, NON DECURRET PER TERRAM.

» 13: RUMPATUR IN MONTIBUS,

» 14: ALIOQUI RUPTURA VENÆ.

« 15: LOCIS PLANIS FIUNT PUTEL.

Página 469, líneas 18: ELOQUIA FONTES AQUARUM. 19: NASCI EX ABYSSO.

Página 472, líneas 15: AMATORES SAPIENTIAE. 16: NON ENIM TAM SICUT. 17: PRÆPOSITÆ ITAQUE.

Página 504, al margen del capítulo 68: *Defascinatione*.

Página 516, al margen del capítulo 69: *De materia prima rerū corporarū*.

También la página 523 aparece muy corregida. Se ven subrayadas muchas palabras.

Línea 9: ÆQUUM EST APERIRE PROVECTIONIBUS.

» 10: QUIDEM ERGO ASSERTIO.

» 11: FORMARUM OMNIUM EXPERTE.

» 12: LOCI PRESCRIPTI INTERPRETATIONEM.

» 15: CORPORA, CONFUSA, & DELITESCENTIAM.

Al margen de estas líneas se lee: *elementa in materia Eternum corpor*.

Página 526, en las líneas 9 y 10 están borradas estas palabras: «AD IMAGINEM ET SIMILITUDINEM SUAM».

Página 527, al margen se lee: *De numero. Et mensura*.

Página 539 al margen: *Elementaq ter notionum continentur*.

En las páginas 543 y 544, aparece muy tachado un párrafo de 13 líneas que hemos podido descifrar y dice: «NEQUE VERO PROBARE POSSUNT FUISSE QUIDEM PLURES HIS GENERATIONES, NUMERUM VERO GRATIAS PRÆTERITAS ESSE ALIQUOD A DIUO MATTHEO VT INDICARET

UT NUMERORUM DIGNITAS IPSA NARRATIONE. SI ENIM RE VERA NON FUISSENT QUATUORDECIM, QUÆ INNUMERORUM INDICARETUR? PRÆTERITIS ENIM QUIBUSDAM FACILE EST IN QUÆLIBET NUMERIS RELIGERE QUÆ LIBET INCIDERENT QUÆ FUERIT NOTAM, CUAM ARISTOT. I METAPHYS. CAP. 5. PYTAGORS, RIDENTE INVIRIT. DICENS SI QUID ALICUBI DOORIT SUPLEBANT, VT TOTUSCIUS TRACTATUS ESSET CONSENTANEUS, HABEAM VERO SITIO ESSET CUM REDUNDARE DETRAERE, QUÆ CUM DEESSENT SUPPLERE. NON IGITUR ITA EST, SED INTEREA FUERANT AB ABRAHAM IIS QUO AD CHRISTUM DOMINUM QUADRAGINTA ET UNA GENERATIONES, QUÆ ID RATIONE THEOLOGIA».

Página 557. líneas 8, subrayada: SPIRITUS TRISTIS EXSSICAT OSSA. 31: SOLICITUDINIS NOMINE SIGNIFICARI.

Página 558, al margen del capítulo 73:  
*Deratione victus.*

Página 561, línea 9: NE QUIS SIT INFRUNITI.

Página 563, líneas 1: NEQUE SATIETAS. 23:  
VBI FAMES, LABORANDŪ.

Página 564, línea 16: NEQUE QUIDQUAM PERICULOSIUS.

Página 566, al margen del capítulo 74:  
*De Medicina Et medico.*

Página 568, línea 26: PHILIPPUS SECUNDUS DOMINUS.

Página 572, línea 3: ILLOS EMIN SEX.

Página 574, en la línea 28, aparece borra-  
da una palabra que es imposible leer; so-  
bre la que se ve una † á la que corres-  
ponden al margen inferior estas: † *licet sub*  
*pietatis pretextu.*

Página 586, al margen del capítulo 75 se  
lee: *Vnum unj cōtrarium.*

Página 610, al margen del capítulo 83:  
*Deparen decimj mensis.*

Página 625, al margen del capítulo 87:  
*Demedicamentis vino Et oleo.*

Página 634, al margen del capítulo 89:  
*De mundi fine.* Línea 4 subrayada: ADUE-  
NIET AUTEM DIE, DOMINI.

Página 635, líneas 18: SUBSTANTIA NON EST.  
19: ALTERIUS ALTERATIONIS CAPAX.

Página 637, líneas 21: SED AB IPSOMET DEO.  
23: SED IN ALLIA ESENTIALITER PERFECTIORA.  
24: IPSORUM PERFECTIONES MANEANT.

Página 638, líneas 21: NO. 22: IGNIS DELE-  
RE, AUT DISSOLVERE CCELOS POTERIT SUA UI. 23:  
VIVA QUAM DEUS ILLI TUNC, AD ID MINISTE-  
RIUM.

Página 640, líneas 14: & CUM SEPARATA,  
EXPECTET UNIRI. 20: VERISIMILIUM ERGO, EST,  
ILLAS SUA CORPORA. 21: SI ERGO NATURALIS  
PALYNGINESIA. 22: ALIA LONGE SUPERIOR, QUE

DIVINA VIRTUTE. Al margen de esta línea:  
*resurrectio hominis virtutedivina.*

\* \*  
\*

Estas son las anotaciones y correcciones que hemos encontrado y que hemos querido reproducir fielmente para que el lector se haga cargo de las modificaciones introducidas por el Inquisidor, en la obra de nuestro filósofo.

En la segunda edición publicada, en 1613, y en las siguientes, nos encontramos con que las palabras subrayadas permanecen en el texto, no así las que se ven escritas al margen de la 1.<sup>a</sup> edición, que no las hemos visto en las demás, ni en el texto, ni fuera de él.

Las palabras borradas o tachadas en la primera edición, han desaparecido en las siguientes; así, se ve como en la página 17 de la 1.<sup>a</sup> edición, aparecen borradas varias palabras que formaban una línea, han desaparecido en las demás ediciones.

En cambio en las páginas 30 y 31 de la 1.<sup>a</sup> edición aparecen tachadas seis y ocho líneas respectivamente que se ven reproducidas en las otras sin modificación alguna;

sólo han desaparecido del margen las anotaciones escritas a mano en la 1.<sup>a</sup>

Igual ocurre en la página 34 con tres líneas tachadas.

Se nota la desaparición, en las ediciones, de las tres últimas líneas del capítulo 8.<sup>o</sup> que están totalmente borradas en la edición primera, si bien, como decimos antes, pudimos descifrar, con la ayuda de la lupa.

Igual ocurre en el capítulo xxxv el que aparece casi todo borrado por el Inquisidor, no habiendo podido pasar a las demás ediciones.

No obstante, nosotros hemos podido descifrar todo lo borrado, donde, como se ve, expone nuestro autor su criterio respecto al milagro del Profeta Eliseo con el hijo de la viuda Sunamitis, así como, en el capítulo lxx, del que también desaparecieron dos párrafos referentes al criterio de nuestro autor en lo que atañe a si «fueron más de catorce las generaciones que existieron desde David hasta Ieconías y cuarenta y una desde Abraham hasta Jesucristo.»

Ignoramos, pues, la intención del Inquisidor al subrayar las palabras y al hacer las anotaciones que puso al margen de la primera edición, toda vez que las primeras, o sea,

las subrayadas, aparecen en las demás ediciones y las anotaciones no.

Con esto creemos haber aportado un dato curioso más, a los varios que en este tomo damos, no sólo para satisfacción de los curiosos, sino también para los amantes del restablecimiento de la verdad científica e histórica.



BREVE OJEADA  
A LA  
HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD  
DE ALCALÁ DE HENARES



**Alcalá, Toledo y Zorrilla.—Una ané-  
dota de este poeta.—Abandono del  
arte en Alcalá.—Necesidad de aten-  
derle.—Deber cumplido.**

Si la cultura de los pueblos se mide por los monumentos artísticos y recuerdos que encierra, bien puede decirse que Alcalá, como Toledo, son dos pueblos que aparecen a través de los siglos de una cultura y de una grandeza inconmensurables, aunque después hayan llegado a un estado de decaimiento inconcebible, quizá efecto de la incultura de sus habitantes, de la apatía de los poderes constituídos y del abandono de quienes, debiendo guardar como se deben, esos monumentos y esas joyas del arte, lenguas mudas de nuestras pasadas glorias y grandezas, dejan que la acción del tiempo y

de los agentes físicos vayan carcomiéndoles con su diente roedor y destruyéndoles paulatinamente. Bien es verdad que hay pueblos que son más privilegiados que otros y tienen no sólo poetas que les canten, si no también quien sepa conservar tamaños recuerdos; de aquí la diferencia que existe entre Alcalá y Toledo.

A esta última hubo un poeta, el más grande, el *más melifluo*, el más sutil del siglo XIX, Zorrilla, que la cantó en admirables versos, siquiera se reflejara en alguna de sus poesías un deje de despecho o coraje, como cuando dice:

*«allí yace Toledo abandonada  
y un pueblo imbécil que vejeta al pie.»*

Diz que este verso lo escribió poniendo todo su desprecio en él, llevado de un sentimiento de conmiseración hacia un niño.

Era una noche de Enero, fría, pero serena, en que la luna plateada paseaba su hermosura por el cielo azul y cuajado de titilantes estrellas.

Zorrilla trabajaba a las doce de esa noche en la casa de huéspedes donde habitaba, cuando sintió una pequeña algarabía en la calle. La curiosidad le hizo asomar al balcón,

forjando quizá en su mente soñadora alguna de aquellas escenas tan maravillosamente descritas por él, de encrucijadas, damas y galanes, cuando se encontró con que eran unos toledanos que golpeaban a un chico por el *enorme delito* de llamar al sereno para que le abriera la puerta de la casa.

Fué su ira tal, al ver este atropello, que no pudo contenerse, y escribió esta poesía que lleva el título de *Toledo*, poniendo en ella toda su ira e indignación.

Pues bien; Alcalá no ha tenido un poeta que la haya cantado así; pero en los tiempos presentes, bien pudiera aplicársela estos dos versos del inmortal vate castellano; pues cualquiera que la visite y vea el estado de sus monumentos, no puede menos de salir contristado, apenado, pensando que ni el pueblo sabe lo que guarda, ni las autoridades conocen su obligación (1).

---

(1) Mucho tienen en que ocuparse, ciertamente, los ministros de Instrucción pública y Bellas Artes; pero nosotros les pediríamos que, para cumplir con este segundo apellido, debieran dedicar algunos ratos o días a examinar el estado de los monumentos nacionales, y podrían ver cuánto abandono, cuánta desidia hay en esto y cuánta vergüenza representa para una nación culta,

Cuando visitamos la ciudad del Henares para estudiar algunos de los datos que aportamos en este libro respecto al *divino* Valles, salimos entristecidos y acongojados de tanta dejadez.

Aquella Universidad que fué el plantel de sabios y de héroes, que supieron escribir en nuestra historia una página que se llama SIGLO DE ORO; aquel Colegio de San Ildefonso, que tantas eminencias dió en todos los ramos del humano saber, marcándole nuevas orientaciones; aquella Magistral en que se encierran tantas bellezas artísticas, especialmente el sepulcro del gran cardenal Cisneros, modelo de arte escultórico, tan hermoso como grande fué el hombre, cuyos restos encierra; aquella Santa María, aquel Archivo y tantos y tantos otros lugares que guardan recuerdos imperecederos de nuestra pasada gloria; todo derruyéndose, carcomido, socabado, en ruina, en fin, ya que no ha desaparecido, como la casa del inmortal manco de Lepanto!..

¿De qué sirvió que el Colegio de San Ildefonso lo comprara el pueblo en 1854 por acciones de 25 pesetas, sin que se permitiera a ningún ciudadano tomar más de una, a fin de mantener mejor el interés por la conser-

vación de monumento tan hermoso, y después el Estado lo declara *monumento nacional*? De nada; pues sus ojivas y los encajes de sus molduras, se van cayendo, efecto de la gran humedad que corroe las paredes, hasta el punto de haberse desprendido fragmentos de marmol del sepulcro de Valles.

En cuanto a la Magistral; ocho años llevan en obras, pero éstas se efectuan con gran lentitud (1).

Nada diremos de la antigua Universidad Complutense que, a pesar de estar al cuidado de los padres escolápios, se encuentra bastante abandonada. Tan solo la casa que fué de nuestro Valles, se conserva en buen estado. Su fachada, aunque el actual poseedor, que es francés, según nos informaron, la ha

---

(1) Años hay como el presente, que sólo han trabajado los operarios unos *tres meses*; pues faltando créditos para estas obras, ni el gobierno ni el pueblo se han preocupado de dar el impulso que se merecen aquéllas. Así se vé convertida en un montón de materiales y en un pinar de andamiaje, habiendo cubierto el sepulcro de Cisneros con una garita de madera para resguardarle de todo golpe o destrozo, ¡menos mal!..



variado por dentro, conserva el sello de su antigua edad (1).

No es nuestro ánimo censurar a nadie, ni fustigar a la ciudad; pero sí hemos de decir que encerrando este Pueblo en cada una de sus piedras una página gloriosa de nuestra historia patria; y pudiendo ser el centro del turismo, por serlo del arte y de la ciencia en España, amén de tener grandes facilidades para visitarla, por la abundancia de trenes, por su situación topográfica, por su clima, etcétera; se encuentre en estado de inercia y de abandono grande.

Nosotros, que nos proponemos resurgir el estudio de las grandezas filosóficas en España, no podemos menos de recordar a los amantes del arte el deber ineludible que tienen de hacer que se conozcan las bellezas artísticas que encierra la que fué cuna del saber, escuela del heroísmo y templo de santidad en nuestra edad media, Alcalá de Henares: con lo que creemos haber cumplido un deber de patriotismo, y pagar el tributo que se merece el arte, que tan unido va a la

---

(1) Dicha casa está situada en la calle de Santiago número 14, frente a la Iglesia del mismo nombre, una de las mejores calles de Alcalá.

ciencia, vindicando así aquello de que «si la cultura de los pueblos se mide por el cuidado que tienen de guardar sus joyas artísticas, podría decirse que Alcalá había de ser el más inculto del mundo».

Mas como nuestro propósito es tan sólo en este capítulo decir algo de la antigua Universidad complutense, como florón de la ciencia española, no nos detenemos más en consideraciones artísticas, rogando al lector perdone este preámbulo que hemos puesto, por haberle creído necesario y oportuno.

## II

**Cómo nacieron las universidades.—  
Cisneros funda la de Alcalá.— Cere-  
monia de colocar la primera pie-  
dra.—Inauguración de la Univer-  
sidad Complutense.— Primeros  
colegiales.—Becas que estableció.**

Nacieron las Universidades por la voluntad y los buenos deseos de los reyes magnánimos generosos, amantes del saber y del arte.

A la sombra y amparo de la iglesia, arras-

traron, hasta principios del siglo xv, una existencia mezquina. Se enseñaban en ellas las ciencias naturales, médicas y físicas, Lógica y Teología.

Cisneros, que había estudiado Derecho Canónico en la Universidad Salmantina, ideó, al ocupar la Sede de Toledo, dotar a su Diócesis de un centro de enseñanza que nada tuviera que envidiar a los demás de España, y principalmente a la de Salamanca, su rival. No se ocultaron al eminente Cardenal los inconvenientes del excesivo régimen democrático, que por el carácter y tendencias de la época, dificultaban la enseñanza en Salamanca y otras universidades de Aragón y Cataluña.

Entre los alumnos cundía la indisciplina; era excesiva la condescendencia de los profesores y se sucedían, entre los catedráticos reyertas y disensiones. Con todo quiso terminar el gran Cisneros, y para ello, encomendó a su arquitecto, Pedro Gumiel, los planos para el nuevo edificio de la Universidad Complutense. Sabedora Salamanca de los planes de Francisco Giménez, gestiona que prescinda de Alcalá y emprenda la reforma de aquella Universidad, mejorándola.

En 1498 envió a Roma al Abad de la Co-

legiata de San Justo y Pastor, de Alcalá, don Alonso de Herrera, para gestionar la fundación del Colegio-Universidad, y con fecha 13 de Abril de 1499 el Papa Alejandro VI dió la bula para la creación, con estudios de Teología, Artes y Derecho Canónico, ordenando que se tomasen por modelo, según pedía Cisneros, los colegios de San Bartolomé de Salamanca, el de San Clemente de Bolonia y las universidades de Salamanca y Valladolid (1).

El mismo Papa anexionó al Colegio de San Ildefonso los beneficios eclesiásticos destinados por D. Alonso Carrillo a las cátedras de los franciscanos del Colegio de Santa María de Jesús, fundado por Carrillo en 1453, y las rentas de los estudios del tiempo de D. Sancho IV *el Bravo* fundados por don Gonzalo Gudiel, Obispo, en 1293, y otros privilegios de los Papas Alejandro VI, Julio II y León X.

---

(1) «..... supplicationibus inclinati tibi in dicto oppido unum collegium procedente Scholarium numero de quo tibi videvitur in quo Theologia, Canones artes liberales prosit in Salmantina et Vallisoletana ac quorumcumque aliorum studiorum generalium universitatibus leguntur libere et licite legi posint». (Bula de Alejandro VI).

Nada se sabe ciertamente cuándo empezaron las obras de construcción. Hacia el 1497 consignan los historiadores, que el arquitecto Pedro Gumiel echaba los planos, elegía terrenos y edificaba casas para la Universidad. Colocóse la primera piedra un 14 de Marzo, que parece ser el de 1499 (1). Dice Alvar Gómez que «a la tal ceremonia asistieron los clérigos, curas y beneficiados de la Iglesia de San Justo, el Arzobispo vestido de pontifical, asistido de todos los varones que se hallaban en la villa, gran concurso de caballeros y gente de la villa. El Arzobispo colocó la piedra con el ceremonial de costumbre, poniendo dentro muchas monedas de oro y plata, y una imagen de plata vaciada la efigie del Arzobispo y con un pergamino escrito su nombre y el del Artífice.»

Con la muerte de la reina Católica, ocurrida en 26 de Noviembre de 1504, y a conse-

---

(1) La Fuente (V.) equivoca el mes y el año; pues asegura que tuvo lugar en Mayo de 1500. Vid. su *Historia de las Universidades en España*, tom. 3.º, cap. X. El P. Quintanilla dice que tuvo lugar a seis de Marzo de 1498. *Anales complutenses Historia de Alcalá*, pág. 377 et seq. D. Modesto Lafuente en su *Historia de España*, tom. X, edic. 1853, pone la fecha de 28 de Febrero de 1498.

cuencia de las alternativas sufridas por Castilla, se retrasan las obras; pues dado el papel que jugaba Cisneros, vióse obligado a distraer su atención, fija hasta en tomes, en Alcalá, para atender al llamamiento del Regente D. Fernando. En 1507, cuando más necesaria era su presencia en esta Ciudad, tiene que retirarse. Sabe que el Tribunal inquisitorial de Córdoba falta a la justicia y conduce a las cárceles de Burgos al inquisidor Lucero, con otros muchos oficiales y testigos y establece, para juzgarlos el Tribunal llamado *Congregación Católica*, compuesto de los hombres más justificados de España, eligiendo inquisidores, obispos, abades y consejeros de Castilla. Bajo la presidencia de Cisneros se examina la causa, y resultan condenados Lucero y los falsos testigos, siendo absueltos los inocentes.

Mientras había enviado Cisneros a Pedro de Lerma para que activase los trabajos de la Universidad a Alcalá, porque deseaba que empezaran pronto las cátedras inauguróse, estando Cisneros en Burgos, detenido por dicho proceso a 26 de Julio de 1508. con una ceremonia modesta. En este día entraron los siete primeros colegiales que acudieron de Salamanca a Alcalá. Según Alvar

Gómez (I) eran: «Pedro Campos, Miguel Carrasco, Fernando Balbás, Bartolomé Castro, Pedro Santa Cruz, Antonio Rodrigo y Juan de la Fuente.»

Por mandato de Cisneros se celebró el aniversario el 25 de Julio, que era la fiesta de Santiago. El 7 de Agosto entraron más colegiales, entre ellos, el bachiller Tomás García (Santo Tomás de Villanueva), y en Septiembre aumentó el número.

El maestro Pedro de Lerma, antes de empezar el primer curso (II de Agosto de 1508) había dado comienzo a sus lecciones sobre el libro *De moribus*, de Aristóteles, lo cual contentó a Cisneros llegó a Alcalá el 13 de Agosto de 1508, terminando el arreglo de la Universidad y Colegio de San Ildefonso, y dando las constituciones que se promulgaron en 22 de Enero de 1510.

No contento con esto, dota cátedras y becas, recoge ricos libros para la biblioteca, busca insignes maestros en las universidades españolas y extranjeras; y en memoria de los 33 años de Jesucristo estableció 33 becas, para otros tantos colegiales pobres, de fuera de Alcalá y con derecho a permanecer

---

(1) *De rebus gestis* etc. lib. 8.

ocho años disfrutando de la beca. Los capellanes eran doce, en honor de los Apóstoles y se cursaba Teología, Derecho Canónico, y después también civil, artes, medicina, lenguas y filosofía.

### III

#### **Primeros profesores.—Alegrías y sinsabores. — Libros nuevos y quemados.**

A 16 de Agosto de 1508 hizo Cisneros los primeros nombramientos de profesores, recayendo el cargo de Rector del Colegio-Universidad, en el estudiante de bachiller Pedro del Campo; Primer Cancelario, a don Alonso de Herrera: muerto en 1509, sucediéndole en el puesto, como segundo Cancelario que era, Pedro de Lerma. Buscó para catedráticos a los hombres más sobresalientes en el humano saber: de Teología o nominales, a Gonzalo Gil, de Burgos; de Teología de Escoto, al franciscano Fray Clemente; de Teología de Santo Tomás, a Pedro Cirnelo, natural de Daroca; de Lógica y Filosofía, al burgalés Miguel Pardo, traído de la Universidad de París, y a Antonio Mo-



rales, padre del célebre Ambrosio Morales; de Medicina a Tarragona y Antonio de Cartagena, natural de Sigüenza; de Lengua Griega, a Demetrio de Creta; de Hebreo, al judío converso Pablo Coronel; de Rethórica, al talaverano Fernando Alonso de Herrera, y de Derecho Canónico, a Loranca y a Salcedo; Pedro de Lerma explicaba, como ya se indicó, la *Ethica* de Aristóteles. Estas eran las cátedras de la Universidad de Alcalá en 18 de Octubre de 1508.

A las alegrías de Cisneros por los felices comienzos de la Universidad, siguieron grandes sinsabores, a causa de la indisciplina escolar; reyertas de varios maestros y deserciones de buenos estudiantes y de insignes catedráticos, como Gonzalo de Herrera, *El Pinciano*, Alfonso de Córdoba y Bartolomé de Castro.

Además del Colegio mayor de San Ildefonso fundó otros siete menores en un solo día (23 de Marzo de 1513) para pobres.

Aunque no fundó en Alcalá cátedra de Música, sí editó célebres cantorales y reformó el canto eclesiástico; difundió la cultura por medio de la imprenta; favoreció la agricultura, y por su consejo, se escribió el primer libro acerca de esta materia. El mismo Cisne-

ros acudía a las cátedras como los demás estudiantes, sentándose entre Domingo Soto, en la cátedra de Lógica y Filosofía, para escuchar al maestro mozalbeta, Tomás García, (Santo Tomás de Villanueva) que explicó más tarde en Salamanca. Domingo Soto fué maestro en Alcalá del Beato maestro Juan de Avila; este de San Juan de Dios, de San Francisco de Borja y del Padre Fr. Luis de Granada.

Como la obsesión del cardenal Cisneros era la Universidad de Alcalá, no desaprovechaba medios para favorecerla y enriquecerla. Así vemos que a su regreso, después de conquistar Orán, trajo una riquísima colección de libros arábigos de astronomía y medicina para la biblioteca (1).

---

(1) El italiano Schiaparelli, el inglés Prescott, Draper y aun Lafuente, censurá a Cisneros por quemar muchos importantísimos manuscritos arábigos granadinos; pero D. Javier Simonet ha demostrado con sobrada copia de argumentos, hasta la evidencia, que «lo hizo con el tino que acostumbraba, brillando la prudencia, entereza, patriotismo y católico celo que le caracterizó. Ni el número de códices fué tan alto como cuentan, ni trataban, los quemados, de otras materias que de las religiosas de Mahoma, que naturalmente procuró extirpar; y de acuerdo con los alfaquíes, libró de las llamas los que trataban de medicina y otras ciencias.»

## IV

**Muerte de Cisneros.—Sepulturas que ocupó.—Elogios de Francisco I a la obra del Cardenal.—Traslado de la Universidad de Alcalá a Madrid.—Una exposición.—Controversias, polémicas, pretericiones, etc.**

Las ligerezas del Regente D. Carlos aceleraron la muerte de Cisneros. Impresionó grandemente a este una carta de aquel recibida al llegar a Roa, insigne monumento de frialdad desdeñosa y perfida ingratitude. En ella le daba las gracias por los favores anteriores, y después le indicaba que, acabada la entrevista de ambos en Valladolid, le daría licencia para retirarse de las fatigas de su larga vida a un lugar de su diócesis. Agravósele la fiebre y murió en esta villa a 8 de Noviembre de 1517, cuando contaba 81 años

de edad, siendo llorado por los castellanos, que le honraron después de muerto como se merecía.

Fué llevado el cadáver a Torrelaguna, su pueblo natal, donde se le hicieron grandes honras fúnebres. De aquí se le trasladó a Alcalá, surgiendo disputa entre la Universidad y los canónigos de San Justo acerca del sitio del sepulcro. Abrieron el testamento y vieron su mandato de que se le diera sepultura en la capilla de San Ildefonso del Colegio-Universidad. Durante cuatro días estuvo expuesto a la veneración de los fieles, que se aglomeraban a cortar retazos del hábito. Santo Tomás de Villanueva lloró mucho su muerte, profesando poco después en la Orden de San Agustín (25 de Noviembre de 1517). La oración fúnebre díjola el maestro Pedro Cirnelo. Fué sepultado el día 15.

Veinte años después Carlos I enseñaba a su prisionero Francisco I de Francia las obras de Cisneros en Alcalá. Salieron a recibirle siete mil estudiantes, y dijo el príncipe francés admirado, que «Cisneros había hecho sólo en España lo que en Francia había que hacerse por una serie de reyes». De Leibnizt, parco en elogios, se cuenta que dijo hablando de Cisneros: «Si los grandes

hombres pudieran comprarse, no hubiera pagado España demasiado caro con el sacrificio de uno de sus reinos, la dicha de haber tenido semejante ministro (1) cuando era Regente.»

En 1513, pasando el Rey Fernando por Alcalá y permaneciendo allí unos días, dijo una vez a Cisneros: «Iré después de comer a visitar vuestros colégios y a censurar vuestras fábricas»: y cuando vió la grandeza y hermosura de aquellos, no pudo menos de exclamar, lleno de asombro: «vine con ánimo de censurar vuestras fábricas, pero ahora no puedo menos de admirarlas»; y le felicitó efusivamente por sus trabajos. Entonces el Cardenal le contestó con dignidad: «Señor, mientras vos ganais reinos y formais capitanes, yo trabajo por formaros hombres que honren a España y sirvan a la Iglesia (2).

No pasaron muchos años de la muerte del gran Cardenal, cuando la Universidad gestionó trasladarse a Madrid o a otra parte, debido a las persecuciones de los arzobispos

---

(1) *Memoria* del P. Gabriel Casanova *sobre Cisneros*, 1907.

(2) Alvar Gómez Castro. *De Rebus*.

de Toledo, reyertas con vecinos de la villa por las travesuras e insolencias mal reprimidas de los escolares. Existe en el archivo de la Universidad Central un expediente, (3) en el que se hace constar la representación que nombró la de Alcalá en 1623 para emigrar de allí. Exponen en él los motivos de tal determinación, alegando «la falta de salud por las humedades, excesivos calores, densidad y crasicie de los aires, contraria a las obras de ingenio, mayor carestía de mantenimientos que en otra parte del reino; el ser Alcalá guarida de ladrones, que provocaban continuos pleitos con estudiantes, habiendo a veces reyertas y muertos». De aquí proviene el dicho vulgar en Madrid: «A Alcalá, que no hay justicia»; pues las autoridades de la villa y los ministros del Rey lo consentían. Ya antes de esta fecha, con la guerra de *las comunidades*, hubo frecuentes reyertas, porque mientras unos veían con agrado el movimiento comunero, otros hacían amistad con los consejeros del Rey flamenco. Por otra parte los arzobispos de

---

(3) *La Fuente* (D. V.) en su *Historia de las universidades de España*. tomo III. cap. X. inserta los documentos que le integran.

Toledo, que eran señores de Alcalá, en lo espiritual y temporal, no podían consentir que surgiera allí un nuevo poder.

Se distinguieron los arzobispos Fonseca, Tavera y Siliceo, aunque no siempre les valió su intento. El Papa Paulo III dió en Roma en 1545 una sentencia a favor de la jurisdicción y exención del Rector del Colegio y Universidad de Alcalá, contra el Arzobispo de Toledo y sus jueces y comisión para ejecutarla. En 1550, el mismo Pontífice otorgó ratificación a la Universidad del fuero académico y de las exenciones de París y Salamanca.

Pasaban los años y el vecindario de Alcalá estaba harto y cansado de aguantar la indisciplina escolar. Esto se exacerbó al expirar el siglo xvii y en los comienzos del xviii. Menudeaban los pleitos entre profesores del Colegio Mayor y los conventos, por etiquetas, prelación de argumentos y otras cosas que provocaron polémicas y excomuniones.

Pronto comenzaron los abusos en la provisión de cátedras y abandono de las mismas. Basta, para ello, acreditar el procedimiento de postergamiento de que fué objeto Nebrija en Salamanca, repetido muchas veces en Alcalá.

Hacíase la provisión por votos de estudiantes, los cuales en muchos casos no atendían, al votar, sino a satisfacer sus egoísmos. La juventud del siglo xvi—dice muy bien D. Vicente La Fuente—no era de otra pasta ni carácter que la de ahora, ni mejores sus costumbres, ni el sol de España picaba menos para que los jóvenes no propendieran a la holganza y a la molicie y al *dolce far niente* de los italianos (1)

El rector y consiliario nombraban visitantes de cátedras para inspeccionar la conducta de los profesores, los cuales podían ser destituídos si no asistían puntualmente, o tenían escasa aptitud para la enseñanza, sin formación de expediente, ni oír al interesado. Esto se prestó siempre a muchas arbitrariedades. Si tenían pocos oyentes eran reputados como poco idóneos, y no se les pagaba. Si tenían enseñanzas privadas, se les multaba, primero con diez florines de oro, después con veinte, y a la tercera vez perdía la cátedra.

Por módico sueldo habían de dar dos lecciones de hora por la mañana y una por la

---

(1) Ob. cit.

tarde. Por todo alivio dispensábaseles una de las lecciones de la mañana desde fines de Junio hasta mediados de Agosto.

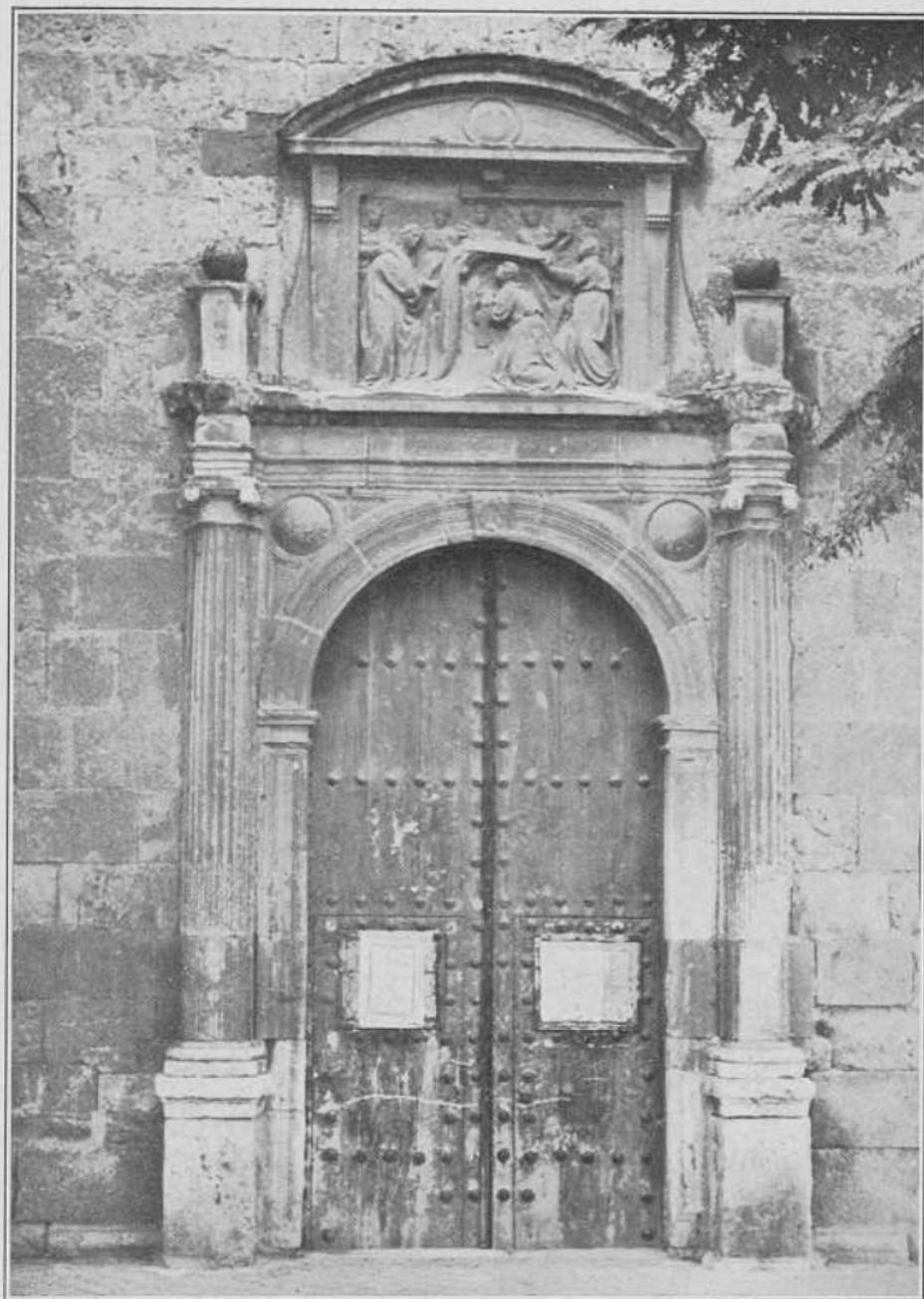
Inútiles resultaron las reformas y pragmáticas dadas por los Reyes en el siglo xvi para impedir las intrigas y los pandillajes en la provisión de cátedras. Los bríos de Felipe II y la rectitud del obispo Covarrubias se estrellaron en el atolondramiento y ligerezas escolares.

## V

### **Últimos bachilleres de Alcalá.—Arquitectura.—Alcalá, florón de la ciencia española.**

El deseo de los profesores de venir a Madrid para contrarrestar el influjo de los jesuitas en la enseñanza, con las causas anteriormente expuestas, determinaron el traslado a la Corte, de la Universidad en 1822 primero, y definitivamente en 1836, como si con residir en Madrid quedaran subsanados los inconvenientes de Alcalá. Fueron los últimos bachilleres de ésta, Santiago Martínez y Vicente Lafuente.

El edificio en tiempo de Cisneros era po-



Fot. Hugelmann.

Fotgb. Durá.

Fachada de la capilla de San Ildefonso, donde se guardan los restos de Valles.



bre por acelerar su construcción, mas en 1543 ya se terminó la monumental fachada, obra de Rodrigo Gil de Hontañón, de estilo Renacimiento plateresco y gótico. El claustro principal se construyó en 1662, y es otro monumento al fundador. Está rodeado de tres órdenes de galerías, de piedra, de severo aspecto; columnas dóricas las de las galerías baja y principal, y corintias las de la alta, terminada por pináculo, piramidales, donde se lee esta inscripción: *En Luteam olim celebra marmoream*, que recuerdan la promesa del Cardenal a Fernando el Católico. Es obra de José Sopeña.

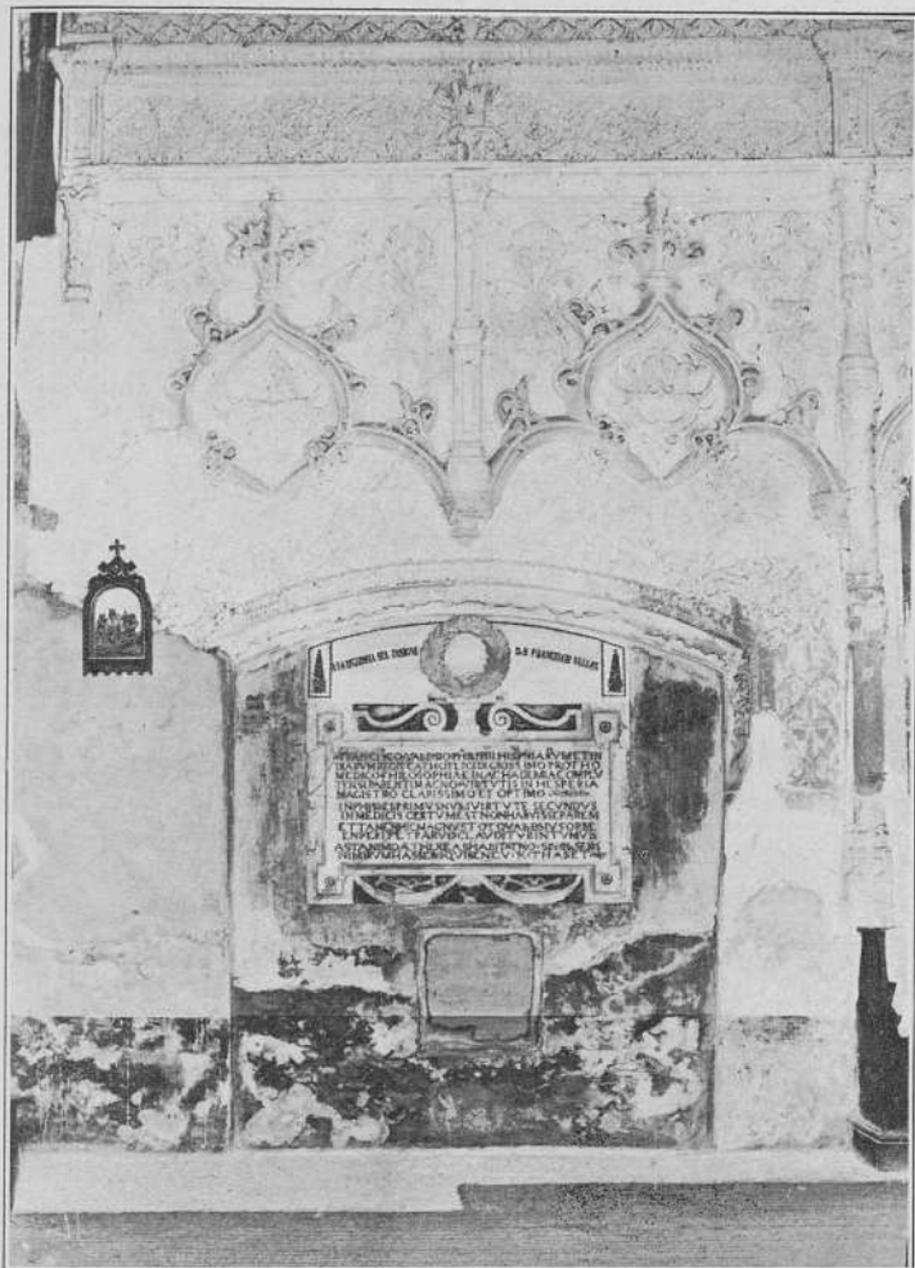
Los padres Escolápios conservan algunos restos del teatro o paraninfo, donde hizo los ejercicios de grados, en teología, S. José de Calasanz. La capilla de San Ildefonso es un monumento de arte ojival, árabe y renacimiento, imposible de ponderar.

En las torres había cuatro campanas de bronce fabricadas con el de los cañones tomados por Cisneros en Orán; pero desaparecieron cuando la desamortización y fueron a parar; una a los PP. Escolapios, en el colegio de Caspe, y las otras tres a las iglesias de Aragón. Esta capilla de San Ildefonso guardó los restos del fundador hasta que

fueron trasladados a la Magistral. Después de la desamortización y trasladada la Universidad a Madrid, se formó una sociedad de alcaalinos al ver que iba a desaparecer el colegio de San Ildefonso: lo arrendaron desde 1861 a los Escolapios gratuitamente, y ahora tienen en él un Colegio de primera y segunda enseñanza.

Esto fué y esto es aquel florón de la ciencia española, cuyas vetustas paredes encierran los restos del divino Valles y sus hijos, según atestiguan las lápidas sepulcrales; los de *El Pinciano*, Nebrija, Pablo Coronel y otros.

Discípulos de Alcalá fueron cuatro santos: Tomás de Villanueva, el maestro Juan de Avila, Ignacio de Loyola y José de Calasanz; los que fueron asombro del concilio Tridentino, Padres Laínez, Salmerón, Soto y Mariana. En sus aulas convivieron Ginés de Sepúlveda, Ambrosio de Morales, NUESTRO VALLES, Arias Montano, Pablo de Céspedes, Reina, Sandoval y Rojas, Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca, Quedo; y en siglos posteriores Jovellanos, el Padre Scio y otros mil; y ahora... ¡olvidada toda su grandeza y en ruinas aquellas aulas venerandas!



Fot. Hugelmann.

Fotgb. Durá.

Frontis del sepulcro de Valles.



Para terminar, inserto va el elogio de la Universidad, hecho por el hispalense Alfonso Matamoros, catedrático que fué de Retórica en Alcalá por el año de 1553. Dice así: (1)

«*Hispaniæ. Sed nunquam hoc religione ab hoc conatu repellet, quin celebritatem incredibilem, et gloriam Academicæ Complutensis fore immensam memoriæ posteritatis sempiterno præconis consignem. Mihi igitur Academia Complutensis publicum videtur esse TOTIUS HISPANIÆ ORACULUM, ubi humanæ vitæ sortes laureati versant Theologi, quos non solum numero, sed divina quoque sapientia cæteris totius Hispaniæ doctoribus si non præferre propter invidiam audemus, nec postponendos quidem judicamus.*».

---

(1) *De academiis et doctis viris.*



APÉNDICE A ESTE CAPÍTULO





A punto de terminar este nuestro volumen, nos encontramos con un informe de la Comisión central de Monumentos, que publica *El Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (I), sobre DECLARACIÓN DE MONUMENTO NACIONAL de la *fachada y primera cruzía de la antigua Universidad de Alcalá de Henares*, del que es ponente D. Enrique María Repullés y Vargas, que no queremos dejar de reproducir, por corroborar lo que decimos en el capítulo que precede y que dedicamos a esta Universidad.

Dice así:

*«Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.*

Excmo. Señor:

Esta Real Academia ha examinado detenidamente la instancia de la «Sociedad es-

---

(1) Págs. 174 y siguientes, núm. 27 de la Época II.

pañola de Amigos del Arte», dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, solicitando la declaración de MONUMENTO NACIONAL a favor de la fachada y primera crujía DE LA ANTIGUA UNIVERSIDAD ALCALÁ DE HENARES, fundándose en razones históricas y artísticas, muy atendibles por sí mismas y por la autoridad de las personas que constituyen la Sociedad expone.

De dichas razones, las de carácter artístico son las que corresponden a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por lo cual deja a su hermana, la de la Historia, el examen de las históricas, si bien a veces, en los Monumentos arquitectónicos, Arte e Historia van tan unidas, que es difícil tratar de una sin referirse a la otra.

Afortunadamente, en el caso presente no se trata de un edificio hasta ahora desconocido de las gentes, y especialmente de los artistas y amigos del Arte; su universal renombre, su famosa historia, su proximidad a la corte, el conocimiento de sus bellezas, hoy por la fotografía y ayer por el grabado, las numerosas descripciones de que ha sido

objeto, consignadas en libros y Revistas nacionales y extranjeras, y hasta la reproducción plástica de varios de sus detalles en el pabellón de España de la última Exposición internacional de París (1900), contribuyen a que la Universidad Complutense nos sea familiar, pues constituye un tipo acabado de nuestro Arte plateresco en la época del Renacimiento...

El gran Cardenal Ximénez de Cisneros, su fundador, no gozó de la vista del suntuoso edificio que hoy contemplamos, si bien *apenados por su mal estado*; fué unos treinta años después de su muerte, en la primera mitad del siglo xvi, cuando el, a la sazón Rector Juan Turbalán, con achaque de inminente ruina, hizo reedificar la fachada bajo el plano de Rodrigo Gil de Hontañón, Arquitecto entonces de la nueva Catedral de Salamanca; y según reza la fecha grabada en una cartela de la pilastra extrema de la izquierda, debió terminarse la obra en el año 1543.

Está toda construída con piedra caliza de Tamajón; y la combinación de grandes planos lisos en que campean los huecos de las

ventanas, prolija y caprichosamente decorados; la robustez del basamento y la ligereza del ático; la ordenación de los tres cuerpos del edificio, de los cuales el central se divide en otros tres, y la de sus pisos, separados por cornisas e impostas; la galería central o ático, coronada con balaustrada dividida por pedestales que sostienen flameros con reminiscencias de las agujas y pináculos ojivales, la situación en ancha plaza y el dorado tono de la piedra, especialmente a la caída de la tarde, producen, en quien por primera vez contempla esta obra, un efecto inolvidable.

La parte noble de la fachada, su centro, donde se abre la entrada al edificio, está limitada lateralmente por dobles columnas de esbeltas proporciones, que sostienen cornisamentos resaltados sobre ellas en cada piso, y en los intercolumnios de los alzados de planta baja y principal se ven ornamentadas repisas destinadas a sostener estátuas que no existen, habiéndolas en el piso del ático, el cual está coronado en esta parte por un frontón, donde se ve al Padre Eterno en actitud de bendecir.

La puerta de entrada está constituída por triple arco carpanel en retirada, con ángeles esculpidos en sus enjutas y orlada con el cordón de San Francisco, que también rodea a toda la fachada. En el piso principal se abre un hueco de balcón con triple coronamiento, un medallón con el busto de San Ildefonso y los escudos cardenalicios a ambos lados, bajo los cuales vense dos heraldos con sendas y altas alabardas en sus manos. Otras dos grandes figuras, en fantásticas actitudes, parecen sostener este cuerpo del edificio; y en el seguudo, que corresponde al ático, campea un gran escudo imperial con las columnas de Hércules y las aspas de Borgoña.

A los lados de este cuerpo central, y sobre robusto basamento, con un banco que corre por toda la línea, se extienden, en los pisos bajo y principal, grandes planos de piedra sillería, en cuyos centros se abren ventanas; las de planta baja, flanqueadas por pilastras muy ornamentadas, así como el friso que constituye sus dinteles y coronadas con un frontón. Otras dos semejantes existen en los cuerpos laterales, y las cuatro ostentan en

sus romanatos sendos medallones con los bustos de los doctores máximos de la Iglesia: Santos Jerónimo, Ambrosio, Agustín y Gregorio el Magno.

En el alzado del piso principal de esta parte central de la fachada, existe a cada lado un soberbio ventanal, ricamente decorado con detalles del más refinado gusto plateresco, flanqueados por columnillas y coronados también con frontones con los bustos asimismo en medallones de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Sobre este cuerpo, y separado de él por ornada cornisa, corre una galería, a guisa de ático, interrumpida por el cuerpo del escudo central, compuesta de cinco arcos en cada lado, divididos por sus jambas y columnillas y coronada por la cornisa y balaustrada antes indicadas.

Esta parte central de la fachada se termina en sus extremos por pilastras de complicada ornamentación plateresca en el piso bajo, columnas en el principal y doble juego de pilastras cuadradas en el ático, colocadas en diagonal con muy ingeniosa traza para relacionarlas con la columna inferior y dar espacio en que intesta la cornisa de los

cuerpos extremos, cuyo paramento queda algo remetido respecto al del central, lo cual, con su menor altura, les da caracter de inferioridad, haciendo que aquél brille y resalte.

En estos cuerpos extremos de la fachada existen dos ventanas en el centro de cada uno, iguales a las del central las del piso bajo, pero con otras dos más pequeñas y a mayor altura; también muy decoradas; y en el piso principal, otras dos a cada lado, una sobre otra y de más sencilla ornamentación, destacándose todas sobre los grandes planos del paramento que se limita, en sus extremos, con pilastras análogas a las del cuerpo central y columnas.

Todas las ventanas están provistas de hermosas rejas de balaustre.

La composición de esta suntuosa fachada resulta, pues, perfectamente simétrica y armónica; bien distribuídas sus masas y graduada la ornamentación, con esos grandes planos lisos, várias veces mencionados, y que tambien hacen destacarse y brillar los ornamentados ventanales. Y si a esto se agrega la belleza de los ornatos, su justeza y

la finura con que están esculpidos, su carácter e ingeniosa composición y lo prolijo de los detalles—en términos de que la más insignificante figurilla de las pilastras es un acabado estudio escultórico—hay que afirmar que *la fachada de la Universidad Complutense constituye, como queda dicho al comienzo de este informe, un ejemplar notabilísimo de la arquitectura plateresca, que debe figurar por propios méritos en la lista de los MONUMENTOS NACIONALES, para que, puesto así bajo la tutela del Estado, pueda conservarse para estudio y admiración de propios y extraños.*

*Porque triste es confesarlo, esta admirable obra se halla en estado lamentable (1): los vuelos de sus cornisas, casi todos tan destruidos, que, a duras penas, podrán reconstituirse sus perfiles; las figuras, especialmente las más bajas, mutiladas, y el zócalo o basamento descompuesto. Y ha de culparse más a la mano del hombre que a las injurias del tiempo, pues sobre el vuelo casi destruido de las cornisas vense multitud de piedrecillas que*

---

(1) En nuestro capítulo hacemos eco de estas mismas lamentaciones también.

*acusan la diversión de los chiquillos, tan funesta para el edificio, consistente en arrojarlas para dejarlas en aquel sitio, destruyendo con sus golpes las molduras.*

Si se decreta la declaración de MONUMENTO NACIONAL para esta fachada, ha de unirse a ella la crujía de que forma parte, por ser su sostén y el de su cubierta, y contener además curiosos artesonados en sus techos; y respecto al resto del edificio, aunque tiene trozos interesantes, no llegan al valor de la parte que es objeto de este informe.

Entre aquellos merecen especial atención la capilla y el Paraninfo o Salón de actos, con sus hermosos techos artesonados y pintados y la decoración en yeserías de sus muros (1) con reminiscencias de los artes ojival, mudejar y plateresco, dignos también de ser conservados, evitando los desperfectos causados en ellos por las aguas pluviales y las residuales de las casas vecinas. Además, tanto el pátio principal como el llamado trilingüe son dignos de aprecio.

Por varias vicisitudes ha pasado la propie-

---

(1) Véase nuestro fotograbado del Frontis del Sepulcro de Valles.

dad del edificio en cuestión, que especificadas se hallan en la instancia de la «Sociedad de Amigos del Arte» (1), hasta que en 1850 el patriotismo de los alcaláinos constituyó una Sociedad que le adquirió para salvarle de una demolición segura y conservarle. Once años después, esta misma Sociedad de conducteños, autorizada por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha 17 de Mayo de 1861, realizó un convenio con los Padres Escolápios, cediéndoles gratuitamente el usufructo de la Universidad para instalación de un Colegio de primera y segunda enseñanza, bajo la dirección de los mismos, con ciertas cláusulas, entre las que figuran la obligación de hacer las obras necesarias para la instalación de dicho Colegio y conservación del edificio, en cuanto se refiere a reparaciones, goteras y recorrido de cubiertas, y en la actualidad, tanto por los arrendatarios como por los arrendadores se cumple el contrato.

También esta misma Sociedad de conducteños del edificio objeto de este informe ha

---

(1) Vid. LA FUENTE, *Historia de las Universidades de España*. Tomo III. (N. de los AA.)

dirigido al excelentísimo señor Ministro otra instancia, que por la Subsecretaría se ha remitido a la Academia para que la tenga en cuenta al informar acerca de la de los «Amigos del Arte», y en ella manifiesta su Junta directiva, que la imposibilidad material de cumplir la Sociedad que representan, en su total extensión, los altos fines para que fué creada, la ponen en el trance de solicitar el apoyo del Estado para que repare y detenga con su protección las crueldades dolorosamente visibles con que el tiempo ha marcado la artística fachada de la Universidad complutense; por lo cual, sumándose a la noble campaña e iniciativas de los «Amigos del Arte», que mucho agradecen los alcaláinos, acordaron ayudase a aquéllos en sus gestiones para que *sea declarada Monumento nacional* en unión de la primera crujía del edificio, continuando el inmueble de su propiedad y obligándose a destinarlo a Centro de enseñanza como hoy se encuentra; y por tanto, suplican al excelentísimo señor Ministro que se haga dicha declaración para honor y lustre del Arte español y de la cultura nacional.

En vista, pues, de lo manifestado en este informe, y en su consecuencia, esta Real Academia tiene el honor de proponer a V. E., que por el Gobierno de S. M. se acceda a lo solicitado por la «Sociedad española de Amigos del Arte», DECLARANDO MONUMENTO NACIONAL *la fachada y primera cruzía de la Universidad de Alcalá de Henares*, si bien el inmueble, mientras otra cosa no se disponga, habrá de continuar de la propiedad de la Sociedad de condueños, la cual se obliga, según expresa en su instancia, a destinarlo siempre a Centro de enseñanza.

Además, y dada la importancia del edificio en general y en particular de su capilla y Paraninfo, no deberá hacerse en el mismo, tanto por parte de dicha Sociedad como por la de los arrendatarios, obra alguna sin el consentimiento del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, previo informe de esta Real Academia de San Fernando o de la Junta facultativa de Construcciones civiles, según sea la parte a que aquella afecte, ejerciendo así el Estado la alta inspección del edificio, además de atender a la reparación y conservación de la parte del

mismo que sea declarada Monumento nacional.

Vuecencia, sin embargo, resolverá lo que estime más acertado.

Lo que, con devolución de los documentos remitidos, tengo la honra de elevar a conocimiento de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid, Junio de 1913.»

---



ANÁLISIS  
DE LAS  
DOCTRINAS FILOSÓFICAS  
DE VALLES





## CAPÍTULO I

ESTADO DE LA FILOSOFÍA EN EL SIGLO XVI.—  
PRINCIPIOS DEL RENACIMIENTO.—INFLUJO DE  
NUESTRO VALLES EN LAS IDEAS ANTIGUAS Y  
NUEVAS. — EL ESCOLASTICISMO. — ARÍSTO-  
TÉLICOS Y PLATÓNICOS.—INFLUJO DE ÁRABES  
Y JUDÍOS EN NUESTRA FILOSOFÍA DEL SI-  
GLO XVI.

Bien puede decirse que al llegar el siglo  
xvi se encontraba la filosofía en una fase  
anómala, extraordinaria, gracias a la confu-  
sión de sistemas, métodos, escuelas y teo-  
rías por entonces reinantes.

Advertíase un estado de ansiedad cre-  
ciente, de fórmulas nuevas que purificasen  
el ambiente.

Iban viviendo los teorizantes y practico-  
nes de lo viejo, de parches y zurcidos, para  
expresarnos con gráfica palabra. Mas al lle-

gar nuestra centuria, las escuelas aparecen animadas de un aire vivificador que consuela y alienta, prometiendo hacerlas entrar, de una manera definitiva, en el camino de la regeneración y de la vida.

Desde luego se advierten todas estas innovaciones en el mejoramiento del léxico, en las reformas de los métodos, que tienden a ser radicales, en una despreocupación alentadora en el juzgar de las cosas y de las opiniones, desapareciendo, así paulatinamente (*sensim sine sensu*) que decían ellos, aquel espíritu y sistema rutinario que dominó en todo el siglo anterior.

No hemos de decir que tales innovaciones fuéronse llevando a pasos cortos, toda vez que a cada uno que se daba, presentábanse dificultades enormes, por lo que las nuevas ideas tardaron en abrirse paso. Más de la mitad del siglo XVI duró la predilección por la tradición antigua, si bien, claro es, iba debilitándose su acción cada día, merced a las nuevas orientaciones que iban tomando las escuelas que se creaban o renacían.

El *Escolasticismo*, por arraigado en los métodos de enseñanza, no podía desprenderse de las trabas y atavíos vulgares que le

condenaban a vivir tan lastimosamente, y así se veía que, a pesar de los esfuerzos que se hacía por los innovadores, se empleaban aquel lenguaje pobre y aquellos términos tan usados como duros, que por lo mismo, a pesar de encontrarse esterilizados, no se extinguían.

Aquel método pueril de exponer las ideas, que se tenía por norma invariable, y aquel modo de pensar tan pobre, toda vez que entraba por mucho el servilismo o la ambición, no podían subsistir; y por eso, al llegar las nuevas ideas, comenzaron a hacer franca oposición, unas veces con el desdén, otras con argumentos científicos y siempre con la práctica y demostración. Sobrevino a esto lo natural, la guerra abierta, llegando ésta a conseguir que hombres de talento adoptaran aquellas antiguas aberraciones y las defendieran, quizá más por sistema y espíritu de polemistas, que por convicción.

A tal punto llegó esta guerra, que quien defendía los nuevos principios que significaban el progreso y el buen gusto, se atraía sobre sí todos los odios y todos los cargos que inventaran los acérrimos defensores de las antiguallas, llegando a traspasar estas po-

lémicas los dinteles de las aulas y traducirse en cuestiones personales.

Así las cosas, llegó a nuestras escuelas el *Renacimiento* que no fué ciertamente para atenuar esas contiendas, sino para exacerbarlas más y más, puesto que si entonces se precisaba una prudencia a toda prueba y un gran comedimiento en la polémica, prefiriendo convencer por la persuasión más que por la injuria, o el ridículo, reprobando los vicios y respetando las personas y las instituciones, se hacía todo lo contrario.

Gran culpa de esta lucha la tuvo la idea errónea que había cundido del Renacimiento de las letras, especialmente en lo que se relacionaba con la religión y el dogma; pues se le consideró al principio como un aire de la sierra que venía a helar los entusiasmos de la fe, a borrar el sentimiento religioso, a quitar la idea de la moral, siendo como un germen del protestantismo. De ahí que la firmeza de las creencias arraigadas en aquellos varones enteros y la viveza de sus sentimientos religiosos no se resignaran a verle entrar, indiferentes, y le declararan guerra a muerte (1). Pero vinieron

---

(1) Menéndez y Pelayo, *Heterodoxos españoles*. T. II, pág. 26 y 149. Madrid, 1880.

hombres eminentes como Vives (1), Sepúlveda (2) y Maldonado (3), que, conociendo el error, trataron de desvanecerlo, y lo prueban gráficamente algunos episodios de estas controversias, en las que intervenía más que nada el celo religioso de los que fué protagonista el P. Rubio (4).

Pero la fuerza de la verdad, que es tan grande, rindióles poco a poco, dejando el paso libre a los innovadores y llegando hasta sacrificar para ello el amor propio que les llevaba a sostener sus teorías, la apreciación propia de la opinión que se tiene y las glorias conquistadas.

Ejemplos de esto fueron Dullard (5), Gaspar Lax, Gesilda (6) y otros.

• Merced a esto formóse una escuela que se hizo tanto más simpática, cuanto que su

---

(1) *De causis corruptarum artium*, lib. VI, capítulo III.

(2) *Epistolarum libri*, lib. V, epit. II. J. Gennes. Sepúlveda, *opera*, tom. II, 1780.

(3) *In Joannem*, cap. VII, ver. 48.

(4) *Adversus Erasmus*.

(5) *Vives. De causis corrupt.*, art. I, lib. II, capítulo III.

(6) Orti y Figuerola. *Memorias históricas de la fundación y progresos de la insigne Universidad de Valencia*, cap. XI, pág. 165.

norma era la moderación y el buen sentido; amaba la verdad y lo bueno; buscaba las tradiciones antiguas en las modernas teorías y así conquistó la gloria teniendo como discípulos a los Sotos, Vázquez, Suárez, Cano, Toledo, VALLES, Ponce de León, Mendoza, Fonseca, Couto, Villavicencio, Göes y otros muchos, y consiguiendo la restauración de nuestros estudios filosóficos.

Claro es que no todos contribuyeron a este fin tan digno de encomio y a esta innovación, tan feliz como gloriosa. Uno de los que más descolló fué nuestro Valles, pues parece que en él se concentraron esas innovaciones, tanto, que los deseos latentes sintieron entonces un sacudimiento vigoroso por creer que habían encontrado su órgano de expresión en Francisco el Covarrubiano.

Se columbró en él un movimiento de opinión casi amorfo aún, pero potente de vida nueva, que surgía de cálices de esperanzas que se abrían. Y a la hora en que se operaba esta milagrosa resurrección de una conciencia metódica y pensante, se veía ese fenómeno que se repite de continuo en la historia, obedeciendo a esa ley biológica de la acción y la reacción de la sangre que des-

ciende para volver a subir, en el momento de las esperanzas.

— Quizá aquella excesiva confusión y plétora de ideas, de métodos, de sistemas filosóficos, que siempre son garantías de la vida de una ciencia, hizo intervenir, aguijoneado por el instinto de conservación de la doctrina pura e incólume, a nuestro filósofo.

El foco poderoso de luz de este encauzamiento evidenció la caótica situación de la filosofía española, y ese movimiento efusivo, ese latido viril de Valles produjo el efecto que se deseaba; esto es, llamar la atención de los hombres de ciencia, para enseñarles la senda de la verdad, único camino para llegar al bien, a lo bello y a lo, por todos, deseado.

Mas ¿qué reformas diferenciaban la escuela moderna de la escuela antigua?

¿Cuáles eran las ideas nuevas y su distinción de las viejas?

Como primer paso para esta reforma, quitó de las manos a los escolares todos los comentarios indigestos, enseñándoles a estudiar al *Filósofo* (1) en fuentes más inme-

---

(1) El vicio que esterilizaba los trabajos de la escuela, sobre todo en la parte expositiva, era el

diatas y más puras (1); después habiéndose hecho creer que las versiones de Aristóteles, autorizadas por el uso de los tiempos en la filosofía antigua, no sólo no exponían fielmente el pensamiento verdadero y auténtico del maestro; sino que, por el contrario, le torcían, sacando conclusiones completamente apartadas, nuestros innovadores comenzaron los estudios de traducciones más fieles, así en las antiguas como en las modernas ediciones.

Merece un lugar preeminente entre éstos Pedro Fonseca, que tradujo la Lógica de Aristóteles, si bien es una traducción bastante libre, transcribiendo algún que otro capítulo de Argyropylo, cuya versión, según Domingo Soto, fué la más usada entre nuestros sabios y sirvió de texto a varias exposiciones de éste, de Martínez de la Brea y de los Conimbricenses (2).

---

modo de proceder en el estudio de Aristóteles. P. Marcelino Gutiérrez. *Fr. Luis de León y la Filosofía española del siglo XVI.*, cap. I, pág. 12.

(1) Fonseca señala esta como una de las causas que más vivamente le movieron a publicar sus ilustraciones a la metafísica de Aristóteles. *In. lib. metaph. Aristót. Ibid.*

(2) Vatablo. *In octo lib. Physic.*

Pero hubo dentro de esta escuela del Renacimiento una división quizá motivada en los extravíos que afeaban a la filosofía antigua, o quizá por los cargos que se la venían haciendo que se decidieron a abandonarla, conservando puros muchos de sus dogmas fundamentales.

Forma, pues, el carácter de este nuevo grupo de pensadores y filósofos el estudio de Aristóteles puro despojado de los comentarios de la filosofía antigua, y revestido con mayor o menor galanura de estilo y de erudición.

Por eso se les dió en llamar *aristotélicos*, denominación que alcanzaba a todos, siquiera hubiera entre ellos diferencias accidentales y tendieran a su propagación por medios y vías distintas, pero siempre atados al carro de la fidelidad.

Así vemos que unos (1) vindicaban los cargos que al Maestro hacían los más ardientes partidarios del Renacimiento, mientras otros (2) trabajan en campo más tranquilo y se afanan por facilitar su estudio en

---

(1) Gouvea, Villalpando, Martínez de la Brea...

(2) Vergara, Sepúlveda, Monllor, Laguna y VALLES.

las fieles versiones de sus obras, procurando extender el influjo de sus doctrinas (1) por el encomio o la aplicación de ellas en los escritos propios.

Cierto que después decayó su influjo en nuestras escuelas; pero ni Platón ni ningún otro filósofo de la antigüedad logró reclutar tantos y tales partidarios entre nosotros, que pudiera disputarle las probabilidades, si quiera, de la victoria.

No es esto decir que Platón careciera de partidarios, aunque no llegara a formar, entre nosotros verdadera escuela, pues tuvo bastantes y logró adquirir profundas y generales simpatías.

Díganlo si no Suárez, Mendoza, Ponce de León, Fernando de Córdoba, Vives, Vega y Micer, León Hebreo, Fox Morcillo (2), García Loaysa, Fr. Luis de León, nues-

---

(1) Las versiones de Vergara quedaron inéditas; las de Sepúlveda fueron las de mayor aceptación entre los nuestros: Villalpando las tomó por texto en algunas de sus exposiciones, y Ruiz se sirvió de ellas para formar, entre otras, un celebrado *Indice* de Aristóteles. P. M. GUTIÉRREZ *Ibid.*,

(2) Conocidísima es la obra en que Fox Morcillo se propuso conciliar las diferencias de ambos insignes filósofos.

García Loaysa en su prefacio a los Comentarios

tro VALLES, Juan Pico de la Mirandula y Huarte de San Juan, que si no eran todos partidarios decididos, sin embargo, en sus obras se refleja una gran simpatía por las teorías *platonianas*.

Con las innovaciones introducidas por el *Renacimiento*, vino la rehabilitación, en nuestras escuelas, del buen nombre de los filósofos más afamados de la antigüedad. El primero que entre nosotros se granjeó el afecto de Platón, fué Pitágoras (I), sin duda por el enlace que existe entre su doctrina con la del fundador de la Academia, siguiendo a

---

*De Cælo et Mundo, Ortu et Interitu...* de Martínez de la Brea, nos ha dejado como única gallarda prueba de sus conocimientos filosóficos, recordando los proyectos de esta conciliación en Pico de la Mirandula y otros más antiguos, y habla de Platón en la siguiente forma: «... *hæc obiter a me dicta de Platone sint; ut juvenes interim admoneam magna cum reverentia de Platone ejusque conditione esse agendum, et quidquid Platoni cum inciderit alteriori (Altiori?) esse mente reputandum.*» Aunque en dialéctica da la primacía a Aristóteles cuando dice: «*tam quam metodi principi, atque artis disserendi inventori eximio.*»

(1) Véase a Lobaysa en su prefacio a las obras de Martínez de Brea.

aquel Benito Pererio (1) y nuestro filósofo, que llamó a la teoría pitagórica de los números *admirable y muy verdadera*, creyéndola compatible con la doctrina de Aristóteles (2).

También Demócrito encuentra admiradores y patrocinadores parciales de sus teorías, sirviendo como de precursores a las teorías *atomistas* que habían de sustentarse después (3).

---

(1) Al hablar de Pitágoras dice: «Fuit quidem Pythagoras, ætate posterior Thalete sed claritate nominis et doctrinæ ac sapientiæ famâ, discipulorumque multitudine, atque nobilitate, non prioribus modo Philosophis longe præstitit, sed posteriorum etiam summus, vel mayor vel par fuit, inferior certe nullo...» *De Communib. omm. rer. natural. princip.*, lib. IV, cap. IV y VII.

(2) *Mirabilem quidem illam et verissimam*, neque ulla in parte philosophiæ aristotelicæ, quæ merito nunc omnium maxime probatur repugnantem, quod ubi factum fuerit, gravitas sententiæ verborum quæ prescripsimus, et aliorum quæ partim in libris sacris, scripta sunt elucescet.

*De Sacra Philosophia* capt. LXX, pág. 527.

(3) Esta circunstancia importantísima es la que distingue nuestro estoicismo del herético de la Alemania luterana. Algunos autores nuestros aducían en contra de las escuelas de Estoa en nuestras doctrinas el marcadísimo que ejerciera en algunas

Y quienes más influjo ejercieron sobre nuestros sabios fueron Séneca y Epicteto, que consiguieron arraigar en nuestras aulas los principios de la escuela de Estoa, si bien modificadas por el espíritu cristiano (1).

Por todo esto, el *Renacimiento*, que fué acogido sin prevención y con grandes simpatías por los discípulos de Aristóteles, nació y pudo desarrollarse, para bien de nuestras escuelas cristianas, en aquellos siglos médios, contribuyendo las nuevas ideas de un modo portentoso a darle pujanza extraordinaria y conquistar las aulas, no sólo españolas, sino extranjeras.

Para terminar este capítulo, hemos de decir que las escuelas filosóficas de los musulmanes y judíos españoles no ejercieron influencia alguna en las nuestras, quizá por efecto del odio de raza, que si estaba amor-

---

teorías de las escuelas protestantes. FONSECA *In lib. Metaphysic, Aristot.*, proem., cap. IV. SEPÚLVEDA, *De facto et libero arbitrio*. Obras, tom. IV edic. cit.

(1) Martínez de la Brea. *De generatione et corruptione*. Lib. I, cap. II, pág. 10.

Benito Pererio. *De comunib omnium rerum naturalium principiis*, lib. IV, cap. IX.

Huarte de San Juan. *Examen de ingenios*, cap. I-

tiguado, no podía estar extinguido, toda vez que tan reciente estaba la expulsión de los judíos de nuestros territorios y el fin de la lucha de cien años sostenida por España contra el musulmán.

Cierto es que el edicto de los Reyes Católicos expulsando de España a los judíos, como el de Felipe III haciendo igual con los musulmanes, ha excitado el clamoreo de algunos escritores modernos, que consideran a uno y a otro como funestos para la ciencia y los intereses de la nación, pero hemos de asegurar que no perdió con esto nada la filosofía española; y por lo que hace a otros ramos del saber, autores hay, como el Sr. Amador de los Ríos (1), que han estudiado detenidamente este asunto con gran afecto hacia la raza hebrea, y concluyen afirmando esto mismo. Mejor acogida tuvieron sus teorías filosóficas en Venecia y Pádua que en nuestras aulas, donde se contentaban con estudiarlas en las citas de los

---

(1) *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España*. Ensayo I, cap. IX, pág. 409. Madrid, 1876.

*Historia social, política y religiosa de España y Portugal*. Tom. III, cap. VIII, pág. 409. Madrid, 1876.

antiguos doctores escolásticos y para comentarlas más en contra, que en favor.

Con lo dicho, creemos haber reflejado a grandes rasgos, el estado en que se encontraba el estudio de la filosofía en España, en el siglo xvi y las distintas escuelas surgidas en su mitad; con lo que se demuestra que el magnánimo corazón de nuestros filósofos de entonces, les indujo a emprender todas y cada una de las sendas del saber filosófico, demostrando así que no necesitaron estímulos para dar rienda suelta a sus talentos portentosos y a sus imaginaciones ágiles, para producir, con la fecundidad que lo hicieron, obras tan distintas en sus escuelas, pero dentro todas del pensar ordenado, metódico y ortodoxo, dando un mentís, con esto, a cuantos autores (1) han querido disminuir el estado floreciente de nuestras ciencias y letras en el siglo xvi por las trabas y obstáculos con que, según ellos, tropezaron nuestros maestros al exponer sus pensamientos, por efecto de la Inquisición, aprisionadora de inteligencias y torturadora de ideas, según la decían.

---

(1) Modesto Lafuente, Tiknor, Rousselot, Valera y otros.



## CAPITULO II

VALLES PENSADOR CRISTIANO.—CARACTER RELIGIOSO DE LA ÉPOCA. — INFLUENCIA DEL SIGLO EN SUS IDEAS.—SU FILIACIÓN FILOSÓFICA.

Desde luego se advierte por lo dicho anteriormente que nuestro Valles no era un simple pensador, ni un filósofo más o menos notable, discípulo de Aristóteles o de Platón, sino que además de todo esto era un pensador cristiano.

Y de tal manera sobresale esta nota en él, que quien dejara de estudiarle en este aspecto, no le hubiera dado a conocer por completo, quedando semioscurecida la figura brillante del médico-filósofo covarrubiano.

Si se puede decir de todos los filósofos de su tiempo, aun los más indiferentes, que no pudieron prescindir en sus obras y en sus



teorías de ese matiz religioso, teniendo siempre en cuenta las relaciones de sus doctrinas con el dogma católico, aun pensando de las enseñanzas de la fe con una completa independencia, el carácter de la doctrina sustentada por Valles, siempre en consonancia con la doctrina religiosa, haría imposible prescindir de esto, si se le quiere conocer tal cual es.

Nuestro Valles, no sólo es un filósofo profundo, sino también un teólogo admirable; puesto que sabe dogmatizar todas las cuestiones enlazadas con la razón.

Por eso se advierte desde luego que cuando analiza y estudia las cuestiones atinentes a la teodicea natural, no se olvida de la luz que el dogma arroja sobre ellas, ni de las cuestiones escolásticas suscitadas por los teólogos entonces eminentes, relativas a la comprensión y esclarecimiento del dogma.

El núcleo de su doctrina filosófica está en las consideraciones dogmáticas, puestos los ojos en las Escrituras y en la moral evangélica, caminando con paso firme, como quien va por terreno sólido y conocido; y como guiado por la antorcha de la fe que le hacía conocer las sinuosidades de la senda y ver el terreno resbaladizo en el que había que

pisar con cuidado, y cruzar con moderación y prudencia.

Aun aquellos conceptos metafísicos que suponen una mayor abstracción en cualquier forma positiva, y necesitan un gran esfuerzo de la humana razón e inteligencia, los supo ligar nuestro autor tan íntimamente con el dogma, que al intentar separarlos, pierden toda la luz y brillantez, dejan de tener aplicación y desaparece su carácter concreto; porque su exposición, su análisis y su desarrollo, obedecen a esa fuerza sobrehumana y sublime que se conoce con el nombre de creencia religiosa, tan imbuída en él.

Por tanto; conociendo la íntima relación que existe en todas sus teorías y en el desarrollo de sus doctrinas entre las verdades de razón y el dogma, hay que convenir que no fué sólo un filósofo, un teorizante y un escritor más o menos ameno, sino que tiene además la cualidad de pensador cristiano (1).

Conocido lo anteriormente dicho, no es tan difícil averiguar su filiación filosófica; si bien, para llegar mejor al objetivo que nos proponemos y conocer más a fondo aquélla,

---

(1) Vid. *Sacra Philosophia*. Proemium.

habremos de decir algo que sirva como de preliminar a tal disquisición.

Algunos, apenas conocen la opinión particular o descubren algún rasgo, siquiera sea aislado, de un autor, ya creen que en eso está encerrado todo su pensamiento; otros, tienen por costumbre deducir de cosas puramente particulares del escritor, la doctrina general de éste; quiénes piensan que el único lazo que une a los miembros de una escuela, es la afinidad, la similitud, la casi identidad de los pensamientos, mientras que hay quien cree descubierto el pensamiento del autor y lo tiene como argumento de más fuerza el pensar el escritor en armonía con este o aquel sistema, de este o del otro modo.

Sea de ello lo que quiera, únicamente es cierto que se precisan tener en consideración *todas esas circunstancias* para juzgar a un autor, no pudiéndonos conformar con cualquiera de ellas y por separado; pues de no hacerlo así, no se llegará al conocimiento pleno y perfecto de la escuela a que pertenece, de la doctrina que sustenta y del método que sigue; datos taxativos para obtener el conocimiento de la filiación filosófica que se busca.

Porque suele acontecer que alguna vez sustente el autor una opinión particular en una cosa que sea secundaria, y, sin embargo, se pierda entre las que aducía para sus fines o demostraciones, así como que al sustentar un criterio propio, sea tan semejante a otras escuelas, que con ellas se confunda, perdiendo ya su carácter originario.

Así, pues; no se puede creer en la filiación de un escritor por su manera de pensar, aunque sea en un determinado sistema; pues de creerlo nos exponemos a sufrir una decepción y a caer en un lamentable error; puesto que los verdaderos filósofos no se abrazan a una teoría; ni sustentan una opinión; ni defienden un método, de tal suerte, que se vean obligados más tarde a aceptar principios con los que no pudieran estar, en cualquier momento, de absoluta conformidad.

Suele haber, además de los expuestos, otros inconvenientes y dificultades para determinar bien cada uno de los caracteres peculiares de la doctrina de un autor.

Sacar, por ejemplo, de las notas particulares de aquél la teoría que sustenta, podría no ser exacto, porque se dará el caso, no raro, por cierto, de que esta opinión sea

muy semejante a la de otros autores; pues algunas veces, por mucho que quiera ceñirse a su modo de pensar exclusivo, puede ocurrir que no dé a sus escritos los caracteres peculiares y determinadas propiedades; y aunque las dé, resultará que opina igual que otros, por lo que habría tantas escuelas como autores.

Lo que sí se puede tener en cuenta es la inclinación constante, la predilección, el afecto hacia una determinada escuela; porque ello nace espontáneamente de nuestro modo de pensar y de sentir. Por tanto, para conocer la opinión de un autor, la escuela a que perteneció, su carácter filosófico, lo mejor será ver la importancia que da a ciertas ideas, cómo las sustenta y si todos los pensamientos que en la obra se manifiestan, son como consecuencia o están en consonancia con tales ideas.

Para concretar, pues; hablaremos de nuestro Valles diciendo que se le puede contar entre los filósofos cristianos, y ello lo demuestra en cuantas cuestiones toca.

Al tratar, por ejemplo, del origen del mundo, ajústase de tal suerte a la doctrina vertida en los sagrados libros, que no se separa de ellas, si bien tiene en cuenta las que

expusieron los filósofos de la antigüedad (1) respecto a este particular.

Pitágoras y Platón—nos dice—admitían la existencia *ab æterno* de la materia *informe* de la que, según ellos, produjo Dios el mundo en el tiempo. Aristóteles defendió *la eternidad del mundo*, tanto por razón de la materia, como de la forma. Epicuro, Leucipo y Demócrito sostuvieron *la eternidad de los átomos* que, vagando por las regiones del infinito, y *uniéndose casualmente*, formaron la materia, de la que salió el mundo; admitiendo, por consiguiente, el fin de éste por la disgregación, también casual, de los referidos átomos, y su transformación. Anaxágoras, Parménides y otros filósofos de la India y Grecia, en fin, admitieron *la evolución de la sustancia divina*, de tal modo, que no distinguían al Mundo de Dios, siendo, por tanto, eterno como Él. Y yo—sigue diciéndonos Valles—*creo lo que Dios nos ha revelado, esto es; que el mundo es obra suya, y, por tanto, sujeta a sus leyes*; lo cual está en consonancia con el sentir de los autores católicos, tendiendo siempre a esclarecer y depurar las expresiones literales de la Sagrada Escritura.

---

(1) Vid. apéndices. Núm. 1.

Y cuando trata de las cuestiones que hay entre la fe y la razón, es verdad que a ambas atiende, y examina los argumentos que se aducen en uno u otro sentido; pero parece entender siempre nuestro sabio, que prescindir de la revelación, cuando se trata de verdades que interesan muy mucho conocer al hombre, aun del orden natural mismo, es echarse en manos del error.

Por todo lo cual se ve, desde luego, que nuestro Valles, tiende siempre a exponer su criterio libre e independientemente; pero subordinando siempre sus ideas y sus palabras a dilucidar, a esclarecer la Escritura Santa.

Cuando trata de las propiedades de los objetos, hace que se reflejen en nuestra mente, y allí procura espiritualizarlos para que aparezcan más puros que en la naturaleza son.

Sostiene que la humana inteligencia se asemeja a *la Universal*, a Dios, toda vez que abarca todos los seres y los comprende a todos; por lo que el hombre es un compendio del universo (cosmos) compuesto de materia y forma espiritual y sensible y con un alma inmortal (1) con lo que poseeremos

---

(1) Vid. Apéndice. N.º II.

la ciencia entera y perfecta en otra vida mejor (1).

No admite sino argumentos probables para demostrar científicamente dicha inmortalidad; a lo sumo, el de Aristóteles que lo funda en la facultad de entender que posee el hombre, sin necesitar de órgano corporal para su ejercicio, deduciendo, por tanto, que el alma es incorpórea y separable.

Podrá decirse que estas teorías fueron comunes a otros filósofos, por constituir el sello, el distintivo de su filosofía.

En esto influyó sobremanera aquel espíritu religioso de la época.

Fué el siglo XVI, según hemos dicho, testigo de una agitación religiosa imponente y transcendental que abre en la historia de nuestra civilización un período en el que se inicia lo que había de llamarse poco después *la edad moderna*.

Por aquel entonces apareció el *Reformismo Protestante*, causando una vivísima conmoción en todas las escuelas y en todas las naciones con el que recibieron los pueblos cristianos tremenda sacudida, por la comunicación más o menos inmediata de tal reforma.

---

(1) Vid. Idem. N.º III.

Francisco de Valles, amante siempre y en todo momento de la verdad católica, y como aguijoneado por ese movimiento reformista, se afanaba en convertirle en movimiento de reacción contra aquellas innovaciones malhadadas, esclareciendo y depurando los derechos y las costumbres, al mismo tiempo.

Así se nota, desde luego, que poseyendo un ánimo cristianamente libre e independiente, nada dijo, nada escribió, ni pensó nada que pudiera suscitar la menor duda en punto a la ortodoxia de su doctrina filosófica y aún teológica.

En sus opiniones, cuando se referían de algún modo a verdades de fe, puso siempre a salvo el dogma católico, dirigiendo su crítica a apreciaciones accesorias del mismo; que la Iglesia deja libres a la discusión de las escuelas.

Por mucho entró en esta manera de ser de nuestro filósofo las distintas ideas que encontraban eco en los diversos expositores, y que habían constituido escuela; aunque se nota en él una conducta un tanto ecléctica en la exposición de las teorías y en las doctrinas de sus libros, que viene a ser como su característica; pues veía que aquellos nombres y aquellas teorías venerados y de-

fendidas con entusiasmo, eran combatidos y desestimadas más tarde.

Algo debió de vislumbrar nuestro autor, en su claro talento, que le moviera a analizar las diversas escuelas, antiguas y modernas, que se disputaban el maestrazgo de nuestros pensadores y abrazar teorías de unas y de otras.

Claro es que sus convicciones cristianas no le cegaban; y por eso vió, desde luego, en las nuevas ideas, no más que unas tendencias probables, y por tanto, aquel influjo del nuevo pensamiento no pudo separarle de los principios que señalaba la doctrina antigua.

Por otra parte, él nunca creyó que la doctrina de Aristóteles, por ejemplo, fuera más preponderante que la de Platón u otro de aquellos sobresalientes filósofos, por lo que jamás aducía sus argumentos en forma exclusiva, como queriendo despreciar la doctrina de uno, cuando tomaba argumentos del otro, no; sino que procuraba conciliarlos aunque buscando la verdad en todas ellas y tomando del catolicismo la enseñanza sólida, y de las escuelas renacientes las innovaciones más conformes y más aproximadas con la verdad filosófico-cristiana, prefiriendo siempre, eso

sí, las de Platón y Aristóteles que, a poder, trataba de hermanar.

Se ve, por tanto, que las teorías y doctrinas que circulaban en aquel entonces ejercieron una gran influencia en la vida filosófica de nuestro autor y con ella se conforman sus opiniones: que no en vano se vive en un siglo del que se reciben los hálitos y la orientación, respirando su propio ambiente, sin que pueda nadie sustraerse a tales influencias.

Sin embargo de todo esto, cuando se analiza su filiación filosófica, se advierte que Valles no se ajustó en absoluto a escuela alguna determinada, sino que siguiendo los impulsos de su corazón y las inspiraciones de su mente, pensó por cuenta propia, pudiendo colocársele entre el grupo de los filósofos independientes, como veremos en el transcurso de este análisis.

### CAPÍTULO III

RELACIONES ENTRE LA FILOSOFÍA Y LAS CIENCIAS FÍSICO-NATURALES. — APLICACIÓN QUE DE ELLAS HIZO VALLES. — SUS TEORÍAS ACERCA DE ALGUNOS FENÓMENOS FÍSICOS. — ORIGEN DEL MUNDO Y ETERNIDAD DE LA MATERIA. — TEORÍAS SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LOS CUERPOS. — OPINIÓN DE VALLES. — CONSIDERACIONES ACERCA DE LA FORMACIÓN DE LOS COMPUESTOS.

Si con razón se ha dicho que la ciencia natural recibe mucha luz de la Metafísica (I), no es menos cierto que la primera no puede ser reemplazada por la segunda. El metafísico remonta su vuelo allí donde acaba la investigación física. El punto de contacto entre ambos consiste en que la Metafísica

---

(1) T. RECH. *Los grandes arcanos del universo*. vol. 1, pág. 33.

mira como problemas suyos los mismos que las ciencias físicas presuponen; lo que sirve de base a sus explicaciones, y en que a éstos les señala aquélla los límites dentro de los cuales debe moverse.

Tan fecunda es la armonía que debe reinar entre la ciencia de la naturaleza física y la filosofía, que son poco cuantos esfuerzos se realicen para ponerla de manifiesto, singularmente en estos tiempos, en que son contados los que conocen dicha relación, y otros muchos, lejos de reconocerla y contemplarla, dirigen sus esfuerzos a negarla y combatirla. «Como el agua y el fuego—dice el naturalista alemán Bakorny—que no pueden verse juntos, así es imposible unir la filosofía y la ciencia experimental.»

No comprendió que si a la esfera en que se mueven las ciencias físicas, hacemos que descienda alguna de las razones que estudia la filosofía, sentiremos bien pronto iluminado nuestro entendimiento con luz maravillosa, viendo reflejarse en toda su belleza la realidad contemplada por nuestra inteligencia.

Tan íntima es la conexión de las ciencias comparadas unas con otras, y principalmente con la reina de todas ellas, que sólo alla-

nando las vías de la investigación científica, podemos dividir los objetos a que la apliquemos. Es de todo punto imposible al humano entendimiento separar lo que Dios unió en el vastísimo plan de la creación.

Dos son los sistemas supresores de la armonía entre las ciencias naturales y la filosofía: el *idealismo panteístico*, originario del *criticismo* de Kant, y el *positivismo materialista*.

Precisamente los filósofos que profesaron el primero de estos errores, presumieron fundar una ciencia universalmente comprensiva que conociera todas las cosas, contemplándolas en la realidad del ser, que ellos llaman *absoluto*, en el cual creen ver cuanto existe y puede existir, incluso en el mundo exterior, y prescindiendo de la experiencia.

Creemos necesarias estas consideraciones previas para hacer resaltar, de una manera más perfecta, el alto honor que cupo a Valles en su tiempo, y el que le corresponde en estos días. Valles, como Vives, como Pererio, partió, al sentar sus doctrinas, de la observación y de la experiencia. Estudió, desarrolló y enriqueció con nuevos datos y teorías, cuanto llegó a su noticia de la ciencia antigua. Ciertamente que no es de Valles, ni de ninguno de su tiempo la gloria de los des-

cubrimientos científicos, sino de los sabios modernos; pero no es menos cierto que antes que apuntara la época moderna, con la que ha coincidido el progreso material, convenía que se asentaran sobre bases incommovibles otras verdades de orden superior de las que pende la solución de los grandes problemas del destino del hombre; y esto lo supo hacer Valles de mano maestra, imitando ya a Pererio que al tratar de estas cuestiones dice: «*Itaque in Physiologia primas iudicio sensum, longa experientia et diligenti observatione explorato atque confirmato; secundas rationi; auctoritati Philosophorum, postremas defero.*» (1) De este modo Pererio y Valles, siguiendo las huellas del portentoso filósofo valenciano Luis Vives, además de señalar las causas que habían conducido a un estado de postración los estudios filosóficos, al empezar la edad moderna, indicaron los métodos que habían de seguirse para la investigación científica.

Valles, preparado con el estudio de las obras de Aristóteles, purificadas y atildadas por los renacientes, analizó toda la ciencia física de la antigüedad. Desterró de las cien-

---

(1) *De comm. omm rer. natur. princip. pref.*

cias naturales las cuestiones propiamente especulativas, y con sus versiones y comentarios a las obras de Aristóteles, contribuyó en gran parte a rectificar los métodos y doctrinas de su tiempo, y ya, no sólo fué Aristóteles, sino también otros sabios de la antigüedad, objeto de estudio por parte de nuestros filósofos.

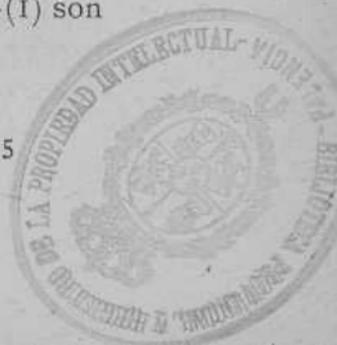
No puede negarse que esta teoría de Valles trajo grandes ventajas y excelentes resultados para la verdadera doctrina; pues en sus obras se advierte una exposición de hechos, producto de una observación detenida y concienzuda, sin discutir más de lo que cree conveniente y oportuno.

Y cuando tiene necesidad de recurrir a los autores de la antigüedad, para afianzar más la enseñanza de la doctrina, hace uso de la representada por Plinio y otros de su clase, sin despojarse de la de Aristóteles, en aquellos puntos en que hizo caso omiso de sus aficiones metafísicas.

El sentó la teoría de que no podemos poseer en las cuestiones físicas, conocimientos científicos; puesto que estos los alcanzamos por los sentidos y que—dice—(1) son

---

(1) Vid. apéndice n.º IV.



incapaces de darnos conocimiento universal e inmutable, lo que le obliga a asentar que no existe ciencia física propiamente dicha y por tanto hemos de contentarnos con opiniones más o menos probables.

En Valles, de cuando en cuando, se echa de ver la indecisión que había causado estado en nuestras escuelas, con carácter general. Aun afrontando las objeciones que se le hacían, defiende la división del universo (1), en inteligible, celeste y sublunar (2), la incorruptibilidad del celeste (3), la existencia de los cuatro elementos en su estado puro; la su-

---

(1) Vid. apéndice n.º V.

(2) Fr. Luis de León defendió también esta teoría cuando dice: «...in mundo hoc universitate que rerum, tres alios mundos conspicimus: et intelligentibus, et corpore expertibus animis unus constans; alter æthereos orbes continens... tertius sub luna positus.» *Panegyric Div. August.* Y en otro lugar añade: «Tres mundos hallaron los antiguos: al primero y más alto de todos llaman los teólogos angélico y los filósofos intelectual... al segundo llamaron celestial... el tercero es todo esto que está bajo de la luna, donde habitamos y llámase elemental,» *Obras.* tom. V. pág. 376.

(3) *In quo omnia alternis vicibus omnia oriuntur et occidunt.* *Panegyric. Div. August. Ibid.*

perposición regular de los mismos; la contrariedad de sus cualidades y otras varias.

Explica también, llevado del influjo que las antiguas teorías ejercían en la escuela, la formación del trueno por la explosión de una nube que cede a la inflamación del aire en ella contenido, diciendo: «*Anaximander et Metrodorus atque Aristoteles*—al señalar su origen—*censunt fieri*—el trueno—*ex nubis scissura a flatu intercluso ac fortiter erumpente, non aliter ac crepant, cum ad ignem rumpuntur, laudes aut ova, aut ex tormentis bellicis erumpente igne editur tonitrum* (1): opinión que si hoy causa la hilaridad de quien la lee, entonces se tenía por muy fundada, poniendo en orden de naturaleza primero el trueno que el relámpago (2), explica las doctrinas sobre el origen del vapor y del

---

(1) Vid. apéndice n.º VI.

(2) «En la naturaleza y según lo que pasa en el hecho de la verdad, primero es el trueno y después el relámpago; para salir, rasga la nube, que rasgándose hace aquel estampido; y como es primero rasgarla que salir fuera della, así es primero el tronar que el relámpago.» Mas en nosotros es al revés, porque la luz es más ligera que el son. FR. LUIS DE LEÓN. *Expos. de Job*. cap. XXXVII vers. 4.

agua (1), de la niebla y otros fenómenos naturales y admite el influjo de los astros en las condiciones de nuestro globo (2) sin extenderle a los movimientos y variantes del humano corazón.

Con gran claridad nos expone, por último, su criterio sobre el orden del universo con relación a la diversidad de pareceres de los filósofos de entonces, en lo que quizá no fuera más allá de lo que se podía esperar de él, en punto al modo de ver las nuevas ideas que estas discusiones produjeron y originaron, sin duda por amoldarse a algunos de los textos de la Sagrada Escritura, y remitiéndose alguna que otra vez a Aristóteles, cosa que si parece no tiene interés, sin embargo,

---

(1) Vid. apénd. n.º VII.

(2) «Ut philosophi docent, motu cœlorum efficitur generatio et corruptio istorum inferiorum. Et ita videmus quod, accedente sole, tempore verno omnia germinant, et recedente, tempore hyemis omnia extinguntur atque contrauuntur.» FR. L. DE L. *In Ecclesiastes* cap. I vers. 5. Y en otro lugar dice el mismo: «residet in medio cœlorum ut judet equus distinguit tempore, omnis lux est ab illo, excitat vapores, condensat, vertit in nubes, solvit in pluuiam, omnia gignit, favet alit. *In Par-teon* XVIII vers. 6.º

hay que tenerlo en cuenta para juzgar su modo de pensar.

Nuestro filósofo cree que la tierra tiene un centro que constituye como la base y firmeza de su estabilidad, si bien mostrara su duda sobre la existencia de ese centro en un lugar marcado y determinado (1).

Ahora bien: las teorías de Valles sobre la naturaleza y sus consideraciones filosóficas, son mucho más elevadas; pues opina que las grandezas naturales no pueden estudiarse sino en sí mismas, introduciendo en esto las nuevas ideas y hablando de un modo maravilloso de cuanto afecta a la metafísica de la filosofía natural y sujetándose siempre a ciertos límites que imponía el orden religioso.

Supo unir la doctrina antigua con las ideas nuevas, y así creó una teoría que ilustra, por la novedad de la costumbre, las que la fe cristiana nos ha dado del origen, naturaleza y fin del mundo (2) y de las cosas naturales.

En este punto, Valles no se aparta ni un ápice de la doctrina expuesta en la Sagrada Escritura. Por manera que nuestro autor opina acerca de la eternidad, animación y des-

---

(1) Vid. apénd. n.º VIII.

(2) Vid. apénd. n.º IX.

arrollo material del mundo, de la misma naturaleza divina y otras *semejantes*, no de otra manera que con arreglo a la pura ortodoxia.

Una cosa agitó los ánimos de nuestros filósofos del siglo xvi, y en la que medió con acierto Valles, y fué la eternidad de la materia (1), aunque no en la forma que la sostenían Aristóteles y luego su comentador el cordobés Averroes. Valles con Pererio y otros, es de parecer que en otro orden de cosas, no son totalmente incompatibles las ideas de *criatura* y *eterno*, aunque con diversas modificaciones. Aun acerca de esto surgen nuevas divergencias, ciñendo unos la posibilidad de dicho atributo a los seres corruptibles, haciéndole otros extensivo a todo lo creado. Así que mientras Francisco de Valles sostenía que no podían ser eternas ni las cosas corruptibles ni las incorruptibles (2), Benito Pererio es de sentir que

---

(1) Vid. apéndice núm. X.

(2) Res corruptibiles non possunt ab æterno esse... Propositio indicatur, quia res corruptibiles servantur multitudine singularium ordine succedentium: multitudo vero, non potest esse infinito actu, sed potentia; non potest, ergo, ea successio ab æterno venire (possit, vero, si Deus velit, in æternum abire.) Nam nullum corruptibile potest

cualquier ser finito puede ser eterno (I).

Intimamente ligado con este parecer de Valles, está el que se refiere a las transformaciones que ha de sufrir el globo cuando el juicio universal sobrevenga. Se inclina a creer que sucederá a éste otro nuevo mundo,

---

durare, nisi tempus finitum: ex finitis vero, numero et magnitudine, non potest constare nisi finitum, tempus, vero ab æterno veniens, necessario fuisset infinitum; ergo necesse esset quodcumque corruptibile venire ab infinitis numero similibus. Fuisset, igitur, infinitus numerus singularium: numerum vero, infinitum esse actu, continet contradictionem; igitur, fieri non potest ut corruptibile generatio veniat ab æterno... *De Sac. Philosoph.* Cap. I. págs. 7 y 8.

(1) «Creatura, secundum naturam suam incorruptibilis, ut angelus, potuit esse ab æterno... creatura corruptibilis in particulari, ut aliquis equus, vel aliquis leo, partim ab æterno produci potuit, partim non potuit... generatio hominis, secundum aliquos doctores, non potuit esse ab æterno, secundum alios, autem, potuit esse æterna... videtur possibilis fuisse æternitas temporis, motus et generationis rerum sublunarium... posita æternitate temporis et motus, satis probable est posse dari infinitum actu secundum multitudinem...» Estas cinco proposiciones ponen bien de manifiesto lo que queríamos demostrar. La segunda, al parecer paradógica, explícala diciendo:

dadas las circunstancias a que estará sujeto el hombre en aquellos días (1).

Pero lo que más discusiones suscitó en el siglo XVI y en los sucesivos, fué la tesis de la composición de los cuerpos (2). No podía nuestro Valles menos de terciar en las contiendas. Punto es este tan singular que no han dilucidado aún desde Platón hasta nuestros días; y seguramente seguirá siendo siempre un secreto que la naturaleza no revelará. De aquí parte la obscuridad que todavía nubla algunos importantísimos problemas metafísicos y psicológicos; pues se basan en este de la constitución y formación de los cuerpos (3).

Elementos llamamos vulgarmente a los primeros principios intrínsecos que forman la sustancia de un cuerpo. Estos principios, según Aristóteles, como son los primeros, ni pueden ser *ex aliis*; pues no serían primeros

---

«nam si equus v. gr. relinquatur suæ naturæ, et talis producat, qualis est secundum naturam suam, non potest produci ab æterno... quod si Deus miraculose conservaret equum infinito tempore nihil prohiberet eum ab æterno produci» *De communib. omn. rer. natur. prin.* lib. XV, cap. XIII.

(1) Vid. apénd. núm. XI.

(2) Vid. apénd. núm. XII.

(3) Vid. apénd. núm. XIII.

principios de nada, ni pueden ser *ex se mutuo*, en cuyo caso ninguno de ellos sería primer principio tampoco, sino que tienen que constituirse *ex se ipsis*. Y aquí está la cuestión batallona; en conocer la naturaleza (1) de estos elementos o primeros principios, sobre lo cual son numerosas las opiniones de los filósofos.

El sistema atómico es defendido en la antigüedad por la escuela Jónica, por Leucipo, Demócrito, Epicuro y Lucrecio; fué resucitado en los tiempos modernos por Bacon, Gassendo, Descartes, Newton, Secchi, Cornoldi y otros eminentes físicos. No pocos secuaces tiene el sistema químico, sobresaliendo algunos cultivadores eminentes de esta ciencia y hasta en nuestros días es defendido por los jesuítas Romano, Tongiorgi y Ramírez.

El sistema dinámico que establecía y sostenía que los elementos de los cuerpos eran sustancias simples, defendido por Leibnitz, fué seguido por el jesuíta Boscowitch, Wolfio, Dugald-Stewart, Cousin, Vbagnes Galluppio, Carbonèlle y otros.

No hablemos del sistema de la materia

---

(1) Vid. apén. núm. XIV.

y forma que desde Aristóteles hasta nuestros días cuenta numerosos partidarios, propulsándola Santo Tomás de Aquino, a quien han seguido después todas las órdenes religiosas.

VALLÉS, como la mayor parte de los filósofos renacientes, combatió el sistema escolástico de la *materia prima y forma sustancial*, aunque no con la crudeza de Vives y Pereira, inclinándose hacia el sistema atómico que ya había renovado el valenciano Dolese, y aunque anteriormente se habían suscitado serias dudas acerca de estas teorías peripatéticas, fué esta la época en que mayor golpe recibió la Escuela.

Limitadas al objeto propio del determinismo científico, las teorías atómica y dinámica, no incluyen necesariamente los errores del *monismo positivista*. Filósofos hay, espiritualistas intachables y ortodoxos puros, que profesan el atomismo o el dinamismo. La metafísica no está ligada a ningún sistema. Metafísicos ilustres reconocen una perfecta armonía entre los fundamentos de la teoría escolástica y la teoría atómico-química. El atomismo químico, al explicar la formación de los cuerpos, por la combinación de los átomos, sujetos a las leyes de las pro-

porciones definidas y de las múltiples, de la afinidad y equivalencia y la *atomicidad*, considera estos elementos como los últimos términos del análisis, no como principios intrínsecos. Hacemos estas observaciones porque el atomismo moderado de VALLES se dá la mano, en parte, con la doctrina de la escuela. Esta teoría química admitiendo en los átomos extensión real, peso y movimiento; siendo física y químicamente indivisible y estando dotada de las propiedades de los cuerpos simples, presuponen una naturaleza primordial en los átomos. Del mismo modo que es incomprensible el viviente sin un principio activo que determine la materia conforme a un tipo, así es necesaria una fuerza primitiva que dé unidad de ser y especie a las partes externas y continuas del mineral. Forzoso es convenir que en cada cuerpo, aun inorgánico, además de la realidad extensa, está constituido por una fuerza particular de su especie.

Después de examinado todo esto, y de repasar las obras de VALLES y de nuestros grandes filósofos, y establecida comparación entre la teoría metafísica de la constitución de los cuerpos y los hechos y teorías de la Física, de la Metafísica y de otras ciencias,

vemos a las claras que están lejos de contradecirse. Y hemos de consignarlo: filósofos los más ilustres (Vives, Pereira, Suárez, Valles, etc.), abandonan los errores de la antigua Física por las conquistas experimentales de la ciencia; interpretan sin violencias ni aventuras los principios de la Metafísica; buscan fecunda concordia entre todas las verdades, sin prevención contra los derechos de las investigaciones científicas; y grandes sabios físicos, químicos, fisiólogos, libertándose de un espíritu más que sistemático, de secta, en médio de inconsecuencias doctrinales, demuestran que no existe contradicción entre los fundamentos de la teoría metafísica y los cardinales de la ciencia.

De tal modo aparece calcada sobre una profunda observación de la Naturaleza la hipótesis metafísica de la constitución de los cuerpos, que no está en contradicción con los fundamentos y datos científicos del análisis y de la síntesis químicas, en punto tan abstracto, como el origen de las nuevas formas materiales en el compuesto.

Nys, dice (1): «Cuando dirigimos nuestra

---

(1) Vid. su notable obra, *Le problème cosmologique*, págs. 82-83.

mirada al mundo inorgánico y estudiamos las relaciones existentes entre el compuesto químico y los elementos que entran en su formación, encontramos muy natural atribuir a la acción de estos mismos elementos la realización del principio específico que los reduce a la unidad de la síntesis final... Luego si en el hecho de la combinación, y al término de las alteraciones recíprocas, los elementos se encuentran reunidos en una unidad esencial por un principio específico común, este principio parece debe ser también el efecto de sus actividades simultáneas.»

La misma teoría acerca de la constitución de los cuerpos inorgánicos se hace extensiva a los orgánicos. Todo tiene un fundamento común, si bien en los orgánicos, en los vivientes, entran otros factores que explican más claramente los fenómenos que en ellos podemos apreciar.

Este sería el lugar oportuno para exponer el problema de los *orígenes* ante la Metafísica y ante la ciencia, y explicar la necesidad de una causa supracósmica, y los orígenes de la materia de la fuerza y de la vida; pero aguardamos mejor ocasión.

## CAPITULO IV

TEORÍAS DE VALLES ACERCA DEL COMPUESTO  
HUMANO.—UNIÓN DEL ALMA CON EL CUERPO.  
EL HOMBRE Y EL BRUTO.—SUS FACULTADES  
Y DIFERENCIA.

Guardan entre sí las facultades humanas tal armonía, que la naturaleza trazó a cada una el papel que ha de desempeñar, para evitar los extravíos consiguientes a un des-arreglo de las mismas.

Contrasta la diversidad de condiciones del ser humano, con la unión maravillosa con que entran á formar un solo ser. Pesada y terrena la una, es engrandecida por la otra, de origen celestial, raíz de la sensibilidad y vida de la primera. De este modo, salvadas por la una las deficiencias de la otra, resulta un conjunto armónico, un ser completo, que puesto en actividad, en el plano de

obrar, hace que el Creador, complacido en su obra, la adorne con tales facultades, hasta llegar a hacer casi semejante a su mismo Ser. Con los dones que el Hacedor otorgó a la criatura, ésta llega al conocimiento del origen de sus bondades; ríndele acatamiento, le profesa amor y sigue la senda que trazó naturaleza. Esto es el hombre.

Incompleto, y, por tanto, imperfecto, había sido el estudio del hombre en los antiguos siglos y en la Edad Media. A las disquisiciones extensas, siquier luminosas, acerca del alma humana, principalmente en su estado de separación del cuerpo, sólo sucedían consideraciones sueltas, movidas con escaso interés respecto de nuestra parte sensible.

Los progresos de la Medicina en el siglo xvi, y las nuevas direcciones de los estudios naturales, auxiliados por el esclarecimiento aportado a los autores de más fama en la antigüedad, encaminaron por mejores rumbos, y por fortuna con acierto, el estudio del hombre.

En estas, como en las demás materias, nada tuvo que envidiar nuestra España a otros pueblos. Ahí están los nombres de Luis Vives, Gómez Pereira, Huarte y nuestro Valles que no nos dejarán mentir, pues sus obras, por

el carácter de observación que les es peculiar, están por encima de las mejores, escritas fuera de nuestra patria. Ningún pensador extranjero puede vanagloriarse, como nuestros compatriotas arriba citados, de poder presentar en el siglo xvi los antecedentes del nuevo método para el estudio del hombre.

Buena parte de su *Philosophia Sacra*, dedica Valles al estudio del compuesto humano y sus partes. Sobre la base de la unión substancial del alma con el cuerpo, formando ambos una sola naturaleza, discurre acerca del origen del alma humana; punto que ha sido muy discutido en la filosofía desde los primeros siglos. Pitágoras y Platón, los estoicos, los neoplatónicos, los maniqueos y los discípulos de Prisciliano defendieron el *emanatismo*. Algunos árabes; Spinosa más tarde, y los padres de la moderna filosofía alemana sostienen el mismo error. Valles, fervoroso creyente, defendió en este punto la verdadera doctrina de la creación de las almas (1). Como no podía menos, dados sus profundos conocimientos médicos, nos dejó también marcada su opinión acerca del tiempo en que se verifica la unión del alma

---

(1) Vid. apénd. núm. II.

con el cuerpo (1), cuestión a discutir entre los filósofos. Las almas de los hombres, según Valles, no existieron antes de la formación de los cuerpos, como enseñaron Pitágoras, Platón, Empédocles y Orígenes en la antigüedad, Leibnitz, con otros, en los tiempos modernos. De este modo Valles es consecuente con su teoría de la unión natural del alma con el cuerpo. Para nuestro filósofo no hay razón alguna que haga siquiera sospechar la preexistencia de las almas, unidas o no a otros cuerpos más o menos perfectos que el que informan en esta vida, aunque no puede demostrar lo contrario la filosofía, ni concibe que todas las almas fueran creadas por Dios en el principio

(1) Considerari autem superest, an anima antiquior sit corpore, ut Plato censet, atque creata prius, in corpus deinde immitatur, an in ipso creetur corpore, neque unquam antea sit, quam teneat corpus. Nullam esse arbitror naturalem rationem et viam, qua alterutrum monstrari possit: quia, ut Aristoteles dicit, post mortem non reminiscimur, hoc est, scire non possemus an nostræ animæ, præxtiterint, et sæpe ab aliis corporibus decesserint, quia etsi id factum esset, non possumus recordari, eo quod omnium rerum corporalium in singulis decessibus essent deleta phantasmata.  
*Sacra Philosophia*, pág. 92.



con los gérmenes de los propios cuerpos contenidos en Adán, para descender luego a medida que el germen corporal se desarrollara. Ambas teorías tiénelas Valles por erróneas, admitiendo solamente la creación del alma cuando es infundida en el cuerpo. Ni ¿cómo puede existir el alma antes que se una al cuerpo cuando para nada le necesita, ni tiene de lo pasado el menor recuerdo?

¿Cuándo, pues, es infundida el alma en el cuerpo? al iniciarse la generación, o cuando el feto es idóneo para algunas funciones vitales? (1)

También tocó este punto nuestro ilustre autor. Para aclararle traen algunos filósofos la distinción del alma en *vegetativa, sensitiva e intelectual*. Según éstos, el alma se une al cuerpo como por partes y a medida que el cuerpo va adquiriendo el desarrollo de sus facultades vegetativas o sensitivas, sin dejar por eso de estar toda ella. Valles cree que el alma se infunde en el cuerpo cuando éste ha conseguido la conveniente organización.

El alma, dice Valles, que es a la vez forma (*acto*), no puede serlo sino en la mate-

---

(1) Vid. apénd. núm. XV.

ria (*potencia*), debiendo ser creada en la misma materia. Mas como la potencia es primero que el acto, puesto que es el camino para el acto, dedúcese claramente que el cuerpo (*materia, potencia*) debe ser antes que el alma (*forma, acto*), encontrándole ya capaz de ser informado. Por esto Valles aduce en este pasaje aquello de los Libros sagrados: «*inspiravit (Deus) in faciem ejus spiraculum vitæ*», es decir, que Dios dió al hombre el espíritu con el cual viviría; y aquello del libro de Ezequiel al exponer la razón de la resurrección: «*dixit jussu quatuor ventis: Veni spiritus et insufla interfactos istos et reviviscant*. Es decir: que mandaque vuelvan a sus cuerpos los espíritus de los muertos que estaban como separados (1).

Aún llega más allá Valles, al ocuparse de esta materia. En pocas palabras rebate el *traducianismo*, doctrina que se cree defendió S. Agustín, y que en el pasado siglo resucitó el profesor lovaniense Gerardo Casimiro Ubaghs (2).

(1) Vid. *Biblia Sacra. Génesis*, cap. I.

(2) El *traducianismo*—enseña—. «*Animas a parentibus generando propagari*». *ANTHROP. Philos. Elementa. Pars synthetica*, c. I.

También encontramos rebatida en la *Philosophia Sacra* la sentencia del filósofo italiano Rosmini, el cual defiende que los padres, por la generación, producen el alma, en cuanto es *sensitiva*, haciéndose *intelectiva* por la aparición de la idea del *Ente* que Dios mismo la manifiesta. Valles le rechaza doscientos años antes a Rosmini; pues este parece querer restituir lo que algunos antiguos enseñaron de que la misma alma que en los primeros momentos era solamente *vegetativa*, se hacía *sensitiva*, por la misma acción del semen, pasando a ser *intelectiva* por la virtud de Dios que la ilustraba desde fuera.

Pero Valles, que sostiene la unidad del alma humana, no puede menos de rechazar la producción por la generación del alma sensitiva del hombre. Además de que ni puede hacerse intelectiva por la manifestación de la idea de *Ente*, ya que dicha manifestación al alma supónela intelectiva (1). En la unión íntima del alma y el cuerpo y en sus enseñanzas acerca de la formación del compuesto humano fundó luego

---

(1) Esse scilicet in homine unicum animam... eamque non ex materiae potentia sed a Deo inspirari... creatam in ipso corpore. *Sacra Philos.* Cap. IV, págs. 92-93.

aquella relación de acciones, base del conocimiento filosófico de nuestro autor.

Pero Valles, que para la unión del alma con el cuerpo precisa que éste se halle en condiciones de ser informado por aquélla, debió admitir, además del alma, otra forma que le diera el ser de cuerpo.

Los que hacen pasar al hombre por todos los grados de la generación, están muy cerca del parecer de Scoto, que admite en este caso la *corporeidad*, y de aquel otro sentir de los antiguos acerca de la división del alma racional en superior e inferior.

Los escolásticos, al sostener que el alma racional debe ser también en el hombre al principio de las operaciones sensitivas y vegetales, no establecían la misma dependencia entre unas y otras funciones y el alma racional. Materia es esta muy discutida ya desde los tiempos de Valles, el cual favoreció marcadamente la pluralidad de principios vitales en el ser humano, logrando salvar no obstante el dogma católico. Ampliando el parecer de Scoto, prueba, con la Biblia en la mano, que el alma racional no se extiende a las funciones vegetales (1). Para

---

(1) Nihil, enim est quod eos adeo conturbet

Valles nada hay en la vida vegetativa superior a la materia. En las plantas, en los animales y en el mismo hombre, las funciones fisiológicas proceden de la diversidad de los órganos y por pura fuerza física.

A nuestro filósofo le parece más conforme con la razón y más en armonía con los divinos oráculos la admisión de distintos principios vitales y afirma en nosotros la existencia de unas formas corporales productoras de las funciones vegetativas, a las que el alma racional da luego la facultad de sentir y de entender.

El cuerpo al que Dios infundió el sople de vida, tenía ya huesos, nervios, carne y piel,

---

quam substantiam separabilem et incorpoream, esse actum corporis; nam actus rei est ipsa rei essentia, seu ipsum quod quid erat esse rei. Hoc vero vix intelligi potest, quo facto sit corporis, quod a corpore separabile. Conquiescet hæc perturbatio, si his concedimus animam non esse actum corporis qua corpus, sed qua sensitivum et intelligens; non enim anima corpori præstat esse corpus, neque vero ossi esse os, neque nutriri, quod materiale etiam est et elementorum imitatur naturam, sed hæc per corporales formas habente præstant sensum et intellectionem, quæ spiritualis videtur esse naturæ. *IBID.* (Cap. IV, págs. 84 y 85).

desarrollados y florecientes, aunque sin movimiento ni sensibilidad, cosas ambas que recibió al unirse al cuerpo el alma racional. De esta opinión de Valles fueron también Luis Vives y Martínez Cantalapiedra, entre los españoles de su tiempo, y más tarde Cardoso.

El *mecanicismo* de Descartes y de otros filósofos franceses, ingleses y alemanes, no es otra cosa que la teoría que acabamos de exponer y que supieron defender bizarramente muchos años antes Valles (1) y otros filósofos nacionales.

No le faltaron tampoco a Valles impugnadores de su nueva doctrina. Benito Perério rechazó con argumentos filosóficos la pluralidad de principios vitales, aunque los escolásticos comunmente relacionaban estas cuestiones con el dogma, cosa que no agradó a Valles, el cual, refiriéndose a su teoría, sostuvo que, aun conformes con las Escrituras, no comprendía el alma humana el principio vegetal de nuestro ser, cuando decía: *Si autem hæc sententia divinis eloquiis est consona, cur non putetur etiam esse consona rationi? cur velimus miseros*

---

(1) Vid. Apéndice núm. XVI.

*Philosophos a fide catholica deterrere, plusquam veritas ipsa postulet, imperantes credere? Nihil enim est quod eos adeo conturbet, quam substantiam separabilem et incorpoream esse actum corporis...* (1) Estas doctrinas del filósofo de Covarrubias, negando la distinción esencial de los seres orgánicos y los inorgánicos, fueron las primeras sientas del materialismo moderado, cuyos frutos recogieron bien pronto algunos de nuestros filósofos, como Isaac Cardoso, el cual explicó las funciones cognoscitivas de los brutos sin recurrir a principios anímicos inmatereales (2), mas a pesar de los conatos de materialismo que dejamos marcados en Valles y otros que tengamos ocasión de hacer notar en las obras de Gómez Pereira,

---

(1) *Sacra Philosophia*. Cap. IV pág. 84.

(2) Cardoso llama al alma de los brutos la resultante de la disposición y combinación de sus diversos organos. «Colligimus ergo animam corpoream non esse aliud quam elementorum harmoniam et cum præcipua operatio igni tribuatur, cum sit subtilior et ardentior et mobilior anima erit pars illa ignea animalibus admixta quæ aliis elementis temperata mirabiles edit operationes... anima materialis resultat ex illis elementis aptissime inter se compositis, quæ tamen ab ipsis non discriminatur». *Philosophia libera*, lib. V, quæstio 1.<sup>a</sup>

Huarte, Cardoso y algún otro, supieron mantenerse a una distancia tal del materialismo crudo, que nunca aceptaron las consecuencias de sus asertos algo atrevidos.

De la diversidad de naturalezas que entran en la formación del compuesto humano, deduce Valles las facultades de nuestro ser.

Partiendo el filósofo covarrubiano de una base nada sólida cerca del conocimiento, llegó a no distinguir los seres sensitivos de los intelectuales, lo que dió origen a su teoría del alma de los brutos (1). Antes que Valles, Gómez Pereira, arrancando de la no distinción entre el conocimiento sensible y el racional, había sentado doctrinas muy peregrinas que hallaron eco en algunas de nuestras escuelas y hasta las patrocinaron talentos privilegiados, como Descartes, en el extranjero. Ocasión tendremos de demostrar al ocuparnos de Gómez Pereira, que a él hay que concederle la paternidad de muchas de las teorías que injustamente se vienen atribuyendo a mentalidades extranjeras más inferiores que Pereira.

Para este, como para Valles, no hay distinción entre el conocimiento sensible y el

---

(1) Vid. apéndice núm. XVII.

racional; y teniendo necesidad de explicar las operaciones en los brutos, hubieron de privarles de toda sensibilidad, o concederles la facultad de entender o *razón* (1); y efectivamente; vemos que Pereira sale de esta encerrona creando el *automatismo* de los brutos (2). Exagerada y *absurda* parecióle a Valles esta teoría, y emplea para rebatirla numerosos y valientes argumentos; pero él, que partía del mismo principio, no pudo salvar el escollo opuesto, y casi equiparó al hombre con el bruto. Valles, fiel observador de la naturaleza y de las obras en todos los seres, paró su atención en lo perfecto de las obras de los animales, que en muchas superan al hombre, y concluyó por concederles *intelectualidad* (3) aunque limitada; pues solo comprende determinado número de

---

(1) Vid. apéndice núm. XVIII.

(2) *Antoniana Margarita*. Medina, 1554.

(3) No fué sólo Valles, de nuestros filósofos, el que combatió a Pereira por sus doctrinas acerca del alma de los brutos. Suárez en su lib. *De anima*, lib. I, cap. V, núm. 3, le refuta con algún detenimiento y tiene el sentir de Pereira como contrario a la experiencia. «Veruntamen sententia est intolerabilis, et grande paradoxum... Quod ad philosophiam pertinet, sententia illa est sensui manifeste contraria». También tuvo Pereira im-

objetos materiales, a diferencia del hombre que puede discurrir de todo lo cognoscible inmaterial o eterno, y puede a la vez amar la virtud y ejercer libremente cualquier acción. Reconociendo Valles en los animales la facultad de razonar, vióse obligado a idear en qué noble facultad estaba la diferencia del hombre y del bruto. Bien pronto echó de ver que los brutos, aun dotándoles de la razón, obran rutinariamente y que sus acciones son espontáneas, trasluciéndose al poco, que carecen de lo que llamamos *libertad*, facultad, que hace al hombre señor de sus acciones, capaz del vicio y de la virtud, mientras que los brutos muévense siempre para obrar por razón del objeto que se les presente. Así pues, cuando los médicos dan en llamar muchas veces acciones voluntarias a ciertos movimientos animales, no deben entenderse *como libres*.

---

pugnadores directos en el autor del «Endecálogo» contra la *Antoniana Margarita* y Palacios. La popularidad de las obras de Suárez principalmente y las numerosas ediciones de la *Philosophia Sacra*, contribuyeron a que fuera conocido el sentir de Pereira fuera de España, ganando, al paso, numerosos adictos. DESCARTES.—*Discours de la methode*, part. 5, c. IX.

De modo que Valles pone en la libertad y en la capacidad para la ciencia, la causa diferencial entre el hombre y el bruto (1); doctrina que prueba nuestro filósofo en el transcurso de la obra, haciendo a la vez un análisis acabado de las opiniones que dividían en aquellos días a las distintas escuelas. Vemos, pues, cómo justamente corresponde a Valles el calificativo de *filósofo independiente* que venimos dándole desde el primer momento, y observamos a la vez que precedió en muchos años a otros pensadores extranjeros, que gozan, aun entre nosotros, de fama inmerecida.

---

(1) Vid. Apéndice N.º XIX.

## CAPÍTULO V

APRECIACIÓN DE LA METAFÍSICA. — IDEA DEL «SER» DE LAS COSAS. — VERDADES «PER SE» NOTAS. — EXCEPTICISMO DE VALLES. — LA SUBSTANCIA CORPÓREA Y LA EXTENSIÓN. — DOCTRINA MORAL DE VALLES. — IN MEDIO CONSISTIT VIRTUS.

En la época de nuestro filósofo fué el pensamiento general de las escuelas más unánime en punto a cuestiones metafísicas, que en las materias pertinentes a la lógica. Los aristotélicos conservaron lo esencial de lo que su maestro defendió en esta materia. Esto caracterizó a la filosofía española, ya que ninguna otra escuela alcanzó, por entonces, tal preponderancia, ni tuvo igual número de secuaces.

Esta predilección por Aristóteles hizo que

los renacientes sintieran tal estado de cosas e intentaran corregir sus defectos y perfeccionar apreciaciones algo desacertadas. De aquí los golpes dirigidos por aquéllos a la Lógica y Metafísica aristotélicas. Criticaron ácremente aquella predilección de los aristotélicos por las cuestiones abstractas; pues tal era el abuso del *abstracto* y de la especulación en el estudio de la naturaleza en la metafísica, que resultaba una lesión de grave pronóstico para la visión real de la verdad.

Bien se observa, desde luego, que renacientes y aristotélicos, a pesar de tales rencillas, no andaban muy separados, cuando estudiaban de veras la naturaleza de la metafísica; pues que los primeros seguían igual plan que los segundos en el trazado por el fundador del Liceo en su *methaphisicorum libri*; por lo que nuestros filósofos, y especialmente en nuestro VALLES, siguen el método aristotélico reformado, mezcla de Platón y de Aristóteles y del Renacimiento.

Comienzan éstos estudiando el *ser* en sus principios más abstractos y en su existencia particular en las substancias espirituales completas; convierten la idea del *ser* en objeto de investigaciones especiales y ence-

rrando en una determinada y elevada ciencia todos los conceptos que, por su carácter de indeterminación no podían ser incluidos en las otras ramas de la filosofía, sin que saliera perjudicado el buen orden en el estudio de esta ciencia. Por esta causa decía Benito Pererio «*oportet esse aliquam scientiam universalem, diversam a scientiis particularibus, quæ agat de transcendentibus et iis quæ sparsa sunt per omnes disciplinas, cujus modi sunt decem Prædicamenta et generales divisiones entis; ita ut subjectum hujusmodi scientiæ sit ens ut ens...*» (1). Incluyen también en sus libros y tratados de metafísica el estudio de las *substancias* espirituales, de los *atributos* comunes de los cuerpos y demás *conceptos* abstractos. Todo esto comprendía la *Philosophia prima*, que se enseñaba en nuestras universidades del siglo XVI, y de la que fué VALLES eminente profesor en Alcalá, llevando a la metafísica sus teorías peculiares, y dejando la investigación de sus propiedades para los otros ramos de la filosofía. Hizo la distinción entre lo *inmaterial* y lo *abstracto* y pretendió pro-

---

(1) *De communibus omnium rerum naturalium principiis*. Lib. I, cap. VII, pág. 14. Romæ, MDLXXVI.

bar con esto que competía a la metafísica dar idea determinada de las cosas en sus propiedades más concretas. Por eso al estudiar la filosofía de VALLES nos encontramos con que al tratar de la metafísica nos habla de Dios, de los espíritus, del alma y de las substancias espirituales completas, anteponiendo el estudio del *ser* en la esencia divina, al *ser* mismo en cuanto que está representado en las cosas (1). Así mismo trata muy detenidamente de los divinos atributos, haciendo de ellos a la vez un minucioso análisis (2).

Si aparecen uniformes nuestros filósofos de la décimasexta centuria al apreciar el objeto de la metafísica, no sucede lo mismo cuando descienden a cuestiones particulares. La idea del *ser* de las cosas fué uno de los puntos más principales para la controversia entre los partidarios de Aristóteles y Platón, siendo originado esto por las discus-

---

(1) Apéndice. N.º XX.

(2) Deum cum sit summum infinitumque, bonum esse, etiam sibi sufficientissimum, atque nullam boni accessionem posse recipere, ac proinde nullius gratia operari, cujus enim gratia operetur qui nulla re indiget? atque si quam maxime alicujus gratia, certe non sui ipsius cum nihil sibi possit comparare. *Sacra Philosophia*. (Cap. XC, página 651.)

siones de los neoplatónicos Lorenzo de Médicis y Angel Policiano (1).

Médicis se declaró abiertamente contra Aristóteles, defendiendo que la idea del *ser* en las cosas es el lazo de unión con lo universal y en favor de Platón, para quien lo es el concepto de lo uno.

Policiano defendía que las ideas del *ser* y de lo *uno* encierran el mismo grado de universalidad. Estas teorías y controversias surgidas en los primeros días del *Renacimiento* no podían ser desconocidas por nuestros filósofos del siglo xvi, creyéndose obligados a exponer su manera de pensar acerca de ellas. Fué el primero que salió a la palestra nuestro filósofo, y aunque vió con agrado el proyecto de concordia de los dos maestros de la antigüedad, como pretendió Mirándula, sin embargo, no fué óbice para declararse abiertamente opuesto al parecer de Médicis, y tiene por quimérica la idea de los platónicos renacientes que afirmaban, tomando a Platón por guía y testimonio, que

---

(1) A ruegos de Policiano, escribió Juan Pico de la Mirandula su tratado *De ente et uno* en el que pretendía concordar a Platón y Aristóteles. ANGELI POLITIANI *opera*. Pág. 107. Basilee, MDLII. POLITIANO. Epíst. lib. XII.



lo *uno* gana en universalidad al concepto del *ser* (1). Los discípulos de Aristóteles, sin detenerse a examinar el parecer de Médicis, ni de Valles, olvidaron esta cuestión.

En medio de opiniones tan opuestas acerca de las modificaciones de la idea del ser en su aplicación a las cosas del mundo real y del posible, terminaban nuestros filósofos por darle la acepción de análogo. De este sentir, además de Valles, lo son los padres Fonseca (2) y Suárez (3). Las modificaciones que introdujeron éstos dividió más a nuestros pensadores acerca del sentido de la idea de analogía. Suárez (4) pone a Dios sobre el ser, si bien lo acepta sólo condicionalmente, doctrina que rebate enérgicamente Valles (5), para quien representa un paso hacia el ateísmo de algunos renacientes (6).

(1) Garrulitatem esse puto Platoniorum quorumdam, affirmare ex sententia Platonis unum et bonum esse priora ente. *De Sac. Philosoph...* (Cap. XIII, pág. 138).

(2) *Metaphy. Arist.* Tomo I, pág. 526.

(3) *Metaphy. Disputi.* Disp. XXVIII, sec. III.

(4) Loc. cit.

(5) Vid. Apéndice. núm. XX.

(6) ...ita mihi videntur multi Platoni eorum facere, ne intelligendo, ut nihil intelligant, qui

Otras cuestiones se suscitaron en las escuelas en los tiempos de VALLES, como la de el modo de ser de una cosa antes de venir a la realidad por la creación, en cuyo punto se le ve inclinado al sentir de la Academia. Reconoce también que antes del tránsito de la posibilidad a la existencia, tienen todas las cosas alguna manera de ser en la mente divina, no poseyendo, en el orden de las realidades, el sujeto más ser que la nada, en lo que basa luego su teoría sobre el origen del mundo.

Valles tenía cierto fondo de excepticismo en algunos de los problemas que son objeto de estudio en la Filosofía, y quiso salir de la duda con la lectura de los Libros Sagrados, que aun ponderados por él convenientemente, no lograron fortalecer su desconfianza en la razón humana, obligándole por otra parte a tener como cosa difícilísima, si no imposible, la adquisición de la verdad encuestiones físicas, de las que el hombre no puede tener conocimiento propiamente científico. Por eso únicamente admite las verdades *per se notas*, y las

---

parum abest quin dicant cum insipiente, non est Deus. *De Sac. Phylosophya*. Cap. XIV, pág. 139.

deducidas inmediatamente de éstas (1).

Sin embargo, tiene escaso parecido con Gómez Pereira que partía de la duda para explicar toda clase de conocimientos: teoría que, tiempos después, hizo más extensiva Descartes.

El espíritu escéptico de VALLES vémosle flotar en aquella parte de sus obras en que trata de la adquisición de la certeza, como también al ocuparse de la demostración científica de la inmortalidad del alma y de otras cuestiones que aun se litigan en Filosofía.

Da por sentado nuestro VALLES que todos los fenómenos psicológicos se reducen al pensamiento, y considera a la conciencia como uno de tantos fenómenos. Fundado en esto no admite vida, sino donde hay pensamiento y facultades intelectuales en toda clase de seres vivientes; por eso para él las plantas no viven mientras que los brutos tienen facultades intelectuales, aunque inferiores a las del hombre. En éste, las funciones de nutrición, etc., no tienen por principio al alma, sino que son efectos de las distintas funciones de los órganos del cuerpo; y en los brutos los actos son producto de un instinto, remedo del alma; pero que no les

---

(1) Vid. apéndice núm. IV.

da el conocimiento pleno de los actos y de su virtualidad; por eso siempre el obrar de éstos es inconsciente, irresponsable (1).

Esta manera de pensar de VALLES tiene origen en aquella confusión que enseñó Gómez Pereira entre el conocimiento intelectual y sensible, resultando, como ya hicimos notar, que partiendo ambos del mismo principio, pararon en asentar contrarias enseñanzas, como lo son el *automatismo* de Pereira y la razón que VALLES concede a los brutos (2), así como también la identificación de la sensación y del pensamiento, haciendo de este modo que todos los fenómenos, incluso los sensitivos, sean independientes del organismo.

Aunque VALLES introduce algunas novedades en esta cuestión del conocimiento, no llegó, como Luis Vives y Pereira, a combatir la doctrina de la Escuela, dando al traste con el entendimiento *agente*, y en general, con el método escolástico, acerca de la manera de verificarse la intelección, que en los más de los casos, embrollaban las cuestiones.

Otro punto hemos de tocar antes de dar

---

(1) Vid. apéndice, núm. XVIII.

(2) Vid. apéndice, núm. XIX.

por terminado este capítulo. VALLES, como antes Pereira, como en su tiempo Rodrigo Arriaga, identificó la substancia corpórea con la extensión.

Tan inseparable es la extensión de la substancia cuanto que la negación de la primera envuelve la de la segunda, cosa imposible sin caer en el más repugnante escepticismo. Precisamente el mismo convencimiento que tenía VALLES de la existencia real de la extensión, fué lo que le llevó a afirmar, no tan sólo la inseparabilidad de la extensión y del cuerpo, sino la completa identidad de ambos.

Consideraba a la extensión como la raíz y fundamento de cuanto encierra la sustancia corpórea. En este punto se apartaba del general sentir de la Escuela que sostuvo siempre la distinción entre la extensión y el cuerpo, cuya esencia ponen en la divisibilidad. Realmente acogemos con simpatía la opinión de Gómez Pereira, de VALLES, Arriaga y otros; pues como a éstos parécenos primero en el orden ontológico, el concepto de *extenso* que el de *divisible*, y concebimos éste contenido en aquél.

En punto a la filosofía moral, también la estudia VALLES en varios pasajes de su obra

maestra. Fué esta parte de la filosofía la menos estudiada, así por Valles, como por los demás filósofos de su tiempo, y no es gratuito el afirmar que era tenida casi en completo abandono. Fernán Pérez de Oliva decía a sus jueces: (1). *Vuestras mercedes saben cuántos tiempos han pasado que en esta cátedra ningún lector tuvo auditorio...* (2). Simón Abril decía también amargamente: *En filosofía moral hay un solo error, que vale por todos, que es el no saberse ni estudiarse en las escuelas y universidades, sino por manera de cumplimiento* (3). Con esto y con ojear algunos tratados de la época, es bastante para formarse idea del descuido enorme y punible en que se hallaba la filosofía moral; pues en las aulas se la daba una parte, la más insignificante, tal vez, por haberse iniciado una guerra sorda contra la antigua filosofía por los defensores de la moral cristiana; quizá también porque coadyuvaran a este decaimiento las transformaciones radicales

---

(1) *Discurso de oposición a la cátedra de Filosofía Moral* de Salamanca.

(2) Obras, tomo II, páginas 35 y 36.

(3) *Apuntamientos de cómo se deben reformar las doctrinas y la manera de enseñarlas para reducirlas a su perfección...*

que atravesaba el estado civil de Europa, gracias a las luchas intestinas suscitadas en los nuevos reinos de América entre conquistadores y conquistados, haciendo desviar este estudio para dedicarse con más amplitud al de la filosofía política.

No obstante, preciso es reconocer que nuestros filósofos de entonces estudiaban con cierto y relativo detenimiento cuantas cuestiones se hallaban relacionadas con el dogma católico.

Y si alguna vez pecaron por descuido en el estudio de la filosofía moral, no era ciertamente por desprecio y para menoscabarla, sino que lo hacían tan sólo en concepto de estudio de escuela; pues en cuanto se unía o relacionaba con las verdades de la fe, era ya objeto de su predilección.

Y esto se comprende tanto más cuanto que por entonces comenzaron a hacerse intrusiones en los estudios teológicos, hasta tal punto, que más se encuentran en los cursos teológicos estudios sobre la conciencia de las costumbres, que en la filosofía.

Pero no podía perdurar este estado de cosas y se ve como resurgen las doctrinas de Séneca, por las que salen defensores los más ilustres pensadores de entonces, como

Pérez de Oliva y Abril, y hacen renacer el cultivo de tal estudio, consiguiendo que ejerza un influjo, tanto en el orden civil como en el político, y se ve además que desde entonces no se rehusa el argumento de razón, sino que, por el contrario, se toma como base de controversia por los innovadores.

Bien se advierte en las doctrinas de nuestro filósofo estas tendencias hacia la modificación del estudio filosófico moral, exponiendo las teorías morales con esta base de argumentación.

Cuando habla del bien en el orden de las costumbres, lo hace echando mano de la razón para reforzar sus argumentos, imprimiendo tal carácter a sus obras, que desde luego se nota que no escribía ni pensaba nada que no saliera fuera de lo moral.

A pesar de lo dicho, la obra de Valles está sembrada toda ella de bellísimos pensamientos morales; pero echemos una rápida ojeada para analizar someramente el espíritu que informó a su filosofía, y veremos esto demostrado suficientemente.

Hemos de hacer previamente una salvedad, y es que éste su pensamiento moral no lo lleva a un extremo exagerado, sino que lo

desenvuelve con una cautela prudentísima y con un sentido verdaderamente práctico.

Comienza por no hacer depender de la voluntad de Dios cuanto hay de bueno o de malo en todas nuestras acciones, de una manera absoluta y positiva, sino que estriba en el origen de nuestros deberes con respecto a los preceptos divinos, y como aquéllos componen un todo moral, y son dependientes y están subordinados a éstos, de ahí que hayamos de amoldar nuestros actos al régimen moral, primera base establecida por Dios en la naturaleza.

Claro es que esto no quiere decir que el influjo de la voluntad de Dios en todos nuestros actos quede anulado, sino que tan sólo ese influjo es de un orden relativo.

De aquí que Valles, cuando analiza lo bueno y lo malo, la virtud o el vicio (I), antepo-

---

(1) Sunt ergo in homine duo partes; altera secundum quam in bonum fertur naturaliter atque secundum legem Dei operari expetit, altera que naturaliter etiam fertur in malum et Dei legi repugnat, videturque quivis homo hanc repugnantiam in se ipso experiri. Nam optimis quisque, habet stimulum carnis, quo colaphitur; malus vero neque ipse est sponte malus, sed ut dicitur Proverbiorum 13, vult et non vult piger.

Uterque autem et bonus inquam, et malus, vult,

ne para su conocimiento la ley natural de la razón, que es quien nos sugiere el amor a la primera y aborrecimiento al segundo, porque así lo determina el orden mismo de las cosas, poniendo después como impulso de estas operaciones la voluntad de Dios, que es el que nos sugiere la conveniencia de acomodar nuestras obras y procedimientos a la perfección más o menos relativa, y según se complació en establecer, conservando el orden de procedimientos naturales.

Hace notar nuestro filósofo, aunque sólo alguna que otra vez, que *lo bueno y lo justo* no pueden tratarse sino como conceptos abstractos, pues tienen su aplicación tan sólo a objetos particulares y a acciones muy especiales, si bien es verdad que en muchas de ellas radica intrínsecamente la bondad o la malicia, la rectitud o la injusticia, sin que

---

et non vult, bonus quidem bonum vult, quodammodo autem non vult: malus vult malum, quodammodo autem neque ipse vult. Quo pacto autem potest velle et non velle nisi habeat duplicem voluntatem? habet ergo homo voluntatem duplicem; alteram naturaliter propensam in bonum et honestum, alteram in delectabile, et si sit inhonestum, expetit vero voluptates, omne quod dolorem refugit. (SAC. PHILOS. Cap. XLIX, págs. 322 y sigtes).

pueda prescindirse de esta aplicación; porque en tal caso sufriría una transformación sustancial y radical, y convertiría el acto particular en algo que no fuera justo o bueno, o injusto o malo, trastrocando el concepto intrínseco que lleva consigo toda acción, y convirtiéndolo en un absurdo, imposible de admitir, porque repugna a la razón, a la lógica, a la moral y a la filosofía.

De aquí nace la distinción de las acciones y, en su consecuencia, la diversidad del concepto que ha de aplicárselas, y como tan sólo hay dos para aplicarlos, que es lo *justo* o lo *injusto*, lo *bueno* o lo *malo*, resultará que aquellas acciones que respondan a la bondad y a la justicia, se las tenga por virtuosas, así como las que se ajustan a lo malo o a lo injusto haya de conceptuárselas viciosas; representando, por tanto, las primeras la *virtud* y las segundas el *vicio*, en cuyos dos conceptos están calificados todos los actos del hombre, por estar sujeto a la ley eterna y divina, que fué quien, implícitamente unas veces, explícitamente otras, como ocurre en el Decálogo, le marca la senda que ha de seguir para llegar a obrar en consonancia con la virtud o con el vicio, ya sea por acción, ya por omisión de los deberes allí impuestos.

Con esta teoría nuestro filósofo salió a la palestra y sentó la filosofía moral, dada de mano en las escuelas, y contribuye a extenderla y a aumentar su estudio en las aulas, conducta que siguieron después muchos de nuestros filósofos, que, no contentos con esto, practicaron sus mismas teorías (1), especialmente en estos últimos puntos, que fueron por entonces objetos de grandes controversias, pues se dirigieron muchos cargos a Aristóteles y a sus partidarios, que defendían la moral pagana.

Con lo que dicho queda, no puede caber duda que fué nuestro Valles el propulsor de la filosofía moral en el siglo xvi, y, por tanto, a él se debe su notable resurgimiento. Desde los tiempos de Aristóteles, con raras excepciones, veníase diciendo que el estar alejado de los extremos era el distintivo de la

---

(1) Fr. Luis de Leon dice a este propósito: «Como a las demás criaturas les imprimí en su ser la ley que siguen, así te dí sentido a tí para que comprendas mis mandamientos; y como las demás siguen su intento, así tu sentido es para emplearlo en mi ley; y como en ellas todo su oficio y ejercicio es aquel seguimiento, así en este empleo consiste todo tu saber y vida». *Expos. de Job*. Cap. XXVIII, vers. 28.

virtud, conforme a aquella sentencia: *In medio consistit virtus.*

Para Valles este principio es ambiguo e insuficiente, además de encerrar un sin número de dificultades para conocer la virtud (1). Después de Valles, a quien cita con gran elogio, escribió el Brocense: «*Dijo Aristóteles que la perfecta virtud consiste en medio de dos vicios. Yo digo que la doctrina de Aristóteles no enseña perfectamente cómo se puede conseguir... Digo, pues, que no es verdadero aquel refrán: IN MEDIO CONSISTIT VIRTUS, aunque se añada: QUANDO EXTREMA SUNT VITIOSA; como más largo y con autoridad de santos lo tengo en otra parte probado*» (2). Y para no ser prolijos, pasamos por alto otras reflexiones acerca de los distintos puntos de la filosofía moral.

---

(1) *Ego non concederem virtutem ullam in medio vitiorum esse.* DE SAC. PHILOS. Cap. LXXV, pág. 588.

(2) OPERA. Tom. III págs. 505 y 506. Genevæ, MDCCLXV y *De nonnullis Porphyrii aliorumque in, dialect, erroribus*, tom. I, pág. 471.

## CAPITULO VI

IMPORTANCIA DE LA FILOSOFÍA TEOLÓGICA O  
TEODICEA DOGMÁTICA.—SU INFLUJO EN EL  
MODO DE PENSAR DE VALLES.—LOS LIBROS  
SAGRADOS COMO NORMA.—LA RAZÓN NATURAL  
Y EL CONOCIMIENTO DE DIOS.

Ya decimos en el capítulo precedente cómo nuestro Valles imprimió carácter cristiano a todos sus escritos y explicaciones filosóficas, contribuyendo al resurgimiento de la afición y estudio de la filosofía moral.

Siendo esto así, no habrá que extrañar que a este método por él casi implantado, y como consecuencia de aquellas doctrinas, siguiera nuestro autor el estudio de la filosofía teológica o teodicea, pues que ambas están íntimamente ligadas, toda vez que al analizar los conceptos de *virtud* y *vicio*,

como provenientes de la voluntad divina, había que estudiar a Dios en su esencia y en sus potencias y, después de estudiar al mundo y a los demás seres, se imponía analizar al que está en el último y más perfecto grado de la escala de éstos, dominándolos y comprendiéndolos todos; penetrando, por médio de este estudio, en la propia conciencia del ser arquetipo, que es lo que constituye el compendio de toda la ciencia filosófica y de las demás ciencias de las cosas.

En su afán — dice un escritor moderno (1) — por dar a la religión la importancia que le corresponde en nuestros estudios, los filósofos teológicos españoles lo llenaron todo, y hoy no podrá aducirse una escuela notable de las conocidas o formadas en aquella época, que no lleve a la cabeza en sus primeras filas autores nuestros, de nombre tan castizamente patrio, como los Molina, Báñez, Suárez, Ponce de León, VALLES, Bustamante de la Cámara y tantos otros».

En efecto, si echamos una ojeada rápida por los cursos filosóficos de aquel entonces, notaremos en todos el sabor cristiano que

---

(1) P. Marcelino Gutiérrez. *Fr. Luis de León y la Filosofía española del siglo XVI*. Cap. VI, pág. 201.

les dominaba, aun tratándose de cuestiones ajenas a la religión.

Aristóteles incluyó la idea de Dios en la metafísica, y nuestros autores tomaron esto por base para escribir la Teodicea y establecer en las Universidades la clase de *Filosofía Prima*.

Nuestro Valles en esto sobresale cual ninguno, pues supo concordar de un modo admirable los principios naturales con nuestros misterios más sacrosantos, trayendo la revelación como guía y luz para estudiar aquéllos.

Cuando habla del hombre y analiza todas sus facultades, no puede menos de decir que éstas son como consecuencia de un alma que pertenece a Dios y a El ha de ir a parar cuando se separe del cuerpo (1), distin-

---

(1) Indicatum enim animam hominis id habere præcipuum præ formis corporum, quod est separabilis; idque singulare præ omnibus substantiis incorporeis, quod est etiam actus corporis... Igitur et cum est incorpore potest separari, et cum separata, expelet uniri; non sunt... Igitur sine corporibus æternum victuræ verisimilium ergo est, illas sua corpora aliquando resumpturas. Non autem ut naturalis virtus, proferent aliam post aliam regenerationem quasi generationem pristi-

guiéndose en esto de los brutos, cuya alma es finita y relativa, por ende.

Muchos hay que critican la inclusión de las cuestiones teológicas en tratados filosóficos, y no les falta razón, porque no representa armonía ni dá idea de buen gusto el abigarramiento de cuestiones teológicas en estos tratados; mas esto no reza con nuestro autor, toda vez que en su filosofía teológica o *Sacra Philosophia* usa de los argumentos de la razón antes que apelar a los recursos de la fe, porque éstos en él suelen ser consecuencias lógicas de aquéllos.

Cuando trata de la fe, lo hace recorriendo antes todo el ancho campo de las investigaciones científicas, extendiendo así sus conclusiones a todos los modos cómo puede ser considerada la idea de Dios; prestando con esta ciencia un gran servicio al dogma cristiano, pues esta filosofía cristiana vino a ser como una rectificación total a las doctrinas explicadas en las academias gentiles, tenien-

---

nam ordinen repetens (successio enim hoc impotentiae naturalis est) sed unam totamque. Si quando igitur animi omnes sunt sua corpora resumpturi, certe postquam separati sint omnes. Separati autem esse omnes non poterunt, antequam, finis sit nascendi. (*Sacra Philosophia*, cap. LXXXIX, pág. 638.)

do, para esto, que desentenderse de muchos puntos defendidos por Aristóteles y sus discípulos.

De esta suerte, y como por la mano, trajeron nuestros filósofos, y especialmente nuestro VALLES, a las aulas el estudio de la Teodicea, demostrando cómo no pertenecía a la Metafísica, tal como entonces era estudiada y considerada, el concepto del ser divino como representando la idea de las cosas creadas (1).

Para ello modifica el método de Aristóteles, aun siguiéndole en esto, con las creencias religiosas, y de esta suerte estudia con determinimiento la naturaleza y la idea de Dios con sólo la luz de la humana razón, resolviendo de modo insuperable y magistral cuantos problemas integran el estudio de la teodicea cristiana.

---

(1) *Omnium ergo primum fuit quod unum, idque fuit virtus omnium effectrix, sine ulla materia. Nulla ergo ex re fecit, sed ex se ipso.*

*Consta vero quod non ex se ut ex materia, siquidem nihil habebat passivæ potentiæ, sed ut exemplare. Nam si fecit, habuit in sese bona omnia, quæ reliqua poterant recipere, quod enim facit, facit qua actu habet id, quod accipit, id quod fit. Si vero ex nulla materia, virtutis infinitæ erat.*

Así se advierte en la interpretación de los textos sagrados que da nuestro filósofo en su *obra*, la clarividencia que tenía de tales doctrinas; y las opiniones propias que nos ha dejado sobre los distintos puntos teológicos, son prueba palmária de la predilección con que miraba a la Teodicea.

¡Cuántas veces vemos que hace excursio-

Omnis enim finita, certe cujusdam materia dispositionis necessitate tenetur. Si igitur aliarum omnium rerum habuit perfectiones omnes, et virtute infinita est, certe nullam admittit imperfectionem. Quia imperfectio omnis perfectionem aliquam excludit ubi ergo nulla perfectio deest, nulla est imperfectio. Illud ergo ex quo ut exemplari, et ut effectrice causa facta est verum universitas, omnium est optimum, necesse est, et omnium esse finem, siquidem finis omnium in bono est, et ipsa bonitas est ratio finis, et cujus gratia. Necesse est illud ipsum exemplar ex quo facta sunt omnia, et consequenti certam eorum notitiam, fiant sapientes, sed ut occupentur in ea, sapienter investigantes. Nimirum homines non tamen dici debent sapienter, quod sciant, quam quod investigent non inepte. Qui proinde mihi videntur vocari philosophi, id est, amatores sapientiæ, potius quam sophi, id est, sapientes.

Verissime itaque dictum est illud ab Aristot. *Ommes homines naturaliter scire desiderant*. Ut itaque vitam et felicitatem (quamquam de ea varie sen-

nes por el campo de la razón buscando explicación a los grandes misterios, y se vislumbra en sus razonamientos que no las tiene cumplidas ni claras en el orden natural... Sin embargo, su criterio y el carácter que supo siempre imprimir a sus ideas le hacen comportarse y raciocinar como un pensador cristiano y con aquella sencillez y

---

tiunt) omnes naturaliter exoptant, ita et scientiam naturæ quam in parte felicitatis etiam ponunt, juxta illud Poetæ: «*Felix qui potuit verum cognoscere causas.*»

Objiciet fortaste aliquis Socratem, qui hanc philosophiam videtur previsse, et eam solum probasse, quæ ad mores formandos pertinere. Cæterum, si si consulimus Galenum, in libro *De historia philosophica*, inteligemus facile, eum virum, non neglexisse eam philosophiæ partem quam melius etiam, quam multi illorum excoluit, sed damnasse superiorum philosophorum institutum, qui in ea morum studiorum ponebant finem, et uni philosophiæ parte physicæ cui soli alliæ vacuebant, duas adjecisse, rationalem scilicet et moralem. Ipse etiam Æclesiastes in inicio cap. septimi videtur arguere philosophos dicens: *Quid necesse est homini majora se querere, eum ignoret quid conducatur sibi in vita sua?* Tamen revera non vituperat sobriam philosophiam sed (ut ipsiusmet verbis utar) verba plurima, multam in disputando habentia vanitatem.

(Cap. LXIV, págs. 471, 472 y 473.)

rendimiento de juicio encantadores, para comprender los divinos misterios, no se recata de decir que la única razón de muchas obras de Dios, es el ser su autor de infinito poder (1).

Esto no obsta para que en el momento oportuno crea en las fuerzas naturales de la razón humana, reconociendo los fueros de ésta cuando de Dios se habla, dentro del orden natural. La escuela estudiaba el criterio sobre la existencia de Dios como objeto del conocimiento del hombre, determinando el alcance de las fuerzas naturales de la razón, y nuestro filósofo, a más de estar conforme en esto, no reparó en deslindar este campo del de la fe, cuando estudiaba esta idea de Dios como fundamento del orden moral, su naturaleza y origen, el grado de cognoscibilidad que supone y los medios cognoscitivos que tenemos y poseemos para asegurar esta existencia divina.

Todo esto, aunque no lo estudia concreta, definitivamente nuestro autor en sus obras filosóficas, lo toca por medio de pensamientos bellos y hermosos diseminados en aqué-

---

(1) Vide nota anterior.

llas, cuando analiza, especialmente, los libros sagrados.

Para probar el primer atributo de Dios, que es la esencia, pone al alcance de la luz natural de la razón el conocimiento de la infinitud como atributo de la divina naturaleza, notándosele, en esto, una tendencia especial y peculiar a separarse de las opiniones particulares, para exponer aquella doctrina que es exclusiva del dogma católico. Y sólo así puede estudiar cómo es Dios infinito en sus perfecciones, inmenso en su modo de estar y eterno en su modo de existir, y así ve también en Dios entendimiento, voluntad y poder (1).

Además, entiende con sólo ver y en forma perfectísima, conociendo con su mirada las esencias mismas de las cosas.

Tiene voluntad, porque, previéndolo todo, ésta se determina eternamente a cuanto se realiza con la sucesión de los años, si bien no puede menos de querer ciertas cosas como son: que los seres existan según las condiciones de su naturaleza, y que les señale. Y tiene poder, como consecuencia del entendimiento y de la voluntad, siguien-

---

(1) Vide nota pág. 275.

do aquel axioma de San Agustín, *voluit, fecit, ergo potuit* (I).

(I) Itaque ille ponit verbum Dei, idque æternum; illud vero, non ab æterno, sed cum jam vellet mundum condere, (cita ut solent artifices) ex cogitasse intra se mundum quemdam seu urbem intelligibilem, ad cujus exemplar condidit hanc visibilem. Audiamus vero ejus verba: «Quod si cui libeat (inquit) apertioribus uti vocabulis, nihil aliud dixerit esse mundum intelligibilem, quam verbum Dei jam mundum condentis, neque intelligibilis urbs est aliud quid, quam illa architecti ratiotinatio cogitantis jam urbem, mente conceptam condere.»

Itaque ponit mundum intelligibilem, quod dicit verbum Dei jam condentis mundum, et in eo urbem intelligibilem, illam effigiem mundi tunc conceptam, cum jam conderetur exemplaria omnium, præter quam animæ, quæ non ad exemplaris ullius creati, sed ad Dei ipsius imitamentum, facta est.

Ex dictis nascuntur duæ opiniones, quæ male philosophantium judeorum sunt, una, esse sapientiam quandam creatam, quæ ante mundi opificium facta est, atque per eam alia omnia, illam scilicet mente conceptam urbem intelligibilem. Cui opinioni favere videntur quam maxime illa verba capituli primi Ecclesiastici: *Prior omnium creata est sapientia, et fons sapientiæ verbum Dei* et rursus: *Unus est altissimus et creator, omnium omnipotens, et rex potens, et metuendus nimis, sedens super Tronum illius, et dominans Deus ipse creavit illam.* Alia opi-

Sostiene Valles que radica en la misma naturaleza de las cosas la significación de los nombres dados a éstas, no teniendo nada que ver en esto el capricho humano. A com-

---

nio est mentem humanam, siquidem non ad exemplar creatum est facta, ex substantia esse ipsius Dei, in quam Philon quoque videtur lapsus, qui ita inquit: «Omnis homo juxta mentem, divino verbo est cognatus, beatæ illius naturæ sigillum, sive particula quædam, sive splendor et quasi radius.» Verum hæc omnia plena sunt absurditate. Nam ut monstratum est, exemplares mundi causæ, non possunt non esse æternæ, ut Deus ipse, ac proinde, neque aliud quam ipse Deus.

Quare nulla urbs intelligibilis, nulla sapientia creata esse potest, per quam omnia facta sunt, neque omnino quidquam, quod non sit ipsum verbum. Nam præter dicta, si illa urbs intelligibilis, aut alia sapientia erat in verbo, neque ex substantia ipsius verbi, atque adeo ipsum verbum, erat profecto quiddam illi accidens et tempore superveniens.

Constat vero Deum incapacem esse alterationum. Nihil ergo aliud fuit per quod omnia fierent, quam ipsum verbum Dei. Atqui illa verba Ecclesiastici, degeneratione æterna sapientiæ divinæ intelligi, et si abusive accipiatur nomen creationis, constat, ex adjuntis.

Hæc enim sunt prima verba capituli: *Omnis sapientia a Domino Deo est et cum illo fuit semper, et est ante ævnm.* (Cap. II, págs. 59 y sigs.)



batir esta apreciación y un sin número de supercherías fundadas en la significación de los nombres, dedica Valles gran parte del cap. III de la *Philosophia Sacra*. (1). «Si antes de ser llamadas las cosas por Adam, tenían ya todas sus propios nombres, éstos los son connaturales».

Así, nuestro filósofo llega a penetrar en todos los arcanos de la filosofía natural que tanto deseaba saber (2), y con los conoci-

---

(1) Oritur magna illa antiqua dubitatio, an sint rebus sua nomina eis naturaliter congruentia an nulla sint talia, sed consensione hominum, atque ad colloquentium libitum constant omnia. Si enim suis nominibus appellavit Adam cuncta, videntur habuisse nomina antequam appellarentur, alioqui non vocaverit illa suis nominibus, sed dederit illis nomina. Quod si antequam appellarentur ab Adam habebant omnia, non sunt nota, ex appellatione et usu, sed ex rerum naturis. Naturaliter ergo congruunt rebus sua nomina, non voluntate hominum. *De Sacra Philosophia*. Cap. III, páginas 63 et 64.

(2) Studium philosophiæ naturalis, et desiderium agnoscendi rerum causas, infinitum esse naturaliter hominibus, neque fluere ex aliquo vitioso affectu, ut multas rerum pravarum appetitiones, sed ab ipso Deo rerum omnium, et naturæ parente, et auctore illis esse tributum siquidem hanc occupationem pessimam, id est, maximam, et

mientos de ésta y de la moral, sabe llegar a las elevadas regiones de la teología, introduciéndola en la teodicea para vulgarizar aquellas teorías sublimes que se fundan en lo más alto, en lo más divino, en lo más incomprendible, porque es Dios eterno e infinito, *Invis-*

---

laboriosam, non, inquit, ipsi sibi a natura declinantes conquisiere, sed dedit Deus filiis hominum, et mundum tradidit disputationi eorum; itaque cupiditatem philosophandi illorum animis insevít mundum vero possuit illis ob oculos, velut quoddam Enigma, et prima quidem assertio hæc est. Altera hominis quam tumvis studio philosophiæ insudent, fieri non posse, ut aliquando inveniant rationes et causas eorum quæ sunt sub Sole, sed necesse esset ut omnes in ea rerum investigatione, dum sunt in tenebris sensuum horum, plus aud minus allucinentur, et de his etiam, quæ sibi videntur probabilissima, nisi se ipsis vellint fallere dubitent. Non enim, inquit, dedit Deus hanc occupationem, hominibus investigandi sapienter de omnibus quæ sunt sub Sole, fecisse omnia propter seipsum, propter bonum silicet. Quod capite 16 Proverbiorum aperte dicitur nis verbis: *omnia propter seipsum operatus est Deus.*

Siquidem igitur ipse ex seipso, ut exemplari propter seipsum fecit, verissime dicitur cap. 22. Apocalypsis: *Ego sum a et ω, PRINCIPIUM ET FINIS.*

Itaque in universitate, constat principium esse quod optimun, atque inde reliqua derivari. (SCRA. PHYL., cap. I, págs. 46 y sigs.)

*sibilia, enim, Dei per ea quæ facta, sunt intellecta conspiciuntur.*

No desdice en esto nuestro autor de los más encumbrados filósofos, y aun teólogos, y sale tan airosamente de su empresa cuando explica estas doctrinas en su cátedra de *Prima Philosophia*, que los estudiantes y los profesores han de reconocerle una superioridad, no sólo a ellos, sino a todos los que por entonces sonaban, confirmandole con el nombre de *Divino*, pues en sus lecciones y explicaciones se arrebatava y elevava de tal suerte, que no parecía un ser natural, sino un ser sobrenatural que hablaba inspirado por el verbo de la sabiduría increada, ¡tal era su clarividencia en las materias que exponía, en las ideas que sustentava y en las teorías que defendía, trasladando a todos los que le escuchaban el conocimiento en ellas y la comprensión!

Y así logró que el estudio de la Teodicea fuera imponiéndose en las aulas de la Filosofía, como asignatura preparatoria de aquella, donde se estudian con más amplitud y detenimiento todas las cuestiones que someramente y por vía de análisis previo se tocan en aquélla asignatura, que tantos y tan grandes servicios había de prestar a la ciencia, toda

vez que sabe cohonestar las cosas naturales con las invisibles, según aquello de *per cognoscibilia, invisibilia asequuntur*, «por las cosas que vemos y conocemos, adivinamos, vislumbramos, comprendemos las que no están al alcance de los sentidos», y sólo son objeto de la potencia intuitiva del entendimiento, ayudados por la razón.

## CAPITULO VII

RELACIONES DE VALLES CON LA ESCUELA, CON  
LA FILOSOFÍA RABÍNICA, CON EL RENACIMIEN-  
TO, CON LA ACADEMIA Y CON EL LULISMO.

Ya que hemos analizado, quizá con mejor voluntad que fortuna, las doctrinas filosóficas de nuestro autor con la extensión que nos permite el plan que nos hemos trazado, habremos de hacer algunas observaciones para demostrar que Francisco de Valles merece figurar entre *los filósofos españoles* como una relevante figura del siglo xvi, y que se amoldó perfectamente a las circunstancias doctrinales que reinaban en su época.

Desde luego se advierte que las doctrinas del filósofo covarrubiano son conformes a los puntos fundamentales de la filosofía de entonces y al pensamiento que predominaba en la Escuela.

Mostró esta comunidad de ideas, respetando la doctrina antigua en las cuestiones que podían discutirse, pero que eran singulares de ésta, sirviéndole de base en sus disertaciones y en sus bellos discursos acerca de las cuestiones atinentes al dogma y a la Religión.

Por ello puede decirse si temor a error, que su inspiración la buscó, no sólo en el escolasticismo, sino también en otras escuelas, aunque entendiendo que en aquel estaba el verdadero fundamento de la filosofía y de la ciencia.

Verdad es que algunas veces recurre a sentencias aisladas de la escuela de Estoa o a las apreciaciones más o menos originales de la escuela peripatética y de la teología, pero esto es precisamente para reforzar su argumentación escolástica, haciendo bellas aplicaciones de varias teorías de la Escuela, como la del conocimiento intelectual, fundado en la iniciación de los sentidos.

Jamás cambió lo esencial del método escolástico, aun introduciendo algunas modificaciones, todas ellas notables. Y así se ve cómo usa de una argumentación moderada, lenguaje elegante y libertad de pensamiento, demostrando con todo esto, la animad-

versión que tenía a los representantes degenerados de la antigua filosofía, uniendo su nombre a los Victoria, Cano, Suárez, Fray Luis de León y otros muchos, que supieron armonizar, como él, los principios y el método esencial de la doctrina antigua con los progresos de su tiempo.

Sabía perfectamente que la filosofía escolástica no estaba reñida con las buenas formas, ya por su naturaleza o por el pensamiento de sus fundadores y más ilustres representantes; y por eso la unió al conocimiento de otras ciencias y procuró darla mayor perfección.

Gran empeño ha habido, por parte de muchos, en separar de esta escuela a los hombres ilustres que, comprendiendo el verdadero espíritu de aquélla, llegaron a hermanar la nueva forma con la antigua, por estar precisamente en aquella representada la legítima filosofía de la Escuela en el siglo xvi.

Por eso nuestro autor pone gran empeño en demostrar, en sus obras, que tenía un gran afecto hacia la doctrina y método antiguos para exponer tales ideas. Claro es que Valles ha estado más desconocido de lo que se merecía, y de ahí que muchos no aduzcan su nombre cuando tratan de estudiar los

filósofos españoles. Por eso nosotros queremos vindicar aquí su gloria, que es la de la ciencia, y honra de nuestra patria.

No podemos menos de estudiar a nuestro autor en sus relaciones con la escuela rabínica, pues muchos le hacen tributario de ella, cuando precisamente hay que leerle (I) para comprobar la verdad.

No hemos de negar que ejercieron en él gran influencia al estudiar las sagradas escrituras los trabajos exegéticos realizados por los rabinos de los siglos anteriores y por los judíos y conversos españoles; pero hay

(i) *Judeorum opinio de sapientia.*—Est enim sapientia, ut in sexto Ethicorum, et primo Metaphysicorum dicitur, *scientia rerum honorabilissimarum*, hujusmodi sunt quæ divina, æterna et verba bona, quapropter qui circa hoc non fallitur, is sapiens est.

Quod cum homini nisi Dei beneficentia contingere non possit, constat sapientiam a Domino Deo esse, ut initio Ecclesiastici dicitur, atque ut in tertio cap. ejusdem filios sapientiæ esse ecclesiam justorum.

Vera itaque sapientia est, quæ per veram fidem comparatur, divinarum rerum notitia, cum meditatione divinæ legis...

Volens igitur Deus in sui cognitionem trahere hominem interrogat: *Quis possuit in visceribus homi-*

que tener en cuenta también que nuestro autor conocía a la perfección el griego y el hebreo, no hay que decir, el latín, y por esto pudo estudiarles más a fondo para comprender mejor el verdadero sentido de los libros sagrados escritos en tales lenguas.

Así vemos que en algunos casos y cuando no se trata de las etimologías o de las interpretaciones literales del texto hebreo, habla con gran autoridad.

Además, cuantas veces se propuso, trasladó al latín fidelísimamente los giros inimitables que se admiran en los sagrados tex-

*nis sapientiam?* hoc est in humana mente notitiam divinorum et scientia boni et mali? ut scilicet homo intelligat, non aliud quam Deus fecisse hæc, eadem enim est interrogatio, et illa Psalmi, multi dicunt: *quis ostendit nobis bona? signatum est super nos lumen vultus tui Domine.* Hoc est, multi dubitantes Interrogant, quis ostendit nobis bona hæc inquam, esse bona et facienda illa mala et vitanda, aut quæ est regula dignoscendi bonum et malum?

Re vera regula et ratio est voluntas Dei, nam cum is sit primum et summum bonum, nihil possit in hac universitate bonum esse, nisi quod ei sit conforme...

Itaque Deus possuit sapientiam in visceribus hominis, signans super nos lumen vultus sui.

(Cap. LX, págs. 418 y sigs.)

tos, por lo mismo que estaba saturado del espíritu que informó al escritor del libro santo, pudiendo decirse de él que poseía un alma hebrea-latina.

Sin embargo, de todo lo expuesto, se advierte desde luego que escribió siempre sin esa influencia rabínica y sólo guiado de un espíritu noble y libre de prejuicios, buscando sólo la verdad, estuviera donde quisiera, para la demostración de todos los argumentos que le sugerían su gran talento, vasta ilustración y su buen sentido.

Por tanto, ni puede decirse que atendió a Maimónides, ni a Averroes, ni a ninguno, sino que, por el contrario, vió la gran distancia que les separaba; puesto que aquél cree la expresión de la Sagrada Escritura, hija de una razón descontentadiza y voluntariosa, mientras que nuestro filósofo se mantiene fiel intérprete cristiano, atribuyendo a esos textos, no una interpretación caprichosa y literal, sino racionándolos con un sentido más inmediato y natural, apoyado siempre en el criterio de los santos padres y de los filósofos y exégetas católicos más notables. Por eso precisamente, la característica de nuestro autor, no es el extenderse en racionios y disquisiciones al interpretar las sa-

gradas escrituras, sino lo bien que supo buscar la interpretación de ellas ciñéndose al carácter dogmático y cristiano; pues procuró unir a la luz de la razón la de la fe, entendiendo que prescindir de la primera, era como lanzarse a las oquedades del caos y a las nebulosidades del error o de la ignorancia.

Quizá se le atribuyan también concomitancias con los hebreos y judíos por exponer las relaciones del hombre con las cosas de un modo análogo a aquellos, así como la transmisión al alma del verdadero sentido de las frases, mediante las formas sensibles; el reflejo en nuestra mente de los objetos por sus propiedades, la semejanza de la naturaleza humana con la universal o de Dios, que abraza las ideas de todos los seres, considerando al hombre como compendio de todo el universo, compuesto de materia y forma, y medio entre lo espiritual y lo sensible; mas a esto no hemos de llamar comunidad de ideas o concomitancias, sino más bien falta de originalidad de aquellos y dependencia suficiente, respecto de nuestro Valles, para establecer entre uno y otro relaciones de filiación.

Así vemos que los pensamientos por los cuales se considera al hombre como medio

entre lo espiritual y lo sensible, compendio del universo, son comunes y conocidos de todos los que no están adscritos a la escuela materialista, mientras que los referentes al conocimiento y compuesto humano es distintivo de la filosofía de la escuela.

Esto en cuanto se relaciona con los puntos concretos, apuntados; que si de ellos pasamos a las sustancias espirituales y corpóreas, que se unen para formar un solo ser, veremos que el pensamiento de nuestro filósofo difiere muchísimo de la teoría de la escuela judío-hebráica o rabínica, mientras que se muestra fiel discípulo de la Escolástica en lo que atañe al conocimiento del ser humano, al modo de unirse el alma y el cuerpo y a la forma, en fin, en que se entrelazan los compuestos sustanciales.

También vemos que combatió la teoría de los nombres y su significación a que los rabinos daban gran importancia, como ya hemos dicho en otro lugar.

En cuanto a sus relaciones con el Renacimiento, ya hemos hablado al principio de ello. Sin embargo, diremos que nuestro filósofo estuvo muy unido a esa innovación, y no hay más que ver para probar nuestro aserto, el esmero que siempre pone en su

lenguaje, la forma de exposición que adopta y la libertad con que se expresa al tratar de los vicios que reinan en las escuelas respecto al método de enseñanza, viéndose en él siempre vehementes deseos de llevar alguna innovación al estudio de la filosofía...

Claro es que no siguió este sistema tan ciegamente, que prefiriera las buenas formas al fondo, sino que, por el contrario, entendía que para llegar mejor al conocimiento del asunto era menester hablar en un lenguaje más comprensible, si bien dentro siempre del buen decir.

Lo que sí ejerció influencia en nuestro Valles, fueron las teorías de Pitágoras, pues que sigue muchas veces su método. Cuando trata de si la materia es eterna o no, aduce teorías de Platón y Pitágoras examinando sus dogmas, si bien refuta la doctrina del segundo sobre la armonía y examina los símbolos según Pitágoras.

No se le ocultó a Valles—dice Menéndez y Pelayo— «(1) la semejanza y parentesco entre los principios de Platón y los de R. Lulio, a

---

(1) *Crítica Filosófica.*

quien por otra parte era poco afecto tachándole de tendencias panteistas» (I).

Por eso cuando algún autor le ha creído a nuestro Valles algo afín a Lulio, por elógiros que le dirige, creyendo ver en éstos, lazos de unión, se equivoca, pues sus tendencias no pueden ser casi más opuestas y esos elógiros no podían significar otra cosa que la singular estimación que pudiera tener nuestro insigne autor por el sábio franciscano; pues el pensamiento trascendental y profundo del *Doctor Iluminado*, su religioso espíritu y sus tendencias verdaderamente cristianas, son dotes bien dignas de admiración, aunque tuviera otros extravíos causantes de la no afinidad en las teorías filosóficas.

Por otra parte no puede confundirse el elógiro de un hombre a otro por las excelentes y grandes dotes personales que a este le adornen con la adhesión de escuela que sería igual que la comunión de ideas, hija de la creencia, en la verdad de la doctrina.

---

(1) *Maxime mihi videtur errare quod divinam naturam cum creaturis inepte et arroganter conjungat... Illud solum interfuit dicere, sua illa tria principia, ivum, ibire et are idem esse prorsus cum Platonice, eodem, altero et essentia, PHILOS. SAC. Cap. LXX.*

Mil ejemplos hay en la vida de esto, pues suele acontecer que cuando se discute en empeñada polémica, el enemigo más distanciado suele envolver sus argumentos en el elogio del contrario, como signo de personal estimación.

Así, pues, hemos de convenir que Valles no tuvo apenas relación alguna con la escuela luliana, ni se produjo en sus escritos en pro ni en contra de ella, pues lo que dice, es como incidencia.

## CAPITULO VIII

RESULTADOS DE LAS TEORÍAS FILOSÓFICAS DE  
VALLES EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO.—  
VALLES MERECE FIGURAR ENTRE LOS GRANDES  
FILÓSOFOS ESPAÑOLES.

Examinadas someramente las doctrinas de nuestro autor en los distintos órdenes de la ciencia filosófica, réstanos tan sólo decir algo de los efectos que aquéllas produjeran, no sólo en nuestra patria, sino también fuera de ella, y si por esto merece figurar entre *nuestros grandes filósofos*.

Ya dijimos al principio de nuestro análisis que el estudio de la filosofía se encontraba bastante abandonado, no dando a esta ciencia la importancia que se merecía.

Nuestro autor vino con sus obras a romper los moldes y a deshacer aquella glacial indiferencia, sentando ciertas teorías que pa-



saron a ser objeto de discusión en las escuelas, comenzando por ahí a estimular el estudio de la Filosofía, sacando del estado tan precario en que se encontraba la escuela, y digno de toda censura.

Las teorías de Valles sobre el atomismo constituyeron una nota característica, por la que mereció el título de *precursor de Descartes*, avivando la curiosidad de estudiar, para conocer la naturaleza por medio de la ciencia filosófica, cosa que hasta entonces había sido agena a todos los que enseñaban y aprendían aquella, pues tan sólo se conformaban con estudiar las teorías especulativas por medio de la inducción.

Nuestro Valles analiza las múltiples facultades que adornan al hombre en su ser físico, así como su espiritualidad y forma, la doctrina armonizadora de ambas naturalezas y las funciones que cada una de ellas habría de ejercer en él.

Comprendiendo que el estudio del sentimiento, tal como se hacía en las escuelas subjetivistas, venía a acortar la distancia, o mejor, a unir al hombre y al bruto, pues que, según aquélla, ambos obran de un modo inconsciente, sale a la palestra con su teoría de la diferenciación, y después de ha-

cer una separación del hombre, del bruto y de la planta, dice en lo que consiste tal diferencia, estableciendo las tres clases de vidas de que disfrutaban estos tres seres, o sea vida espiritual, animal y vegetal el primero; vida animal y vegetal el segundo, y vida vegetal el tercero, ponderando de tal suerte la unión triple-vital del hombre, que haciéndole superior a los seres creados, le lleva, guiado por la razón, a las regiones de lo ideal hasta dejarle en el trono donde reside la inteligencia privilegiada. Así logró deshacer aquella enorme confusión que reinaba en el campo filosófico respecto a las funciones orgánicas e intelectuales, y aquella tergiversación que se hacía al estudiar al hombre, pues mientras los escolásticos se mostraban decididos partidarios de estudiar al hombre en la parte más elevada, haciendo disquisiciones sobre el alma separada del cuerpo, abandonando el de la parte sensible, especialmente en sus relaciones e influencia de la parte intelectual o espiritual, otras escuelas ponían todo su cuidado en estudiar la parte sensible sin parar mientes en la substancia espiritual; por lo cual se ve que en aquel entonces no se ponían límites al raciocinio sobre las materias, cual-

quiera que fuera su tendencia y su doctrina.

Nuestro Valles establece, pues aquella teoría de *in medio consistit virtus*, porque, no dándose a las idealidades de los escolásticos ni a las elucubraciones de otras escuelas, llega a establecer para cada caso concreto una teoría y una doctrina filosófica pura.

Y no hay que decir que nuestro autor dejara de tratar cuestión alguna atinente a la filosofía por miramientos o temores de escuelas, no; con valor y claridad expone en todos los casos su modo de pensar, bien teniendo que contradecir alguna vez a Platón o a Aristóteles, de quienes era decidido partidario y devoto, ya separándose de ciertas tendencias que hasta entonces se creyeran como indefectibles.

Todo esto vino a robustecer la autoridad de Valles que si en su cátedra, y más aun fuera de ella venía a constituir un oráculo, en sus obras se reveló como *gran filósofo*, siendo admirado por aquellos grandes hombres, sus coetáneos, que hablaban de él con gran veneración y respeto. Las doctrinas de Valles, pues, cruzaron los ámbitos de España y se hicieron un lugar preferente en todas las aulas, creándose aquel ambiente de

tolerancia y laxitud en el estudio de las materias filosóficas, sello que supo imprimir con sus teorías; así llegaron hasta Francia, Italia y Alemania donde causaron la evolución que era de esperar. Y es que llegando allá los haces de luz que irradiaran de la mente iluminada de nuestro *Divino* autor, no pudieron menos de producir la reacción y revolución que los rayos solares producen al tocar la tierra, tanto más cuanto ésta esté más seca, fría y obscura.

Para ponderar esto, sólo aduciremos las palabras de nuestro querido amigo y discípulo el Sr. Bullón, cuando habla de ello en su bien razonada y documentada obra, tantas veces citada por nosotros: «Si Descartes—dice—no leyó las obras del médico de Medina (se refiere a Gómez Pereira), pudo al menos tener noticia de sus peregrinas teorías por algunos de los escritores que le impugnaron, principalmente por la *Philosophia Sacra* de Francisco Vallés, que por haber alcanzado numerosas ediciones en los siglos xvi y xvii, en Francia, Italia y Alemania, y por haber sido comúnmente celebrada en aquellos tiempos, es muy verosímil que llegase a manos del Filósofo de Turena.

De ello son nuevo indicio las notorias

semejanzas que se advierten entre varias doctrinas de Descartes y las que *antes que él había expuesto Francisco Vallés en la obra citada.*

»Esto es lo que justifica a favor de Vallés el título de *Precursor del Cartesianismo*» (1).

Bien claro está, pues, que nuestro autor supo crear escuela, tanto en España como fuera de ella, cambiando así la faz de la ciencia filosófica tal como se venía estudiando en las aulas.

Ahora bien; cuando miramos por dentro un sistema filosófico —al decir de Bergson (2)—, vemos que sus partes se van compenetrando hasta quedar todo él reducido a un punto.

Aquél punto es la intuición del filósofo, pues los que han sido merecedores del nombre de filósofos no han dicho ni una verdad original, o mejor, han intentado decirla. En efecto: quien haya leído la *Philosophia Sacra* de Valles habrá advertido que allí no hay más que un pensamiento que todo lo llena, que todo lo abarca, que lo atropella

---

(1) *Los Precursores españoles de Bacon y Descartes*, cap. IV, págs. 128 y 129.

(2) *L' intuition philosophique*. Conférence au congrés de Bologne.

todo. La estética del lenguaje, la dialéctica del argumento, todos los juicios nuevos y viejos, con lo demás, es polvo que el pensamiento del filósofo encuentra por el camino. Lo real, lo positivo, lo *Divino*, digámoslo así, en el cerebro del que escribió esta obra memorable, es su pensamiento cristiano, doctrinal, escriturario, que pone como piedra angular de todo su edificio cuando dice:

*«Quamplurima occurrunt in libris sacris ad naturam pertinentia, quæ plerique si censent accipienda, quasi sanctissimus Dei spiritus, nihil ad naturam pertinens, nobis voluerit interpretari, sed omnia AD SALUTEM ANIMARUM referens, juxta humanas sententias Philosophorum, aut etiam vulgarium hominum proposuerit.*

*Volo tamen hoc in Dei gloriam, potius quam mei nomine celebritatem scripta; atque rei tanto difficultatem, et humanæ mentis debilitate agnoscens testor ante omnia nihil me in hoc aut ullo alio meorum operum asserere, nisi quatenus probetur a Sancta Romana Ecclesia, penes quam veritas est et scientia (I).»* Esto le hace sobresalir y le co-

---

(1) *Sac. Phil.* Proemium.

loca entre LOS GRANDES FILÓSOFOS ESPAÑOLES, pues consiguió lo que se proponía, como aquéllos, desarrollando el punto que le obsesionaba y era objeto de sus amores.

Bien podríamos decir de él lo que un amigo de Descartes escribió en su epitafio:

«En los ócios del invierno, comparando los misterios de la Naturaleza con las leyes de las Matemáticas (aquí podríamos decir de la metafísica), tuvo el atrevimiento de esperar que una misma llave pudiera abrir los secretos de éstas y de aquélla»; pues Valles filósofo supo unir estas dos ciencias con tal habilidad y maestría, con tanto acierto, que puede decirse que él fué quien formó la filosofía natural. Y es que la grandeza de los hombres depende de una monstruosidad espiritual, de una protuberancia o joroba en su inteligencia. Son grandes hombres aquellos que han visto con exagerada intensidad una verdad parcial, hasta el punto de no ver otra cosa más que ella en el campo del pensamiento (1), y en este sentido resulta que nuestro *divino* VALLES puede figurar entre *nuestros grandes filósofos*, bien que hasta

---

(1) Palacio Valdés. *Los papeles del Doctor Angelico*, pág. 332.

ahora no se le haya querido conocer así o no se le haya comprendido.

Para vindicar, pues, su autoridad, hemos querido dedicarle este tomo, el primero de nuestra *Biblioteca filosófica*, en la que estudiaremos, como al principio hemos anunciado, *los grandes filósofos españoles*.

Si no te satisface éste, lector, espera el segundo, para que puedas juzgarnos con más fidelidad y fuerza de razón.





## APÉNDICES



## APENDICE NÚM. I

### **Del origen del mundo y su eternidad.**

Nihil magis controvertitur inter veteres Philosophos, quam sit ne corporeus et aspectabilis mundus, principio temporis carens, fueritque semper qualis nunc esse conspicitur...

Nihil autem est, quod prius homines natura dociles, cum primum ex puerili ignorantia incipiunt emergere, dubitent, et per se ipsos dubitando contendant investigare; Deo arbitror, ita volente, quia nulla disquisitio citius fert in Dei optimi maximo, mundi scilicet opificis cognitionem. Plato et Pythagoras, factum esse mundum hunc aliquando a Deo, censent, atque a nullo alio, quam ab ipsomet Deo, a quo factus est, posse ad in-

teritum deduci, interiturum vero nunquam; sed Dei voluntate perseveraturum.

Ita tamen factum, ut non ex nihilo, sed ex rudi quadam materia, in qua sine ordine, omnia mundi hujus exordia latitaverint, eam vero materiam factam esse nunquam sed extitisse semper, et aliquando exornatam esse. Aristoteles ut nullus est futurus interitus mundi, ita nullum fuisse temporalem mundi ortum, sed æternam quandam a prima causa emanationem et dependentiam.

Epicurus, cæpisse mundum, interiturumque rursum, atque utrumque sæpe fortuito, nunc coeuntibus apte, nunc discedentibus corpusculis. Anaxagoras, temerario etiam congressu, sepe dissolutis, quæ inepte coierant, aliquando apte conjuncta esse corpuscula homogenea, bonasque, rerum formas non amplius dissolvi, sed succesiva generatione æternum servari.

Deus... nobis revelat, mundum hunc a se factum esse, nec extitisse semper...

*Præstabo quod potero, certo sciens, id ipsum quantumcunque erit, ab ipso esse Deo.* Sententia Platonis hoc solum dissidet a veritate; quod ponit materiam æternam a qua sit factus mundus temporalis, cætera enim omnia

vera sunt, et rationi congruentia, mundum scilicet hunc factum esse a Deo, ac proinde a nulla alia causa dissolvi posse, quam ab ipso Deo, ab eo vero posse, ut factus est corrumpti.

(*Philos. Sac.* cap. I, págs. 5, 6 y 7).

## APENDICE NÚM. II

### **El alma es separable e inmortal**

Colligimus itaque ex scriptura duas assertiones, primam: esse in nobis animam separabilem, et nunquam interituram, alteram: hanc ipsam esse animam qua sentimus et movemur. Distinctioris doctrinæ gratia, utramque; seorsum agrediemur monstrare. Socrates, ut licet videre in Phædone, secundam hanc non vertit in dubium, neque in id usque tempus hominibus ulla subierat dubitatio, an esset in nobis eadem anima sentiendi et intelligendi principium...

Aristoteles primus cæpit ab anima mentem distinguere, animæ sensum, menti intellectum tribuens, unde, accepta occasione, posterius de ea re acriter disputaverunt, censueruntque, quamplurimi, animam et men-

tem res esse diversas, numero, alteramque, cum homine mori, alteram manere, quapropter ut dixi utraque quæstio erit nobis seorsum examinanda.

Primæ quæstionis Socrates duos articulos esse fecit; primum an anima sit a corpore separabilis: alterum an sit immortalis.

Quandoquidem Cebes dubitationem quamdam ingenit, dicens fieri posse ut anima diuturnior vivaciorque esset quam corpus, atque aliquando maneret a corpore separata, fuissetque fortasse antequam in corpus mergeretur, non tamen obit esse omnino immortalis, sed postremo aliquando etiam cum homine moreretur... Si enim anima substantia est a corpore separabilis, immortalis etiam necessario est, nam ortus et interitus naturalis, corporearum tantum rerum sunt.

Quæ incorporeæ sunt, non habent Physicam compositionem, ac proinde dissolvi non possunt, nisi ab eo solum a quo sunt colligatæ (ut inquit Plato) puta ab ipso Deo.

*Y más adelante dice Valles:*

Certe probabiles rationes sunt excogitatæ quam plurimæ, monstrationi vero proximæ, si quæ, ea ut profecto; quo Aristoteles est usus. Si scilicet homo actionem aliquam habet, ad quam nullo corporali organo utatur,

ejus anima incorporea est et separabilis, nam constat animam hominis esse ejus formam; forma vero cujuscumque rei est principium et causa actionum omnium ejus; ergo anima est precipua causa actionum hominis, utitur vero organis corporeis ad eas obeundas, si quam ergo habet homo, quæ sine ullo organo corporali agatur, eam operatur anima per se; talis ergo est ea forma, ut possit aliquid agere, etiam si esset sine corpore; si vero agere esse, ac vivere, posset sine corpore...

Quod sibi omnes persuaserint, animam, si semel possit subsistere a corpore separata, mere esse incorpoream (corpus enim nulla ratione esse potest alterius corporis actus) atque adeo immortalem.

(Cap. IV, págs. 85 y sigtes.)

### APENDICE NÚM. III

#### **Posesión de la ciencia entera.**

Sed dices, si non potest homo rerum naturalium scientiam assequi, quorsum eum appetitum Deus illi miscuit? an tantum ut cupiditate, eum desperatione torqueretur? non quidem, sed primum sane (ut in præ-

criptis oraculis legimus) ut occuparentur in ea, ut scilicet, honesta et laboriosa occupatione detenti minus vacarent criminibus. Deinde et ob aliam quoque longe potiore utilitatem, scilicet, ut non inveniatur homo opus, quod operatus est Deus ab initio usque ad finem. Itaque datus est homini is naturalis appetitus, mundisque in disputationem ut semper quærens, numquam inveniatur causas operum Dei. Sed quæ hinc utilitas? maxima. Et nulla enim contemplatione potius quam hac, venire possit homo in cognitionem Dei, et futurorum bonorum, neque aliunde capitur melius argumentum.

Cum enim homini sit scientiæ de natura appetitus naturalis, talis vero appetitus non possit esse impossibilem (quia omnis *sitis* nascitur ex privatione et potentia) constat eum talem scientiam consequi posse omnium.

Quare si in hac vita ac sensuum horum ministerio non potest; fit ut illum maneat vita illa beatior, in qua a perpetua qua in hac torquetur siti sit satiandus; scilicet cum apparuerit gloria Dei. Cap. LXIV, pág. 479).

## APÉNDICE NÚM. IV

**De las Verdades universales.**

Nullius substantiæ, habere possumus per sese notitiam quam vocant intuitivam, quia nulla via est ad intellectum nisi per sensus, sensus vero patibiles tantum percipiunt qualitates.

Accidentium haberi potest notitia *per se* sed ob instabilem sensuum et sensibilibus naturam et sentiendi modum nunquam exacta. Porro assertiones quædam sunt per se notæ, quarum assensus natura nobis insitus est, aliæ vero sunt quarum ex primis monstratorie colliguntur. Primarum habetur scientia naturalis, aliorum vero ratiocinando conquisita; hujusmodi sunt pleræque mathematicarum thesion quia de inmaterialibus prorsus rebus enuntiantur.

Eorum vero quæ in opinione versantur cujusmodi sunt omnia physica problemata constat nullum prorsus scire posse, quia si quodpiam illorum sciretur ascedente scientia tolleretur omnis opinio, sublata omni obscuritati et incertitudine, quæ non pos-

sunt abesse ab opinione. Non solum autem non est actenus comparata scientia phisicarum assertionum, sed ne comparari quidem potest, quia physicus nom abstrait a materia.

Materialium vero notitia cum pertineat ad sensus, non potest ultra opinionem procedere, *scientia enim est universalium et intelligibilium*. Itaque physicus quantumbis laboret non potest suarum theseon scientiam comparare, non tamen proinde debet more Phyrónicorum, de omnibus dubitare, sed probabilioribus assentiri.

(Cap. LXIIV pág. 478).

## APENDICE NÚM. V

### **División del Universo.**

Iis qui sunt in sphaera recta sub æquinoctiali, quatuor mundi præcipua puncta sunt secundum duo diametros distantia, Oriens, Occidens, et duo Poli; arcticus scilicet et antarticus qui illis sunt in Horizonte. Erunt igitur illis duo Aquilones, a duobus polis venientes, et Eurus veniens ab Oriente et Zephirus ab Occidente et innumeri alii inter hos, vocati lateres. Nobis vèro qui hanc re-

gionem incolimus, inter tropicum canceri et circulum arcticum constitutam quam solum cum alia ei opposita, ultra alium tropicum, censuit antiquitas habitari posse; nihil cum polo antarctico; sed sunt alia quatuor puncta maxime distantia, secundum duos diametros nostri hujus mundi, quem Arist. dixit habere figuram tympani, habentis vero longitudinis quam latitudinis fere duplum. Ea sunt Polus Arcticus et Meridies, Oriens et Occidens, nam a Polo venit Aquilo; a meridie Auster, Eurus ab Oriente; Zephirus ab Occidente.

In quem errorem video incidere etiam geografos, qui typos totius orbis terrarum nunc faciunt cum enim et partes ultra et citra meridiem, hoc est, ultra et citra Zodiacum describant, tamen suos typos cuatuor punctis notant, Oriente, Occidente, Septentrione et Meridie, cum deberent potius finiri Oriente, et Occidente, Arctico et Antarctico Polis. Nam faciunt Chile, et Psitacorum regionem, et alias quæ ultra tropicum capricorni sunt, et earum quædam non longe a Polo, meridionales esse, quæ Quito, quæ in ipsa meridie est, sub æquinoctiali.

(Cap. IV, págs. 370 y 371).

## APENDICE NÚM. VI

**Del trueno y el relámpago.**

De tonitruum naturalibus causis, non eodem modo senserunt veteres philosophi.

Nam stoici collisu nubium, fieri putabant, ut nunc apud nos aqua ad aquam colliditur, ut in torrentibus. Anaxagoras esse crepitum, qui editur cum ignis, qui intra nubem inclusus est a circumfusa aqua extinguitur, ut et apud nos crepitus editur immisa aqua in flammam; aut primas; ignem vero illum descendere ex æthere hoc est, superno igne, et ab accidentibus vaporibus intercipi.

Anaximander, et Metrodorus atque Aristoteles, censeunt fieri ex nubis excisura, a flatu intercluso ac fortiter erumpente, non aliter ac crepant, cum ad ignem rompuntur gaudes aut ona aut ex tormentis esellicis erumpente igne editur tonitruum.

Nimirum in his omnibus rebus finditur, ac per fissuram verberatur vehementer aer, unde vehemens nascitur sonitus. Cum flatum qui erumpit ex nube exhalationem igneam censet esse Aristot, quæ non ex

æthere detrusa est sed ex terra ascendit, non minus quam vapor, qui est nubis materia.

(Cap. L, pág. 363 y 364).

## APENDICE NÚM. VII

### **El vapor y el agua.**

Fieri etiam aquam, et vapore densato frigore... quod scilicet videmus calore resolvi in vaporem aquam pluvias copiosiores et guttarum grandiorum a majori frigore fieri quam contrarias, quia cum aqua simul ut gignitur cadat, tanto grandiores fiunt guttæ, quanto cælerius nubes in aqua mutantur, si autem frigus ejus mutationis causa est, celerioris mutationis causa sit majus frigus, ubi nulla in materia differentia statuitur...

Quo fit ut sponte naturæ in medio aeris (alioqui ut mea fert opinio temperati) vapores concrecant, in aquam.

(Cap. L, págs. 366 y 367).

*Y en otro lado dice:*

Nimirum cum vapores ex aqua cum terra mixta eleventur, fieri non potest quin aliquid secum efferant terreum, id, ob diversum substantiæ modum non facile abit in aquam,

neque sane per concretionem abire potest, cum terra quam aqua concrectior substantia sit. Proinde deorsum humidis vaporum partibus concrescentibus, terræ et tenues (ut ad reliquam scilicet terram) secretæ descendunt, volutanturque circa terram, usque dum vi solis dissipatæ fugantur. (*Ibid*, pág. 348.)

#### APENDICE NÚM. VIII

### **El centro de la Tierra.**

Pars mundi quæ inter duos polos est, ab eis æque distans, et ad medium deametri spectans, quæ vocatur Meridies, dicitur esse interior mundi-pars, quasi-inter extremitates, in quibus poli sunt media.

Mundum totum perfectam spheram esse evidenter indicant astronomi, quia omnes coeli partes distant a centro æque: quare non est alia elatior, alia demissior, neque terram habet ullam mundi partem se humiliorem, in quam gravato inclinet; neque alior sumnititur quam in suum centrum.

Ex dictis facile constare potest cur ab interioribus, hoc est, a meridie, oriatur, tempestas, hoc est, æstivales imbres, cum fulgoribus, fulminibus et tonitruis.

Nimirum sunt hæc omnia magni caloris, qui inde trahit originem, unde ignis hunc agitur flante austro: frigus vero ab arcturo unde venit Boreas. (Cap. 4, págs. 368 y 374.)

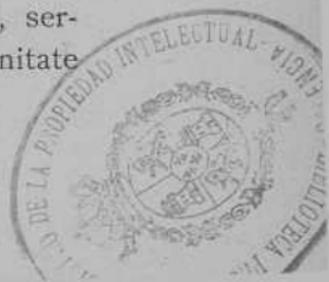
*En otro lado dice:*

Terra in medio mundi ita sita est, ut ejus centrum, totius quodque mundi sit, atque ita rotunda, ut omnes extremitatis ejus partes æque a centro distent, et tota terra æque ab omnibus cæli lateribus, hæcque omnia tan exacte, ac si mundi opifex a polo ad polum lineam tetendisset, et medio lineæ puncto alligasset terræ medium eamque circino quodam rotundam effecisset. (Cap. LII, página 386.)

## APÉNDICE NÚM. IX

### **Origen, naturaleza y fin del Mundo.**

In principio, id est, cum mundum ullum fuisset tempus, neque ulla rerum corporearum extitisset, Deus, hoc est, prima causa, æterna et inmutabilis, fecit ex nihillo cælum et terram, hoc est, *totum hunc mundum* aspectabilis et corporalis, *orbem*; qui etiam in nihilum reduci, ab eodem Deo posset, servabitur vero in æternum, eadem bonitate



qua factus est... Pone contrarium, puta, ab æterno esse hunc Solem, et circa terram volutari necesse est diem hodiernam ab infinitis diebus, ordine succedentibus, fluere. Quapropter a superiorum dierum aliquibus, distabit hæc, tempus finitum, ab aliquibus, infinitum. Nam si ab omnibus distaret finitum, *totus ipse mundus* habuisset initium: ab omnibus vero non distat infinitum (neque enim, ab hesterna) si igitur fuerunt dies a quibus hæc distat, infinitum tempus, ab illarum quamcunque, incepit dierum numerus, qui aditione unitatum factus fuerit infinitus; quare si ab ea die cæpisset fieri, ita ut singulis diebus pars proportionalis decederet, perfectam jam esse continui divisio: siquidem facta esse divisio infinita atque eadem ratione, qui ab hodierna die inciperet numerus, aliquando esset evasurus infinitus, fieretque infinitum ex finito aditione finitorum; et esset infinitum inter duos fines, hanc, scilicet, diem et illa a qua hæc distaret infinitum... Divus Augustinus censet, omnia esse creata simul eodem momento, seu in eodem nunc; illam vero partitionem dierum, non significare partes temporis, sed distinctionem, et gradus quosdam naturæ rerum... Itaque ut unico intuitu tota facies, et ejus

omnes partes, in speculo exprimuntur ita unica. Jussione Dei constituisse *totam hanc corpoream molem* et in ea refulsisse illum divinitatis fulgorem quem vocamus naturam. (Cap. I, págs. 15 y sigtes.)

*Y más adelante dice:*

Deus universorum principium et finis, quia ab ipso et propter ipsum facta sunt...

Nam aut fecit mundum alicujus gratia aut temere. Operari autem temere non cadit in sapiente, fuit ergo alicujus gratia. Id vero cujus gratia aliquid fit, melius esse debet quam ipsum quod fit, ut sanitas quam medicinam, et habitatio quam domus.

Igitur id cujus gratia Deus fecit universa, melius est universis quæ facta sunt, non factum autem nihil est præter ipsum Deum. Ipsemet igitur et finis qui et principium.

(Cap. XC, pág. 65).

## APENDICE NÚM. X

### **Eternidad de la materia.**

Quod natura factum est, necesse es naturaliter intereat, non tamen per inde est necesse, ut quod a Deo creatum est, aliquando ab eodem redigatur ad nihilum, quia

natura causa necessaria est, ac proinde necessitatem quadam sit aliquando quidquid naturaliter fieri potest, et corrumpitur quod corrumpi. Deus vero nulla tenetur necessitate, sed liberrima causa est, atque ut vult potest, sive facere sive dissolvere, atque quia fecit potest etiam extinguere, sed quia liber, potest etiam in æternum servare. Est vero ut liberrimus ita et optimus, ac proinde efficere quidem voluit, extinguere vero et in nihilum redigere nunquam volet. Quæ vero ipse per sese fecit, nulla alia causa valebit dissolvere, ipse vero nunquam volet. Nunquam igitur esse dessinent quæ ab ipso Deo per sese effecta sunt, *sed omnia opera Dei perseverabunt in æternum.*

Multis igitur rationibus videtur falsum, omnia opera Dei perseverare in æternum, interitum nunquam subeuntia.

Ego quidem cœlestia corpora ita existimo innovanda, ut hæc quæ modo sunt intereant, aliaque pro his est ex his oriantur potiora, ut ex embrione animal, hæc ergo non delenda sed perficienda, donandaque meliori specie et natura exuendaque volubilitate, quæ ab imperfectione, rerum ortui necessaria nascitur, donandaque cœternæ, naturalisque quietis appetitu cœternitati illi et

rerum omnium Sabato magis congruenti.

Dicitur vero hoc cœlum periturum, non quod esse desinet et in nihilum abibit, sed quod desinet esse tale, abiens in substantiam perfectiorem. Jamvero terra, et reliqua elementa, ut facta sunt a Deo in initio, ita perseverabunt in æternum, citra interitum (mutata vero ipsa in pulchriorem speciem) hoc est secundum se tota. Ut vero naturaliter oriuntur ita et naturaliter intereunt.

(Cap. LXV, págs. 485-486).

## APENDICE NÚM. XI

### **Transformación del mundo.**

Vere igitur tota hæc mundi moles peritura est, ac pro ea alia longe pulchrior creanda, nullis mutationibus idonea, sed domus æternitatis futura.

Quapropter omnia, oracula quæ æternitatem corporum, quæ nunc sunt videntur asserere, et inmutabilitatem, usque ad mundi hujus finem intelligi debent. Quale est illud psalmi centesimi quadragesimi octavi: *Quia ipse dixit et facta sunt, ipse mandavit et creata sunt. Statuit ea in æternum, et in sæculum sæculi, preceptum posuit et non preteribit.*

Et illud psalmi nonagesimi secundi: *Etenim formavit orbem terræ, qui non commovebitur.*

Nimirum Eclessia Catholica semper proclamat *Dies illa in qua cæli movendi sunt et terra.* Itaque usque ad mundi fine stabunt hæc cualia nunc sunt, nullam sententiam mutationem naturalem, tunc autem deleta, mutabuntur in alia nova et pulchriora.

(Cap. LXXXIX, pág. 641).

## APÉNDICE NÚM. XII

### Composición de los cuerpos.

Communis philosophorum sententia est, ut calor, frigus, humor et siccitas sunt qualitates activæ elementorum ita pondus et levitatem esse motivas, pondusque seu gravitatem esse virtutem eundi in medium; levitatem a medio. Itaque ut ignis virtute quadam, quam calorem dicimus, calefacit ac commutat accedentem qua hancque materiam; ita levitate moveri sursum: aquam ut frigore refrigerat, ita pondere ire in medium; Atque ut calor et frigus primo sunt elementorum deinde et concretorum corporum, ita pondus et levitatem.

Mihi vero nunquam visum est ita: sed

corpus quodcumque per sese, ac sine ulla qualitate, abire in eum locum quem naturalis ordo poscit. Naturalis vero ordo est, ut crassa sint sub tenuibus. Velut igitur aqua frigida rem accedentem frigore refrigerat, seipsam vero ubi calfacta est, non alio refrigerat, frigore (alioqui esset in ea duplex frigus, et ut ita dixerim, frigus frigoris) sed suapte natura, ac sine ullo instrumento redit eo, unde violenter extracta est ab externa causa, ita quæcumque res vim habet movendi aliam loco non *per accidens*, qualitate quappiam, quæ facultas est ita efficiendi, id facit, ut magnes ferrum movet; quæ vero seipsa movent neque per rem ullam extra se, nisi *per accidens* ut quæ dicuntur gravia et levia, ea, præter naturam propriam nulla cualitate indigent; ut ita ferantur; redeunt enim in id quod sua natura amat ut aqua frigescens.

Quare opus non est, ut apponatur vis ulla alia, sed solum ut removeatur quod, prohibebat. Itaque opus non est pondus et levitate ut qualitates quasdam rerum statuere, neque putare eas aliud quisppiam esse, quam crasitiam et tenuitatem, sed ita sensere, rem quamcunque, cum recte locata est ad res proximas, quiescere, cum male, moveri, sive

rursum sive deorsum, ut res exigit, quo naturæ suæ congruente ordinem consequatur.

(Cap. XLVIII, págs. 352 y 353.)

## APENDICE NÚM. XII

### Constitución y formación de los cuerpos.

Quandoquidem ergo assertio de materia prima, persese formarum omnium experte, adeo vacilat, necesse est aliam loci prescripti interpretationem invenire. Ea certe non est difficilis, neque aliunde petita quam ex sacris... Antequam Deus diceret *fiat lux*, extitise quatuor elementorum corpora, confusa, et delites centiam sub tenebris, quæ futurorum omnium materia tenebrosa, ac proinde invisã ante orbem terrarum facta est, ex qua deinceps ille.

Neque, igitur ob hæc divini oraculi verba opus est communem materiam ponere, in qua omnes corporum formæ recipiantur, tametsi fieri nihil nisi ex materia potest, nihil enim fit ex nihilo, sed quodvis ex alio, ut ex ligno, ignis, ex suo alimento lignum, et ita aliud quodcumque. Sed quæ (dices) necessi-

tas, ut quodvis ex alio fiat, siquidem nullam ex corrupto accipit manentem materiam, id quod gignitur? certe quia nulla naturalis via est ad generationem, nisi per alterationem, atque necesse est generationem, alteratio procedat, alteratio vero alicujus substantiæ necessario sit: neque sane alterius quam ejus quæ corrupta in aliam substantiam commutatur.

Nam alteratio immodice producta in corruptionem necessario finitur, quia naturale rei temperamentum tollito. Ut igitur res aliqua oriatur, necesse est aliam interire, non quidem ut ab ea mutuetur materia, sed ob contrarietatem. Ut autem hæc ita fiat, hæc est causa. Rerum singularum naturæ nihil in instrumentis agere possunt extra sese quapropter neque generare: instrumenta vero earum sunt elementorum virtutes, calor dico, frigus, humor, et siccitas. Non potest autem ignis, v. gr. calore uti, aliter quam calefaciendo, neque aqua frigore quam refrigerando; non potest autem calefacere, neque refrigerare, nisi sit quod calefiat aut refrigeretur, non calefiat autem ignis qui nondum genitus est, neque refrigerabitur quæ nondum est aqua.

Calefiat ergo necesse est ut ignis ab igne

fiat, aliud quod ignis nondum est, futurus autem sit ut lignum; aut refrigeretur quod aqua nondum est, futura autem sit ut aër. Quapropter recte antea dictum est, non posse quidpiam, nisi ex aliquo fieri, quia generatio omnis ab alteratione incipit.

(Cap. LXIX, págs. 523 y 524).

#### APÉNDICE NÚM. 17

### **De la cualidad y origen de los cuerpos**

Plurimi enim censuerunt clementa corporium esse corpuscula indivisibilia; nonnulli substantias homogeneas, atque horum utriusque nihil errabant in notione elementi.

Alii enim principii et elementi rationem non distinguentes, dicebant elementa rerum omnium esse litem et amicitiam; alii raritatem et densitatem, alii crassitiam et tenuitatem: alii, allia. Cæterum si quæ rerum naturalium elementa ponenda sunt, nulla æque probabilis atque illa ab omnibus recte philosophantibus nam et ab Stoicis, et Academicis, et Peripateticis, recepta opinio, quæ ab Hippocrate fluxit; esse rerum omnium corporearum elementa, terram, aquam, aerem et ignem, quia horum precipue cor-

porum esse videmus cualitates, quare mutua pugna fiunt ortus et interitus.

Quædam enim fiunt et quibusdam crescente calore, quo aliquando extincto, hæc eadem obeunt in alia; ita etiam siccata quædam intereunt, et alia humectata nimis; nihil autem interit quin aliquid aliud ex illo fiat. Itaque fiunt omnia dictarum qualitatuum actione, quare et mixtione illorum corporum quorum illæ qualitates sunt primo videntur generari, atque adeo (si quæ) illa esse corporum aliorum clementa.

Cæterum neque, hoc videtur mihi (quando non jam cum tyronibus agitur) leviter pretereundum, sed examinandum, an vere Philosophi corporum naturalium clementa prima ponant, aut sit hæc hypothesis, ut multæ allia in scientiis. Si enim ut Aristoteles secundo *De Ortu et Interitu* multis contendit rerum omnium generatio agitur circulo, non generantur omnia ex quibusdam, sed ex quocunque quodumque, quare nulla revera sint aliorum elementa. Porrom onstratum alibi est, nulla esses implicita elementa in rebus...

Nihilominus est quod respondeamus veram simul de elementis statuentes. Tametsi enim vere dicatur rerum generatio esse circularis, non tolluntur elementa.

Non enim fiunt omnia ex omnibus, eodem modo; sed quodam ex quibusdam compositione, alia ex aliis resolutione. Quis enim nom videt vinum ex miscella terræ et aquæ, quam radicibus hausit esse nutritum; atque ita ex illis effectum; resolvi vero ignis vi in aquam, quæ invisibiliter abiit in vaporem, et cinerem terræ qui superest?..

Quapropter cum ex aliis in alia procedatur resolvendo, necesse est esse rerum elementa prima; quia cum posteriorum natura nascatur ex prioribus, si nulla statuerentur prima, sed abiretur resolvendo in infinitum, ut in divissione continua, non esset unde inciperet compositio, neque unde flueret rerum natura, quare neque esset illarum ulla natura.

Necesse est igitur ponere aliqua corpora quorum natura per se insit illis, neque ab aliis emendicata corporibus, illa vero sunt elementa prima; quæ quidem pura et inalterata, ne esse quidem, neque si essent, videri possent.

(Cap. XLV, págs. 332 y siguientes.)

## APÉNDICE NUM. XV

**El alma es antes que el cuerpo.**

Considerare autem superest, an anima antiquior sit corpore, ut Plato censet, atque creata prius, in corpus deinde immittatur, an in ipso creetur corpore, neque unquam antea sit, quam teneat corpus.

Nullam esse arbitror naturalem rationem et viam, qua alterutrum monstrari possit. Quia, ut Aristóteles dicit, post mortem non reminiscimur, hoc est, scire non possumus, an nostræ animæ preestiterint, et sæpe ab aliis corporibus decesserint, quia si id factum esset, non possemus recordari, eo quod omnium rerum corporalium in singulis decessibus essent deleta phantasmata. Itaque Aristoteles etiam existimavit, præsentis dubitationis nullam nos posse monstrationem comparare.

Sequentibus vero nobis hac in parte, quod est probabile, videtur præter rationem, ponere animam antiquiore corpore. Nam anima qua anima, forma est, formæ vero qua forma, non est aliud esse quam esse formam. Non est ergo consentaneum esse prius animam

quam sit forma, forma vero actu non est nisi in materia, ergo non est prius quam sit in materia, sed in ipsa creatur.

Porro secundum naturæ ordinem prior est potentia, quam actus, quia potentia via est ad actum, materia vero est potentia, forma actus; ergo materia generatim prior est quam forma et antiquior; igitur et hæc materia, quam hæc forma, corpus inquam quam anima. Quoniam vero corpus omne dissolubile, anima vero, ut monstratum est, immortalis, fit ut posterius, corpore corrupto, anima maneat, usquedum, vi divina, eidem, rursus unita, tribuat immortalitatem.

Hanc ob causam, Moises hominis ortus narrans, dixit: *inspiravit in faciem ejus spiraculum vitæ*, hoc es, dedit illi spiritum quo viveret.

Ezechiel vero cum rationem Palinginesiæ, seu resurrectionis exponeret, dixit jussu Dei quatuor ventis: *veni spiritus et insufla interfectos istos, et reviviscant*.

Jubet itaque mortuorum spiritus quasi separatos, et adhuc manentes, redire in sua corpora, atque a quatuor ventis venire congregari.

Sunt itaque hæc eadem, quæ divina tradunt eloquia, partim naturali ratione indi-

cata, partim confirmata probabiliter. Esse scilicet in homine unicam animam (nam alendi principium animam non appello) eaque, non oriri ex materiæ potentia, sed a Deo inspirari, NON QUIDEM SEORSUM FACTAM PRIUS SED CREATAM IN IPSO CORPORE, SEPARABLEM ET ÆTERNAM, ATQUE MANENTEM POST INTERITUM.

(Cap. IV, págs. 92 y 93.)

## APÉNDICE NÚM. XVI

### **El mecanicismo.**

Veritas catholica non cogit nos asserere ipsam animam qua sentimur, movemur et intelligimus, esse in nobis principium vegetandi, nedum et formam actuumque primum ipsarum partium corporis homogenearum ut ossium, carnis et nervorum.

Ego vero sequutus quod et rationi magis consonum et divinis etiam oraculis ut ego existimo congruentius est, affirmo esse in nobis ante animam formas mere corporales homogeneorum quibus, ossa, carnes et nervi differunt non minus præfecto (nisi me meis sensibus credere nolunt) quam aureum, argentum et plumbum; his bene temperatis

accedere actum quendam perfectiorem, corporalem eum quoque et velut naturam quandam meliorem (ita enim placet vocare potius quam animam) qua nutriuntur; omnesque hos, actus educi ex potentia materiæ, his postremo accedere extrinsecus animam quæ nobis vim sentiendi et intelligendi præstet, non enim intelligendum est illud corpus hominis in quod inspiravit Deus spiraculum vitæ fuisse statuatam quandam luteam eamque accensione illius spiritus factam esse carneam et osseam, sed corpus quoddam et ossibus, nervis, carne et cute non quidem aridis sed floridis ac virentibus immobile tamen adhuc et seusus expers, et hæc accedente spiritu recepisse.

(Cap. IV, págs. 83 y 84.)

## APENDICE NÚM. XVII

### **El alma de los brutos.**

Si ne animatus quidem est sanguis, non est anima in sanguine, ut in corde, cerebro, et aliis partibus, ut inquam in subjecto proprio: subit vero sanguis motus, qui primario ipsius animæ sunt est igitur in eo (animal) anima ut in instrumento proprio ipsius.

Dico autem ut in instrumento proprio ipsius, quia cum sit duplex motus in animante, quidam dicuntur esse corporis, ut ambulare et clamare, quidam animi per se, ut irasci, gaudere, mærerere, timere, et erubescere: horum est sanguis cum spiritu fluens, instrumentum proprium; atque ita anima in eo est modo quodam diviniori, quam in ullo alio instrumento: non quidem per informationem, aut per præsentiam, sed per potentiam et operationem, quia nulla alia in remanifestius quam in eo operatur, quin potius videtur ipse sanguis, animæ proprias operationes operari, esseque velut alia quædam anima corporalis et manifesta, exprimens suis actionibus, illam primam et veram animam, quæ *per se* est nobis incognoscibilis... Certe hæc admiranda sympathia sanguinis cum anima est ut hæc percipit, ille movetur. Indicat porro ea res, divinitatem quandam in anima animantium perfectorum quæ sanguine prædita sunt, et illos habent animi motus, majorem quam sit in rerum imperfectorum formis: posse scilicet movere, vi imaginationis, materiam dejectam et cujus actus ea non sit, illaque uti ut instrumento proprio morum mætucum. Ex dictis facile constat, animal neque perfectum, ne-



que integrum sine sanguine futurum; quia erit in eo anima, impos actionum vitalium, ut pote propriis orbata instrumentis, sanguine, inquam, et spiritu.

(Cap. V, págs. 97 y siguientes.)

## APENDICE NÚM. XVIII

### **La Razón en el hombre y en los brutos.**

Dubitatum est a philosophis de ea quæ brutis inesse videtur intelligentia, plerisque negantibus esse illis ullam rationis vim sed sensum solum, alii autem non paucis assentibus præter sensum inesse illis quandam mentem.

De qua quæstione Plutarchus libelo *De Animatum Industria* optime mihi videtur disputasse.

Negant ullam esse vim rationis brutis hoc precipuo argumento quod omne animal esset rationale. Videtur autem rationale differentia animalis esse, qua propter ut in allis contrariis evenit ita in hac quoque oppositione necessario si unum est, sit etiam alterum ut si quodpiam est animal rationale sit etiam aliquod irrationale.

Quare si homo animal rationale est, sit

quod non est homo animal rationis experts.

His alii respondent rationale et irrationale differentiam animalis non esse, sed corporis, numero quidem eadem cum sensibili et insensibili eo quod rationale separari non possit a sensibili. Stratonem phisicum referunt libellum quemdam scripsisse quod sensus sine mente esse non possit, quod præcipuum est fundamentum eorum qui plus aut minus censent animalia omnia ratione participare.

Itaque huc controversia vertitur an possit esse sensus sine mente; si, enim, non potest, necesse est animantibus omnibus mentem concedere aut brutis etiam sensum denegare.

Videtur, autem, non posse mens separari a sensu quando quidem ut Hippocrates dicit qui parte aliqua corporis dolentes dolorem non sentiunt iis mens ægrotat.

Si igitur cum mens ægrotat alienataque est ita ut sensum organisi intenta non sit, etiam si dolendi accedat causa non sentitur, multo minus sentiri possit res ulla alia earum quæ minus violenter sensum pulsant nisi adsit mens, quod etiam in nobis ipsis experimur.

Plerique, enim, eorum qui eam recipiunt, colligunt omnia animalia plus aut minus esse mentis et intelligentiæ participia.

Quidam monstratum nuper ne brutis concederet rationem, timens (arbitror) ne et immortalitatem cogeretur concedere, sensum etiam abstulit, negavitque ulli præter hominem esse sensum, sed quæcumque a brutis sensu quodam agi viderentur, sympathia quadam et antipathia potius agi, et naturæ magis quam animæ esse opera.

Si itaque dicta thesis recipitur, duorum alterum fit, aut nulli præter hominem esse sensum, aut animantibus omnibus esse mentem, et rationem: quibus utrumque videtur esse absurdum, negabunt non posse esse sensum sine mente.

Qui soli homini sensum tribuit, difficilem possit adhibere interpretationem multorum quæ in sacris scripta sunt.

Nam de equo dicitur audierit buccinam, dicit Vach, procul odoratur bellum etc... (1).

Sed et opinio ipsa per se est absurda: nulla, enim, fides haberi potest sensibus nostris proceditque dubitatio usque ad insaniam, si quæ cernimus intuitu quorundam rerum perterrita fugere; rursum quibusdam rebus allici, pulsata vociferari amititiæ et inamititiæ leges observare, sensum ullum habere negaverimus.

---

(1) Cap. I. Esaiaæ.

Proinde hac assertionis parte, quæ non longe abest a delirio dimissa, alteram consideremus.

An scilicet brutis ratio ulla insit.

Videtur, quidem, inesse nulla, quia ratio consensu philosophorum destinatur ad virtutem; virtutis vero et vitii non videntur bruta esse capacia; igitur neque rationis.

Alii contra, his objiciunt multa animalium tam terrestrium quam marinorum, quam etiam volatilium opera, quæ eadem si qui hominum faciunt, censentur prudentissimi, quin etiam, homines ipsos, quamplurima eorum ob quæ maxime laudantur, facere cæpisse illorum imitatione. Quo pacto igitur (dicent) non sit iniquum illis eam laudem detrahere quam nobis et eorum imitatione assumimus? Præterea ad eandem facultatem pertinet bene et male aliquid facere...

Certe rationem aliquam esse brutis negare non possumus citra proterviam: alioqui non ineptius denegatur illis sensus, nam quæ alia ratio est agnoscendi facultates quam per actiones, aut actiones quam per opera?

(Cap. LX, páginas 411 y siguientes.)

## APENDICE NÚM. XIX

**Causa diferencial entre el hombre  
y los brutos.**

Homo libertate arbitrioque difert ab aliis animantibus... Nos vero mentem esse dicimus præstantissimam hominis partem per quam a brutis separatur, fitque liber et suarum actionum dominus, virtutis et vitii capax, et divinarum rerum contemplator...

Constat, ex dictis, penes bruta nullam libertatem esse posse, sed moveri semper pro ratione objecti quod sese offert. Quod si quando videntur quod presens est despiceret, et quasi præstantius aliquid cogitantia ad aliud converti, id quidem ex deliberatione et arbitrio non nascitur, (etsi nonnunquam ita videtur intuenti) sed evenit, quia objecit sese terriculum aliquod in memoria, ut fortasse verberum, aut jucundius irritamentum in imaginatione ut prædæ, neque cum hoc privavit Deus internis sensibus, per quos, et memoria præteritorum, et spe futurorum conmoventur; sed sapientia, quæ divinarum et humanarum rerum est scientia, cum virtute necessario conjuncta; quare et

cum libertate. Cum igitur Medici animales motus appellant acciones voluntarias non quasi liberas intelligendum est, sed quasi et appetitu consensu profectas.

Dico consensu, quia in rebus in animis appetitum quemdam ponunt Physici, quem vocant naturalem quem naturalem impetum videntur mihi melius appellaturi.

Itaque differentia propria hominis, est sapientiæ esse capacem: atque quoniam sapientia cum vera virtute conjuncta necessario est, et hoc cum Dei timore...

Quod, ut alibi indicavimus, bruta omnia, rationabilia etiam quodam modo, et circa quædam sunt, et intelligentiam quandam habent: sapientiæ vero nullatenus sunt capacia: itaque hominem esse animal sapientiæ capax, multo cum minori ambiguitate dicitur, quam animal rationale.

(Cap. XLIV, páginas 323 y siguientes.)

#### APENDICE NÚM. XX

### **Poner sobre el ser a Dios.—Eternidad de Dios.**

Cum dicitur, qui est, duo licet nobis intelligere, aut simpliciter qui est, aut qui semper est. Utrovis modo intelligas, est maxime

consentaneum, vocari Deum, qui est, potius quam aliud quidvis. Primo quidem modo quia cum Deus definiri, aut nominari non possit secundum substantiam et essentiam propriam, quia a nullo viventium agnosci potest, necesse est nominetur ex bonis, quæ creaturis communicat; quæ quidem omnia, quandoquidem in creaturis non sunt simpliciter, sed quodammodo, necesse est, esse in Deo modo quodam eminentiori, quoniam autem et si sint in Deo omnia æque perfecte, et primo, non tamen omnia æque communicantur omnibus, sed quædam pluribus, quædan paucioribus, æquum est nomen tribui Deo, ab eo quod communicat omnibus: illud vero tantum est esse. Nam intelligere tribuit paucis, sentire aliquanto pluribus, nutriri et crescere pluribus adhuc: esse vero omnibus.

Secundo autem modo dicitur Deus, qui est, hoc est, qui *semper est*, quia cum alia omnia creatis rebus tribuat habere aliquatenus, omnia enim et sunt, et bona quodammodo sunt, tamen æternum esse nulli accidit nisi soli Deo, ut monstratum mihi est in initium hujus operis. Coniunctis ergo utrisque, dicitur Deus, Qui est, quia esse omnibus rebus tribuit, et esse semper sibi soli

habet. Nan aliud quidvis est aliquando ens, aliquando non ens, solus vero Deus simpliciter ac semper ens. Hoc etiam assecuti videntur Phylosophorum optimi. Nam Aristoteles capite quarto libri tertii *De physica doctrina*, Divinum et Deum, asserit dixisse plurimos phylosophorum, quod æternum immortale, et nulli interitua obnoxium. Plato quoque in dialogo *De Natura* ita disserit de divina essentia: *Dicimus de illa, est, erat, et erit, sed illi re vera solum esse competit.*

Quapropter garrulitatem esse puto Platoniorum quorundam, afirmare, ex sententia Platonis, unum et bonum esse priora ante atque adeo Deum non dici ens, quia scilicet Plato in *Parmenide*: «*in suppositione — prima dicit, — nullo igitur modo est ipsum unum*» et rursus; «*non itaque ita est ut sit unum, esset enim jam ens et essentiæ particeps*»... Deus vero modo quodam eminentiori, et per se est extra omne tempus, et citra ullius essentiæ participationem, sed unum et simplicissimum, quod nihil aliud est.

(Cap. XIV, págs. 137 y siguientes.)



# ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Portada.	
PRÓLOGO del Excmo. Sr. D. Adolfo Bonilla y San Martín.	
INTRODUCCIÓN o idea de lo que va a ser nuestra obra, etc. ....	5
BIOGRAFÍA. ....	35
Nacimiento de VALLES.—Su fe de bautismo:	
I.—Primeros años de su infancia. ....	37
II.—El pleito con los doctores.—Su examen. Conquista de la fama. ....	46
III.—La luna y la purga.—VALLES, médico de Felipe II.—Sueldo y gratificación que se le asignó.— <i>El Divino</i> .—Curaciones sencillas y admirables. ....	49
IV.—VALLES vela por la enseñanza y ejercicio profesionales.—Consejero del Rey. VALLES salvador y Covarrubias agradecido. ....	55
V.—Muerte.— Su sepultura. — Fundación que dejó establecida. ....	58
VI.—El retrato de VALLES.—Su preponderancia en Medicina y Filosofía.—Homenaje de la Real Academia de Medicina. ...	80
BIBLIOGRAFÍA. ....	87
FRANCISCO DE VALLES, <i>escritor-médico</i> .	
I.—Enumeración y ligero análisis de las obras médicas que escribió VALLES.—Su	

	<u>Páginas.</u>
alcance y utilidad.....	89
FRANCISCO DE VALLES, <i>escritor filósofo.</i>	
II.—Belleza de la Filosofía.—Grandeza de las naciones por los sabios.—VALLES escritor-filósofo.....	105
INDEX TOTIUS OPERIS.—ADMONITIO.....	118
ELIMINACIONES Y ANOTACIONES DE LA INQUISICIÓN.—Confrontación de la edición 1. <sup>a</sup> con las restantes.....	141
BREVE OJEADA DE LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES.....	163
I.—Alcalá, Toledo y Zorrilla.—Una anécdota de este poeta.—Abandono del arte en Alcalá.—Necesidad de atenderle.—Deber cumplido.....	165
II.—Cómo nacieron las Universidades.—Cisneros funda la de Alcalá.—Ceremonia de colocar la primera piedra.—Inauguración de la Universidad complutense.—Primeros colegiales.—Becas que estableció.....	171
III.—Primeros profesores.—Alegrías y sinsabores.—Libros nuevos y quemados... ..	177
IV.—Muerte de Cisneros.—Sepulturas que ocupó.—Elogios de Francisco I a la obra del cardenal.—Traslado de la Universidad de Alcalá á Madrid.—Una exposición.—Controversias, polémicas, pretericiones, etc.....	180
Apéndice a este capítulo.....	190
ANÁLISIS DE LAS DOCTRINAS FILOSÓFICAS DE VALLES.....	191

Páginas.

- CAPÍTULO I.—Estado de la Filosofía en el siglo XVI.—Principios del *Renacimiento*.—Influjo de nuestro VALLES en las ideas antiguas y nuevas.—*El Escolasticismo*.—Aristotélicos y Platónicos.—Influjo de árabes y judíos en nuestra Filosofía del siglo XVI. . . . . 193
- CAPÍTULO II.—VALLES pensador cristiano.—Carácter religioso de la época.—Influencia del siglo en sus ideas.—Su filiación filosófica. . . . . 209
- CAPÍTULO III.—Relaciones entre la Filosofía y las ciencias físico-naturales.—Aplicación que de ellas hizo VALLES.—Sus teorías acerca de los fenómenos físicos.—Origen del Mundo y eternidad de la materia.—Teorías sobre la constitución de los cuerpos.—Opinión de VALLES.—Consideraciones acerca de la formación de los compuestos. . . . . 221
- CAPÍTULO IV.—Teorías de VALLES acerca del compuesto humano.—Unión del alma con el cuerpo.—El hombre y el bruto.—Sus facultades y diferencia. . . . . 238
- CAPÍTULO V.—Apreciación de la Metafísica. Idea del «ser» de las cosas.—Verdades *per se* notas.—Excepticismo de VALLES.—La substancia corpórea y la extensión.—Doctrina moral de VALLES.—*In medio consistit virtus*. . . . . 253
- CAPÍTULO VI.—Importancia de la Filosofía teológica o Teodicea dogmática.—Su in-



	<u>Páginas.</u>
flujo en el modo de pensar de VALLES.— Los libros sagrados como norma.—La ra- zon natural y el conocimiento de Dios. . .	271
CAPÍTULO VII.—Relaciones de VALLES con la Escuela, con la Filosofía rabínica, con el Renacimiento, con la Academia y con el Lulismo. . . . .	287
CAPÍTULO VIII.—Resultados de las teorías filosóficas de VALLES en España y en el extranjero.—VALLES merece figurar entre los grandes filósofos españoles. . . . .	297

## ORDEN DE LOS APÉNDICES

---

	<u>Páginas.</u>
I.—Del origen del mundo y su eternidad.....	308
II.—El alma es separable e inmortal. .	311
III.—Posesión de la ciencia entera....	313
IV.—De las verdades universales.....	315
V.—División del Universo.....	316
VI.—Del trueno y del relámpago.....	318
VII.—Del vapor y del agua.....	319
VIII.—Del centro de la Tierra.....	320
IX.—Origen, naturaleza y fin del mundo.	321
X.—Eternidad de la materia.....	323
XI.—Transformación del mundo.....	325
XII.—Composición de los cuerpos.....	326
XIII.—Constitución y formación de los cuerpos.....	328
XIV.—De la cualidad y origen de los cuerpos.....	330
XV.—El alma es antes que el cuerpo...	333
XVI.—El mecanicismo.....	335
XVII.—El alma de los brutos.....	336
XVIII.—La razón en el hombre y en los brutos.....	338
XIX.—Causa diferencial entre el hombre y el bruto.....	342
XX.—Poner sobre el <i>ser</i> a Dios.....	343

## INDICE DE COLOCACION DE LAS LÁMINAS

---

### PORTADA.

- 1.º Medallón de Valles.
- 2.º Sepulcro con la inscripción grande (entre las páginas 60 y 61).
- 3.º Casa de Valles (entre 84 y 85).
- 4.º Retrato auténtico de Valles (entre 88 y 89).
- 5.º Estatua de Valles (entre 104 y 105).
- 6.º Portada de la *Sacra Philosophia* (entre 140 y 141).
- 7.º Fachada del Colegio de San Ildefonso (entre 186 y 187).
- 8.º Sepulcro en pequeño (entre 188 y 189).

## FE DE ERRATAS

---

PÁGS.	DICE	DEBE DECIR
20	Reig	Reid
28	Lizarazue	Lizarazu
47	salicitaba	solicitaba
55	susministró	suministró
56	Lobaina	Lovaina
56	elevando	llevando
100	conociento	conocimiento
103	Baerhaave	Boerhaare
108	puđen	pueden
112	cæcum	cælum
116	aprensión	aprehensión
119	aexis	aeris
120	gemmina	gemina
133	genratio	generatio
135	Lulus	Lulius
137	sormonis	sermonis
175	en tomes	entonces
203	Pitagoras	García Loaysa
203	Lobaysa	Loaysa
266	hane	hanc
273	animan	animam
276	finen	finem
276	eorun	eorum
276	verum	rerum

PÁGS.	DICE	DEBE DECIR
277	verum	rerum
277	fortaste	fortasse
277	eun	eum
277	sicilicet	scilicet
277	se señalo	señaló
279	condidid	condidit
280	alind	aliud
280	judeorun	judeor um
281	ipsium	ipsum
281	bervum	verbum
281	œvnm	ævum
281	tetenían	tenían
282	aud	aut
283	nis	his
283	optimun	optimum
291	hebreá-latina	hebreo-latina
315	stientia	scientia
318	nibem	nubem
323	es	est

COOPERANTIBUS  
HUIC VOLUMINI  
GRATITUDO NOSTRA  
NOMINA SUA ERUNT, SCIANT,  
UT IN HONORIS TABULA

FINIS



LA IMPRESIÓN DE ESTE LIBRO SE TERMINÓ  
EN LA IMPRENTA CLÁSICA ESPAÑOLA  
EL DÍA XVIII DE ENERO  
DE MCMXIV  
MADRID





BIBLIOTECA FILOSÓFICA

# LOS GRANDES FILÓSOFOS ESPAÑOLES

POR

E. ORTEGA y B. MARCOS

## TOMO PUBLICADO

**Francisco de Valles**, *El Divino*. Prólogo, del Dr. Bonilla y San Martín. Madrid, 1914. Imprenta Clásica Española. 1 vol. en 8.º menor, 360 páginas.

## EN PRENSA

**Sabuco de Nantes.**

## EN PREPARACIÓN

**Gómez Pereira**, con la edición de la *Antoniana Margarita*.

Cada uno de estos volúmenes llevará prólogo de los hombres más eminentes en Filosofía y que cultivan en España los distintos ramos de esta ciencia.

## OBRAS DE BENJAMIN MARCOS

**Misión de las Juventudes liberales en España**, vol. en 8.º menor (agotada).

## EN PRENSA

**Las dos sendas**, (novela).

## EN PREPARACIÓN

**Pedazos de vida**, (cuentos y narraciones).  
**Destellos literarios.**







Caños, 1

Tel.º 4430



A roll of paper, possibly a calendar or a set of forms, is shown vertically. The roll is wrapped in a clear, slightly wrinkled plastic or paper covering. At the top, the edges of many pages are visible, appearing as a dense stack of light-colored strips. A white rectangular label is affixed to the lower portion of the roll, featuring the year "1974" printed in a bold, black, sans-serif font. The bottom edge of the roll is frayed and uneven, suggesting it has been used or is in the process of being unrolled. The entire roll is set against a dark, solid background.

**1974**